Kairos
Revista de Temas Sociales - ISSN: 1514-9331
S.O.S
AÑO 25
Nº47
JUN 2021
Una publicación de Proyectos Culturas Juveniles
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

# ARTE DE TAPA

Fotógrafa: Valeria Sassaroli

Lic. y Prof. en Ciencia Política. Docente UNR

Email: valeria.sassaroli@fcpolit.unr.edu.ar

Instagram: abriendo.mis.ojos

*KAIROS. Revista de Temas Sociales*
*ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org*
*Proyecto Culturas Juveniles*
*Publicación de la Universidad Nacional de San Luís*
*Año 25. Nº 47. Junio de 2021*

# TABLA DE CONTENIDOS

## INDICE

Editorial ....4

Los rasgos de una nueva época histórica ....7

TEMAS LIBRES ....36

La Educación Permanente de Jóvenes y Adultas/os en San Luis: un estudio de las principales políticas públicas a partir de la nueva Ley Nacional de Educación N° 26.206 ....37

La diversidad sexual. Reto de la sociedad cubana ....63

Juventudes, adulteces y responsabilidades ....82

La evolución económica de la Provincia de San Luis entre 1930 y 1976 ....96

DOSSIER ....120

Voces convergentes, resultados diferentes ....121

Dictadura, represión y la defensa de los derechos humanos en Neuquén ....124

Transición e intelectuales. Neuquén, 1987-2007 ....153

Los 'varios rostros' de Neuquén: Política, hidrocarburos y desigualdad, 1983-2003 ....182

Disputas a la hegemonía del Movimiento Popular Neuquino en los noventa ....216

Las prácticas políticas del Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas" de Neuquén (1997-2006): asociacionismo, cultura/s política/s y posguerra ....242

*KAIROS. Revista de Temas Sociales*
*ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org*
*Proyecto Culturas Juveniles*
*Publicación de la Universidad Nacional de San Luís*
*Año 25. Nº 47. Junio de 2021*

# Editorial

**Homenaje a Alcira Argumedo**

Durante el año 1997 alguien, tal vez con esa manía de buscar y enfrentar desafíos, propuso a un grupo de colegas iniciar las tareas para llevar adelante una publicación científica. Ese alguien, quizá porque desde sus épocas como estudiante universitaria había escuchado aquella frase: "publicar o perecer", pensó que también en ese espacio - donde había elegido desarrollar su vida académica- era posible iniciar ese proyecto. Pero, más allá de circunscribirlo a una obligación, se ponía en juego el papel central de las palabras, compartir avances de investigaciones y debates de ideas, entre otros aspectos. Las reacciones de ese pequeño grupo de colegas le resultaron incomprensible en un primer momento, pues no lograba entender que una propuesta que convocaba a la creatividad y sumar esfuerzos pudiera comprenderse como algo hilarante o fantasioso. Más allá del paso del tiempo, aquellas palabras quedaron en la memoria: ¿hacer acá una revista científica? Esa frase resonó unas horas en su mente, pero, antes que disminuir el interés por la propuesta le permitió buscar rápidamente aliados en otros espacios. Bastó una llamada por teléfono para obtener una respuesta que, en los años por venir, se reiteraría cada vez que ese alguien necesitara una opinión o una ayuda en temas académicos. Del otro lado de la línea, la dueña de esa voz característica y siempre afable, expresaba una palabra no habitual en un espacio laboral donde la generosidad no era moneda corriente:

-"V**amos, confío en vos"**.

No sería la única ocasión que reiterara esa expresión, que de ninguna manera era una mera respuesta para dejar conforme a alguien. Por el contrario, tras ellas expresaba su compromiso de trabajar juntas en ese proyecto. No se eludía la responsabilidad mientras se planificaban las acciones. Tampoco buscaba protagonismo ni retribuciones económicas. Sólo

acompañar proyectos que, quizá, a otras personas podían resultar fantasiosos, pero ella advertía si valía o no apoyar.

En aquel momento se gestó *KAIROS, revista de temas sociales.* Al llamado inicial se sucedieron otrxs con reconocidos investigadores nacionales. Se conformó con ellxs el primer Consejo Asesor de la publicación y el número inicial constó con artículos científicos de ellxs mismos, mostrando su confianza en un proyecto que nacía con desconfianza y también invisibilidad hacia el interior del propio espacio laboral, pero con el reaseguro científico de unos pocos investigadores nacionales.

Aquél diálogo de principios de 1997 continuó acrecentándose afectuosamente sin dejar de lado, cuando así lo ameritaba la situación o los temas, la rigurosidad científica que la caracterizaba. Llegaron encuentros por actividades académicas en la *Maestría en Sociedad e Instituciones,* sin anteponer jamás un previo acuerdo económico. Al año siguiente, de nuevo volvió a hacer realidad aquella frase expresada tiempo antes y aceptó dirigir el proyecto "*Crisis de la cotidianidad: relaciones sociales y estrategias conductuales", precuela de los proyectos que - a partir de 2000- se abocarían al estudio de las culturas juveniles.*

*En esos años también se entremezclaron dolores personales sin que se alejaran los diálogos telefónicos o encuentros en algún bar citadino o en el clásico departamento que, con el paso de los años, sería un espacio de conversaciones prolongadas que se iniciaban con un tema pueril para ir adentrándose en magníficos análisis de la geopolítica, la historia, la cultura, sin dejar de lado el humor. Mientras, las horas demoraban una despedida temporal con algunos pocillos de café o vasos con coca cola.*

*Mientras transcurrían los años de la primera década del 2000 de nuevo los temas académicos las unieron: asumir la dirección de ese rezagado intento de concluir el doctorado de aquella que, casi una década antes, había llamado a su teléfono. Ahora era ella quien proponía acompañar esa etapa. Porque la vida está atravesada por emociones, se precipitaron ausencias personales y su presencia fue esencial para concluir el proceso.*

*En los años siguientes se reiteraron diálogos telefónicos y encuentros presenciales, siempre plenos de afectos, aprendizajes ante su claridad y rigurosidad científica, acompañada con su sentido crítico. La pandemia venía demorando retornar a los encuentros y la promesa de hacerlos en cuanto la situación sanitaria lo permitiese, era la promesa que quedaba.*

*Un domingo de mayo de 2021 sorprendió la noticia de su partida. Se sucedieron rápidamente las despedidas de muchxs. No sólo el ámbito académico perdía a una intelectual*

*fundamental, también la política despedía a quien había prestigiado el Congreso Nacional con su participación.*

*Ese alguien que en 1997 había llamado a un teléfono, cuyo número guardaba en su memoria, tomó conciencia que ya no valía continuar recordándolo, ni tampoco su*

*inconfundible voz abriría la puerta en el departamento capitalino. Se agolparon recuerdos, palabras y las lágrimas que, sin pudor, nublaron los ojos.*

*Generosidad y afecto seguirán estando presentes en tu recuerdo, querida Alcira.*

*De aquella que en 1997 llamó a tu teléfono, solamente: ¡¡Gracias!!*

Graciela Castro
Editora Responsable
*KAIROS, revista de temas sociales*

Villa Mercedes, junio 2021

*KAIROS. Revista de Temas Sociales*
*ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org*
*Proyecto Culturas Juveniles*
*Publicación de la Universidad Nacional de San Luís*
*Año 25. Nº 47. Junio de 2021*

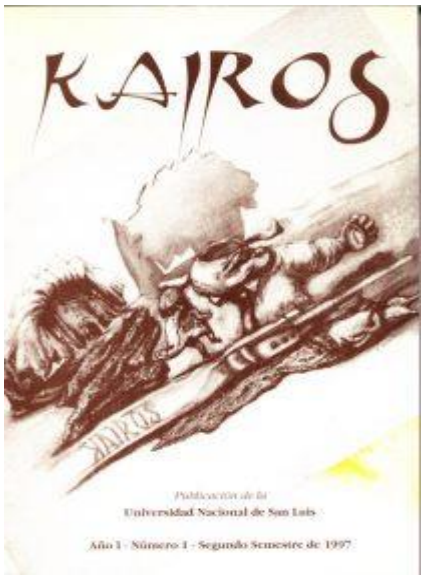


# Los rasgos de una nueva época histórica[1]

**Alcira Argumedo**[2]

**Resumen**

Cuando se conjugan las transformaciones generadas por el paulatino desarrollo de la Revolución Industrial, con los nuevos valores de una ética social y cultural que sustentan el Iluminismo y la Revolución Francesa, es posible hallar similitudes con los tiempos históricos de

[1]El presente artículo fue publicado en el Nº1 de KAIROS, Revista de temas sociales en 1997. http://www.revistakairos.org/los-rasgos-de-una-nueva-epoca-historica/

[2] Socióloga. Docente e investigadora de la UBA. Investigadora de CONICET

la actualidad. Las transformaciones atravesadas a través de los tiempos incorporaron situaciones y elementos que tornaron complejas las sociedades.
La etapa histórica que se inicia plantea un conjunto de paradojas e interrogantes que deben ser analizados desde una óptica abarcadora, desde una mirada integral capaz de incluir el conjunto de los datos y tendencias en toda su complejidad, sin parcializaciones abstractas que sólo llevan a una distorsión y confusión crecientes.
**Palabras clave**: historia; sociedad; revolución científico-técnica; democracia.

## The features of a new historical epoch

**Abstrac**
When the transformations generated by the gradual development of the Industrial Revolution are combined with the new values of a social and cultural ethic that sustain the Enlightenment and the French Revolution, it is possible to find similarities with current historical times. The transformations undergone through time incorporated situations and elements that made societies complex.
The historical stage that is beginning raises a set of paradoxes and questions that must be analyzed from a comprehensive perspective, from an integral perspective capable of including the set of data and trends in all their complexity, without abstract biases that only lead to a distortion. and increasing confusion.
**Keywords**: history; society; scientific-technical revolution; democracy.

## Introducción

El período histórico por el cual atraviesa el mundo de hoy, presenta profundas similitudes con esa etapa de la historia comprendida entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX, cuando se conjugan las transformaciones generadas por el paulatino desarrollo de la Revolución Industrial, con los nuevos valores de una ética social y cultural que sustentan el Iluminismo y la Revolución Francesa. Más allá de las complejidades y contradicciones de esa etapa crucial, las consignas de libertad, igualdad y fraternidad conformaban una concepción del mundo que reclamaba mayor igualdad entre los seres humanos; pero, al mismo tiempo, constituían requisitos técnico-económicos para desplegar los potenciales de la Revolución Industrial, que no podían procesarse con trabajo esclavo, servidumbre feudal, aristocracias de sangre o monarquías absolutas

Forzando las semejanzas históricas, sería posible afirmar que la etapa comprendida entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y comienzos de la década de l970 presencia la "Revolución Francesa" del llamado Tercer Mundo, manifestada en el ascenso de las demandas sociales y nacionales, en los procesos de descolonización y liberación de las antiguas áreas coloniales, en la reivindicación de sus identidades culturales largamente despreciadas, en los reclamos de justicia, autonomía e igualdad. Son los valores de casi dos tercios de la población del mundo a quienes las metrópolis occidentales les habían negado su carácter integralmente humano: es sabido que la libertad, la igualdad y la fraternidad estaban referidas a los franceses blancos pero no a los argelinos o indochinos; que se reservaban para los ingleses blancos pero no para los hindúes o africanos; que eran patrimonio de los blancos norteamericanos pero no de los negros o los indios; que caracterizaban a las clases privilegiadas en América Latina pero no a los indígenas, negros y mulatos; y así en las más diversas experiencias del dominio occidental en sus propias sociedades o sobre los pueblos de ultramar.

Este ascenso de las demandas nacionales y sociales impondrá un fuerte cuestionamiento a determinados núcleos de poder de las potencias occidentales como fueran, entre otros, la derrota norteamericana en Vietnam; el alza de los precios del petróleo y el embargo petrolero promovido por los países árabes en la guerra de Yom Kipur; la fortaleza alcanzada por los reclamos y cuestionamientos de las regiones del Sur nucleadas en el Movimiento de Países No Alineados; el triunfo de diversos movimientos populares dispuestos a revertir el poder de las potencias occidentales y los sectores dominantes locales en diversas naciones de Asia, África y América Latina; el peso de los nuevos países en los organismos internacionales; las movilizaciones estudiantiles y obreras en Europa; el movimiento negro y las resistencias frente a la guerra en los Estados Unidos.

También en esta "revolución francesa" del Tercer Mundo, la reacción de los poderes hostigados impondrá su restauración conservadora. La retirada norteamericana de Vietnam dará lugar a un agresivo intento de recomposición del poder hegemónico de los Estados Unidos -iniciado por Kissinger y más tarde profundizado por el proyecto neoconservador de Reagan y Bush- que en América Latina se manifiesta a través de una ola sincrónica de dictaduras militares, dispuestas a utilizar el terror hasta sus últimas y más aberrantes consecuencias para desarticular cualquier oposición a sus designios. La intervención directa en África y la dureza con

que poco después se definirá una nueva etapa de guerra fría -la Tercera Guerra Mundial enunciada por Reagan y conocida como Guerra de las Galaxias- se articulan con una etapa de acumulación de riquezas y beneficios sin precedentes por parte de los grandes grupos económico-financieros y bancos transnacionales que, a través de las denominadas políticas neo monetaristas y neoliberales, implantarán diversos mecanismos de succión de recursos públicos, nacionales y sociales en favor de un nuevo poder mundial que se extiende a nivel global. Sustentada en un despliegue tecnológico que ha establecido un salto de calidad en sus potencialidades, esta restauración conservadora se afianza en los años ochenta y culmina al finalizar esa década con el triunfo de los Estados Unidos en la Tercera Guerra Mundial, que implicará la desintegración de la Unión Soviética y sus áreas de influencia y un creciente control de las economías periféricas y centrales por parte de ese nuevo poder económico-financiero internacional.

Favorecida por el incremento de los precios del petróleo -que alcanza un l500% entre l973 y l979- se despliega la Revolución Científico-Técnica, cuyos motores esenciales serán la competencia por el mercado mundial en el campo civil y la carrera armamentista y espacial entre las superpotencias. Una revolución tecnológica que se acelera durante la década de los ochenta, junto al creciente afianzamiento del poder económico-financiero mundial y de la acción de sus representantes fundamentales: el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. En este contexto, las tecnologías de avanzada permiten la consolidación de un nuevo modelo productivo y de administración económica y social, que cierra el ciclo histórico de la Revolución Industrial y transforma drásticamente el concepto y las características del trabajo, así como la composición y la dinámica del mercado mundial, con decisivos impactos sobre el empleo y la organización de las sociedades

Desde comienzos de la década de los ochenta, los sectores de avanzada en ciencia y tecnología -el complejo teleinformático, los nuevos materiales, la biotecnología, entre otros- han establecido las bases de una transformación en profundidad de las condiciones de producción e intercambio de la vida social de los hombres, reformulando las condiciones laborales típicas de la etapa madura de los Revolución Industrial en los más diversos aspectos. Esto impone la necesidad de establecer definiciones político-culturales de base, que marcarán el rumbo de los procesos económicos y sociales, planteando inéditos desafíos en los umbrales del

siglo XXI. En rasgos muy gruesos, es posible agrupar los impactos de la Revolución Científico-Técnica sobre el trabajo y el empleo en tres áreas principales:

l.- En primer lugar, las actuales tecnologías de punta producen un salto cualitativo en términos de eficiencia, velocidad, productividad y calidad de los procesos, que establecen un hito irreversible en los esquemas de producción y en los servicios y obligan a incorporarlas como elementos esenciales en las diversas aéreas del desarrollo económico y social. Varias veces se ha señalado que sus potencialidades son equivalentes a las del ferrocarril frente al transporte en carretas y diligencias o a las de la electricidad ante la iluminación a velas de sebo: antes o después deben ser utilizadas en el quehacer económico, ante el riesgo de afrontar desventajas insostenibles. No obstante, las formas específicas de la reconversión tecnológica y las modalidades de inserción de los trabajadores varían sensiblemente en función de las concepciones y los valores políticos y culturales predominantes en cada país, dando lugar al diseño de diferentes modelos de sociedad y Estado: el contraste entre el Japón y los Estados Unidos en este aspecto, evidencia la falacia neoliberal acerca de la existencia de un "único camino" para ingresar en la etapa de la historia que se inicia.

2.- Las nuevas tecnologías tienden a cerrar la brecha entre trabajo manual e intelectual que caracterizara a los anteriores modos históricos de producción. Se calcula que en no más de una década el 95% de las tareas normales de una sociedad van a requerir un mínimo de educación de l0 a l2 años, con un promedio de ocho horas diarias de estudio. Debe tenerse en cuenta que, por ejemplo, los barrenderos no utilizarán más los tradicionales escobillones de mano, sino vehículos de diferentes tamaños con minicomputadoras que les permitan informar al centro de inteligencia respectivo la existencia de troncos que obstruyen calles, caños rotos o similares, para una rápida detección del estado de la ciudad. En el campo de la industria, los trabajadores de overol de la cinta de montaje, que genialmente retratara Chaplin en Tiempos Modernos, se transforman en técnicos que manejan o controlan instrumentos automatizados como robots, computadoras, máquinas-herramientas de control numérico, sistemas de diseño o bancos de datos informatizados, lo cual requiere una calificación de nuevo tipo que vuelve anacrónicas las tradicionales habilidades de los obreros especializados; y la división técnica del trabajo que fundamentara científicamente Taylor hacia fines del siglo pasado, ha sido reformulada en un sentido prácticamente inverso al que primara desde entonces.

Si en el taylorismo cada persona era más eficiente repitiendo una infinita cantidad de veces la misma actividad -sin tener una visión del conjunto del proceso de trabajo- en los sistemas flexibles todos los trabajadores tienen la necesidad de conocer la dinámica global de ese proceso como condición de eficiencia para potenciar su actividad particular. En este sentido, los círculos de calidad -una de las manifestaciones de avanzada en la organización del trabajo- suponen la articulación de grupos donde participan los diversos estamentos laborales (diseñadores, ingenieros, trabajadores de taller) y promueven una acción y un pensamiento colectivos, capaces de enriquecer la creatividad, la imaginación y los aportes de sus integrantes con el fin de hacer más eficiente el rendimiento de cada uno de ellos.

Los sistemas automatizados demandan una capacitación polivalente, susceptible de cubrir un amplio espectro de funciones, con una sólida formación de base que pueda ser reorientada hacia nuevas especializaciones ante la celeridad de los cambios tecnológicos. Pero también demandan ductilidad para integrarse en el trabajo grupal y disposición a cooperar y alimentar la solidaridad del equipo; donde el personalismo, la competencia individualista o el afán de destacarse en detrimento de los otros se vuelven cada vez más disfuncionales. De esta forma, en los esquemas industriales y de servicios tienden a desparecer el trabajo manual y el esfuerzo físico, para ser reemplazados por trabajadores de creciente preparación intelectual, con una formación integral que les permita afrontar diversos trabajos no segmentados y tareas de equipo.

3.- Sin duda, el impacto de mayor contundencia de la revolución tecnológica en curso es la decisiva disminución en los requerimientos de tiempo de trabajo y en la participación del factor humano en la composición orgánica del capital. Se calcula que en los más diversos ámbitos -industria, administración, servicios generales, servicios financieros, medios de comunicación e información, minería, sector agropecuario, etc.- es posible desarrollar normalmente las tareas con un promedio de tiempo de trabajo necesario inferior en un 75% al que demandaba la última etapa de la Revolución Industrial hacia fines de la década de l970. Esto supone alternativas de carácter civilizatorio, ya que de la forma en que se resuelva tal disminución dependerá la futura estructuración de las distintas sociedades y también sus posibilidades de ingresar en los escenarios del siglo XXI. Es posible afirmar que, en términos polares, existen al respecto dos opciones: o se tiende a un desplazamiento bajo diversas formas de los antiguos trabajadores generando una desocupación y marginalidad social sin retorno;

o se tiende a una recalificación en gran escala de la mano de obra, que permita ir reemplazando el tiempo por la calidad del trabajo, con tendencia hacia un descenso sistemático de la jornada laboral que se acompañe de un incremento sustancial de los ingresos.

Cuando comenzó a extenderse la Revolución Industrial en la primera mitad del siglo XIX se plantearon opciones similares. Las ideas político-económicas del liberalismo manchesteriano, que signaron las formas dominantes de la reconversión tecnológica en esa época, irían generando en Europa una masa de desocupados y excluidos -una población excedente absoluta- que es posible calcular entre 400 y 500 millones de personas en cien años. Esa fue la base de las migraciones masivas hacia las regiones de ultramar -donde diversos genocidios de la población autóctona, como en los Estados Unidos, Argentina o Australia, habían dejado amplias extensiones de tierras vacías- y también de la carne de cañón en las guerras intereuropeas o en los procesos de expansión colonial.

Recién en la segunda mitad del decenio de l930 y en particular luego de la Segunda Guerra Mundial, los Estados keynesianos y los sistemas fordistas de producción y organización económico-social impulsarían políticas de pleno empleo, con aumento de los salarios reales y una disminución del tiempo de trabajo: si al finalizar el siglo XIX la jornada semanal era de aproximadamente 72 horas, a mediados de este siglo había descendido a 40 horas: una reducción del 45%. En las condiciones históricas que se están esbozando, las opciones indican, respectivamente, la posibilidad de generar una población excedente absoluta superior a los 4.000 millones de personas en el mundo; o inéditos modos de reintegración social, teniendo como horizonte una jornada semanal promedio no mayor a 20 horas, con un incremento sustancial de los salarios, derivado de la calidad de ese trabajo. Al respecto, debe recordarse que la llamada “edad de oro” del capitalismo que se extiende entre l945 y l973 -y que también lo fuera para el socialismo- dio lugar al crecimiento económico más alto y sostenido de toda su historia, donde el descenso de la jornada laboral coincidía con la extensión de los beneficios sociales, el pleno empleo y los más altos salarios relativos.

En el contexto de estas transformaciones profundas y extendidas, es posible percibir el paulatino diseño de dos opciones polares, como modos de rearticulación de las sociedades en los inicios del siglo XXI. Sin desconocer los matices y diferenciaciones que necesariamente presentarán estas alternativas tan disímiles,

consideramos posible sintetizar los rasgos principales de las potencialidades y los interrogantes planteados por cada una de ellas.

**Los modelos de democratización integral**

Junto a otros cambios de magnitud, la Revolución Científico-Técnica impone al conocimiento -que incluye información y capacidad innovativa- como el nuevo recurso estratégico que ha de definir el papel de los distintos países y regiones al comenzar el tercer milenio. Ya en la actualidad, las ramas más dinámicas del mercado mundial son las llamada conocimiento-intensivas; es decir, las que incorporan una mayor cantidad de conocimientos en la producción, en los servicios, en la administración o en la comercialización de los productos: sea el conocimiento materializado en nuevos instrumentales "inteligentes" (computadoras, robots, redes teleinformáticas y similares) como el conocimiento de quienes los operan. Donde la clave sigue estando en las características, el talento, la formación, la creatividad y la imaginación de estos últimos; porque si las computadoras y los bancos de datos exhiben una indiscutible superioridad frente a las máquinas mecánicas para enriquecer y acelerar los procesos de escritura, de ninguna manera producen un escritor.

A diferencia de los recursos estratégicos de la Revolución Industrial -como los altos hornos, la industria pesada, el petróleo- la incorporación, procesamiento, producción, reproducción y distribución del recurso conocimiento es esencialmente democratizante, en tanto sólo permite desarrollar sus potencialidades si está difundido en el conjunto de cada sociedad y no si es patrimonio exclusivo de una minoría. Baste considerar que si el 95% de las actividades socio-económicas implicarán una formación mínima equivalente a estudios secundarios, la sociedad toda estará limitada en su funcionamiento si esos saberes no están suficientemente distribuidos. A su vez, el carácter intrínsecamente democrático del recurso conocimiento se manifiesta en las fuentes principales de su producción y reproducción, que obligan a garantizar procesos de amplia democratización económica, social y cultural; ya no solamente como expresión de valores solidarios sino, además, como requisitos técnico-económicos para afrontar los nuevos paradigmas productivos y de servicios.

Así, en las coordenadas tecnológicas que se están consolidando a nivel mundial, un sistema educativo primario y secundario de alto nivel de calidad extendido a toda la población, además de ser un derecho social, se transforma en una condición técnica y económica ineludible. Uno de los pilares de la ventaja alcanzada por el

Japón frente a los Estados Unidos en la disputa por el mercado mundial de los últimos quince años es la calidad y cobertura de la educación japonesa, donde el 98% de los niños que inician el primario terminan el secundario y de ellos la mitad realiza estudios terciarios o universitarios. Esta situación ha dado lugar a una diferencia abismal en la calidad productiva entre ambos países: como señala Michel Albert, se calcula que en la actualidad los productos norteamericanos presentan cien veces más fallas que los japoneses.

Porque en las nuevas coordenadas tecnológicas los niveles educativos del 50% inferior de la población activa constituyen una de las principales ventajas competitivas dinámicas, que anulan aceleradamente las ventajas comparativas estáticas ligadas con mano de obra barata y recursos naturales, propias de las regiones periféricas. De allí que los montos destinados al sistema de educación pública -en tanto fuente básica de producción del recurso conocimiento- deben dejar de ser considerados como un gasto del Estado para convertirse en inversiones cuya magnitud e importancia deberán ser equiparadas a las que se orientan hacia la infraestructura económica en rutas, en producción de energía o en el sistema de comunicaciones e información.

La segunda fuente de incorporación, producción, reproducción y distribución del nuevo recurso estratégico es la recalificación en gran escala de la población económicamente activa, con el objeto de permitirle un acceso directo o indirecto a la operación inteligente de las tecnologías de punta. En una etapa de transición como la que estamos atravesando, este acceso directo o indirecto supone la conformación de grupos de trabajo que -como grupos- tengan capacidad de utilizar las nuevas tecnologías, sin necesidad de que todos sus miembros hayan adquirido tales habilidades. Se trata, más bien, de articular diferentes saberes -incluyendo principalmente el de quienes estén capacitados en el instrumental de avanzada- como un modo relativamente rápido de permitir su masiva utilización por parte de los antiguos y nuevos trabajadores.

En esta perspectiva, una recalificación de amplio alcance debe encararse como un proceso colectivo, que adquiere múltiples variantes y combinaciones dentro de un proyecto abarcador. La velocidad con que se ha producido la obsolescencia de las anteriores calificaciones laborales obliga a promover estas experiencias colectivas, donde los técnicos capaces de operar con eficiencia el instrumental tecnológico han de cumplir el papel de transmisores o traductores de esos conocimientos, a fin de

reformular los saberes de aquéllos que, individualmente considerados, presentan una formación laboral obsoleta. A través de la conformación de grupos de trabajo, los saberes predominantemente manuales o mecánicos pueden irse articulando con los conocimientos flexibles requeridos por las nuevas tecnologías; y en ese desarrollo se va gestando una acción común sustentada en la cooperación y en la solidaridad, como base de las nuevas formas de organización de los procesos de trabajo.

En tercer lugar, la Revolución de la Inteligencia impone un papel central a las universidades, en tanto productoras del recurso conocimiento en su más alto nivel de calidad y en toda la gama de los saberes científicos, técnicos, humanísticos, sociales y culturales. En este marco, la consolidación de universidades de excelencia y de masas -los dos términos de ninguna manera son contradictorios- es otro de los requisitos técnico-económicos para poder desarrollar los nuevos patrones productivos y de servicios: de la calidad y extensión de las universidades dependerá el porvenir de nuestras naciones en las próximas décadas. Pero es preciso desplegar un profundo debate acerca de los lineamientos de formación profesional, científica y técnica, dado que la "taylorización" de los saberes académicos y las rígidas fronteras disciplinarias, característicos de la creciente especialización de las universidades, han comenzado a sufrir una obsolescencia similar a la de los trabajadores de la cinta de montaje. El conocimiento emergente se define por su carácter flexible, transdisciplinario y con una consistente formación de base, que son las condiciones para garantizar eficiencia y creatividad en cada campo específico.

La cuestión de fondo es entonces el tipo de mentalidades que generen las universidades; la promoción de un pensamiento crítico y riguroso, capaz de articular diferentes conocimientos -de las ciencias sociales, las ciencias duras y de cada una de ellas entre sí- como modo de enriquecer y potenciar el conocimiento especializado: por ejemplo, quienes hoy trabajan en los segmentos más altos de la informática de avanzada, los fractales o la matemática del caos señalan que, para ser eficiente en estas áreas, es indispensable contar con una buena base en literatura. Porque no se trata de una mera sumatoria inter-disciplinaria de saberes parcializados, sino de nuevos abordajes de carácter integrador que enriquecen y reformulan las problemáticas particulares de las distintas áreas del conocimiento, al incorporarlas en un contexto comprensivo que permite plantear nuevos interrogantes, novedosas formas de respuesta, concepciones innovadoras y miradas críticas y creativas. Nuevos paradigmas del conocimiento para afrontar los retos de la época histórica que se inicia,

capaces de superar las limitaciones de una "ciencia normal" esterilizada y anacrónica: como lo muestran entre otros Carlos Marx y Max Weber en las ciencias sociales, el pensamiento innovador es siempre de carácter transdisciplinario.

Y también en los niveles universitarios el monto de información y conocimientos reclamados para una formación integral, obliga a la constitución de equipos de estudio e investigación -susceptibles de procesar un pensamiento colectivo a partir del intercambio y el debate entre diferentes perspectivas y disciplinas- sustentados en relaciones de cooperación y solidaridad, que alimentan novedosas formas de especialización. Porque la hiperespecialización individualista que demanda el mercado inmediato de científicos, técnicos y profesionales; o las presiones de determinados núcleos académicos en el sentido de desarrollar una "ciencia normal" de acuerdo con el "paradigma" del Banco Mundial y el neo liberalismo conservador, se contraponen seriamente con las exigencias de flexibilidad técnico-intelectual, con la necesidad de elaborar abordajes integrales para las distintas problemáticas y con la formación de mentalidades innovativas y rigurosas.

En esta perspectiva, los sistemas de desarrollo científico-tecnológico articulados con las universidades -en el ámbito nacional y latinoamericano- constituyen la cuarta fuente nodal del nuevo recurso estratégico. Estos sistemas permiten diseñar e instrumentar decisiones autónomas en términos de la incorporación, procesamiento y producción de ciencia, técnica, información y capacidad innovativa, en función de reorientar los procesos de reconversión de los sectores productivos y de servicios y la reorganización de los múltiples aspectos de la dinámica política, social y cultural. Porque es sabido que ningún potencial científico o técnico es totalmente neutro en relación con sus impactos y consecuencias; y que el "libre juego de las leyes del mercado", concebido como lógica excluyente de orientación de las sociedades, puede generar situaciones altamente nocivas para el bienestar de los habitantes. Al respecto, los ejemplos de la actualidad sobran largamente.

La regresión económica y social que sufre América Latina desde la sutilmente denominada "década perdida", señala a las universidades y a los sistemas de ciencia y tecnología del continente como los núcleos esenciales que pueden ayudar a revertirla. Dado que, más allá de su imprescindible reformulación, sólo en esos espacios se concentra actualmente la masa crítica del recurso conocimiento referido a las más diversas problemáticas, lo cual les plantea una responsabilidad histórica sin precedentes. En este marco, las discusiones acerca de las relaciones universidad-

sistema científico-empresas, centrada en el lucro y en la supuesta productividad y eficiencia económica como base para la elaboración de las respuestas, muestra una patética endeblez ante las turbulencias del período que atravesamos.

Todo modelo de universidad supone una estrecha relación con el modelo socio-económico y cultural más abarcador, con el proyecto político orgánico que lo promueve. Y así como la Reforma Universitaria de l9l8 no puede desligarse del proceso de democratización de la sociedad argentina de esa época, que tuviera en el triunfo de Hipólito Yrigoyen dos años antes otra de sus manifestaciones contundentes, las actuales presiones para la reformulación de las universidades de acuerdo con los postulados del Banco Mundial, se articulan coherentemente con los modelos de alta concentración de la riqueza y creciente exclusión social. Hoy los universitarios no pueden eludir las definiciones de base acerca de qué modelos de sociedad y Estado pretenden sustentar; porque se trata, ni más ni menos, de la necesidad de diseñar los vínculos y los nuevos modos de articulación de estos centros nodales de producción de conocimiento con los procesos de reestructuración económica, social, política y cultural en cada país y en un proyecto autónomo de integración continental.

La posibilidad de disponer de estas cuatro fuentes principales del recurso conocimiento se ha transformado en una condición inexorable para el desarrollo social y económico y para la inserción de los distintos países o regiones en el escenario mundial de las próximas décadas: las naciones que no sean capaces de consolidarlas, están condenadas a sufrir graves experiencias de regresividad histórica. Y como no es posible democratizar y extender la educación; la calificación del trabajo y el ingreso; y el acceso a las universidades y al sistema científico-técnico, sin democratizar los otros espacios de la vida social -la salud, la vivienda y el hábitat, la distribución de la riqueza, los medios de comunicación e información y el bienestar general de la población- los modelos sociales de alta integración, las democracias ampliadas hacia lo económico, lo social y lo cultural, se transforman en imperativos técnico-económicos para poder participar en el ciclo de la historia que se abre con la Revolución Científico-Técnica.

Un ciclo en el cual las características intrínsecas del nuevo recurso estratégico tienden a hacer coincidir determinados valores de una ética solidaria -justicia, equidad, cooperación, actividades colectivas, democratización de las relaciones sociales, autonomía, respeto por los otros- con los requisitos de eficiencia económica. Como se ha señalado, se plantea una situación similar al período de confluencia entre la

Revolución Industrial y la Revolución Francesa; y, para nuestros países, en esta etapa de la historia los modelos neoconservadores -cuya lógica degrada los sistemas educativos públicos; coarta las posibilidades de recalificación de los trabajadores debido a las graves consecuencias de la desocupación, la subocupación, la precarización y la exclusión social; acosa a las universidades y desarticula los sistemas de ciencia y tecnología- presentan, frente a los requisitos de la Revolución Científico-Técnica, el mismo anacronismo que María Antonieta y Luis XVI significaron para el despliegue de las potencialidades de la Revolución Industrial.

**Los modelos del fin de la historia**

Algunas ideas hegelianas que Francis Fukuyama utilizara como fundamento del triunfo final de las democracias occidentales y las leyes del mercado ante las ruinas del Muro de Berlín, pueden ser útiles para marcar los trazos principales de estas alternativas. Así, el "espíritu de época" que acompaña el surgimiento de la Revolución Científico-Técnica estará signado por el predominio de las concepciones neoliberales, sustentadas en los valores fundantes del lucro, el consumo, la competencia, el individualismo egoísta y una crítica acérrima a las distintas manifestaciones de la solidaridad social. Un "espíritu" que se despliega en el contexto de esa restauración conservadora promovida a nivel internacional por los Estados Unidos desde los primeros años de la década de l970 y se fuera profundizando en las dos décadas siguientes.

Las tecnologías de avanzada -que de manera casi excluyente dominan los países capitalistas centrales- serán un arma fundamental para llevar adelante esa estrategia. Si en el campo militar-espacial permiten lanzar la Guerra de las Galaxias -cuyos costos económicos y políticos están en la base del derrumbe del bloque soviético- en el campo civil van quitando poder de negociación a los trabajadores a través de una reconversión tecnológica que sistemáticamente elimina mano de obra; al tiempo que la lógica económica y financiera impuesta por este nuevo predominio empobrece de un modo dramático a los países de la periferia, agobiados por la crisis del endeudamiento externo, los sucesivos planes de ajuste promovidos por el FMI y su paulatino desplazamiento del mercado mundial.

Más allá de las fundamentaciones teóricas remozadas por la Escuela de Chicago, en nombre del libre juego de las leyes del mercado, el neoliberalismo logra imponer un conjunto de medidas -respaldadas por una acumulación sin precedentes

del poder económico-financiero y el control de los medios de comunicación e información a nivel mundial, con gran capacidad de influir en la dinámica política de las distintas sociedades y en la arena internacional- con el fin de promover un descomunal traslado de riquezas desde el sector público y las capas sociales mayoritarias hacia grupos oligopólicos cada vez más concentrados. En este marco, la globalización de la economía, las finanzas, el intercambio y las comunicaciones y la información, no es más que el control creciente de estas áreas por parte de corporaciones gigantes en proceso de megafusiones, que se apropian de los esquemas productivos, de los sistemas bancarios y de los servicios de base de los distintos países, deteriorando el poder de decisión autónoma de los Estados nacionales y las posibilidades de competir por parte de las economías y los sectores más débiles. Baste señalar que ya en l990 el 40% del mercado mundial estaba dominado como comercio interempresas por 340 corporaciones, mientras el conjunto de los países de América Latina participaba en ese mercado con un 3%.

En este nuevo poder económico-financiero mundial se destacan tres núcleos principales que, si bien están articulados entre sí, tienen una lógica peculiar en su proceso de acumulación y reproducción de ganancias. Por una parte, las "transnacionales blandas" son aquellas corporaciones más ligadas con áreas productivas destinadas al consumo de masas (automóviles, textiles, bebidas, confecciones, alimentos y similares) cuya dinámica requiere determinados niveles de bienestar de la población. Por otra parte, las "transnacionales duras" se orientan a la producción armamentista y espacial, las comunicaciones y los transportes: sus mercados son principalmente mercados cautivos ya que cubren las demandas de los Estados y, de esta forma, su lógica de acumulación se desliga decisivamente de la demanda social. Finalmente, el nuevo poder financiero, que cada vez más se transforma en un poder sin territorio y se rige por la búsqueda de ganancias extraordinarias -principalmente especulativas- dadas sus grandes posibilidades de movilidad internacional, mientras tiene en el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional a sus representantes políticos por excelencia.

Dado que los sectores más dinámicos del poder económico-financiero que rigen la llamada globalización son las "transnacionales duras" y los grupos financieros, cada vez más los intereses de acumulación de los núcleos hegemónicos del capitalismo se distancian y se oponen a las necesidades de bienestar, desarrollo y gobernabilidad de las sociedades. El debilitamiento de los Estados y la desarticulación

de las políticas sociales brindadas por el sector público, unidos a este modo predominante de acumulación impuesto el nuevo poder económico-financiero sin fronteras -que se guía exclusivamente por sus objetivos de lucro y ganancias extraordinarias- está produciendo alarmantes consecuencias sociales y nacionales, tanto en los países del Norte como en los del Sur.

En América Latina, la apertura indiscriminada de los mercados nacionales genera una competencia insostenible y lanza a la quiebra a miles de pequeños y medianos empresarios -que ocupan una proporción mayor de la PEA- mientras las políticas de ajuste impuestas por el FMI, la privatización de las empresas públicas y las fusiones empresarias, redundan en reconversiones tecnológicas y en otras medidas expulsoras de mano de obra. Se produce así un incremento sostenido de la desocupación y la subocupación, mientras las estrategias de flexibilización laboral profundizan la precarización del mercado de trabajo y el descenso de los salarios. Como puede comprobarse a partir de las cifras brindadas por los organismos internacionales -Banco Mundial, BID, UNESCO, OIT y en especial el PNUD- en los últimos quince años, estas políticas han generado un doble proceso de polarización, creando un abismo entre las naciones centrales y las periféricas y, al interior de cada una de ellas, entre una minoría altamente privilegiada y una masa creciente de la población acosada por el empobrecimiento absoluto y relativo; la desocupación y subocupación; la precarización laboral; el deterioro crítico de sus condiciones de vida y procesos de exclusión social que les plantean situaciones sin salida.

En los Estados Unidos -donde más ortodoxamente se instaura el neoliberalismo entre los países centrales de Occidente- si el l% de la población norteamericana más rica controlaba el 22% de la riqueza de esa nación en l979, en l992 alcanzó al 42%: esto significa que dos millones y medio de norteamericanos reciben anualmente un ingreso equivalente al de los cien millones que están en la base inferior de la pirámide social. A su vez, el 20% de los habitantes más favorecidos de ese país, concentra el 80% de los ingresos nacionales. Como contrapartida, el 80% de los estadounidenses sufre un deterioro económico-social que golpea a los estratos más bajos (en especial negros, chicanos, portorriqueños); pero que afecta también a las clases medias blancas, cuyos históricos niveles de bienestar y seguridad se encuentran seriamente amenazados. En esta dinámica, se alimentan fenómenos de degradación social y cultural dentro de una sociedad tradicionalmente violenta, con duros interrogantes hacia el futuro: en los últimos diez años se triplicó la población

carcelaria masculina y se quintuplicó la femenina; las milicias de Michigan acompañan el aumento de manifestaciones racistas, de persecución de inmigrantes, de xenofobias y neofascismos; en tanto las vertientes del actual movimiento negro ya no son las que buscan una integración pacífica al estilo Martin Luther King, sino las también agresivas de Louis Farrakhan. Y el modo de acumulación predominante en esa sociedad, lejos de descomprimir estas tensiones, tiende a agudizarlas cada día más.

Estas condiciones sociales, articuladas con el predominio de la especulación financiera, la búsqueda de una alta rentabilidad a corto plazo por parte de las empresas y el endeudamiento global de la economía norteamericana -que es dos veces superior a su PBI- unidos a la decadencia de la educación del 60% inferior de la PEA, a los procesos de precarización laboral y a un significativo aumento de la pobreza, han afectado negativamente la competitividad de los Estados Unidos en el mercado mundial, al margen de los períodos de mayor o menor crecimiento que pueda exhibir su economía. Como contraste, la experiencia del Japón demuestra que las estrategias de recalificación de los trabajadores conservando la protección social, la estabilidad en el empleo y altos salarios relativos -mediante contratos vitalicios, incentivos por antigüedad, cobertura familiar de amplio alcance, participación en grupos de trabajo y círculos de calidad- han permitido una exitosa reconversión tecnológica con un promedio de desocupación que gira entre el 2% y el 3%; y que -junto al sistema educativo- ha sido otro de los pilares de la delantera alcanzada por ese país en el mercado mundial desde comienzos de los ochenta. No se trata aquí de reivindicar acríticamente el “modelo japonés” sino de señalar algunas de sus variables más significativas, que permiten afirmar que -en los escenarios planteados por las coordenadas tecnológicas de la era iniciada con la Revolución Científico-Técnica- los modelos neoliberales no sólo producen efectos sociales de difícil resolución dentro de su propia lógica, sino que se encuentran situados a contramano de la historia, en el sentido inversamente opuesto al que plantean los requerimientos técnico-económicos de un nuevo tiempo histórico.

Volviendo a las ideas de Fukuyama, estos modelos del “fin de la historia” efectivamente tienden a dejar fuera de la historia a grandes zonas y a casi tres cuartas partes de la población del mundo que, en el contexto de la globalización neoliberal y las formas predominantes de la reconversión tecnológica, se transforman en población excedente absoluta: no sirven en estos modelos ni como mano de obra barata (porque son reemplazados por instrumentos automatizados más baratos y eficientes que esa

mano de obra barata); ni como productores de materias primas que están siendo recesivas en el mercado mundial; ni como consumidores potenciales, dados sus niveles de pobreza e indigencia. Tales tendencias subterráneas son la causa real de los temores ante el crecimiento demográfico -centrado en las capas más pobres- y ante el incremento inmanejable de la desocupación, la miseria y la exclusión, que afecta a una proporción sustantiva de los habitantes de las naciones centrales y periféricas. Y ante la crisis de las naciones del Este, la brutal descapitalización de América Latina y la regresión del continente africano, esta población excedente -empujada a conductas de desesperación ante la ausencia de alternativas de subsistencia- alimenta a los "nuevos bárbaros" que hostigan las fronteras de Europa Occidental y los Estados Unidos y los barrios privilegiados de las principales ciudades del Norte y del Sur.

**Hacia una nueva democracia participativa y social**

La etapa histórica que se inicia plantea un conjunto de paradojas e interrogantes que deben ser analizados desde una óptica abarcadora, desde una mirada integral capaz de incluir el conjunto de los datos y tendencias en toda su complejidad, sin parcializaciones abstractas que sólo llevan a una distorsión y confusión crecientes. Porque, justamente en uno de los momentos más oscuros de humanidad en su conjunto, las condiciones materiales que se derivan de la Revolución Científico-Técnica establecen las bases para la conformación de nuevos modelos de sociedad y Estado fundados en una ética solidaria; no sólo como planteos que se derivan de los valores de equidad, justicia, autonomía, cooperación y similares sino, además, como requisitos de eficiencia técnico-económica. Así, en la era histórica que se abre, la utopía de formas solidarias como modo predominante de relación entre los seres humanos, emerge como condición ineludible -aún en términos fríamente técnicos y económicos- para el ingreso de las distintas sociedades en el siglo XXI.

Si, como se ha señalado, las fuentes de producción y reproducción del recurso conocimiento obligan a promover modelos socio-económicos de alta integración social, las características de los esquemas productivos y de servicios complementan esta tendencia hacia la descentralización, la participación y las definiciones democráticas fuertemente horizontalizadas. A diferencia de los 200 años anteriores, donde la lógica de la producción industrial y las economías de escala (capitalistas o socialistas) obligaban a una creciente concentración de los recursos productivos -con la cual se

correspondieron formas de Estado altamente centralizadas- en los nuevos patrones de producción, sustentados en redes articuladas por sistemas teleinformáticos, con capacidad de segmentación de las series de producción -donde el trabajo en unidades pequeñas vinculadas entre sí se muestra altamente funcional- la desconcentración, democratización y descentralización de esos recursos productivos aparece como una condición material, como una base cualitativamente diferenciada para establecer los rasgos de una sociedad distinta.

De esta forma, en una de las tantas paradojas de la historia, dentro del contexto de una gran restauración conservadora se han ido gestando los fundamentos materiales de nuevas democracias participativas y de alta integración social. Tanto las características de los sistemas productivos flexibles como la emergencia del recurso estratégico del conocimiento, permiten garantizar tres de las condiciones necesarias -aunque no suficientes- de un incremento sustancial de la participación social: la distribución de información y conocimiento; una mayor disponibilidad de tiempo derivado de la necesaria disminución de la jornada semanal de trabajo necesario; y un sensible incremento del bienestar, ligado con la democratización de las condiciones de vida del conjunto de la población.

Estos aspectos estructurales, vinculados con los requerimientos técnico-económicos del nuevo paradigma productivo y de administración económica y social, imponen al mismo tiempo una redefinición profunda de la forma de Estado y de la dinámica de la participación, la organización y los modos de representatividad, articulación y decisión política. La crisis de los Estados nacionales se vincula con la globalización de la economía mundial y las marcadas tendencias hacia una desterritorialización del poder, derivados del predominio de las megacorporaciones trasnacionales; y se combina con un traspaso interno del poder hacia grupos económico-financieros locales, articulados en formas más o menos complejas con el nuevo poder mundial, que han ido socavando la potestad soberana de los Estados: por lo tanto, también la efectividad de los partidos políticos en la orientación real de la dinámica de las sociedades.

Dado que la lógica de acumulación de ese nuevo poder mundial sin territorio se desvincula cada vez más de los requerimientos de bienestar y gobernabilidad de las sociedades y ha logrado anular la capacidad de acción de los Estados nacionales, se va generando un verdadero simulacro de democracia representativa, al tiempo que se alimenta un creciente caos social (población excedente absoluta; descapitalización de

las economías; especulación financiera; crisis de sobreproducción; liquidación de las fuentes del nuevo recurso estratégico; crecimiento de la pobreza y las situaciones de exclusión). En condiciones de simulacro de democracia, los partidos políticos convocan sobre la base de promesas o dobles discursos carentes de realidad, en la medida en que no se propongan cuestionar el nuevo poder consolidado. De otra forma, al llegar a la administración de un Estado sin potestad de decisión autónoma, la voluntad soberana del pueblo no puede ejercerse y el desarrollo de la política es la mera administración de un poder ajeno -el de los grupos económico-financieros- cuya lógica actúa implacablemente en contra de los intereses y el bienestar de las mayorías. En esta dinámica la política pierde credibilidad, porque efectivamente se muestra impotente para cumplir sus promesas electorales, ya que en su comportamiento efectivo responde a los mandatos del FMI y el Banco Mundial, verdaderos partidos políticos representativos de ese nuevo poder mundial. La intuición o la evidencia que en los últimos años adquiere creciente fuerza en América Latina, acerca de que los partidos políticos se orientan en un camino y una dinámica que lleva inexorablemente hacia el abismo, está en la base de la falta de credibilidad de esas antiguas organizaciones, más allá de la corrupción y la mediocridad que caracterice a sus miembros. Por lo demás, cabe señalar que esa misma falta de horizontes, esa impotencia y esa incapacidad, alientan las salidas individuales y la corrupción.

Estos procesos profundizan la crisis de representatividad de los partidos políticos y de las formas tradicionales de hacer política, que obsesiona a los políticos profesionales; y tiene su contracara en el crecimiento de los movimientos sociales: ambos aparecen como expresiones de un mismo fenómeno profundo y subterráneo. Los movimientos sociales se refuerzan sobre las carencias y la crisis de los partidos políticos, haciéndose cargo de situaciones límite y en muchos casos catastróficas, generadas por la impunidad de las políticas dominantes de acumulación económico-financieras, que se guían por exclusivos objetivos de lucro y ganancias extraordinarias y se sustentan en diversas formas de disciplinamiento y represión social. Teniendo en cuenta algunos de los temas centrales que agrupan los nuevos movimientos sociales, es posible percibir en ellos tanto la conciencia acerca de esas situaciones límite que no son realmente incorporadas por los partidos políticos, como los signos de articulación de una nueva sociedad:

– Los movimientos de derechos humanos emergen como resultante de dictaduras y formas de represión, que alcanzaron en esta restauración conservadora de mediados

de los años 70 expresiones equivalentes a la experiencia nazi en Europa. Y mientras estos movimientos reclaman justicia, los partidos políticos democráticos, en un Parlamento democrático, generan aberraciones jurídicas como la Ley de Obediencia Debida o los indultos.

– Los movimientos verdes y ecologistas intentan conmocionar la conciencia de los grandes poderes del mundo, cuya dinámica depredatoria y soberbia está poniendo en riesgo la vida misma en el planeta: el agujero de ozono; la contaminación de las ciudades, de los ríos y los océanos; la problemática de los residuos peligrosos; las pruebas nucleares francesas en el Pacífico Sur; la tala de bosques y otros temas no menos críticos; han tenido escasa consideración por parte de los partidos políticos, temerosos de las sanciones de los capitales trasnacionales o el FMI.

– Los movimientos femeninos, con su gran heterogeneidad, expresan en sus líneas más lúcidas la dramática situación en que se encuentran las mujeres, especialmente de los sectores populares, acosadas por la desintegración y la violencia familiar; la falta de información sobre métodos de anticoncepción o de control del embarazo; la quiebra de los roles de género masculino tradicional ante la desocupación y la marginalidad social, que han llevado a que un 35% de los hogares en el continente tengan a mujeres como jefes de hogar y sostén de sus hijos; junto a otros problemas no menos dramáticos derivados del incremento de la pobreza, que en los discursos de los partidos mayoritarios sólo pueden ser mencionados, en tanto consideren que es éste el “único camino” hacia la modernidad.

– Los movimientos de ocupación de tierras tanto en las ciudades -donde emergen nuevas organizaciones ligadas con los asentamientos urbanos, en una dinámica claramente diferenciada de la conformación de las villas miseria en los años 40 y 50- y también en las áreas rurales en demanda de medios de subsistencia, como ocurre en Brasil, en México o en el norte de la Argentina, expresan las demandas de fracciones crecientes de la población latinoamericana en favor de mínimas condiciones de vida.

– Los movimientos de comedores y ollas populares intentan garantizar al menos una comida diaria a chicos y familias golpeadas por la desocupación, la falta de perspectivas y la pobreza; como expresión de la ausencia de respuestas por parte de los gobiernos o los partidos políticos, convencidos de que el “progreso”, la “modernidad”, la “globalización”, el “ingreso al primer mundo” y los mandatos del nuevo poder económico-financiero mundial producen costos sociales que no pueden ser eludidos.

– Los movimientos por la Justicia cuestionan la impunidad policial, el gatillo fácil, los crímenes de los hijos del poder; y dan cuenta en la Argentina de la degradación de dos de los pilares esenciales de la potestad soberana del Estado-Nación: la garantía de un Poder Judicial incuestionado en la administración de las leyes y fuerzas de seguridad honestas, democráticas y sometidas a la voluntad política mayoritaria.
– Las diversas expresiones de los movimientos juveniles y estudiantiles manifiestan la protesta y la resistencia frente a una lógica del poder que los acosa a través de la desocupación, los bajos salarios, la degradación de los sistemas educativos, la falta de posibilidades de futuro y el predominio de valores egoístas y vacíos.
– Los movimientos indígenas reclaman el reconocimiento de sus culturas, de sus tierras, de sus lenguas, de su derecho a ser considerados como miembros integrales de las sociedades humanas, a pesar de 500 años de expoliación y humillaciones.

Estos y otros movimientos sociales cobran fuerza y se alejan de la dinámica impuesta por la representatividad de los partidos políticos, precisamente porque las fuerzas políticas se muestran incapaces de incorporar seriamente en su actividad y en sus concepciones una respuesta a estas situaciones límite, dado que no parecen dispuestas a cuestionar en términos reales las relaciones de poder que se han consolidado en el contexto de la restauración conservadora. Pero al mismo tiempo que establecen las bases de respuesta a situaciones problemáticas gestadas por el accionar de los sectores dominantes, los nuevos movimientos sociales expresan los rasgos de una nueva sociedad y de nuevas formas de participación y distribución del poder. Sin desconocer los múltiples problemas que tienen en su seno, el predominio de decisiones horizontales que caracteriza a gran parte de los movimientos sociales, habla de la posibilidad de construcción de democracias participativas donde la información y la capacidad de decisión cobran una dinámica que tiende a romper la verticalidad. En este sentido, la experiencia de Chiapas permite recuperar algunas claves: “no queremos tomar el poder” afirma el subcomandante Marcos ante el estupor de los políticos tradicionales y muchos representantes de la vieja izquierda. Precisamente, porque se trata de generar nuevas formas de poder social y no de producir meramente un reemplazo de quienes ejercen actualmente el poder conservando sus formas centralizadas y verticales.

La particularidad que hasta el momento caracteriza a los movimientos sociales -en tanto respuestas defensivas ante distintas manifestaciones de una misma lógica global- no constituyen un obstáculo para su participación en proyectos que los

engloben, respetando su singularidad y la articulación consensuada de sus propias demandas con las de otros movimientos y demandas que hacen a la construcción de modelos sociales de alta integración, donde las diferencias aparezcan como elementos de la igualdad y no como base de una jerarquización aberrante de las sociedades. Expresiones de los múltiples problemas, identidades y significaciones culturales que emergen en sociedades complejas y acosadas, estos movimientos señalan ciertos núcleos problemáticos que no pueden ser ignoradas en la construcción de nuevas formas democráticas.

Estas condiciones estructurales maduran juntamente con la crisis de un poder mundial y una cultura que históricamente se autodefinió como “universal”; y, en el marco de la restauración conservadora, se expresan los aspectos más pobres, degradados y racistas de la cultura occidental, conjugándose con el estallido de los fundamentos de su Razón. Al mismo tiempo, en tanto el conocimiento no es neutro ni homogéneamente universal, las formas de incorporación y readaptación del nuevo instrumental tecnológico conlleva el desafío de potenciar aquello que es lo más característico y rico de lo humano: la heterogeneidad, la multiplicidad de identidades, lenguas y expresiones culturales, la inmensa creatividad de lo diferente. Una nueva síntesis que tal vez también tiene como símbolo que anuncia esa búsqueda, la rica articulación producida en Chiapas entre identidades milenarias, lenguajes, dialectos y modos de relación entre los integrantes de comunidades que remiten a etapas precolombinas, junto a los potenciales de la teleinformática y las redes de Internet.

El planteo de las nuevas relaciones entre cultura, política, Estado, participación y democracia, deben encuadrarse en este contexto de condiciones materiales que favorecen y reclaman nuevos modelos de sociedad, nuevas formas de relación entre los pueblos y entre los hombres y mujeres de este mundo. Ideas y valores que remiten a esa etapa de avance de las aspiraciones de las áreas coloniales y neocoloniales y que la actual aceleración de la historia impone como requisitos de una nueva época mundial: las demandas de reconocimiento del carácter integralmente humano de todos los pueblos de la tierra; el respeto a sus identidades culturales, sus lenguas, sus saberes, sus gestos; la autonomía, la justicia, la equidad. Valores y demandas de humanización de lo humano que, al igual que lo ocurrido con la Revolución Francesa, anunciaban y respondían a los condicionantes de una nueva etapa de la historia.

Así, con el cierre del ciclo de la Revolución Industrial, tienden a cerrarse también las dos grandes propuestas que respondieran a los sujetos sociales más

dinámicos, nacidos al calor de las transformaciones gestadas por esas condiciones históricas: el capitalismo y el socialismo de alta concentración del poder. Porque, en otra ironía de estos tiempos complejos de la historia, la caída del muro de Berlín, la desaparición estructural del proletariado y el fuerte desprestigio del pensamiento marxista en gran parte del mundo, se producen en los mismos momentos en los cuales parecen haber madurado aquellas condiciones materiales que Marx señalaba como las que habrían de hacer estallar el sistema capitalista de producción: la concentración privada de la riqueza y la propiedad de las fuerzas productivas, junto a una automatización cuasi total de la dinámica de producción e intercambio. Y también parecen madurar las condiciones para ese "reino de la libertad", donde la mínima cantidad de tiempo necesario para la producción de las condiciones de vida y la superación de la división del trabajo social -principalmente entre manual e intelectual- sentarían las bases del comienzo de la verdadera historia humana.

**Bibliografía consultada**

ABRAMZON, Mónica, BORSOTTI, Carlos: "Notas sobre las relaciones entre el Estado y la Universidad" en revista Sociedad N^3, noviembre l993, Facultad de Ciencias Sociales-UBA. Buenos Aires

AGUERRONDO, Inés, BECCARIA, Luis, CARPIO, Jorge y otros: El país de los excluidos: crecimiento y heterogeneidad de la pobreza en el conurbano bonaerense. CIPPA. Buenos Aires. l99l

ALBERT, Michel: Capitalismo contra capitalismo. Paidós. Buenos Aires. l992

ALONSO, Enrique: "Japón: ¿cuál es su lugar en el mundo?", Clarín 2l/3/92, Buenos Aires

ARGULLOL, Rafael, TRIAS, Eugenio: "Ideas para mirar el mundo" en Dossier Página l2, 2l/3/92. Buenos Aires.

ARGUMEDO, Alcira: Los laberintos de la crisis (América Latina: poder transnacional y comunicaciones) Folios/Ilet. Buenos Aires. l985

ARGUMEDO, Alcira: Un horizonte sin certezas: América Latina ante la Revolución Científico-Técnica. Puntosur/Ilet. Buenos Aires. l987

ARGUMEDO, Alcira: El escenario internacional al comenzar el decenio de l990. ATE/IDEP. Buenos Aires. l992

ARGUMEDO, Alcira: Los silencios y las voces en América Latina: notas sobre el pensamiento nacional y popular. Colihue/ Ediciones del pensamiento nacional. Buenos Aires. l993

ARGUMEDO, Alcira: El debate político y cultural argentino sobre modelos de sociedad. Informe CONICET. Buenos Aires. l993 (mimeo)

ARGUMEDO, Alcira: La universidad en la reconstrucción social de la economía. Informe CONICET. Buenos Aires. l995. (mimeo)

BASUALDO, Eduardo: Formación de capital y distribución del ingreso durante la desindustrialización. ATE/IDEP. Buenos Aires. l992

BERNAL MESA, Raúl: América Latina en la economía política internacional. GEL. Buenos Aires. l994

CEPAL: Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad. CEPAL. Santiago de Chile. l992

CHOMSKY, Noam: Política y cultura a finales del siglo XX: un panorama de las actuales tendencias. Ariel. Buenos Aires. l994

EZCURRA, Ana María: El conflicto del año 2000 (Bush: intervencionismo y distensión). El Juglar Editores. México. l990

FALETTO, E: "La especificidad del Estado en América Latina" en Revista de la CEPAL N¨38, agosto de l989. Santiago de Chile.

FAJNZYLBER, Fernando: "Educación y transformación productiva con equidad". Revista CEPAL N¨47, agosto l992

HARVEY, David: The condition of postmodernity.Blackwell Inc. Cambridge. l99l

HOBSBAWM, Eric: Historia del siglo XX (l9l4-l99l). Crítica/Grijalbo Mondadori. Barcelona. l995

HOBSBAWM, Eric: La era del capitalismo. Labor Editora. Barcelona. l987

HOBSBAWM, Eric: Naciones y nacionalistas desde l870. Crítica. Barcelona. l992

HOFFMANN, Stanley: Orden mundial o primacía: la política exterior norteamericana desde la Guerra Fría. GEL. Buenos Aires. l994

JAUREGUI, Marcela, LOZANO, Claudio: Las políticas sociales en crisis: ajuste y crisis de financiamiento. IDEP/ATE. Buenos Aires. l990

JOHNSON, Chalmers: MITI and the japanese miracle: the growth of industrial policy. Stanford University Press. California. l982

KELLNER, Irwin: "Señales de desgaste en Estados Unidos" en Clarín 26/4/89. Buenos Aires

KHUN, Thomas: La estructura de las revoluciones científicas. Breviarios del FCE. México. l983

KING, Alexander: “La primera revolución global” en Revista Realidad Económica N*ll9, octubre l993. Buenos Aires

KLIMOVSKY, Gregorio: “La nueva formación terciaria” en Encuentro Internacional sobre orientación vocacional. Buenos Aires. l994 (mimeo)

KROTSCH, Pedro: “La universidad argentina en transición: ¿del Estado al mercado?” en revista Sociedad N*3, noviembre l993. Facultad de Ciencias Sociales UBA. Buenos Aires

KROTSCH, Pedro: “Presentación” en revista Pensamiento Universitario, Año I, N*l noviembre l993. Buenos Aires

LEBORGNE, Daniele, LIPIETZ, Alain: “Fallaces and open issues about post-fordism”. Conference Pathways to Industrialization and Regional Development in the l990s. UCLA. Lake. Arrowhead. l990

LEDERMAN, León: “El planeta necesita más ciencia para sobrevivir” en Dossier Página l2, 30/4/94. Buenos Aires.

LEITE LINHARES, María Yedda: “A supoeracao da repetencia no ensino básico” en revista Carta: falas, reflexöes, memórias N*5, Brasilia. l992

LIPIETZ, Alain: Les rapports capital-travaille a l’aube du XXI siecle. Centre d’Etudes Prospectives d’Economie Mathematique Appliqués a la Planification. París. l990.

LIPIETZ, Alain: “Le XXI siecle est commencé”. Postface aux editions brasilienne et anglais de Choisir l’Audace: una alternative pour le XXI siecle. l99l (mimeo)

LIPIETZ, Alain, LEBORGNE, Daniele: “Nuevas tecnologías y nuevas formas de regulación: algunas consecuencias espaciales”, en ALBUQUERQUE LLORENS, Francisco y otros: Revolución tecnológica y restructuración productiva: impactos y desafíos territoriales. ILPES/ONU/Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires. l990.

MARCHINI, Jorge: “Desocupación: un fenómeno mundial” en revista Economía y Ciencias Sociales, Vol.I, N* l, l994. Buenos Aires

MARSHALL, Adriana: “Contrataciones flexibles o trabajo precario?” en GALIN, Pedro, NOVIK, Marta: La precarización del empleo en la Argentina. CIEL/CLACSO. Buenos Aires. l990

MARTINEZ VIDAL, Carlos: “Desarrollo científico en América Latina: el proyecto Bolívar” en revista Perspectiva y diálogo internacional, Año 5, N*5. Fundación Andina. Buenos Aires. l993

MARX, Carlos: El capital: crítica de la Economía Política. Cartago. Buenos Aires. l956

MARX, Carlos: La ideología alemana. Editorial Futuro. Buenos Aires. l965

McLAREN, Peter: Hacia una pedagogía crítica de la formación de la identidad postmoderna. Facultad de Ciencias de la Educación UNR. Paraná. l993

MORALES RINS, Jerónimo: "Migraciones: una amenaza para el nuevo orden mundial" en revista Economía y Ciencias Sociales Vol.I, N*l. l994. Buenos Aires

MUCHNIK, Daniel: "La crisis latinoamericana" en Clarín 30/l/95. Buenos Aires

NEGRI, Antonio: El poder constituyente: ensayos sobre la alternativa de la modernidad. Libertaria/Prodhufi. Madrid. l994

ONU: Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. El Cairo. l994

ONU: Conferencia Internacional sobre Desarrollo Humano. Copenhague. l995

OIT: Informe sobre la situación del empleo en el mundo. Ginebra. l994

OTEIZA, Enrique: La política de investigación científica y tecnológica argentina: historia y perspectivas. CEdAL/Biblioteca Universitaria de Buenos Aires. Buenos Aires. l992

OTEIZA, Enrique: "La universidad argentina: investigación y creación de conocimientos" en revista Sociedad N*3, noviembre l993. Facultad de Ciencias Sociales UBA. Buenos Aires

PEREZ LINDO, Augusto: La batalla de la inteligencia: ciencia, universidad y conocimiento. Cántaro. Buenos Aires. l989

PEREZ LINDO, Augusto: Universidad, política y sociedad. EUDEBA. Buenos Aires. l985

PETRAS, James: Pobreza de la democracia y democracia de la pobreza. Homo Sapiens. Rosario. l993

PETRELLA, M.R., DU GRANRUT, Charles: La mondialization de l´economie: elementes de synthese. Commision del Communautes Europeennes. Bruxelles. l990

PNUD: Informe sobre el Desarrollo Humano. PNUD. Washington DC. l995

PRELOOKER, Mauricio: La economía del desastre: un sistema que se sostiene por inercia. Grupo Editor del Encuentro. Buenos Aires. l996

PUIGGROS, Adriana: América Latina: crisis y perspectivas de la educación. Rei Argentina/IDEAS/Aique Grupo Editor. Buenos Aires. l989

PUIGGROS, Adriana: Universidades, proyecto generacional y el imaginario pedagógico. Paidós. Buenos Aires. l993

QUINTAR, Aída: La flexibilización laboral: una nueva modalidad de fragmentación de los sectores obreros. ILPES/CEPAL. Buenos Aires. l989

REICH, Robert: El trabajo de las naciones: hacia el capitalismo del siglo XXI. Vergara. Buenos Aires. l993

RODRÍGUEZ, Gabriel: La era teleinformática. Folios/Ilet. Buenos Aires. l985

ROMERO, José Luis: El ciclo de la revolución contemporánea. Losada. Buenos Aires. l956

RIBEIRO, Darcy: La Universidad Latinoamericana. CEdAL. Universidad de la República del Uruguay. Montevideo. l968

RIBEIRO, Darcy: Las Américas y la civilización. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. l969

RIBEIRO, Darcy: El proceso civilizatorio. Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela. Caracas. l970

RIBEIRO, Darcy: "O povo latino-americano" en revista Carta: falas, reflexöes, memórias N* 2. Brasilia. l99l

RIBEIRO, Darcy: "CIEP´s: a educacao como prioridade" en revista Carta: falas, reflexöes, memórias N*5. Brasilia. l992

RUFIN, Jean Christophe: L'Empire et les nouveaux barbares. J.C.Lattés. París. l99l

SAMUELSON, Paul: "El futuro de la economía norteamericana: recesión o algo peor?" en Clarín l5/l0/89. Buenos Aires

SCHERZ, Luis: "La universidad del año 2000: entre Napoleón y Humboldt" en revista Nueva Sociedad. Caracas. l987

TEDESCO, Juan Carlos, SCHIEFELBEIN, Ernesto: Una nueva oportunidad: el rol de la educación en el desarrollo de América Latina. Santillana. Buenos Aires. l995

TEDESCO, Juan Carlos: El desafío educativo: calidad y democracia. GEL. Buenos Aires. l995

TENTI FANFANI, Emilio (comp.): Universidad y empresa. Miño Dávila/CIEPP. Buenos Aires. l993

TEXEIRA, Anisio:" Educacäo no e privilegio" en revista Carta: falas, reflexöes, memórias, N`5, Brasilia. l992

THUROW, Lester: La guerra del siglo XXI (cabeza a cabeza): la batalla económica que se avecina entre Japón, Europa y los Estados Unidos. Vergara. Buenos Aires. l992

TIEDMAN, Arthur: Breve historia del Japón moderno. El Ateneo. Buenos Aires. l963

TSHANG-HUAN-DAO: Ecole Polytechnique de Laussane. Laussane (Suiza). l990

UNESCO/UNICEF: Conferencia Mundial Educación para todos (Thailandia). Santiago de Chile. l994

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL: Reconversión para el crecimiento y desarrollo económico y social. UTN. Buenos Aires. l99l

VARELA, Francisco: Conocer. Las ciencias cognitivas: tendencias y perspectivas. Cartografía de las ideas actuales. Gedisa Editorial. Barcelona. l990

VICECONTE, Araceli: “La ultraderecha en expansión” en Clarín 23/4/95. Buenos Aires

WILDEN, Anthony: Sistema y Estructura. Alianza Universidad. Madrid. l972

# *Kairós, revista de temas sociales*

ISSN 1514-9331

http://www.revistakairos.org/

# ¡¡GRACIAS!!

KAIROS. Revista de Temas Sociales

ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luis

Año 25. Nº 47. Junio de 2021

Temas libres

*KAIROS. Revista de Temas Sociales*
*ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org*
*Proyecto Culturas Juveniles*
*Publicación de la Universidad Nacional de San Luís*
*Año 25. Nº 47. Junio de 2021*

# La Educación Permanente de Jóvenes y Adultas/os en San Luis: un estudio de las principales políticas públicas a partir de la nueva Ley Nacional de Educación N° 26.206

**María Noelia Gómez**[3]

Recibido: 4/05/2021

Aceptado: 31/05/2021

**Resumen**

En este artículo se presentan los resultados de uno de los objetivos específicos de la Tesis de Maestría en Sociedad e Instituciones (FCEJS) denominada "*Políticas públicas para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultas/os (EPJA) nivel secundario en San Luis desde 2006 a la actualidad y los sentidos que las/os sujetos le atribuyen a la experiencia"*.

El análisis documental realizado de las principales legislaciones nacionales y provinciales emitidas desde la sanción de la Ley Nacional de Educación Nº 26.206 permitió comprender el curso de las políticas para la modalidad, identificando continuidades y discontinuidades en el proceso, así como deudas y desafíos aún pendientes para un campo que toma cada vez más relevancia y que en la provincia de San Luis adquiere algunos matices particulares.

Advertimos que, si bien la LEN marca un punto de inflexión para la EPJA respecto a las políticas educativas de los '90, la presencia de principios aún neoliberales habilita

[3] Magíster en Sociedad e Instituciones (FCEJS, UNSL). Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación (FCH, UNSL). Docente e investigadora de la FCH, UNSL.

Email: gomez.noelia9@gmail.com

la creación de políticas focalizadas, de corte compensatorio y residual, tanto en el plano nacional como provincial.

En San Luis, las normativas posteriores al 2006 dan cuenta también de cierta ambigüedad del rol del Estado provincial en materia educativa. Pudimos advertir que las normativas provinciales que plantean mayores consonancias con lo planteado por la Nación fueron aquellas que regulan la EPJA en tanto política pública universal, materializada en la forma “escuela” (CENS o Escuelas para Jóvenes). Por su parte, los planes provinciales de terminalidad educativa analizados, son políticas focalizadas en las que posee un fuerte peso la educación digital y personalizada.

**Palabras clave:** políticas - jóvenes - adultas/os - educación permanente

## Permanent Education for Young People and Adults in San Luis: a study of the main public policies based on the new National Education Law N° 26.206

### Abstract

This article presents the results of one of the specific objectives of the Master's Thesis in Society and Institutions (FCEJS) called “Public Policies for Permanent Education of Youth and Adults (EPJA) secondary level in San Luis from 2006 to the actuality and the meanings that the subjects attribute to the experience”.

The documentary analysis carried out of the main national and provincial laws issued since the enactment of the National Education Law No. 26,206 allowed us to understand the course of the policies for the modality, identifying continuities and discontinuities in the process, as well as debts and challenges still pending for a field that is becoming more and more relevant and that in the province of San Luis acquires some particular nuances.

We note that, although the LEN marks a turning point for the EPJA with respect to the educational policies of the 1990s, the presence of still neoliberal principles enables the

creation of focused, compensatory and residual policies, both at the national level and at the national level. provincial.

In San Luis, the regulations after 2006 also reveal a certain ambiguity in the role of the provincial State in educational matters. We were able to see that the provincial regulations that are most in line with what is proposed by the Nation were those that regulate the EPJA as a universal public policy, materialized in the form of "school" (CENS or Schools for Young People). For their part, the provincial plans for educational completion analyzed are focused policies in which digital and personalized education has a strong weight.

**Key words:** policies - youth - adults - permanent education

## 1. Consideraciones introductorias

El presente artículo se desprende de la tesis "*Políticas públicas para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultas/os (EPJA) nivel secundario en San Luis desde 2006 a la actualidad y los sentidos que las/os sujetos le atribuyen a la experiencia"*, aprobada en mayo de 2020 para optar al grado de Magíster en Sociedad e Instituciones (Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de San Luis). El objeto de estudio fue abordado en tres dimensiones: por un lado, la de las políticas públicas que se han desarrollado para la modalidad desde la sanción de la actual Ley Nacional de Educación N° 26.206 (en adelante, LEN) del año 2006 hasta la actualidad, pasando por el plano de las políticas materializadas concretamente en instituciones para, finalmente, recuperar la dimensión de los sentidos que las/os sujetos le atribuyen a la experiencia de cursar sus estudios secundarios en la modalidad.

Hacer foco en la Educación Permanente de Jóvenes y Adultas/os (en adelante, EPJA) en un contexto de profundas transformaciones sociales, políticas y económicas de corte neoliberal nos enfrentó a múltiples desafíos.

Por un lado, nos desafió a reconstruir el derrotero de las políticas públicas para una modalidad que históricamente, la mayoría de las veces, no fue prioritaria para los gobiernos de turno. Esta reconstrucción no se redujo a una tarea meramente cronológica, sino que analizamos los marcos legales desde una mirada situada, poniendo foco en los discursos que desde las principales normativas se fueron emitiendo acerca de las finalidades de la EPJA, las/os destinatarias/os, las instituciones que la imparten, todo ello en particulares condiciones de posibilidad que en cada época histórica fueron haciendo posible o no, algunas transformaciones para la modalidad.

Nos encontramos con la heterogeneidad y diversidad de documentos oficiales, leyes, decretos, resoluciones y ordenanzas que, tanto a nivel nacional como provincial, se fueron emitiendo para la implementación de políticas para la EPJA. Todo esto configura un campo en donde se advierten muchas veces contradicciones, superposiciones, ausencias y/o ambigüedades, que nos obligan a desanudar el complejo dispositivo de las políticas públicas en un contexto de cambios y vaivenes que afectan la modalidad. Asimismo, este vasto y heterogéneo corpus documental nos habla de la importancia que vuelve a tomar la EPJA a nivel nacional, a partir de la sanción de la LEN, posicionándose con fuerza nuevamente en la agenda pública, en los debates en instancias gubernamentales y académicas.

El otro desafío de nuestra investigación, fue entramar este marco legal con las voces de las/os sujetos destinatarias/os de aquellas políticas públicas. Con esto buscamos contrastar, nutrir y/o complementar la letra - muchas veces muerta - de las leyes, con el relato de las experiencias de estudiantes de nivel secundario de la modalidad EPJA en la provincia de San Luis. Este último plano de análisis no es incluido en esta producción para respetar las pautas de extensión del artículo, pero puede ser consultado en la tesis y en una posterior publicación que se desprende de ella, disponible en Argonautas (Vol. 10, N° 14, 2020), en donde se analizan los sentidos que las/os estudiantes le otorgan a la experiencia de transitar y/o de culminar sus estudios en la modalidad (Gómez, 2020).

## 2. Acerca del problema de investigación que delimitamos

En los últimos años en Argentina y en la región, la EPJA ha vuelto a ocupar las agendas de gobierno al momento de pensar políticas educativas para la modalidad, así como también ha formado parte de las discusiones de especialistas en el tema, dando por resultado producciones científicas y académicas que han favorecido el desarrollo de conocimiento acerca de este campo complejo de discursos, políticas y prácticas (Finnegan, 2012). Asimismo, la EPJA ha sido históricamente atravesada por transformaciones que, algunas veces, la han colocado en lugares de invisibilización y otras, en posiciones de mayor importancia y valoración dentro del sistema educativo. A diferencia de otros países de la región, en Argentina la educación de adultas/os ha estado casi siempre integrada al sistema educativo oficial y ha presentado una mayor demanda en el nivel secundario (Acín, 2013). No obstante, estos avances y aun cuando San Luis fue el escenario en donde se inauguró en 1826 en San Francisco del Monte de Oro la primera escuela de adultas/os del país, advertimos escasos estudios sobre el tema en el contexto local.

En estos últimos años, la EPJA en San Luis ha ido transformándose y emergen programas y planes de terminalidad educativa provinciales (como el Plan de Inclusión Educativa, en adelante PIE) así como nuevos diseños curriculares para la modalidad, que generan nuevas preguntas y discusiones en torno a la temática. Estos planes y programas conviven aún hoy con las escuelas secundarias nocturnas de antaño, que también tuvieron sus propias transformaciones a partir de la LEN.

Es este escenario complejo y contradictorio y las vacancias detectadas, lo que nos motivó a realizar el estudio, buscando indagar, a nivel nacional, las políticas públicas más amplias y, en particular, las provinciales, ya que configuran la urdimbre donde se tejieron las características distintivas de la modalidad. Tomamos el año 2006 para hacer el recorte temporal de nuestra investigación, ya que fue el año en el que se sancionó la actual LEN que introdujo en su Capítulo IX a la EPJA como modalidad del sistema educativo.

Cabe señalar la importancia de seguir contribuyendo con investigaciones en nuestro contexto local que inviten a pensar si estas políticas públicas efectivamente han posibilitado que las/os destinatarias/os construyan un proyecto de vida y se vean reconocidas/os plenamente en sus derechos. Es el estudio de los efectos que tienen las políticas públicas en las/os sujetos, adoptamos la perspectiva de Oszlak (1980),

para quien "el proceso de materialización de la política afecta a actores de la sociedad civil cuyo comportamiento condiciona, a su vez, la naturaleza y los alcances de la acción en los diferentes niveles de implementación" (Oszlak, 1980: 9).

Reconociendo que los marcos normativos son solo una parte del proceso de desarrollo de las políticas públicas, en nuestro estudio indagamos también los sentidos que las/os sujetos construyen como destinatarias/os de las políticas concretadas en instituciones particulares de la ciudad de San Luis. Entendemos que esta problemática fue el puntapié inicial para comenzar a abrir nuevos caminos en la investigación de la EPJA en el contexto local cercano o profundizar los que ya existen y contribuir al crecimiento del campo, tanto a nivel académico como en la dimensión política de la toma de decisiones para la modalidad en la provincia.

## 3. Algunos resultados en torno al análisis de las normativas para la EPJA desde el 2006 a la actualidad

Las normativas operan como horizontes discursivos a partir de los cuales se orientan prácticas que, más cercanas o más lejanas a la letra de la legislación, dan cuenta de las formas concretas en que se materializan las políticas públicas en un contexto histórico particular. En los documentos normativos "se plasma el pronunciamiento del Estado en sus distintas escalas acerca del tema en estudio" (Acín, 2013: 98).

Basándonos en los discursos de las normativas, analizamos las políticas públicas de la EPJA nivel secundario - plano nacional y provincial - reconociendo lo expresado en los documentos respecto de: la **denominación** de la modalidad, las **finalidades y/o propósitos** que persigue, las **instituciones** donde se imparte, la organización **témporo-espacial** que asume, las características de las/os **destinatarias/os** y la de los **responsables** de los procesos de enseñanza-aprendizaje, las **metodologías**, los sistemas de **evaluación** y **acreditación** y los **recursos** materiales/financieros que se destinan.

Analizamos y organizamos los documentos seleccionados por su nivel jurisdiccional y, al mismo tiempo, cronológicamente; intentando comprender el proceso de implementación de estas políticas. De este modo, buscamos reconocer tanto las

regularidades en los discursos oficiales estatales así como las características más específicas que asumen estas políticas públicas particularmente en San Luis; yendo de las leyes más generales a las legislaciones intermedias y reglamentaciones específicas implementadas tanto en la provincia como en el país.

En este artículo compartimos una apretada síntesis de los resultados construidos a partir del análisis de las mencionadas legislaciones, lo que nos permitió dar respuesta al primer objetivo específico de la tesis: ***"comprender y conocer las políticas públicas para la EPJA a nivel nacional como provincial desde 2006 a la actualidad"***. Si bien todo el corpus documental está disponible en el Anexo de la tesis elaborada, en esta oportunidad referiremos a las legislaciones de mayor preponderancia para la modalidad en San Luis, no sólo por su valor simbólico sino por los efectos que produjeron sus concreciones en instituciones puntuales y que fueron imprimiendo a la EPJA señas específicas de identidad y transformaciones impensadas hasta entonces.

### 3.1 La EPJA en la Ley Nacional de Educación N° 26.206: un marco normativo general para la modalidad

En el Capítulo IX de la LEN N° 26.206 se aborda específicamente la modalidad que aquí nos ocupa: la "Educación Permanente de Jóvenes y Adultos", la cual es definida en el Artículo N° 46 como aquella educación destinada a "garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la presente ley, a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida" (LEN N° 26.206, 2006: 10).

La denominación de la modalidad ya da cuenta de algunas concepciones en el modo de entender la EPJA, sobre todo al incorporarse el término de "permanente" y a las/os sujetos "jóvenes y adultas/os". La EPJA es considerada por primera vez como parte de la educación permanente en la III Conferencia Internacional de Educación de Adultos, celebrada en Tokio en 1972. En ella se hace referencia a la necesidad de democratizar la educación, abriendo posibilidades de educación a lo largo de toda la vida y traspasando tiempos y espacios formales para incluir actividades, propuestas y

experiencias en ámbitos no formales (Berthet, 2013). Posteriormente, la educación de adultas/os es definida en la XIX Conferencia General de la Unesco realizada en el año 1976, en Nairobi, desde la perspectiva de la educación permanente "como proyecto que abarca todas las dimensiones de la vida, todas las ramas del saber y todos los conocimientos prácticos que contribuyan al desarrollo de la personalidad" (Berthet, 2013: 108).

Debemos señalar además, que la noción de educación permanente emerge con fuerza alrededor de los '60, en un contexto en donde ya había sido denunciada por Coombs la crisis de la educación y enunciado por primera vez el término educación no formal. Desde entonces se comienza a pensar a la educación como un fenómeno que no puede ser reducido sólo al espacio escolar. Creemos que esto no debería conducir a la desresponsabilización del Estado, en garantizar el derecho a la educación a lo largo de toda la vida a todos sus habitantes, aunque muchas veces se ha empleado para ello. Señalan Sirvent y su equipo de investigación que es necesario asumir una:

> *Perspectiva renovada de la Educación Permanente que reconoce a la educación como una necesidad y un derecho de los grupos sociales y de los individuos a lo largo de toda la vida. La educación permanente supone una política de Estado global y no meros agregados parciales* (Sirvent, Toubes, Llosa & Topasso, 2006: 3).

De este modo y desde estas concepciones, se amplían y diversifican para la modalidad los tiempos, los espacios, los contenidos, las/os destinatarias/os y las instituciones; superando la reducción de la educación de jóvenes y adultos sólo a espacios escolares y abriendo el juego a otras experiencias más allá de la escuela.

Posteriormente, en los '90, se incluyen en las Conferencias Internacionales y, particularmente en nuestro país en la Ley Federal de Educación N° 24.195 (en adelante, LFE), a la población joven como parte del público que atiende la EPJA. Ya no se habla más de una "educación de adultos", debido a la creciente cantidad de adolescentes y/o jóvenes que llegan a la modalidad producto del fracaso de los

sistemas escolares en albergarlas/os y sostenerlas/os, sobre todo a los provenientes de sectores populares.

Es posible advertir en la definición de la EPJA en la LEN tres grandes objetivos: la terminalidad de la educación obligatoria, la alfabetización y la educación a lo largo de toda la vida. Es llamativa y problemática la no mención a la posibilidad de continuidad con los estudios superiores, que sí se encuentra entre los propósitos del nivel secundario común, en la misma Ley. La modalidad EPJA se presenta así fuertemente vinculada a la alfabetización y a la terminalidad de los niveles de escolaridad obligatoria, dejando sentado, quizás implícitamente, que dependerá de cada quién la posibilidad con ello de continuar formándose a lo largo de toda la vida o transitando otros niveles educativos a futuro. En el Artículo N° 47 del Capítulo IX se dice expresamente que la EPJA se vincula específicamente con el mundo de la producción y el trabajo, dando cuenta con ello de la omisión a la posibilidad de que quienes terminen la escuela en la modalidad avizoren como un proyecto de vida posible seguir con los estudios superiores.

Entre los objetivos que plantea la LEN para la modalidad podemos advertir miradas renovadas acerca de los fenómenos educativos que encierra la EPJA y el esfuerzo por superar algunas de sus señas de identidad originarias. De ser una educación, en sus orígenes, reducida sólo a la enseñanza elemental de las primeras letras y el cálculo; con un fuerte componente moralizante, es entendida ahora como una modalidad que debe atender a nuevas demandas, teniendo en cuenta el enfoque de género e intercultural bilingüe, por ejemplo. Una educación que no sólo prepara para la inserción laboral, sino que habilita para el acceso y el goce de bienes culturalmente valiosos, el ejercicio de una ciudadanía comprometida, el uso crítico de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información y el posicionamiento activo de las/os sujetos de la EPJA, en tanto partícipes y hacedoras/es de la cultura, tal como lo expresa el mencionado capítulo de la LEN.

Hay una mirada renovada sobre las/os sujetos de la EPJA y una apuesta por ayudar, desde la educación a distancia, las TIC’s o las propuestas en zonas rurales, a que las/os jóvenes y adultas/os de hoy se sostengan en sus trayectorias educativas y puedan ser vistos en sus particularidades y ya no desde una idea de un “sujeto escolar” abstracto.

Estos pronunciamientos del Estado implican un avance al haber incluido a la EPJA como una modalidad parte del sistema educativo nacional, a diferencia de la LFE N° 24.195 que la dejaba por fuera del mismo en la condición de "Régimen Especial". Al ser una modalidad dentro de un sistema y regulada por una Ley nacional, se convierte en una política basada en principios de universalidad. Asimismo la LEN no le confiere sólo un carácter remedial o compensatorio para quienes no hayan concluido la escolaridad obligatoria en tiempo y forma, sino que la presenta como una educación que debe brindar oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, dado su carácter de "permanente".

Sin embargo, hay omisiones o grandes espacios vacíos en relación a la formación de formadoras/es de jóvenes y adultas/os, los tipos de instituciones que impartirán la modalidad, los contenidos que brinda y, como dijimos anteriormente, la articulación con el nivel superior. Por último, importó también a los fines de nuestro estudio, traer al análisis lo que propone el Artículo N° 138 de la LEN. En él se expresa que:

> *El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo con el Consejo Federal de Educación, diseñará programas a término destinados a garantizar la erradicación del analfabetismo y el cumplimiento de la educación obligatoria prescripta en el artículo 16 de la presente ley, para la población mayor de DIECIOCHO (18) años de edad que no la haya alcanzado a la fecha de la promulgación de la presente ley. Dicho programa contará con servicios educativos presenciales y a distancia, integrando un sistema de becas para jóvenes y adultos, y provisión gratuita de materiales de aprendizaje, que asegure la calidad educativa, así como la permanencia y egreso de los/as participantes* (LEN N° 26.206, 2006: 30).

En este enunciado observamos la presencia de políticas focalizadas para sectores desfavorecidos, fundamentadas más en el enfoque de la equidad que en el de la igualdad (Barco, 2008) y, que plantean una visión "residual" de la política social justificadas por el vasto material producido por los organismos internacionales y las

agencias de asistencia técnica y crediticia que hablan de “grupos vulnerables” o de “alto riesgo” (Lo Vuolo, 1998).

En este artículo se amparan los Programas de Alfabetización y los Planes y Programas de Terminalidad Educativa, siendo estos últimos los que analizaremos puntualmente en esta oportunidad a nivel provincial.

Posterior a la sanción de la LEN se emitieron numerosos documentos del Consejo Federal de Educación que operaron con fuerza de Ley y que plantearon para la modalidad directrices - inexistentes hasta entonces - en cuanto a su organización curricular, institucional, pedagógica y política. Aún con baches y ambigüedades, esos fueron los documentos que de primera mano sirvieron para orientar la política educativa provincial y que San Luis emita sus propias normativas para la EPJA después de la sanción de la nueva LEN. Si bien en muchas leyes provinciales se reproduce casi en su totalidad lo definido por nación para organizar la modalidad en el territorio local, San Luis imprimió matices particulares a la EPJA que recuperamos en los apartados siguientes.

### 3.2 Las políticas educativas para la EPJA en San Luis a partir de la nueva LEN

Una vez sancionada la LEN, San Luis define en el año 2009, los “Lineamientos y Criterios para la organización de la EPJA de nivel primario y secundario”, por medio de la Resolución N° 232. Esta primera normativa provincial que hallamos posterior al año 2006, contiene orientaciones políticas y legales para la modalidad, plantea objetivos y líneas de acción, define destinatarias/os y criterios para la organización curricular e institucional que nos permitieron reconstruir las características principales que asumió la política educativa para la EPJA en la provincia de San Luis después de las normativas principales emitidas en el plano nacional.

En el documento se expresa la preocupación del Estado provincial por la calidad de vida, la inclusión, la justicia social y la equidad e igualdad de oportunidades de toda la población. Se pretende con este proyecto “transformar las desventajas iniciales en oportunidades y dar un salto cualitativo, abriendo el panorama a la creatividad y a la innovación pedagógica, didáctica e institucional” (Res. N° 232/2009,

p. 5). Tal como vimos en el caso de la normativa nacional, los discursos oficiales que incorporan en un mismo enunciado términos como igualdad y equidad a la par, plantean - al menos en un plano discursivo - concepciones ambiguas y muchas veces contradictorias que conducen en la práctica a modos de proceder muy disímiles si son guiados por la igualdad o por la equidad. Transformar las "desventajas iniciales" de la población que asiste a la EPJA en "oportunidades" conlleva a pensar que quién esté en situaciones de mayor desventaja y desigualdad, transitará la modalidad con mayores dificultades y obstáculos que quienes en el punto de partida presenten mayores facilitadores. La equidad, que implica dar a cada quién según se merece, plantea una política que conlleva a la competencia, a reforzar las desigualdades de base y a habilitar circuitos diferenciados de educación según las condiciones iniciales de las/os sujetos y, como consecuencia, diferentes puntos de llegada.

En la Resolución la EPJA es concebida como "un derecho, una herramienta y una responsabilidad compartida entre el Estado y la sociedad" (Res. N° 232, 2009: 6). Nuevamente, en cuanto al rol del Estado, observamos la tendencia a compartir responsabilidades con la sociedad civil; provocando un corrimiento en su rol de principal garante del derecho a la educación tal como lo señalamos en la LEN.

Respecto a las/os destinatarias/os, son caracterizadas/os como sujetos de derecho, con trayectorias educativas interrumpidas por diversas situaciones de desigualdad y vulnerabilidad social y económica que los llevaron a abandonar sus estudios. Hay una caracterización y justificación específica a la inclusión en la modalidad a las personas de 16 años, que son definidas como "adolescentes", con características propias de esta etapa de la vida que implica no desconocer, más allá de la edad cronológica, su circunstancia vital. Es interesante en este punto el planteo de una especial atención a esta generación, siendo el Estado el garante de sus posibilidades educativas y por tanto la EPJA una responsabilidad pública y una herramienta de transformación de la sociedad.

La mirada puesta en el sujeto de la escuela secundaria, en las adolescencias y juventudes más que en el "alumno" abstracto de la escuela de la modernidad, tiene que ver además con un fuerte cambio de paradigma acaecido después de la masificación del secundario en los años '50 y el surgimiento de un modelo educativo centrado en las particularidades de estas etapas de la vida, que advirtió que la escuela

"no puede dejar a la infancia y a la juventud fuera de sus muros para interesarse solamente en los alumnos" (Dubet y Martuccelli, 1998: 54).

En este punto debemos también señalar que esta particular atención a las "adolescencias" y su diferenciación respecto a las "juventudes" y "adulteces" que atiende la EPJA, es una distinción que hallamos en la normativa de la provincia de San Luis y que resulta muy valiosa a la hora de entender al público de la EPJA como un colectivo no homogéneo y de pensar propuestas y formatos institucionales adecuados a cada etapa de la vida. Tal como lo hace posteriormente con el Decreto N° 1953 del año 2013, San Luis crea las "Escuelas para Jóvenes" destinadas a adolescentes, quedando así diferenciadas de las escuelas o centros educativos de adultas/os, que reciben a la población de 18 años o más.

De este modo queda diferenciado en San Luis - a diferencia del resto del país - un secundario de 4 años de duración para jóvenes de 16 años y otro de 3 años para mayores de 18. Estos dos años que separan uno y otro límite etario no hablan solamente de aspectos cronológicos para la organización de la propuesta formativa, sino que además creemos encierran de manera subyacente algunas concepciones. El secundario de mayor duración y de carácter presencial para estudiantes de la EPJA de menor edad parece ser el formato más adecuado para una población que quizás transitó el nivel secundario con mayor frecuencia y cercanía a su ingreso a la modalidad y que tal vez la escuela secundaria "común" no fue capaz de sostener y dialogar con la cultura juvenil que portan y no pudo retenerlas/os en sus aulas. Estudiantes más cercanos a un modelo escolar tradicional y de menor edad parecen ser el público, en esta normativa, que mejor se adaptaría a una propuesta más larga en duración y de carácter presencial.

Por otro lado, para quienes tienen más de 18 años - límite etario que en nuestro país marca al menos simbólicamente y desde un plano cronológico/jurídico el ingreso a la vida adulta - el secundario que se plantea puede ser semi-presencial y de menor duración. En este planteo quizás subyace la idea de considerar que las personas mayores de 18 años ya han ingresado al mundo laboral, son padres, madres o sostén de familia y, en las edades más avanzadas, quedó muy atrás su paso por la escuela.

La figura de la/el tutora/or es la que trae la normativa cuando refiere a las/os responsables de los procesos de enseñanza-aprendizaje, docentes que no tienen solamente a cargo la tarea de estudiar y brindar contenidos de una materia específica sino que además se suman tareas de contención, seguimiento, acompañamiento, propias de esta modalidad educativa y, en general, propias de las nuevas funciones que las escuelas secundarias comenzaron a cumplir después de la caída simbólica de la escuela republicana de la modernidad (Dubet y Martuccelli, 1998).

Tras el análisis de la Res. N° 232/2009, pudimos advertir que, por un lado se plantea el fortalecimiento de la modalidad por parte del Estado provincial, lo cual da cuenta de la prioridad en términos de políticas que le otorga la provincia a la modalidad. Pero por otro lado, las nociones de participación de entidades privadas, de auto-aprendizaje e innovación dan cuenta de conceptos propios de la lógica neoliberal que aún están presentes en esta norma. Estas concepciones aparecen con frecuencia en la normativa provincial, con diferentes denominaciones, pero remitiendo siempre a la idea de la responsabilidad individual de las/os sujetos de conducir su propio aprendizaje. Posición que no sólo cercena el derecho a la educación entendido como derecho social, colectivo, común, sino que además habilita al corrimiento del Estado en ser su principal garante y a la prescindencia de la figura de la/el docente como actor fundamental en los procesos de aprendizaje y enseñanza.

### 3.3 Las Escuelas para Jóvenes: una particularidad del contexto de San Luis

A partir del año 2013, a través del Decreto N° 1953, se crean en San Luis las “Escuelas para Jóvenes”, para recibir población de entre 15 y 18 años que desee comenzar y/o culminar el nivel secundario. En los considerandos del Decreto se encuentran los fundamentos que justifican la creación de estas escuelas, centralmente basados en la condición de heterogeneidad y de vulnerabilidad en la que transitan su escolaridad las poblaciones jóvenes. De allí la necesidad de diseñar propuestas que atiendan a las características y necesidades de la población joven, que son muy distintas a las del mundo adulto, concepciones que acentúan una línea de continuidad con las argumentaciones analizadas en la Resolución del año 2009.

Las condiciones que afectan sobremanera a las/os jóvenes y provocan el abandono o interrupción de los estudios son la base de esta política educativa que propone un diseño específico para la movilidad, acceso, permanencia y promoción de las/os jóvenes en la educación secundaria.

En el decreto se expresa además la necesidad de pensar una escuela para jóvenes que "enriquezca los procesos de aprendizaje de los estudiantes, especialmente los que provienen de sectores más vulnerables y de los que hayan demostrado fracaso en sus trayectorias escolares y presentan sobreedad" (Dec. N° 1953, 2013: 1).

Asimismo se tendrán en cuenta las condiciones de jóvenes trabajadora/es, madres, padres, repitentes y migrantes. Las/os nuevas/os sujetos de la EPJA, que distan del ideal de alumna/o y constreñidas/os únicamente al ámbito de lo escolar, conforman en la actualidad un colectivo complejo y heterogéneo acerca del cual esta normativa parece hacerse eco y elabora una propuesta lo más ajustada posible a sus características y necesidades.

En los aspectos de las metodologías, se propone en esta nueva política que la propuesta pedagógica "adquiera diferentes formatos tales como: seminarios, talleres, conferencias, proyectos colaborativos, cátedras compartidas, estudios de casos, ateneos, foros virtuales, comunidades de aprendizaje" (Dec. N° 1953, 2013: 1).

La propuesta curricular incluye dos ejes: el de la formación básica denominado "El sujeto y la participación ciudadana" y el de formación específica "Formación para la vida y el trabajo", y un tercer eje transversal - que no había estado presente en las anteriores políticas educativas provinciales para la EPJA hasta aquí analizadas - que es el de "Educación Sexual Integral", problemática que da cuenta de la elaboración de esta nueva política atenta a los temas que por la época penetraron las agendas de gobierno.

Finalmente, en los Anexos I, II y III del Decreto se exponen las cajas curriculares para las tres orientaciones "Economía y administración", "Ciencias Sociales" y "Educación Física". Este decreto sigue vigente hasta el 2019, año en el que se conformó una Comisión Jurisdiccional para revisar y elaborar un nuevo diseño curricular provincial para la educación de jóvenes, proceso que aún no ha concluido.

Actualmente la provincia sostiene esta organización institucional de la EPJA: escuelas secundarias para adultas/os, con un nuevo Diseño Curricular realizado y sancionado en 2019 (Res. N°002/2019) y las escuelas secundarias para jóvenes.

## 4. Los planes de terminalidad educativa en San Luis: políticas focalizadas fundadas en la nueva LEN

### 4.1 El Plan 20/30 en San Luis

Durante la gobernación de Claudio Poggi, por medio del decreto N° 1723-ME-2013, se crea el "Plan 20/30", un plan de terminalidad educativa para quienes no hayan concluido o realizado el nivel secundario en tiempo y forma. Esta política, en tanto plan de terminalidad educativa especialmente dirigido a un sector delimitado de población, podría ubicarse en un tipo de política focalizada, que según Satriano (2006):

> *Se aplica en casos que requieran complementar y corregir los déficits de políticas sociales o públicas, y permite lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos. Para esto se necesita de una previa identificación de la población, contando con una adecuada estructura de monitoreo y control de la intervención política. Aunque esto no excluye al clientelismo político que siempre intercede en los programas sociales como una modalidad que remarca la situación de desigualdad de base* (Satriano, 2006: 68).

Asimismo, es una política amparada en el Art. N° 138 de la LEN N° 26.206 que, como vimos anteriormente, habilita al Estado nacional y las jurisdicciones a crear programas a término para asegurar la terminalidad educativa a jóvenes y adultas/os que no la hayan concluido en tiempo y forma.

En los considerandos del decreto, el texto cita estudios de CEPAL y de UNESCO, destacando la importancia de la conclusión del secundario para una mejor

inserción laboral. La presencia de organismos internacionales como referentes y fuentes, no sólo de argumentos político pedagógicos de la propuesta sino quizás, de financiamiento de los programas; también son expresión del carácter de focalización que asumen las políticas tras la implantación del modelo neoliberal en nuestro país y, particularmente en las analizadas en San Luis. En este modelo de políticas, la privatización y la desresponsabilización del Estado para descentralizar la educación y pasar las decisiones a manos de entidades privadas o no estatales, son signos de este nuevo modo de hacer y definir políticas públicas que, aun entrando en los 2000, presentan líneas de continuidad con la época de los '90.

En el Decreto del Plan 20/30 se aboga por invertir en programas de terminalidad del nivel secundario ya que se considera que ello llevará al incremento de los salarios en la futura vida laboral. Se plantea el aprendizaje por competencias y una educación inclusiva y de calidad para que las/os jóvenes puedan insertarse mejor en el mundo del trabajo. El paradigma que subyace en estos discursos es la fe en el progreso económico tras la inversión en educación, postulados del enfoque del capital humano en donde se plantea linealmente que la educación es la principal fuente de crecimiento económico de los países (Torres, 1995).

Las/os destinatarias/os del Plan deben tener entre 20 y 30 años de edad, requisito fundamental para inscribirse en él, tanto para completar o para comenzar y concluir el secundario. El decreto expresa que dicha franja etaria "constituye una fructífera etapa de la vida, tanto en lo personal como en lo laboral" (Dec. N° 1423, 2013: 2), por tanto los gobiernos deben invertir en ella para la mejora de su condición social.

Quienes accedían al Plan cobraban una beca supeditada al avance académico requerido por el Programa de Estudios de cada nivel. La evaluación y aprobación de materias ligada al pago de un incentivo económico, supuso para muchas/os estudiantes aprobar para cobrar y, por tanto, la motivación hacia el aprendizaje sea extrínseca, en términos de premios materiales al mérito y al esfuerzo personal.

Se menciona que la metodología del Plan, será la educación digital y personalizada. El Plan funcionará en las sedes de las Escuelas Públicas Digitales (en adelante, EPD) o en las escuelas públicas de gestión estatal. No hay mención a la

figura docente, así como tampoco se menciona el plan de estudios, contenidos, evaluación y demás detalles de funcionamiento e implementación de la propuesta.

La Universidad de La Punta (en adelante, ULP) y el gobierno son nombrados como entes de control académico del programa y de la propuesta pedagógica, y para la fiscalización de títulos a emitir.

Posteriormente la ULP emite la resolución N°2120004-ULP-2014, por medio de la cual se puntualiza el Reglamento y la Estructura Curricular del Plan 20/30. El Reglamento avanza en la descripción del desarrollo de las clases, que se desarrollarán bajo el sistema de las EPD (personalizado, modular, no graduado) (Art. 20, Op. Cit.). El contenido del Plan será elaborado por especialistas de la ULP (Art. 21, Op. Cit.), las/os estudiantes contarán con "el apoyo de un facilitador, y dispondrán de tutores pedagógicos por área de especialidad con los que podrán contactarse cuando lo estimen necesario" (Res. N°2120004-ULP- 2014: 6). Asimismo, y siguiendo la línea de la educación personalizada, las/os estudiantes irán avanzando "de acuerdo a sus posibilidades e intereses" (Art. 23, Op. Cit.). Los contenidos elaborados por especialistas, en soporte digital y ya cerrados para quienes deben "monitorear" que sean aprendidos encierra toda una concepción del trabajo docente como mera tarea técnica y de reproducción de contenidos, ubicando a las/os docentes en un papel en el que nada o muy poco pueden hacer respecto a la selección, organización, transposición y evaluación de los contenidos. Que cada estudiante avance "de acuerdo a sus posibilidades" vuelve a poner de manifiesto la defensa, desde el gobierno provincial, de la educación personalizada y con ello en la base la noción de equidad que implica "dar a cada quién lo que se merece" o lo que está a su alcance recibir; reproduciendo así las desigualdades entre lo/as estudiantes.

En los últimos apartados de la resolución se aborda la cuestión de la convivencia y comportamiento de las/os estudiantes del Plan 20/30. El articulado manifiesta que perderán su condición de regularidad aquellas/os que incurran en faltas graves tales como consumo de sustancias psicoactivas, sustracción o daño de bienes del Plan o de las escuelas donde se implementa, agresiones a compañeras/os y/o tutora/es, portación de armas o elementos contundentes (Art. 44, Op. Cit.). El régimen de convivencia elaborado de este modo desde un nivel central, sin participación de los jóvenes y adultas/os que asistan a las EPD y con un fuerte contenido correctivo de

faltas, remite a la función moralizante y de control social, coherente con la de "desarrollo de la personalidad" de la escuela tradicional. Estas concepciones presentes en la normativa de las EPD remiten a la función originaria con la nace la EPJA en los orígenes del sistema educativo argentino, como aquella educación destinada a las/os "ineducados" con fines de normalizarlas/os y enderezarlas/os para que se conviertan en ciudadanas/os del incipiente Estado-Nación.

### 4.2 El último plan de terminalidad implementado en San Luis: El Plan de Inclusión Educativa (PIE)

En el año 2014 se crea en San Luis el "Plan de Inclusión Educativa" (en adelante, PIE), que buscó unificar bajo esta nueva política focalizada las anteriores políticas educativas, como las EPD y el Plan 20/30. Por medio de la Ley Nº II-0911-2014 se crea el PIE, cuyos objetivos son:

> *a) Completar los niveles de educación primaria y secundaria;*
>
> *b) Brindar un espacio de aprendizaje innovador accesible a todos los nativos o habitantes de la provincia de San Luis;*
>
> *c) Contener socialmente a todo ciudadano que se encuentra fuera del sistema educativo formal* (Ley II-0911, 2014: 1).

Tal como lo venimos observando, el PIE plantea una continuidad respecto al discurso de la innovación pero introduce una novedad entre uno de sus objetivos: la función de contención social otorgada a la EPJA. Si bien se había dejado entrever en las políticas educativas provinciales anteriores al PIE, en algunos supuestos que versaban sobre el "desarrollo de la personalidad", incluir en este nuevo Plan un objetivo específico sobre la contención social reedita con fuerza la función moralizante originaria de la modalidad. En línea de continuidad con lo que planteaba la Ley N° 1420 en 1884, en esta propuesta actual para la EPJA la política pública sirve como herramienta de contención social y control de los conflictos (Offe, 1990).

Por otro lado, en la Ley se incluye - al igual que en el Plan 20/30 - la beca o incentivo económico para quienes estudien en el PIE. La numerosa cantidad de inscriptos que hubo el año de apertura del PIE también habla del grado de pobreza de la población que llegaba y la vulnerabilidad económica que la atravesaba. Esta beca educativa además es compatible con el beneficio del Plan de Inclusión Social "Trabajo por San Luis", Seguridad Comunitaria, Plan Provincial de Pasantías y Cooperativas de Trabajo Provinciales, todas propuestas de empleo provisorio que se ofrecen desde esta jurisdicción, expresión de los efectos de las políticas económicas neoliberales y de los niveles de desigualdad existentes en la provincia.

El PIE, en tanto política pública focalizada, es uno de los tantos programas del contexto neoliberal para, por un lado, contener socialmente a un gran número de población que ha sido arrojada a la exclusión y a la vulnerabilidad social. Por otro lado, se presenta como una política residual o "parche" que ofrece esa educación que el Estado ha dejado de brindar desde las instituciones públicas preparadas para ello que han sido desmanteladas, como lo son las escuelas nocturnas y de adultas/os en la provincia de San Luis cerradas al menos en lo que a la educación primaria respecta, en la década del '90, en formatos que exigen menores inversiones, menores compromisos con la contratación del personal y que pueden desaparecer si cambian las gestiones de gobierno.

El PIE cerró en diciembre de 2016, y para ello se adoptaron medidas para acortar en un año el cursado todo el secundario, ya que el plan debería haber finalizado el 31 de diciembre de 2017. En aquel momento, se unificaron materias de igual o similar contenido para acelerar los tiempos. En enero de 2017 el Plan desaparece y se propone como única vía de salida para alcanzar la terminalidad educativa para las personas que estudiaban en él, las Escuelas Públicas Digitales de Adultas/os.

## 5. Algunas conclusiones provisorias

En la búsqueda de cerrar, al menos provisoriamente nuestra indagación, para poder abrir a futuro nuevos interrogantes - quizás ahora mucho más nuevos a la luz de

una pandemia que afectó sobremanera la modalidad - nos preguntamos: ¿Qué aporta esta tesis realizada en torno a las políticas públicas para la EPJA en San Luis?

El análisis de las normativas nos permitió comprender el curso de las políticas para la modalidad tanto en el plano nacional como provincial, así como el análisis en el orden cronológico de su aparición, evidenció continuidades y discontinuidades en el proceso de la política.

En el plano nacional, la LEN marca un punto de inflexión respecto a las políticas educativas de los '90, de corte neoliberal, aunque el rol del Estado y numerosos principios presentes en la normativa denotan ambigüedades y conservan todavía concepciones de la política educativa en tiempos de mercado. Sin embargo, en la LEN la EPJA adquiere una importancia destacada y recupera su lugar de modalidad dentro del sistema educativo argentino. Esto trajo una mirada renovada respecto a la EPJA, un fortalecimiento del campo y el ingreso de cuestiones socialmente problematizadas como el género, los pueblos originarios, los contextos de encierro, el perfil de la/el educadora/or de adultas/os que no habían sido tratados en anteriores periodos. Sin embargo, la presencia de principios aún neoliberales en la LEN habilita la creación de políticas focalizadas para la EPJA, de corte compensatorio y residual.

En el plano provincial, las normativas posteriores a la sanción de la LEN dan cuenta de que aquí también se plantea ambigüedad en relación al rol del Estado provincial en materia educativa. La particular novedad que observamos desde la Res. N° 232 del 2009 en adelante para San Luis, es la división de la EPJA en dos tipos de secundario: uno de 3 años, semipresencial, para mayores de 18 y otro de 4 años, presencial, para sujetos de 16 a 18 años. En las posteriores normativas esta división derivará en dos formatos institucionales particulares de la EPJA en San Luis: los CENS o escuelas para adultas/os y las Escuelas para Jóvenes.

Sin embargo, y por las mismas razones que en la normativa nacional, también hallamos políticas focalizadas en la provincia, que dan cuenta de la presencia de principios de fuerte carácter neoliberal en el diseño de políticas públicas para la EPJA: discursos de organismos internacionales, ideas de educación personalizada y digital, con un fuerte contenido moralizante y de control social, así como la concepción de la/el docente tutor o "gestor" de los aprendizajes, convierten a estos planes en una

expresión más de políticas que lejos de resolver los problemas estructurales de la desigualdad social, la refuerzan.

Producto de estos análisis, arribamos a un primer punto que arroja algunas líneas de continuidad con otros estudios sobre las políticas educativas argentinas desde 2006 en adelante (Barco, 2008, Nosiglia, 2007, Sirvent & otras, 2006) y que tiene que ver con el rol ambiguo y contradictorio del Estado en materia educativa en este período histórico. Si bien la LEN se presenta como un acontecimiento que cambia el rumbo de la educación argentina en general y el de la EPJA en particular, en la norma la educación se define como un derecho a la vez personal y social. Con ello, se evidencia la contradictoria posición del Estado en su rol de principal garante de este derecho, por un lado, pero al mismo tiempo y por otro, en la habilitación a la participación de otros actores sociales en la educación. La LEN contiene todavía numerosas expresiones propias de las políticas neoliberales de los '90 tales como: "calidad", "servicios educativos", "equidad", "gestión", entre otras. El Estado se plantea con un rol centralizado en las funciones de control y evaluación de las políticas y como el garante de la "unidad nacional", pero subsidiario en la medida en que comparte la responsabilidad de la educación con otros actores sociales, como la familia, las organizaciones de la sociedad civil, las empresas.

Un aspecto que consideramos valioso en la nueva LEN es la incorporación de cuestiones socialmente problematizadas en el siglo XXI y que ingresan a la agenda pública y de gobierno, materializándose en esta nueva normativa. A modo de ejemplo, podemos mencionar la concepción de la educación para el ejercicio de una ciudadanía efectiva en una trama de ampliación de derechos. También se plantea el uso responsable y crítico de las nuevas tecnologías, la perspectiva de género, la problemática de los pueblos originarios, la "educación no formal", la cuestión socioambiental, la educación sexual integral, entre otras. Temáticas que junto con la propuesta de un secundario más atento a las culturas juveniles, hacen que la LEN se haga eco de cuestiones públicas necesarias de ser tomadas en cuenta en el diseño, implementación y monitoreo de una nueva política educativa nacional.

La gran ausencia entre los propósitos formativos en la LEN para la modalidad es la continuidad con los estudios superiores así como la especial atención a la formación de educadora/es de jóvenes y adultas/os, especializadas/os en un oficio que

en la EPJA adquiere características particulares respecto al resto de los niveles y modalidades del SE.

Observamos además que, en la misma LEN, se evidencia el rol subsidiario del Estado en materia educativa, específicamente en el Artículo N° 138 que habilita el diseño de programas para la terminalidad de la escolaridad obligatoria. Este artículo es el fundamento de la posterior creación de políticas focalizadas, en las que observamos aún la pregnancia de principios neoliberales propios del paradigma de la focalización. Estas políticas están fuertemente centradas en la terminalidad del nivel secundario, quedando casi desdibujada la intención de habilitar la continuidad con los estudios superiores. Por otro lado, se van produciendo circuitos educativos diferenciados y precarización en el personal que pondrá en marcha estos planes o programas, vulnerando así el derecho a la educación de calidad, a la distribución igualitaria de los bienes culturales y al goce del ejercicio de una ciudadanía efectiva a las poblaciones más vulneradas de Argentina, que, paradójicamente, son las destinatarias de estas políticas. Podemos decir entonces que, a pesar de los avances advertidos desde el 2006 para la modalidad, estos planes renuevan la mirada compensatoria y remedial que porta la EPJA desde sus orígenes y que demanda aún mucho trabajo en pos de su superación.

En cuanto a las políticas públicas para la EPJA en San Luis, el análisis documental nos arrojó algunas novedades y distanciamientos respecto a las normativas nacionales, así como continuidades en algunos lineamientos planteados por la Nación. Al mismo tiempo fue posible advertir en nuestro contexto local, zonas de múltiples indefiniciones a nivel de las normativas.

Observamos durante el rastreo documental que, al momento de la sanción de la LEN, San Luis no contaba con normativa específica para la EPJA más que con algunas resoluciones o decretos de las cajas curriculares para la modalidad. Tampoco existía una Ley general de educación provincial y, en lo que al plano material fáctico de los documentos legales se refiere, la modalidad se presenta fragmentada o muchas veces materializada en documentos contradictorios, yuxtapuestos entre sí y con múltiples vacíos u omisiones.

A pesar de algunos avances en las normativas provinciales en términos de perspectiva de derechos a la hora de pensar la modalidad y aun cuando estos

principios aparecen en el texto la ley, advertimos aún vigente en San Luis una política educativa de corte neoliberal (Pelayes, 2011), sostenida desde hace más de 35 años en el contexto de un régimen neopatrimonialista (Trocello, 2005) que nos provoca interrogantes acerca de cómo efectivamente estas novedades tenidas en cuenta en el marco normativo se efectivizan en territorio.

En este punto podemos decir que los lineamientos en las normativas provinciales que plantean mayores consonancias con lo planteado por la Nación fueron aquellos que regulan a la EPJA en tanto política pública universal, materializada en la forma "escuela" (CENS o Escuelas para Jóvenes). En estas normativas, la valorización de la escuela como institución fundamental para impartir la EPJA, las características específicas de los colectivos estudiantiles y docentes, así como del currículum modular, considerado el más apropiado para la modalidad, resultan consonantes con lo pautado por las políticas públicas nacionales y se visualizan como propuestas que trascienden en el tiempo, de carácter permanente y universal.

En contraste con ello, las regulaciones provinciales para los planes de terminalidad educativa, si bien se fundamentan en el Artículo N° 138 de la LEN y evidencian continuidad con la norma nacional, muestran puntos de disonancia respecto a la Nación. En el caso de los planes de terminalidad provinciales, advertimos la particularidad de que son creados desde el poder ejecutivo, controlados por la Universidad de La Punta, ligados a un partido político que ocupa los puestos de gobierno en ese momento y, debido a ello, interrumpidos en el caso de que haya cambios de gestión. También advertimos el fuerte peso que adquiere en ellos la educación digital y personalizada. Estos planes continúan siendo una solución transitoria que no afecta en el fondo las causas estructurales de las crecientes tasas de abandono, repitencia y sobreedad que existen en la provincia y que se evidencian en el elevado número de inscriptas/os que tuvieron estas propuestas al momento de su aparición.

**Referencias bibliográficas**

- Acín, B. (2013). *La educación secundaria de adultos en la actualidad. Un estudio comparado entre Córdoba (Argentina) y Cataluña (España)*. (Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona, Barcelona, España). Recuperado de: http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/54544
- Barco, S. (2008). *El Derecho a la Educación. Concepciones y medidas político educativas en el pasado reciente y en el presente de la República Argentina.* Recuperado de:http://www.atencapital.org.ar/sites/default/files/DocSilviaBarco.doc
- Berthet, Gabriela (2013). "De la educación de adultos a la educación permanente de jóvenes y adultos. Un recorrido sobre las transformaciones enunciativas del concepto", en Revista Argonautas, N° 3, 103-112.
- Dubet, F. y Martuccelli, D. (1998). *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Buenos Aires: Losada.
- Finnegan, F. (2012). "¿El carro antes que el caballo? Reflexiones sobre algunas demandas y condiciones en torno a la Educación de Jóvenes y Adultos", en Finnegan, F. (Comp.), *Educación de jóvenes y adultos. Políticas, instituciones y prácticas*. Buenos Aires: Aique.
- Gómez, María Noelia (2020). "Sentidos de estudiantes en torno a la experiencia de realizar el secundario en instituciones de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultas/os en San Luis", en Revista Argonautas, Vol. 10, N° 14, Departamento de Educación FCH/UNSL, 39-54. Recuperado de: http://fchportaldigital.unsl.edu.ar/index.php/ARGO/article/view/233/NGomez
- Lo Vuolo, R. y Barbeito, A. (1994). *La nueva oscuridad de la política social. Del Estado populista al neoconservador*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Nosiglia, María Catalina (2007). "El proceso de sanción y el contenido de la Ley de Educación Nacional Nº 26206: continuidades y rupturas", en Revista Praxis Educativa, N° 11, 113-138. Recuperado de: https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/472
- Offe, Claus. (1990). *Contradicciones en el Estado de Bienestar*. Madrid: Alianza Universidad.
- Ozslak, Oscar (1980). "Políticas Públicas y Regímenes Políticos: Reflexiones a partir de algunas experiencias Latinoamericanas", en Revista Estudios CEDES, Vol. 3, N° 2. Recuperado

dehttp://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/un-dpadm/unpan040090.pdf

- Pelayes, Olga (2011). "Las políticas neoliberales en la provincia de San Luis. "Reinvención" del Estado y de la educación", en Revista Argonautas, Nº 1, 165 – 177. Recuperado de: http://www.argonautas.unsl.edu.ar/files/14%20Pelayes%20%20Agora.pdf
- Satriano, Cecilia (2006). "Pobreza, Políticas Públicas y Políticas Sociales", en Revista Mad Revista del Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad, N° 15, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, 60-74. Recuperado de: http://www.revistamad.uchile.cl/15/satriano.pdf
- Sirvent, M., Toubes, A., Llosa, S. & Topasso, P. (2006). *Nuevas leyes, viejos problemas en EDJA. Aportes para el debate sobre la ley de educación desde una perspectiva de Educación Permanente y Popular.* Recuperado de: https://www.nodo50.org/americalibre/educacion/sirvent_170706.pdf
- Torres, C. (1995). "Paradigmas de la educación no formal", en Torres, C. *La política de la educación no formal en América Latina*. México: Siglo XXI
- Trocello, Gloria (2005). "Regímenes patrimonialistas: apuntes acerca de los modos de la dominación política en América Latina", en Revista de Estudios Fronterizos del Estrecho de Gibraltar, Vol. 3, Universidad de Cádiz, 313-324.

**Normativas citadas:**

- Ley Nacional de Educación N° 26.206/2006
- Resolución N° 232/2009 "Lineamientos y criterios para la organización de la Educación Primaria y Secundaria para Jóvenes y Adultos de la Provincia de San Luis"
- Decreto N° 1723/2013: "Plan 20/30"
- Resolución Rectoral de la Universidad de La Punta Nº 212000 4 -ULP- 2014 "Estructura Curricular y el Reglamento Plan 20/30"
- Decreto N° 1953/2013: "Escuelas para Jóvenes"
- Ley Nº II-0911-2014: "Plan de Inclusión Educativa"
- Res. N° 002-ME-2019: Diseño Curricular Jurisdiccional para el Nivel Secundario de Adultos.

*KAIROS. Revista de Temas Sociales*
*ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org*
*Proyecto Culturas Juveniles*
*Publicación de la Universidad Nacional de San Luís*
*Año 25. Nº 47. Junio de 2021*

# La diversidad sexual. Reto de la sociedad cubana

**Díaz Solano Ana Margarita**[4]
**Roca Sampedro Rosabel**[5]
**Martínez Ramírez· Roberto Raicel**[6].

Recibido: 10/0372021
Aceptado: 03/05/2021

**RESUMEN**

En el presente artículo se trabaja un conjunto de procedimientos empíricos-metodológicos de influencias informativas y reeducativas, dirigidas al tratamiento de la diversidad de género en la sociedad contemporánea. Se orienta acerca del proceder de la población en general, frente a determinadas cuestiones relacionadas con el tema, así como el tratamiento que poseen estas manifestaciones en el mundo contemporáneo y los diferentes ordenamientos jurídicos. Es novedoso destacar que en el artículo se aprecia la sistematización teórica sustentada en la argumentación teórico-conceptual, así como el empleo de entrevistas y encuestas. Se describe la tríada existente entre preferencias sexuales, sociedad cubana y el tratamiento que se les brinda a las personas desde los documentos jurídicos legales establecidos en Cuba.

**Palabras claves:** diversidad sexual -derechos sexuales- sexualidad.

[4]Profesora del Departamento Educación Primaria. Universidad de Granma, Cuba. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar.
Correo electrónico: anamargaritadiazsolano@gmail.com

[5]Fiscal Provincial. Fiscalía Provincial Granma. República de Cuba Licenciada en Derecho Penal. Profesor Instructor.Correo electrónico: rroca@fgr.fcm.gb.cu

[6]Fiscal Provincial. Fiscalía Provincial Granma. República de Cuba. Licenciado en Derecho. Profesor Instructor.Correo electrónico: rmramirez@fgr.gob.cu

Sexual diversity. Challenge of cuban society

**Abstract**

This article works on a set of empirical-methodological procedures of informative and reeducational influences, aimed at treating gender diversity in contemporary society. It is oriented about the behavior of the population in general, facing certain issues related to the subject, as well as the treatment that these manifestations have in the contemporary world and the different legal systems. It is novel to note that the article shows the theoretical systematization supported by the theoretical-conceptual argumentation, as well as the use of interviews and surveys. The existing triad between sexual preferences, Cuban society and the treatment that people are given from the legal documents established in Cuba is described.

**Key words:** sexual diversity -sexual rights - sexuality.

## Introducción

Los seres humanos, poseen rasgos generales que los identifican como tales, y a su vez cada persona es diferente a las demás en muchos aspectos. Algunos individuos humanos son notablemente diferentes a la mayoría, son ante todo personas; todos poseen talento, pueden realizar diversas actividades que son exclusivamente de esta especie y que ninguna otra puede llegar a elaborar, tales como planificar acciones, fabricar instrumentos, hablar, leer, escribir, razonar.

Para López (2016), esa diversidad humana es un hecho real, objetivo, innegable e ineludible. Es realmente certera la sentencia que afirma: “ser diferente es algo común, la diversidad es la norma”, por lo que se defiende con sólidos argumentos que nadie es “anormal” por ser diferente, ya que, en rigor, todos somos diferentes. (p. V)

El reconocimiento y la protección de los derechos de todos los ciudadanos por igual, se ha promulgado en las constituciones cubanas desde enero de 1959, hasta la actualidad, donde se reafirma que todas las personas tienen derecho a que se les respete su intimidad personal y familiar, su propia imagen y voz, su honor e identidad personal, es por ello, que constituye la piedra angular de este cuerpo legislativo.

Por la importancia que el Estado Cubano le brinda a la igualdad entre hombres y mujeres sin distinción de razas, sexo, ni preferencias sexuales, ha potenciado la incorporación plena de éstos en la sociedad; ubicando siempre en el centro del proceso al individuo, **reafirmando los principios de igualdad, equidad y justicia social y promoviendo durante décadas el respeto entre todos los ciudadanos.**

En este artículo se tratan conceptos que son necesarios abordar para elevar el nivel cultural de la población con respecto al tema que se propone, entre los que se destacan (diversidad sexual, diversidad de género, identidad de género, transexualidad, violencia y violencia de género, entre otros).

El objeto de estudio sobre la diversidad de género pasa por precisar los conceptos y definiciones en que ello se apoya. Sería oportuno partir del concepto de género que se refiere a

*"los atributos que social, histórica, cultural, económica, política y geográficamente, han sido asignados a hombres y mujeres. Se refiere a las características que, social y culturalmente, han sido identificadas como "masculinas" y "femeninas", que abarcan desde las funciones que históricamente se le han asignado a uno u otro sexo*". (Suárez Cabrera,2016a, pp.20)

Diversidad de género se refiere

*"a los aspectos socialmente atribuidos a un individuo, diferenciando lo masculino de lo femenino, en base a sus características biológica"Es necesario estudiarla porque está relacionada con las relaciones sociales y culturales entre hombres y mujeres, a las diferencias entre los roles de unas y de otros, cada cultura concibe lo que es ser un hombre y lo que es ser una mujer de manera diferente"* (Gianantonio, 2021 pp.4)

En la literatura científica, aparece una variedad tal que sería confuso no tomar partido entre los mismos.

ParaGlocer (2010):

"*transexualidad es una situación que define la convicción por la cual una persona se identifica con el sexo opuesto a su sexo biológico, por lo que desea un cuerpo acorde con su identidad y vivir y ser aceptado como una persona del sexo al que siente pertenecer.La transexualidad se caracteriza por presentar una discordancia entre la identidad de género y el sexo biológico"* (pp.42)

En EcuRed portátil, (2013a),se definen algunos conceptos y palabras que posibilitan por su significación el discernir, opinar o desencadenar reacciones que puede tener una persona sobre un tema. Así, por ejemplo: diversidad aparece como

***"…** la multitud de formas que presentan los organismos vivos apenas puede ser abarcada en su conjunto. Ningún individuo es exactamente igual a otro; incluso dentro de comunidades estrechamente emparentadas se encuentra una fuerte variación, ello es particularmente perceptible en lo que respecta al hombre, animales y plantas*…" (pp.1)

La diversidad sexual es una realidad humana, todas las personas integran este amplio mundo, donde la elección de la pareja sexual es un derecho de cada cual. Cuando se habla de este término se hace referencia a prácticas no heterosexuales y, sin embargo, no se tiene en cuenta que ser homosexual, bisexual, transexual o travesti no es una enfermedad. No es sinónimo de perversidad, ni constituye delito alguno. No son conductas contagiosas ni adquiridas por defectos educativos, ni por malos ejemplos en el medio familiar. Sino que constituyen formas de expresión de la diversidad sexual, como lo es también la heterosexualidad, aunque aún subsisten tabúes y prejuicios.

Es recomendable diferenciar la diversidad de género, definida anteriormente de la diversidad sexual, los estudiosos de la materia han definido que la diversidad sexual hace referencia a

*"todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir la sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones, identidades sexuales y de género distintas en cada cultura y persona. Es el reconocimiento de que todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas" (Suárez Cabrera,2016b, pp.20)*

Los autores consideran importante tratar en el artículo otros términos que son necesarios para comprender el texto, entre los que se destacan:

Identidad de género: es la conciencia de la persona de sentir pertenencia al sexo masculino o femenino. También, se explica que*: **…**es conocida como identidad genérica la forma en cómo se identifica la persona, si como hombre o como mujer, la manera en que se reconoce a sí misma, basando su conducta y su forma de ser y pensar, a ese género con el que se siente identificada, todo esto va indistintamente de su sexo, orientación sexual, edad, nivel socio-económico, etc. Es importante estudiar*

*este concepto para poder diferenciarlo de la diversidad de género, que en muchas ocasiones se considera que significan lo mismo. Una persona puede sentir una identidad de género distinta de sus características fisiológicas innatas. EcuRed portáti*l (2013b, pp.1).

*"Además de expresarse y asumir roles, las personas sienten, se perciben y se identifican con un determinado género. Esta profunda identificación que cada persona tiene con un género u otro es lo que se llama identidad de género y puede corresponderse o no con el sexo biológico de las personas. Si la identidad de género de una persona se corresponde con su sexo biológico, es decir una mujer que se identifica con el género femenino o un varón con el género masculino, se dice que esa persona es cisgénero o cisgenérica"(*DÉlio, "et. al."2016, pp.14*)*

Pero si la identidad de género de una persona no se corresponde con su sexo biológico se dice que ellas son personas transgénero, transgenéricas o simplemente, trans. Con relación a la denominación de las personas respecto a su identidad de género, más allá de las categorías que existen ahora o que existan en el futuro, lo más importante es el trato digno y el respeto de la identificación de cada persona con el género escogido.

La violencia es un comportamiento que está muy difundido en la sociedad. Su impacto se observa no sólo en situaciones de conflicto, sino en la resolución de problemas, en ocasiones muy simples, de la vida cotidiana y afecta a cualquiera sin distinción de sexo, edad, o raza. Es oportuno tratar otro término que resulta interesante porque en reiteradas ocasiones se aprecia violencia hacia las personas que se manifiestan de manera diferente a lo normalmente visto para su sexo, es por ello, que se hace alusión a la violencia de género

*"como un tipo de violencia física, psicológica, simbólica e institucional, ejercida contra cualquier persona o grupo de personas sobre la base de su orientación o identidad sexual, sexo o género, que impacta de manera negativa en si identidad y bienestar social, físico, psicológico o económico*" (Kilmartin, Christopher; Allison, 2007, pp.278).

En pleno siglo XXIcon la evolución y desarrollo de los seres humanos, la sociedad aprende a convivir frente a la diversidad de las diferentes manifestaciones a las que el hombre ha tenido que enfrentar. Una de estas es precisamente la orientación sexual de las personas, temática que aún y cuando ha evolucionado, existen barreras como el rechazo verbal y físico, se evita el contacto con estas

personas que han elegido su orientación sexual, en ocasiones, violan incluso, el derecho de igualdad entre todos los seres humanos reconocido en las normas constitucionales a nivel internacional y la discriminación, barreras que son manifestaciones propias de la homofobia.

Se hace necesario comprender y respetar el verdadero significado de este principio. Sin hacer distinción entre clases sociales, color de piel, sexo, género, creencias religiosas, u orientación sexual, teniendo en cuenta que estas manifestaciones no son consideradas una enfermedad. Ni conductas endémicas, ni constitutivas de delito, ni adquiridas por tener una familia disfuncional, sino que son parte de la diversidad sexual entre los seres humanos, de los que hoy todos forman parte.

La temática que demanda una constante investigación y reflexión en torno al problema relativo, engloba movimientos que se sitúan en diferentes sociedades, países, nacionalidades, contextos; en objetivos, que se encuentran en esferas culturales, sociales, políticas, económicas o personales. De igual manera, desde su composición incluye a clases y sectores, tales como obreros, campesinos, estudiantes y diversidad de grupos étnicos, posibilitando una mayor aceptación en la contemporaneidad.

**Desarrollo**

En Cuba se reconocen como antecedentes constitucionales las Constituciones de la República de Cuba en armas o mambisas, las que corresponden al período neocolonial, fueron de carácter progresista, radical, y revolucionario. De ahí el respeto a la Ley y a la Constitución, sus valores más importantes fueron: la libertad, la soberanía nacional, la independencia, la dignidad, la paz, el patriotismo, la resistencia, la revolución, la justicia, la república, pero, en ninguno de sus artículos se aprecia el reconocimiento a los derechos que tienen los ciudadanos al libre desarrollo de su personalidad y deben guardar entre sí una conducta de respeto, fraternidad y solidaridad. En la Constitución de 1901 nace la República con un texto que proclama que todos los cubanos son iguales ante la Ley, con un título acerca de los derechos fundamentales que deben ser garantizados, entre otros aspectos trascendentales que permiten comprender que la independencia y la soberanía son proclamados como valores compartidos. La posterior fue la Constitución de 1940 donde se expone que todos los cubanos son iguales ante la Ley. Se declara ilegal y punible toda

discriminación por motivo de sexo, raza, color o clase, y cualquiera otra lesiva a la dignidad humana.

La Ley Fundamental de (1959, pp. 1), disponible en EcuRed portátil. Enciclopedia Cubana EcuRed. Centro de Desarrollo Territorial Holguín–UCI. (2013c), que rigió hasta la promulgación de la Constitución de la República de Cuba de (1976, pp. 1), y esta última hasta la divulgación de la Constitución de la República de Cuba (2019, pp. 1), publicada en la Gaceta Oficial de la República. Ministerio de Justicia. (2019), en las citadas, se regulan los derechos y deberes que corresponden a los ciudadanos.

Los derechos ciudadanos resultaron refrendados por el Estado Revolucionario Cubano en la Constitución de la República de Cuba (1976, pp.10-12), citados en el CapítuloVI. - Derechos, deberes y garantías fundamentales, los que posteriormente se mantienen. Por su parte en la Gaceta Oficial de la República. Ministerio de Justicia (2019, pp. 5 -7), aparece la Constitución de la República de Cuba, donde se incluye una amplia gama de derechos que hasta la fecha no habían sido reconocidos en otras cartas magnas, y que pueden ser considerados derechos de cuarta generación, los que se encuentran regulados en el Título V de la nueva Constitución. Hasta ese momento se había regulado que todos los ciudadanos gozan de iguales derechos y están sujetos a iguales deberes, no se tenía en cuenta la libre orientación sexual.

El Estado que reconoce, respeta y garantiza la libertad de conciencia y de religión, reconoce, respeta y garantiza a la vez la libertad de cada ciudadano de cambiar de creencias religiosas o no tener ninguna, y a profesar, dentro del respeto a la ley, el culto religioso de su preferencia. Y, ¿por qué entonces no reconocer y garantizar también la libertad de escoger su propio sexo?, según los parámetros previamente concebidos por los criterios de elegibilidad y disponibilidad contenidos en Ministerio de Salud Pública (2008, pp. 8).Las personas tienen todo el derecho al libre desarrollo de la personalidad, por el cual cada persona es lo que individualmente quiere ser, auto determinarse en el ámbito de la sexualidad, siendo el único límite el respeto a la libertad del otro, es la posibilidad que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones e identidades sexuales.

Precisamenteel (Artículo 42, pp.4) de la actual Carta Magna, brinda una confirmación del principio de igualdad. Es significativo decir que se enfoca en la

igualdad de todas las personas ante la ley. Lo que representa que todos y todas son iguales, aunque no significa, que en la cotidianidad ya no existan expresiones de discriminación, a pesar, de que el Estado garantiza la igualdad de los ciudadanos ante la ley y favorece todos los argumentos relacionados con este principio. Es inverosímil que pueda controlar el criterio y la diversidad de cada persona, persistiendo en la actualidad estereotipos que limitan el pleno desarrollo de la diversidad sexual.

Como parte de los principios éticos universales, enGaceta Oficial de la República. Ministerio de Justicia(2019, pp. 5-6), en la actual Constitución se establecen y recogen hoy más que nunca, los derechos y garantías de los ciudadanos basados en el principio de igualdad. De similar forma, se ha tratadode regular de manera más eficiente los derechos sexuales, así como la aceptación a la diversidad sexual para la sociedad. Aspecto que constituye un salto cualitativamente superior a la anterior Constitución, la que hoy no **solo reafirma los principios de equidad y justicia social que ha promovido la Revolución desde sus inicios, sino que los supera en diversos aspectos**.

De igual manera a partir del Artículo 81de esta Carta Magna, se hace referencia a que "… *el Estado reconoce y protege a las familias, cualquiera que sea su forma de organización…" y de igual modo, regula "…que la Ley determinará la forma en que se constituye y sus efectos", por lo que reconoce, la diversidad de familias que existen en Cuba hoy*, (pp.6)

Ratificado además en su Artículo 82 en la Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ministerio de Justicia (1975), que establece el Código de Familia donde se explicita que "El matrimonio es una institución social y jurídica. Es una de las formas de organización de la familia".(pp. 6). Aspectos que serán tratados y legislados por encontrarse en proceso de revisión para la inclusión del reconocimiento de nuevos derechos a los ciudadanos. Quedarán reconocidos varios tipos de familias como, por ejemplo: familia homoparental: en la que el hijo/a o hijos/as viven con dos madres o dos padres. Es una de las denominadas nuevas configuraciones familiares, constituye un grupo familiar con presencia de una pareja del mismo sexo con hijos/as biológicos o adoptivos. Existe aún la tendencia al rechazo hacia la familia homoparental por discrepar de los tipos de familias tradicionalmente aceptados por las sociedades patriarcales; pero en el presente se abre la comprensión y respeto hacia esas configuraciones familiares que desarrollan distintas estrategias de vida para poder superar situaciones de exclusión social que pudieran manifestarse.

También están las familias en situación de vulnerabilidad social: son aquellos grupos familiares que, dadas determinadas características específicas, relativas a su lugar de residencia, estructura interna, condiciones socioeconómicas y jefatura de hogar, se encuentran en situación de desventaja social. Estas familias no sólo reciben con mayor fuerza los impactos de diversos problemas económico sociales (de reajuste socioeconómicos) sino que tienen menor posibilidad real para estructurar estrategias familiares coherentes ante este complejo proceso. aunque, es de señalar que para una correcta aplicación se hace necesario, el acompañamiento social basado en el respeto, la aceptación y la comprensión de todos los ciudadanos. Revilla Vega, "et al.". (2016; pp. 28)

En la vigente Constitución de la República de Cuba (2019), por cuestiones elementales no se hace referencia al tratamiento a la población de (lesbianas, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti, e intersexual), estas personas son identificadas en la sociedad, se reconocen sus derechos y deberes sin que exista discriminación alguna hacia los mismos, respetando siempre sus diferencias, sobre la base de los principios éticos universales.

Se trata de lograr el respeto entre todos, lo que constituye un principio humanista, así como la posibilidad de que cada uno elija su preferencia sexual, sin que sea juzgado y censurado por otros. Lo cierto es que, no ha sido comprobado que las personas con esta diversidad sean anormales o constituyan un peligro por sus expresiones sexuales, lo que guarda estrecha relación por lo expresado por la Organización Mundial para la Salud.

En la cotidianidad resulta muy usual encontrar tanto personas heterosexuales como homosexuales que presenten trastornos en su conducta, y que incluso, en algunos momentos su actuación pudiera ser constitutiva de delito, sin que lo anterior esté determinado por su inclinación sexual. Más bien, la aceptación a esta diversidad de género posibilitaría un ambiente social más saludable, basado en las normas de educación y el respecto entre hombres y mujeres.

Tampoco se considera que el reconocimiento en la sociedad de las personas homosexuales pueda constituir un flagelo para los hijos y las futuras generaciones. La familia, reconocida institucionalmente como célula fundamental de la sociedad, juega un papel primordial en el apoyo y protección de todos sus miembros. Los valores en los que se debe sustentar son el amor, la tolerancia, el respeto y la igualdad. Es

importante que, en este marco, estas personas sean apoyadas y que puedan expresar de manera libre sus sentimientos y superar cualquier circunstancia.

En intercambio con personal especializado que laboran en el Ministerio del Interior, en el hospital psiquiátrico Manuel Fajardo Rivero de Manzanillo y en la casa de orientación a la mujer y a la familia, ubicada en el mismo municipio se ha podido comprobar que estas personas sufren violencia, en muchas ocasiones el rechazo a las personas homosexuales y bisexuales, ha dado lugar a problemas de salud mental como el suicidio y situaciones de depresión. Y en otras oportunidades son más proclives a la comisión de hechos delictivos precisamente en respuesta a los trastornos que traen por la no aceptación de sus preferencias sexuales. Crear una sociedad donde predomine la equidad a partir del reconocimiento y la aceptación de lo diverso, es el reto que tiene Cuba para los años venideros.

**Tratamiento dado en la legislación**

Otro paso importante en la inclusión de los derechos de los transexuales, sería el reconocimiento que se establece en el documento que emite el Ministerio de Justicia (1985), donde instituye la Ley 51 del Registro de Estado Civil que prevé “el cambio de sexo como un hecho inscribible” en el correspondiente Registro (pp.4), por cuanto, habría que brindar seguridad jurídica a esta persona una vez operada,

Sería viable la modificación del Artículo 3, de dicha Ley, donde aparece expresado que el nacimiento, el matrimonio, la defunción, la adquisición, pérdida o recuperación de la ciudadanía cubana y otros hechos o actos que constituya o afecte el estado civil de las personas se inscribirá en el Registro del Estado Civil y dentro de los términos que establecen esta Ley y su Reglamento. Los hechos y actos que afecten el estado civil de las personas, y los documentos en que consten, para que tengan valor probatorio tienen que inscribirse o anotarse previamente en el registro del Estado Civil. Es aconsejable regular: el nacimiento, el matrimonio, la defunción, la adquisición, pérdida o recuperación de la ciudadanía cubana, así como el cambio de sexo, o todo hecho o acto que constituya o afecte el estado civil o la identidad de género de las personas se inscribirá en el Registro de Estado Civil y dentro de los términos que establecen esta ley y su Reglamento; por lo que adecuaría además dicho reglamento a las condiciones, términos y tratamiento en materia legal referido con este acto tan personal y significativo, (pp. 2).

Una vez efectuada la cirugía para la reasignación de sexo: (procedimiento médico, quirúrgico y psicológico, masculinizantes o feminizantes que tratan de corregir las características propias del sexo a la identidad de género de la persona transexual). Se considera tratamiento parcial, el empleo al menos de uno de estos procedimientos, con estos fines, así lo prescribe el Ministerio de Salud Pública(2008, pp.15) en la Resolución Ministerial 126.

*Sería factible el cambio de nombre, para el posterior cambio de documentos de identidad que lo ayudaría en el ámbito personal, laboral y social, reconociéndolo como tal, proponiendo la modificación del Artículo 43, el cambio, adición, modificación o supresión de nombres y apellidos se podrá hacer excepcionalmente una vez y hasta dos veces en caso de que el interesado sea mayor de edad. Si la modificación anterior se hubiera efectuado estando bajo el régimen de la patria potestad o una vez realizada la transformación quirúrgica de los genitales mediante la reasignación de sexo*.(pp.11).

Esta modificación en la Ley antes mencionada le ahorraría al transexual engorrosos procedimientos ante el Tribunal competente en virtud de la sentencia dictada al efecto y la posterior subsanación en su inscripción de nacimiento para que sea conocido por el nombre que pretenda se le reasigne y por el que la mayoría de las personas lo conocen, una vez aceptado por el transexual el sexo asumido.

También sería necesaria la implementación de nuevos modelos empleados en el Registro del Estado Civil, los empleados actualmente son excluyentes, adecuándolos a la no consignación de novio o novia, para el matrimonio, por ejemplo.

En fin, como está establecido en el Ministerio de Justicia(1985) Ley 51 del Registro del Estado Civil, únicamente prevé la modificación o subsanación de la inscripción de nacimiento en cuanto al nombre, pero no sucede así con respecto al sexo. Es necesario adecuar o adaptar el ordenamiento jurídico cubano, para que de esta manera se logre plenos derechos e igualdad en todos los ciudadanos cubanos, ya sean heterosexuales, homosexuales, transexuales o cualquiera que sea su orientación sexual.

**Código de Familia**

Entonces, sería imperioso modificar en el Artículo 1 lo referido al objetivo del Código que establece la contribución al fortalecimiento del matrimonio legalmente formalizado o judicialmente reconocido, fundado en la absoluta igualdad de derechos de hombre y mujer, agregando, *"sin importar su orientación sexual"* (pp.2).

Además, en los conceptos que regulan la Constitución, en su Artículo 36y los Artículos 2 y 3 que aparecen en la Gaceta Oficial de la República de Cuba (1975), en el Código de Familia referidos a la unión matrimonial entre un hombre y una mujer, y establecer como concepto: *"el matrimonio es la unión voluntariamente concertada entre dos personas con aptitud legal para ello, a fin de hacer vida en común"*(pp.72); cambiar además la autorización de la posibilidad de contraer matrimonio estableciendo que: están autorizados para formalizar el matrimonio los mayores de 18 años de edad, manteniendo así la prohibición de formalizar el matrimonio los menores de 18 años de edad para los transexuales por cuanto es un requisito indispensable para enfrentarse a la cirugía de reasignación de sexo.

En la Gaceta Oficial de la República de Cuba(1975), estaría acertado eliminar como expresiones terminológicas que utiliza este Código de Familia, al regular la relación conyugal o en cualquier aspecto o institución, la referencia del hombre y la mujer, llamándolos solo cónyuges, o personas (pp.72), ejemplo: unión matrimonial: se refiere "al hecho en el que dos personas legalmente (contraen), consienten voluntariamente, en unirse para hacer vida en común, independientemente de que legalicen el hecho de acuerdo con lo que establece la ley". (pp.74)

Matrimonio formalizado: se refiere al acto mediante el cual dos personas, legalmente y de

*forma voluntaria, de manera consciente, concurren ante un funcionario facultado para ello, dejando legalizada su decisión de unirse en matrimonio y reconocido: se refiere al acto mediante el cual una persona, concurre ante un tribunal competente, para que, mediante resolución judicial, reconocen que entre esa persona que ante el tribunal insta y otra (fallecida o viva) existió una unión matrimonial contraída voluntariamente y con aptitud legal en fecha anterior.* (pp.73)

Las parejas homosexuales constitutivas de familia deben ser, a tenor de lo dispuesto por la Constitución protegidas en su calidad de tales familias, y una de las formas en que esta protección debe materializarse es el reconocimiento y la concesión de efectos jurídicos.

Todas las formas de discriminación, incluida la jurídica, crean disfunciones hacia lo interno de la familia y en su interacción con la sociedad. De esto se deriva que, "al no reconocer en el plano jurídico a la familia homosexual, el legislador no solo peca por omisión, sino también por acción, al contribuir al desmembramiento y la

inestabilidad psicológica de una familia que por mandato constitucional debe proteger. Roselló(2015, pp. 6).

**Código Penal**

Es necesario atemperar en Asamblea Nacional del Poder Popular. Código Penal(1988) a los requerimientos de esta comunidad. Vale destacar en este sentido que este cuerpo legal expone como uno de sus objetivos la promoción de "la cabal observancia de los derechos y deberes de los ciudadanos". Se observa en este sentido, cómo los bienes jurídicos protegidos a través de la formulación de tipos penales coinciden con los contenidos de algunos de los derechos sexuales. (pp.125),

El artículo 295, regula el delito contra el derecho de igualdad, sancionando la conducta discriminadora hacia otra persona o promueva o incite a la discriminación, sea con manifestaciones y ánimo ofensivo a su sexo, raza, color u origen nacional o con acciones para obstaculizarle o impedirle, por motivos de sexo, raza, color u origen nacional, el ejercicio o disfrute de los derechos de igualdad establecidas en la Constitución.

Debe puntualizarse que existe una omisión muy importante, toda vez que no contempla la orientación sexual y la identidad de género como motivos de discriminación. En el Artículo 264 regula el delito de Asesinato, "en el supuesto que, de propósito mate al cónyuge, sea por matrimonio formalizado o no, apreciándole para esto las mismas sanciones previstas en el Artículo 263. Si fuera reconocida la unión o matrimonio homosexual se podría sancionar igualmente como ocurre con las parejas heterosexuales, garantizando así no solo los mismos derechos sino también los deberes y obligaciones. (pp.116-117).

**Tratamiento en los ordenamientos jurídicos**

En torno a esta problemática y con mayor auge se desarrolla en varios países del mundo la creación de sistemas encaminados a velar por los derechos y garantías de esta población. Muchos de estos como México, Uruguay, Brasil y Argentina, han logrado establecer y aprobar legalmente las uniones de las personas del mismo sexo, promulgado las constituciones más revolucionarias sobre los derechos de las personas transexuales y homosexuales.

De manera general en más de veinticinco países como Argentina, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia,

Irlanda, Islandia, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Sudáfrica, Suecia y Uruguay, permiten casarse a las parejas del mismo sexo en todo su territorio o parte del mismo. De estos países, en solo dos, Reino Unido y México, la aprobación no es en todo el territorio nacional, en otros como Uruguay y Argentina a las parejas homosexuales se les reconoce el derecho de adoptar hijos.

De igual modo Austria, Taiwán y Costa Rica incrementan la cifra de naciones con matrimonios igualitarios. Es de significar que actualmente en más de 30 estados en sus constituciones, existen elementos que impiden la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo, mientras que otras naciones, mantienen la prohibición a nivel de leyes de rango inferior a la Constitución.

En otros países del continente, aunque no se reconoce el matrimonio igualitario si se aprobaron normas que registran el acuerdo de unión civil y la unión de hecho, u otras figuras similares o derechos de convivencia, contemplándose el acceso a beneficios previstos para los cónyuges en el régimen económico o de seguridad social, la posibilidad de heredarse mutuamente; así como los derechos que los cónyuges tienen de acuerdo a las diferentes legislaciones nacionales sobre empleo y contratos.

En muchas de estas naciones, este fue un paso intermedio para llegar al matrimonio igualitario, de los 47 países que reconocieron algún derecho de convivencia, 26 aprobaron el matrimonio, primando siempre el principio de igualdad y la preservación de los derechos humanos, aspectos que evidentemente constituyen un avance en el mundo contemporáneo.

Un hecho que resalta es que entre los países que han reconocido el matrimonio igualitario, muchos de ellos legalizaron la adopción por parte de personas homosexuales antes de aprobar el matrimonio. De hecho, solo 4 países han aprobado primero el matrimonio entre personas del mismo sexo y posteriormente los derechos de adopción por parte de homosexuales. En al menos 10 países se permite que una persona homosexual adopte niños y otras nacionalidades prohíben que el menor sea adoptado por una pareja del mismo sexo.

Sin embargo, el debate en Cuba, no solo se centra el reconocimiento en derecho de las parejas del mismo sexo a contraer matrimonio. Uno de los principales cuestionamientos que se esgrime es la posibilidad de adopción que podría derivarse a partir de la legalización del matrimonio igualitario.

La adopción homoparental tampoco es un fenómeno nuevo y se reconoce, de distintas maneras, en más de 35 países. De hecho, en todos los países en que se reconoce el matrimonio entre personas del mismo sexo se ha aprobado la adopción de niños por parte de homosexuales.

En cuanto al ámbito latinoamericano, en al menos 10 países se permite que una persona homosexual adopte niños, no obstante 4 de ellos prohíben que el menor sea adoptado por una pareja del mismo sexo. En Chile, por ejemplo, un homosexual puede adoptar un niño, pero para que su pareja tenga derecho a la tutoría legal, deberá optar por ella en un proceso separado, como una persona individual.

En muchos casos el permiso de un solo individuo homosexual para adoptar no indica necesariamente que el matrimonio homosexual esté reconocido, como en el caso de Bolivia, es decir, puede acoger a un menor, pero no casarse con una persona de su mismo sexo.

Un hecho que resalta es que entre los países que han reconocido el matrimonio igualitario, muchos de ellos legalizaron la adopción por parte de personas homosexuales antes de aprobar el matrimonio. Casualmente solo 4 países han aprobado primero el matrimonio entre personas del mismo sexo y posteriormente los derechos de adopción por parte de homosexuales.

La legislación sobre asuntos con personas de diversidad de género es muy heterogénea en el mundo actual y aunque todavía impera la homofobia en un gran sector de la población, se han producido numerosos reconocimientos en las constituciones latinoamericanas respecto a la homosexualidad, colocándolas a algunas, entre las más progresistas y tolerantes.

A pesar de estos avances todavía en muchas naciones se lucha por lograr la equidad entre las personas con estas manifestaciones, dado a que la discriminación y el maltrato contra la población transgenerista incluso, están latentes. En ocasiones, es tan infringido el tratamiento hacia los mismos, que entre ellos no tienen claridad sobre su identidad y por tanto sobre sus derechos.

Tal condición dificulta garantizarles el respeto a sus derechos humanos, viviendo en condiciones muchas veces de exclusión, alejados de familiares y sociedad en general por causa de sus preferencias sexuales y condiciones de identidad de género, lo que evidencia la importancia de impulsar y promover su reconocimiento y tratamiento legislativo, para evitar que se incrementen condiciones inadecuadas que infrinjan sus derechos y condiciones de igualdad.

Las sociedades y los ordenamientos jurídicos, necesitan avanzar hacia la comprensión y regulación de la diversidad de género, lo que favorece la integración entre las naciones, así como demuestra el cumplimiento de diferentes principios reconocidos institucionalmente, facilitando un ambiente social más agradable y pleno.

Afortunadamente, Cuba progresa en lo concerniente, sin que la sociedad de muestras de prácticas reiterativas de discriminación ni tratos diferenciados hacia esta comunidad.

Como complemento a esta investigación se aplicó la técnica de la entrevista, dirigida a un grupo de hombres (10) con edades comprendidas entre los 25 y 50 años, valorando la aceptación del matrimonio entre homosexuales, solo 3 lo reconocen. En muestra semejante de un modelo de mujeres (10) con las mismas edades antes comprendidas, solo 2 aprueban su reconocimiento. Resultados que demuestran que todavía persisten manifestaciones homofóbicas, así como limitaciones de participar sin discriminaciones en los cambios sociales, persistiendo algunas tendencias que pudieran relacionarse con la vulneración del principio de igualdad entre todos los ciudadanos.

Todo lo anterior genera un reto para la sociedad cubana, ganar en cultura en cuanto al tratamiento a la diversidad sexual para lograr una sociedad exenta de miradas cuestionadoras, prevaleciendo el respeto y las normas de conductas legalmente establecidas entre todos los ciudadanos. Se promuevan y practiquen valores y conceptos de legítima y plena equivalencia, para aspirar a una auténtica sociedad, basada en la identidad de los seres humanos, de ahí la necesidad de atemperar el ordenamiento jurídico nacional a la realidad del mundo contemporáneo. Garantizando por sobre todas las cosas la igualdad entre los seres humanos.

## Conclusiones

La culminación del trabajo, permite afirmar que se requiere profundizar en estos temas para elevar la cultura y el respeto hacia las personas con diversidad de género.

Conocer la normatividad que regula el respeto por los derechos de las poblaciones (lesbianas, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti, e intersexual), permite elevar la cultura jurídica de las personas.

Las expresiones de la diversidad sexual deben ser protegidas por el ordenamiento jurídico cubano, que se tenga presente en su elaboración y ejecución

que, sin una ética acorde con las costumbres, tradiciones y cultura, que recoja los principios y valores del pueblo cubano, la evolución y desarrollo de una sexualidad plena y feliz seguirá siendo una utopía.

Sería imperioso modificar en el Código de familia lo que se establece del matrimonio legalmente formalizado o judicialmente reconocido, fundado en la absoluta igualdad de derechos de hombre y mujer, agregando, “sin importar su orientación sexual”.

**Referencias bibliográficas**

Asamblea Nacional del Poder Popular. (1988). *Código Penal.* La Habana, Cuba: ONBC.

Constitución de la República de Cuba. (1976). Extraído el 2 de junio de 2019. Desde: www.cuba.cu/gobierno/cuba.htm.

DÉlio, “et. al.” (2016). Guía básica sobre diversidad sexual. Dirección de SIDA y ETS. Ministerio de

Salud. Presidencia de la Nación. República de Argentina. Extraído el 19 de abril del 2020.

Desde: https://www.codajic.org.files.

EcuRed portátil. Enciclopedia Cubana EcuRed. Centro de Desarrollo Territorial Holguín–

UCI. (2013a). *Diversidad.* Extraído el 18 de mayo de 2019. Desde: https://ecured.cubava.cu/2013/09/06/joven-club-presenta-nuevos-productos-y-servicios/

EcuRed.Centro de Desarrollo Territorial Holguín–UCI. (2013b).*Identidad de género.* Extraído el

22 de junio de 2019. Desde: https://ecured.cubava.cu/2013/09/06/joven-club-presenta-nuevos-productos-y-servicios/

EcuRed portátil. Enciclopedia Cubana EcuRed. Centro de Desarrollo Territorial Holguín–UCI. (2013c). *Ley Fundamental de 1959*. Extraído el 13 de enero de 2020. Desde: https://ecured.cubava.cu/2013/09/06/joven-club-presenta-nuevos-productos-y-servicios/

Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ministerio de Justicia. (1975). *Código de familia*. La Habana, Cuba: ONBC.

Gaceta Oficial de la República. Ministerio de Justicia. (2019). *Constitución de la República deCuba.*Extraído el 14 de diciembre de 2019. Desde:www.cubadebate.cu/noticias/2019/04/10gaceta-oficial.de-la-republica-de-cuba-publica-nuevaconstitucion-pdf

Gianantonio, C. (2021). Diversidad sexual y género. Fundación HUÉSPED. Miembros de la Coalición Internacional de Sida. Extraído el 20 de abril del 2021. Desde: https://www.huesped.org.ar/informacion/derechos-sexualidad-reproductivos/tus-derechos/ diversidad-sexual/

Glocer, L. (2010).*Sexualidades nómades y transgénero. Diversidad sexual*. Buenos Aires: S.A.

Kilmartin, Christopher; Allison, Julie A. (2007). Men´s Violence Against Women: Theory, Research, and Activism. Routledge. pp. 278. ISBN 978-08-0585-770-2. Citado en Wikipedia

López, R. (2016).*Diversidad e igualdad de oportunidades en la escuela.Selección de temas paralos docentes.* La Habana, Cuba: Pueblo y Educación. Ministerio de Justicia. (1985). *Ley 51del Registro del Estado Civil*. Extraído el 23 de diciembre de 2019. no-51-registro-del-estado-

Desde:https://www.parlamentocubano.cu/index.php?option=comcontent&view=article&id= 266:ley-civil&catid=46:leyes&Itemid=79

Ministerio de Salud Pública. (2008). *Resolución Ministerial No. 126Legislación para el Sistema Nacional de Salud.* La Habana, Cuba: Dirección Jurídica del MINSAP.

Revilla Vega, "et al." (2016). Educación Moral y Ciudadana. Libro de 8vo grado. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Roselló, R. (2015). *Reflexiones sobre la protección jurídica de la pareja homosexual como modelo familiar: Presente y perspectivas en Cuba.* La Habana, Cuba: Biblioteca Jurídica.

Suárez Cabrera, J.M. (2016a). Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). Ciudad deMéxico:PrintedinMéxico. Extraído el 18 de abril del 2021. Desde:http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf,

Suárez Cabrera, J.M. (2016b). Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

(CONAPRED). Ciudad de México:Printedin México. Extraído el 18 de abril del 2021.
Desde:http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf,

*KAIROS. Revista de Temas Sociales*
*ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org*
*Proyecto Culturas Juveniles*
*Publicación de la Universidad Nacional de San Luís*
*Año 25. Nº 47. Junio de 2021*

# Juventudes, adulteces y responsabilidades

Reflexiones desde las masculinidades en escuelas secundarias

**César Germán Rómoli**[7]

Recibido: 31/05/2021
Aceptado:4/06/2021

**Resumen**

El presente trabajo es un desprendimiento de la tesis de maestría en Trabajo Social (FTS-UNLP) y tiene la intención de compartir algunas reflexiones sobre la idea del adultocentrismo, el encuentro entre generaciones y las responsabilidades diferenciales de cada parte. La tesis abordó las principales dinámicas de la construcción social de las masculinidades, situándola en escuelas secundarias de clase media de la ciudad de La Plata entre los años 2017 y 2018. El interés manifiesto fue producir un conocimiento científico que colabore con las intervenciones de Trabajo Social en el marco escolar desde la equidad de los géneros.

**Palabras clave**: Masculinidades; escuelas; adultocentrismo; responsabilidad; confianza; autoridad

**Youths, adulthood and responsibilities**
**Reflections from masculinities in secondary schools**

**Abstract**

This work is a detachment from the master's thesis in Social Work (FTS-UNLP) and intends to share some reflections on the idea of adult centrism, the meeting between generations and the differential responsibilities of each party. The thesis addressed the main dynamics of the social construction of masculinities, placing it in middle-class secondary schools in the city of La Plata between 2017 and 2018. The manifest

[7]Magíster en Trabajo Social. Facultad de Trabajo Social (UNLP).
email: germanromoli@hotmail.com

interest was to produce scientific knowledge that collaborates with Social Work interventions in the school framework from gender equity.

**Keyword**: masculinities; schools; adult centrism; responsibility; trust; authority

**Introducción**

El presente trabajo es un desprendimiento de la tesis de maestría en Trabajo Social (FTS-UNLP)[8]y tiene la intención de compartir algunas reflexiones sobre la idea del adulto centrismo, el encuentro entre generaciones y las responsabilidades diferenciales de cada parte. La tesis abordó las principales dinámicas de la construcción social de las masculinidades, situándola en escuelas secundarias de clase media de la ciudad de La Plata entre los años 2017 y 2018. El interés manifiesto fue producir un conocimiento científico que colabore con las intervenciones de Trabajo Social en el marco escolar desde la equidad de los géneros.

Para la tarea se delimitó el campo en escuelas platenses de clases medias. Por un lado, si bien no es habitual que se desarrollen investigaciones desde Trabajo Social sobre la clase media, es claro que en dichos sectores también se producen/reproducen violencias. De esta manera, lo que motivó analizar el cruce masculinidades y clase media es poner en tensión esas dos categorías que suelen tener la suficiente impunidad para quedar ocultas en las ciencias sociales. Por otro lado, se tomó la institución escuela ya que quienes son jóvenes de clase media urbanas conocen el Estado principalmente bajo la forma del sistema escolar. Es la primera institución pública con la que se relacionan conscientemente –no voluntariamente, pero sí se la apropian- y donde están más horas en el tiempo cotidiano. Es el lugar en el que pasan un mínimo de cinco horas diarias, durante más de ciento ochenta días por año, una intensidad que sólo parece superada por las redes sociales y los medios de comunicación. En definitiva, se intenta remarcar que les[9] jóvenes de clases medias platenses no suelen padecer procesos materiales o simbólicos que contribuyan a la deserción escolar, sino que se pone en foco que hay múltiples condiciones de género que producen malestares y sufrimientos en ciertas

[8]Se trata de la tesis de la carrera de Maestría en Trabajo Social perteneciente a la Facultad de Trabajo Social (UNLP). La misma se titula "*¿Y ustedes cuándo se van a deconstruir?" Masculinidades en escuelas secundarias de clases medias (La Plata, 2017-2018)*, defendida el día 15 de abril de 2021. Disponible en http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/117266

[9] La escritura de este trabajo está redactada en lenguaje inclusivo. Cuando se refiera a identidades en general se usará la "e" (ejemplo: adulte) como forma de incluir todas las diversas posibilidades de ser. Cuando se use la "a" (adulta) o la "o" (adulto) es porque se tuvo certeza que las personas generalizadas en la redacción se muestran adscriptas a lo femenino o masculino.

personas -no todas-, adoctrinándolas al silencio. Por último, pueden encontrase autorxs que indirectamente otorgan al espacio escolar una relativa, pero sólida, importancia respecto de los géneros y las masculinidades. Connell (2001) señala la escuela como uno –no el único ni el principal- de los espacios formativos de las masculinidades a través de las "prácticas masculinizantes" que suceden en su interior. En sus dinámicas se producen múltiples formas de masculinidad, una de las cuales generalmente ejerce hegemonía sobre otras. Bourdieu (2000: 83) la ubica, luego de la unidad doméstica, como uno de los lugares que colabora para perpetuar las relaciones de fuerza, materiales y simbólicas de la dominación masculina.

Para lograrlo se diseñó una estrategia metodológica que permita conocer la experiencia cotidiana escolar con el fin de analizar los elementos y las dinámicas de los procesos de géneros en el ámbito escolar. Se focalizó en recuperar y comprender las relaciones, las perspectivas, los sentidos y las sensaciones de las personas que participaron del trabajo de campo en el marco de sus prácticas cotidianas. Para esta tarea no interesa el por qué, sino el cómo las personas construyen determinadas visiones de la realidad, determinadas significaciones y cómo se negocian o reproducen. Ello implica privilegiar el punto de vista del grupo social, sus valoraciones y percepciones, lo que tienen para decir y los vínculos que sostienen. La unidad de análisis se conformó por estudiantes y agentes escolares[10] que, durante los años 2017 y 2018, desarrollaban actividades dentro de escuelas secundarias de clase media ubicadas en la ciudad de La Plata. La etapa de recolección de datos tuvo tres formas: observar diferentes situaciones, entrevistar a personas involucradas con la dinámica escolar y analizar las normativas vigentes relacionadas a género. El punto de partida fueron las vivencias de las personas en el tránsito escolar. Si las escuelas se ofrecen como un espacio homogéneo y aséptico en tanto su oferta está normativizada y reglamentada ¿Por qué hay experiencias disímiles según el género de las personas? ¿Por qué la experiencia escolar se configura según género?¿Esas diferencias favorecen según el género de las personas?

## Las escuelas como arena de disputas

Las masculinidades se constituyen como una identidad posible en el marco del sistema patriarcal occidental y ocupan el lugar de jerarquía en las relaciones respecto

[10] La categoría "agentes escolares" refiere a todas las personas adultas que se vinculan laboralmente con la escuela secundaria.

de las otras identidades generizadas. La vida cotidiana escolar está impregnada de marcas de género, generizadas y generizantes, produciendo una multiplicidad de discursos y normas -por acción u omisión, con mayor o menor intensidad- que se expresan en estudiantes y agentes a través de dispositivos institucionales. Las formas de interacción, el tipo de comunicación que promueve y los modos de resolución de los problemas vinculares intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje en torno a los modos y formas de comportamiento, y respecto a las expectativas vinculadas a cada género. De este modo, el espacio escolar regula socialmente las diferencias, estableciendo privilegios, desigualdades, exclusiones y, en definitiva, malestares en las personas afectadas.

Sin embargo, en el contexto contemporáneo se están produciendo grandes avances sobre los temas de géneros, desde lo jurídico hasta lo organizacional, promovidos por los diversos colectivos feministas, principalmente de mujeres y de disidencias. En ese marco, la movilización *Ni una menos* se constituye en un hito socio histórico que fomentó la construcción de un sujeto feminista masivo con capacidad de disputa en la agenda pública, y consecuentemente en el ámbito escolar. La indudable existencia de una matriz patriarcal que impregna las dinámicas sociales no es una realidad dada y definida de una vez y eterna, en tanto el género, en el sentido performativo de "hacer género", es un proceso social siempre en movimiento, abierto, inestable y conflictivo. El diseño curricular, la vida en las escuelas, el espacio áulico, las representaciones y expectativas, la organización institucional, comienzan a ser visualizados como lugares de disputa y de posibilidad que abren horizontes tendientes a la igualdad y la no violencia en las relaciones de género. Muchas estudiantes y agentes mujeres que se sintieron interpeladas han filtrado las demandas feministas hacia dentro de las escuelas. Se trabaja sobre la idea de volver los espacios sociales habitables para todas las personas: las mujeres acosadas, los varones gays perseguidos y los varones cis[11] que no quieren sostener los mandatos. Entonces, la pregunta central que sostuvo el trabajo fue en qué grado la construcción de las masculinidades en este contexto histórico incorporó los avances feministas en el campo del género, cuáles aspectos se aceptan y cuáles se resisten. Las mujeres

[11] El prefijo "cis" distingue a las personas cuya identidad de género asumida coincide con aquella asignada al nacer bajo criterios normativos y normalizantes patriarcales. El uso de dicho prefijo tiene el objetivo de nombrar y poner en evidencia los procesos de normalización a los que son sometidas las identidades, evitando de esta manera, su naturalización y contrarrestando la tendencia a categorizar solamente aquello que se aleja de la norma instituida.

están cambiando su relación con el mundo y el cuestionamiento al sistema patriarcal resulta desequilibrante para quienes insisten en construir su identidad desde el mismo.

A partir de este proceso, se han destacado dos posicionamientos marcados en los estudiantes: quienes se oponen y quienes se interpelan. La existencia tanto de resistencias como de interpelaciones masculinas permite afirmar que los movimientos sociales feministas y sus luchas no están pasando desapercibidos. En la tensa intersección entre masculinidades patriarcales y avances feministas se apoyó el sentido del trabajo realizado, es decir en la búsqueda sobre cómo sucede dicho encuentro y bajo qué obstáculos y facilitadores. Asimismo, se exploró analíticamente la posibilidad de transformación de las masculinidades con la intencionalidad de contribuir con posibles intervenciones sociales tendientes a que varones dejen de sostener el sistema patriarcal desde sus masculinidades.

**Lo generacional y la (des)responsabilidad**

Durante el análisis de la información obtenida del trabajo de campo se presentaron las características, dinámicas, procesos y negociaciones respecto de la construcción de las masculinidades, reponiéndolas integralmente desde género (varones cis y mujeres) y generación (estudiantes y agentes escolares). A partir de esta lógica se fueron delineando algunos procesos interesantes para problematizar.

Un modo clásico de abordar las relaciones dentro de las escuelas en los estudios sobre educación se vincula a la existencia de un aparente conflicto generacional. Las explicaciones tradicionales que suelen recuperarse parten de la voz adulta que habitualmente expone lo indescifrable de las generaciones posteriores, entre otras cosas por haber vivido la propia juventud en contextos diferentes. Incluso, la noción de adolescencia menciona una supuesta etapa juvenil de transición en la cual se *adolece* de ciertas capacidades, que de poseerlas entonces sí sería posible el entendimiento generacional. Sobre este tipo de argumentaciones se produce una lógica adultocéntrica, es decir un ejercicio arbitrario del poder que se traduce en silenciar u omitir la voz juvenil y en asumir que lo adulto *es* la verdad.

El problema de recurrir a los diferentes contextos históricos –que no falta a la verdad pues efectivamente jóvenes y adultes nacen en momentos distintos de la historia- es que pone como parámetro de medición originario la adultez, dejando la juventud como lo otro. Margulis y Urresti (2008: 15) aportan que “Cada generación puede ser considerada, hasta cierto punto, como perteneciente a una cultura diferente,

en la medida en que incorpora en su socialización nuevos códigos y destrezas, lenguajes y formas de percibir, de apreciar, clasificar y distinguir". Desde otra perspectiva, jóvenes podrían ser tan indescifrables para adultes como adultes lo son para jóvenes, y el desarrollo de las capacidades no parece adquirirse con los años vividos sino dando sentido a las experiencias sociales. Es decir, el conflicto generacional no surge por el año de nacimiento, sino que el obstáculo aparece cuando hay personas que utilizan la edad como un privilegio para ubicarse en el lugar de la razón.

Reflexionar sobre la relación jóvenes y adultes es importante en dos sentidos. Por un lado, la obligación docente de promover un buen "clima de clase" (según una docente entrevistada), es decir coordinar y encuadrar los vínculos que se reproducen en cada curso para que los procesos de enseñanza-aprendizaje resulten favorecidos. Un aspecto que suele pasar desapercibido, y en el tema de investigación quedó evidenciado, es que muchas intervenciones pedagógicas no están en sintonía con las discusiones y aportes del campo del género. Docentes son quienes deben generar, promover o mantener el buen clima de clase, pero nunca deberían ser quienes produzcan malestares. Por otro lado, la importancia del "vínculo referencial" (Connell, 2003) que se constituye entre las masculinidades adultas y jóvenes. Para reproducirlas o para cuestionarlas, las masculinidades adultas son una referencia inevitable de les jóvenes -un espejo donde reflejarse- en el proceso de crecer. Juventud "es por definición el estar en el umbral de este mundo, es el proceso de convertirse en un participante" (Connel, 2003: 55). A partir de estas dos premisas, pueden encontrarse en el trabajo de campo algunos problemas relacionados con la adultez y las masculinidades en las escuelas.

Para entender por qué las prácticas adultocéntricas suelen resultar estimuladas en la institución escuela, es interesante poner en foco la relación intencional –"una alianza", según un trabajador social entrevistado- entre la familia y la escuela para transmitir las expectativas familiares respecto de cada estudiante. Una suerte de transmisión en la responsabilidad parental que funciona como guía moral y tiene incidencia sobre los deseos de jóvenes (Péchin, 2009). En otras palabras, las familias delegan implícitamente en les agentes escolares la formación subjetiva de les estudiantes. Personas adultas de la escuela deberán controlar que todo salga como lo esperado desde un lugar hegemónico. En este marco es interesante pensar qué sucede con aquellos hijos-estudiantes varones que no desean continuar con las

expectativas familiares, qué condición de posibilidad encuentran para desplegar otras formas y la relevancia de encontrar agentes escolares que actúen como personas aliadas en esa disrupción.

En este sentido, que les agentes escolares ofrezcan acompañamientos genuinos de los procesos que atraviesan les estudiantes es de suma importancia. Una preceptora entrevistada recuerda a estudiantes mujeres que narran las risas paternas y los comentarios homofóbicos durante debates familiares sobre género: "¿cómo querés que me sienta yo ahí? como que mi vieja encima me dice que `ya se te va a pasar´". Un aspecto opuesto a lo anterior sucede cuando ciertos discursos familiares proveen de justificaciones a varones para vedar la posibilidad de cuestionar las expresiones de las masculinidades patriarcales dentro de la escuela. La misma entrevistada narra algunas conversaciones donde “hay pibes que te dicen lo mismo que les dicen los padres, que `son modas´” como justificación para desestimar el feminismo. En definitiva, quedan evidenciados discursos adultos familiares que se vuelven referenciales para jóvenes respecto de los géneros también para agentes escolares, ya sea porque facilitan resistencias patriarcales como porque obstaculizan diálogos feministas.

Sobre lo anterior se desprende otro foco de debate que versa sobre el éxito de la intervención y la condición de género de cada agente escolar. En entrevista, una docente plantea que existe un acuerdo institucional implícito que manifiesta la necesidad de la presencia de varones adultos entre les agentes escolares, fundamentando que serían una voz autorizada para intervenir en conflictos de varones a partir de compartir género. En otra arista del mismo fenómeno se promueve la presencia de coordinadores varones cuando se realizan actividades en el marco de la Educación Sexual Integral(en adelante ESI) explicando que nadie mejor que un varón adulto para aconsejar a varones jóvenes si hubieran transitado similares problemas. Esta situación puede pensarse como la necesidad de un cupo masculino en los planteles escolares, que no es formal, pero tiene consenso entre agentes escolares. Sin embargo, pensando en la construcción social de las masculinidades la política institucional de promover que adultos varones deban encargarse exclusivamente de tratar con varones jóvenes valida la homosociabilidad.

La dinámica homosocial (concepto acuñado por Sedgwick en el año 1985) da cuenta del sentido que inviste las relaciones entre varones y entre varones y mujeres en el marco patriarcal. Homosocial busca designar la intensa relación entre varones

desprovista de acercamiento realmente sexual y que es aprobada desde la presunción de heterosexualidad. Es decir, se admite que los varones confabulen a solas, sin tejer mantos de sospechas libidinosas sobre dichos encuentros. También la categoría permite evidenciar el invisibilizado intercambio de avales masculinos. Escriben Connell y Messerschmidt (2005: 848) "centrarse solo en las actividades de los hombres, ocluye las prácticas de las mujeres en la construcción del género entre los hombres". Dado que el marco patriarcal no otorga relevancia a otras identidades, las masculinidades deben constituirse frente a sus pares masculinos: varones requieren de otros varones para ser sujetos. Sin embargo, lo paradójico es que las mujeres son centrales en la mayoría de los procesos que construyen masculinidades: como madres; como compañeras de escuela; como novias, parejas sexuales y esposas. Escribe Seidler (Seidler, Moreno y Amador, 1995: 107) "Como los niños se convierten en hombres al reconocer que son atraídos sexualmente por el sexo opuesto, suelen pensar en las niñas como `otros´ completamente distintos a ellos y son conscientes en cierta forma de que viven en un mundo diferente".

En definitiva, los varones requieren de experiencias con mujeres para poder sostener muchas de las prácticas que luego compartirán entre ellos. Ceder ante el requerimiento homosocial de las masculinidades implica claudicar en la posibilidad que esos estudiantes puedan ser interpelados por otras identidades. La pregunta de fondo es qué sucede cuando ese adulto varón no tiene perspectiva de género y se convierte en un par que refuerza patrones patriarcales. Es decir, la cuestión no es el género del sujeto sino el contenido del discurso que pronuncia.

Otro tipo de sesgo adultocentrista puede ubicarse en la forma en que agentes escolares gestionan el amplio acceso a la información que disponen les estudiantes. Los tiempos contemporáneos ofrecen una insuperable cantidad de información a partir de internet, que está dispuesta en todo momento y plenamente accesible para las clases medias urbanas. La información en sí misma ya no es relevante, sino que interesa qué procedimientos permiten darle un sentido a dicha información. Más que brindar el dato, el rol de agentes escolares muta a cómo acompañarlo y darle una entidad para la vida social. Lo cual produce una complejidad que no todes les agentes escolares pueden gestionar: habilitar preguntas y curiosidades estudiantiles puede vivenciarse como dar un salto al vacío sin red por lo que puede escucharse. Escriben Núñez y Báez (2013: 83) que "Las prácticas juveniles enseñan transformaciones culturales en relación al sexo-género que parecieran ir en una temporalidad más

vertiginosa –o simplemente distinta– que las de otros grupos". Por ejemplo, un trabajador entrevistado narra que se encontró con "un pibe que había visto un video sobre sadomasoquismo, y estuvo bueno porque lo pudo plantear en ese espacio". No hay falencias en cada agente, pues es inabarcable gestionar tal cantidad de información, pero sí debe ser un llamado de atención cuando la postura es acallar el diálogo o la pregunta estudiantil. Morgade (2011: 58) retoma a Lopes Louro para repensar la cuestión de la ignorancia –que no es falta de conocimiento- y del saber: "La obturación del intercambio contenido entre pares y docentes que podría suscitarse a partir de la propia experiencia vital hace que se pierdan oportunidades para los `acontecimientos´ de construcción de otro lugar para los-as estudiantes en la escuela".

Si el rol adulto se ubica en la patriarcal y adultocéntrica postura del tener que obligatoriamente poseer la razón en la relación pedagógica, entonces la ignorancia –ese no-saber sobre la pregunta- puede desestabilizar. Parte de este proceso requiere que les agentes escolares deban revisar la propia biografía, es decir ubicarse como sujetos significados en un contexto histórico y como sujetos significantes que podrían estar obturando procesos ajenos. Sobre esto, Morgade (2011) sostiene que es válido no-saber porque permite no avanzar por caminos erráticos, pero no debe ser nunca una des-responsabilización respecto del tema y las obligaciones en tanto agente estatal. Elizalde (2009: 9) describe que "el descansar en la opinión del experto (…) ubica ante la tentación de eximirnos de revisar críticamente nuestras construcciones ideológicas, bajo el pretexto de un supuesto desconocimiento o una falta de capacitación específica sobre estos temas". En otras palabras, apelar como resolución única a la búsqueda de personas *expertas* en temas de género es una forma indirecta de evadir las obligaciones de agentes estatales respecto a garantizar los derechos humanos.

**Confianzas, respetos y asimetrías**

Como último mojón, es interesante reflexionar sobre cómo se han modificado las nociones de autoridad, respeto y confianza. Desde una perspectiva tradicional, el mundo adulto en el ámbito escolar ha sido visto como el receptor excluyente de aquellos, sin embargo, en las investigaciones recientes hay un esfuerzo por problematizarlos en los contextos actuales. En el actual contexto se perciben formas de vincularse más descontracturadas por parte de les agentes. Esta positiva tendencia hacia abandonar el autoritarismo adulto no significa convertirse en pares ya que nunca

puede -ni debería- reemplazar las intrínsecas responsabilidades atribuidas a les agentes escolares como garantes de ciertos derechos humanos en tanto agentes estatales. Por esto, el cuestionamiento al adultocentrismo no implica adjudicarles a estudiantes de una cierta capacidad omnipotente y mesiánica según la cual van a ser quienes salven al mundo o derriben al patriarcado.

Di Leo (2010: 189) recupera lo que el estudiantado entiende como ser "dignos de confianza" para identificar les agentes escolares "que no se limitan a sus roles institucionales, sino que manifiestan disposición a la escucha, al vínculo intersubjetivo y habilitan situaciones de interacción relativamente abiertas" conformando confianza. La "confianza" (Di Leo, 2009) es definida como medio para tramitar el proceso dialógico de reconocimiento en las experiencias escolares entre estudiantes y agentes escolares. El autor pone en relieve la importancia que adquiere la misma al ser un hecho tan fundante como necesario para la vida social contemporánea: sin confianza el sujeto no podría levantarse a la mañana. El autor identifica dos grandes condiciones para la constitución de confianza entre agentes escolares y estudiantes: la "disposición para escucharlos" y el "ser tratados como sujetos" (Di Leo, 2009: 78). La primera condición refiere fundamentalmente al "interés cotidiano" que manifiestan les agentes escolares por les estudiantes, el cual puede traducirse en preguntarles cómo están, o simplemente, escucharles cuando necesitan narrar alguna situación. La segunda "adquiere una especial importancia" al habilitar la posibilidad de que se establezca un vínculo, que nunca será de pares, pero sí de respeto y cordialidad. Escuchar sin alojar humanamente conduce a vínculos vacíos.

Aquí puede ubicarse un problema en agentes escolares que confunden la construcción de la confianza con la simetría en el vínculo entre personas adultas y estudiantes. Desprenderse del autoritarismo puede conllevar a asumir y transmitir una falsa simetría, es decir en la búsqueda por no ejercer el autoritarismo puede incurrirse en creer en la simetría entre estudiantes y agentes escolares. Lo cierto es que asimetría implica la obligación de asumir distintas responsabilidades, las cuales se basan en las funciones, y no en el poder para dominar estudiantes. Para los fines de la investigación, agentes escolares son responsables de formarse en ESI, de garantizar un buen clima escolar, de no obturar diálogos y de promover espacios de convivencia democráticos y libres de violencias.

En este punto es interesante poner el foco en cómo se produce el respeto en los vínculos escolares. Tradicionalmente, se les demandaba a estudiantes que

otorgaran el respeto a agentes escolares por una justificación etaria, incluso ese respeto llevaba adosada la idea de autoridad: la palabra válida pertenecía a adultes. En la actualidad, Núñez (2007) recupera que jóvenes de clase media desvinculan autoridad y respeto e incluso puede entenderse que el último se construye diferenciado por género. Varones respetan a quienes buscan la didáctica de enseñanza, por sus "intentos diferentes y dinámicos para transmitir conocimientos" y mujeres a quienes ofrecen una capacidad argumentativa que "sustente la autoridad que se tiene que respetar" (Núñez, 2007: 85). El hecho de que mujeres respeten a quienes argumentan puede pensarse como íntimamente relacionado con su propio ejercicio del debate y la impugnación del patriarcado. Las mujeres suelen quedar obligadas a sostener diálogos que problematicen para desestabilizar el sentido común machista. Pero también es una muestra de las masculinidades, ya que cuando se respeta porque se innova en la didáctica puede pensarse que hay un reconocimiento a quienes trabajan para hacer más fácil el aprendizaje, restando carga en la tarea estudiantil.

Se propone revisar la idea de autoridad, donde la misma permita sostener las responsabilidades diferenciadas según el rol de cada quien, pero corrida del lugar de la imposición y el monopolio de la verdad (Núñez y Litichever, 2015). La convivencia con otros es presentada como una forma más democrática de establecer los vínculos e introduce otras temáticas y preocupaciones como la discriminación, el reconocimiento de la diversidad sexual, la enseñanza de los derechos humanos o el respeto entre los distintos sujetos en el ámbito escolar. En definitiva, para sostener dinámicas equitativas de género entre jóvenes y adultes se requiere ubicar la atención en la responsabilidad y no en la asimetría, en la autoridad y no en el autoritarismo; y estos procesos involucran a agentes escolares y familias.

## Consideraciones finales

Se intentó tomar una foto escolar de un espacio/tiempo concreto y situado con la finalidad de conocer y analizar el estado de situación contemporáneo, donde quedan plasmadas las diferentes responsabilidades -ni mayores ni menores- de quienes habitan la escuela respecto de las masculinidades patriarcales.

El eje central recuperado a los fines del presente artículo es la tensión entre juventudes y adulteces, marcando otro doble cruce interesante a partir del género. Queda fuertemente demostrado que les estudiantes son agentes sociales con

capacidad de acción, pero también queda demostrado que las jóvenes mujeres parecen tener aún más potencia de acción para disruptir las inequidades y malestares -incluso los jóvenes varones que sienten malestares suelen permanecer pasivos ante sus pares. Se trata de repensar el concepto de autoridad, despojándolo del ejercicio del poder basado en la jerarquía y re-ubicándolo a partir del reconocimiento de otres, las argumentaciones coherentes, las acciones de cuidado y protección corresponsables. Les agentes escolares, como personas adultas, deben construir un lugar autorizado, pero no "autoritario"; que no disuelva las asimetrías -empresa imposible-, sino que las vuelva motor de trabajo y las ponga en diálogo en el vínculo con estudiantes.

Parte del trabajo intentó dar insumos que puedan justificar el objetivo de poner en relevancia la importancia de instituciones educativas secundarias que sean espacios habitables, amenos, agradables, para todas las personas que los conforman, incluyendo a estudiantes y agentes escolares; a las mujeres acosadas, los varones gays perseguidos y los varones cis que no quieren sostener los mandatos. Otra lógica y dinámica escolar donde las personas que la habiten no tengan que dejar su identidad en la puerta de entrada, ni perpetuarla de manera acrítica.

**Bibliografía**

-BOURDIEU, PIERRE, (2000). *La dominación masculina,* Barcelona, Anagrama.

-CONNELL, RAEWYN y MESSERSCHMIDT, JAMES, (2005), "Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept". En *Gender and Society, Vol. 19, No. 6 (Dec., 2005)*, pp. 829-859. Traducción propia. Recuperado de http://www.jstor.org/stable/27640853 [01/06/2021].

-CONNELL, RAEWYN, (2001). "Educando a los Muchachos: nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas". En *Nómadas (Col), núm. 14, abril*, pp. 156-171, Bogotá. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105115268013 [01/06/2021].

-CONNELL, RAEWYN, (2003), "Adolescencia en la construcción de masculinidades contemporáneas". En Olavarría, J. (comp.). *Varones adolescentes: género,*

*identidades y sexualidades en América Latina*, Santiago de Chile, FLACSO - Sede Chile.

-DI LEO, PABLO, (2009), "Experiencias juveniles de confianza, reconocimiento y transformación en escuelas medias". En *Revista Tramas 31, pp. 67-100,* México, UNAM.

-DI LEO, PABLO, (2010), "Tensiones en las experiencias escolares de jóvenes entre la lucha por el reconocimiento y la confianza instituyente". En *Acta psiquiátrica y psicológica de América Latina*, 56(3), pp. 183-191.

-ELIZALDE, SILVIA, (2009), "Normalizar ante todo. Ideologías prácticas sobre la identidad sexual y de género de los/as jóvenes en la dinámica de las instituciones orientadas a la juventud". En *Revista Argentina De Estudios De Juventud*, 1. Recuperado de https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/article/view/1475 [01/06/2021].

-MARGULIS, MARIO. y URRESTI, MARCELO, (2008), "La juventud es más que una palabra". En Margulis, M. (edit). *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires, Biblos.

-MORGADE, GRACIELA (comp.), (2011), *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*, Buenos Aires, La Crujía.

-NÚÑEZ, PEDRO, (2007). "Los significados del respeto en la escuela media". En *Propuesta Educativa, (27)*, pp. 80-87. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4030/403041699010 [01/06/2021].

-NÚÑEZ, PEDRO. y BÁEZ, JESICA, (2013). "Jóvenes, política y sexualidades: los Reglamentos de Convivencia y la regulación de las formas de vestir en la Escuela Secundaria". En *Revista del IICE/33 (2013)*, pp. 79-92.

-NÚÑEZ, PEDRO. y LITICHEVER, LUCÍA, (2015), *Radiografías de la experiencia escolar: ser joven(es) en la escuela*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Grupo Editor Universitario.

PÉCHIN, JUAN. (2009) "¿Hacia el fin de la escolaridad militarizada?". En *Revista Argentina De Estudios De Juventud, 1(1)*. Recuperado de https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/article/view/1476 [01/06/2021].

-SEIDLER, VÍCTOR, MORENO, HORTENCIA, y AMADOR, CARLOS, (1995), "Los hombres heterosexuales y su vida emocional". En *Debate Feminista, 11, pp. 78-111*. Recuperado de http://www.jstor.org/stable/42625345 [01/06/2021].

*KAIROS. Revista de Temas Sociales*
*ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org*
*Proyecto Culturas Juveniles*
*Publicación de la Universidad Nacional de San Luís*
*Año 25. Nº 47. Junio de 2021*

# La evolución económica de la Provincia de San Luis entre 1930 y 1976[12]

**Joaquín Ernesto Helbig**[13]

Recibido: 26/03/2021
Aceptado: 02/06/2021

**Resumen:**
En el presente artículo se compara la evolución de la economía de la Provincia de San Luis en relación con la evolución nacional y la de provincias de características similares en el periodo de "Industrialización por Sustitución de Importaciones". Las provincias seleccionadas son aquellas de características poblacionales similares para el censo nacional inmediato anterior a 1930. Estas son: La Pampa, La Rioja, Catamarca y San Juan. Debido a la casi inexistente bibliografía de historia del siglo XX de la provincia y en especial sobre historia económica, se utiliza la información de los censos nacionales de población, industriales, agropecuarios y ganaderos, como así también la evolución del P.B.G. para los últimos años bajo análisis. El abordaje se realiza pensando a la provincia dentro de un contexto general internacional y nacional en donde se inscribe el proceso de acumulación de capital local.
**Palabras clave:** historia económica; economías regionales; desarrollo económico.

**The economic evolution of the Province of San Luis between 1930 and 1976**

**Abstract**
This article compares the evolution of the economy of the Province of San Luis in

[12] El presente artículo es una adaptación de un capítulo de la tesis de Especialización titulada "La evolución económica, política y social de la Provincia de San Luis entre 1930 y 1976" defendida en agosto de 2020 perteneciente a la carrera de "Especialización en historia económica y de las políticas económicas" de la Universidad de Buenos Aires.

[13] Docente auxiliar de primera e investigador en UNViMe (Universidad Nacional de Villa Mercedes)
Email: joaquinhelbig@gmail.com

relation to the national evolution and provinces with similar characteristics in the period of "Industrialization by Substitution of Imports". The selected provinces are those with similar population characteristics for the national census immediately prior to 1930. These are: La Pampa, La Rioja, Catamarca and San Juan. Due to the almost non-existent bibliography of the 20th century history of the province and especially of economic history, will be used the information from the national population, industrial, agricultural and livestock censuses will, as well as the evolution of the P.B.G. for the last years under analysis. The approach is carried out thinking of the province within a general international and national context where the local capital accumulation process is inscribed.

**Keywords:** economic history; regional economics; economic development.

## Introducción

En la actualidad el gobierno de la Provincia de San Luis sostiene que en esta jurisdicción existe “pleno empleo”. Al revisar los datos de empleo y desocupación (INDEC) se observa que efectivamente tiene un promedio de desocupación menor al resto de la Argentina, algo similar ocurre con los guarismos de pobreza e indigencia. Se aduce que el éxito de tales cifras se debe a la implementación de buenas políticas económicas provinciales. Pero para un análisis más riguroso no se debe dejar de considerar una política nacional: la promoción industrial que viene a remendar las privaciones que tuvo la provincia mediante una “Reparación histórica”. Inmediatamente surgen las preguntas: ¿Tuvo esta política un efecto de quiebre en los procesos de acumulación de capital de la provincia de San Luis? ¿Cuál fue su impacto?

Para poder recorrer ese camino es posible reflexionar acerca del comportamiento de las economías regionales y su relación con la economía nacional. En ese sentido este artículo pretende contribuir a formular interrogantes acerca de esta interrelación. Algunos de ellos son: ¿Qué grado de dependencia existe entre estas economías y cómo se condicionan mutuamente? ¿Existe alguna posibilidad de un desarrollo económico regional autónomo?

Este trabajo tiene como objetivo principal indagar acerca de la evolución económica de la Provincia de San Luis en la etapa 1930-1976. A su vez se pretende contrastar si la evolución económica de la Provincia de San Luis en el periodo señalado siguió una tendencia similar a la evolución nacional.

**Marco teórico**

En primer lugar se debe tener presente la interrelación que tiene el campo disciplinar de la historia económica con otros: "La separación estricta entre historia económica e historia total, y en particular entre las percepciones económica y social de una época o sociedad determinada, no constituye un progreso, sino más bien un grave retroceso metodológico" (Cardoso y Brignoli, 1979, p.45). Al tener en consideración estos aspectos se toma la precaución de no utilizar conceptos sobre otro tipo de sociedades, diferenciadas por especificidades históricas, y aplicarlos sobre el objeto de análisis. Es decir que si bien se utilizan algunos conceptos propios de la Economía se tiene en cuenta que "la racionalidad económica sólo existe socialmente condicionada, es relativa a cada sistema económico." (Cardoso y Brignoli, 1979, p. 47).

La teoría desde la que se aborda la evolución de la economía es a través del concepto de acumulación de capital desde la óptica de la escuela regulacionista. En palabras de Aldo Ferrer "la teoría de la regulación propone un tratamiento sistemático e interdisciplinario de los diversos planos de la realidad, del sendero histórico del desarrollo y de los vínculos entre la realidad endógena y el contexto externo" (en Neffa, 1998, p 8).

Siguiendo a Julio César Neffa (1998) se pueden distinguir dos enfoques principales del regulacionismo. La diferencia entre estos radica en el mayor alejamiento de alguno de los postulados de la teoría marxista, en especial la teoría del valor. Por otro lado, ambos enfoques comparten los análisis de largo plazo con influencias en la macroeconomía de Maynard Keynes y Michal Kalekci, el estudio de los problemas estructurales de crecimiento económico y los análisis empíricos estadísticos y econométricos. Además también prestan importancia a la relación entre el Estado y la economía.

Debido a que este trabajo no se focaliza en la profundización del problema planteado desde un punto de teoría económica pura, sino más bien pretende dar respuesta a una problemática de largo plazo general, se tomará como marco de referencia al conjunto de los dos enfoques dando una mayor importancia a los elementos comunes mencionados anteriormente de las dos variantes.

Hay tres conceptos del regulacionismo que se deben abordar previamente para comprender mejor la óptica y las categorías desde donde se aborda el objeto de

estudio. Estos son: modo de regulación, régimen de acumulación y modo de desarrollo.

Respecto al primero de estos, según Neffa (1998, p. 48) consiste en aquellas formas institucionales que le dan regularidad y le fijan límites al comportamiento de los agentes económicos involucrados y condicionan los ajustes típicos del mercado.

Por otro lado el régimen de acumulación siguiendo al autor citado anteriormente (p. 68) es el modelo de crecimiento económico de un país en un momento determinado del tiempo, el cual equipara tanto a los momentos de la producción como de la realización de los bienes económicos. Mientras que el modo de desarrollo es la "articulación específica de un régimen de acumulación del capital y de un modo de regulación dentro de cada formación social" (Neffa, 1998, p. 78).

A su vez debido al carácter espacio-temporal de los fenómenos que aquí son analizados es importante incorporar al análisis los conceptos de "estructura económica" y "coyuntura" que nos permitirán un mejor entendimiento de los procesos histórico-sociales.

Una estructura económica es "un conjunto de relaciones características mantenidas durante un periodo suficientemente largo para que su conocimiento permita prever las reacciones y los movimientos de una economía" (Vilar, 1980, p.61). Es en base a esta definición que este trabajo pretende indagar sobre la evolución de la estructura económica de la Provincia de San Luis y su relación con otras estructuras o sistemas, como ser la estructura económica de nuestro país.

En estrecha relación con el concepto de estructura, se define a la coyuntura como "conjunto de las condiciones articuladas entre sí que caracterizan un momento en el movimiento global de la materia histórica" (Vilar, 1980, p.81).

Respecto al estado del arte del tema que ocupa el presente trabajo no existen abordajes que vayan en el sentido propuesto. Y respecto a la historia económica provincial del siglo XX sólo hay desarrollos parciales que por su origen tienen un fuerte sesgo subjetivo en el análisis. Uno de ellos es el texto de Reynaldo Pastor ex gobernador demócrata de la provincia que para dar cuenta de su parcialidad por ejemplo llama al ex presidente Perón como "dictador". En su texto *"San Luis, su gloriosa y callada gesta (1810-1967)"* publicado en el año 1970 podemos hallar su visión respecto a la actuación de algunos de los gobernadores de la provincia de San Luis en el periodo analizado como así también una descripción de las principales

reformas constitucionales provinciales siempre desde la óptica de un miembro del Partido Demócrata Liberal.

Por otro lado, otro de los textos que abordan superficialmente la historia económica provincial está producido por el gobierno de la Provincia de San Luis con lo que puede llegar a albergar cierta dependencia de criterios respecto al partido político que ocupaba el gobierno. Este texto es *"San Luis: sus hombres, su historia, su cultura"* (1988). Hace un recorrido de poca profundidad sobre la historia de la Provincia de San Luis hasta finales del siglo XX, presenta una narración de hechos políticos en su mayoría, y trata algunos procesos económicos y sociales que se desarrollaron en la provincia.

## Resultados

Primero se comentan de manera sintética algunos aspectos de la evolución política y poblacional de nuestro objeto de análisis para luego abordar la evolución económica de manera específica.

### Evolución política

En San Luis, a diferencia de lo sucedido en el país, no hubo cambios de signo político entre 1922 y 1943 dando lugar a lo que se puede llamar la etapa de "Hegemonía del Partido Demócrata Liberal". Así es que mientras en el gobierno nacional hubo una alternancia entre partidos radicales, gobiernos militares y conservadores, en San Luis hubo una línea de continuidad de un solo partido político. Se puede pensar que esta continuidad se debe a una base de apoyo material, ya que el sector ganadero tuvo históricamente un importante peso en la toma de decisiones. Posteriormente y hasta 1976 los cambios ocurridos en los órganos nacionales van a traducirse en cambios en la provincia.

### Población

Un indicador relevante a la hora de medir el crecimiento o desarrollo económico de una jurisdicción puede ser la tasa de variación relativa del crecimiento poblacional. No se analiza en términos absolutos porque hay fenómenos tanto de crecimiento poblacional como migratorios que afectan a esa variable. Pero si se observa que las tasas promedio de crecimiento de una de las provincias respecto a las otras es marcadamente diferente esto indica que existen causas, que se puede arriesgar a

decir que son materiales, por las cuales las personas cambian su lugar de residencia. Por ejemplo oportunidades laborales, mejoras salariales o mejores prestaciones de servicios, todas ellas indicadores de desarrollo económico.

En primera medida se contextualiza la significancia poblacional de San Luis respecto del total de la Argentina y se compara con otras provincias similares para el censo inmediato anterior del período bajo estudio. Para ello se utilizan datos del Censo Nacional de 1914.

Cuadro N° 1: Participación provincial en el total de la población argentina (1914):

| **Jurisdicciones** | **Total** | CABA | Buenos Aires | Córdoba | Santa Fe | Entre Ríos | La Pampa | Chaco | Misiones | Corrientes | Formosa | Tucumán |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Censo 1914 | **7.885.237** | 1.575.814 | 2.066.948 | 735.472 | 899.640 | 425.373 | 101.338 | 46.274 | 53.563 | 347.055 | 19.281 | 332.933 |
| % del total | **100,00%** | 19,98% | 26,21% | 9,33% | 11,41% | 5,39% | 1,29% | 0,59% | 0,68% | 4,40% | 0,24% | 4,22% |
| Salta | Santiago del Estero | Jujuy | Catamarca | La Rioja | Mendoza | San Juan | **San Luis** | Río Negro | Neuquén | Chubut | Santa Cruz | T. del Fuego, Ant. E Islas del Atl. Sur |
| 142.156 | 261.678 | 77.511 | 100.769 | 79.754 | 277.535 | 119.252 | **116.266** | 42.242 | 28.866 | 23.065 | 9.948 | 2.504 |
| 1,80% | 3,32% | 0,98% | 1,28% | 1,01% | 3,52% | 1,51% | **1,47%** | 0,54% | 0,37% | 0,29% | 0,13% | 0,03% |

Elaboración propia en base a datos del Ministerio del Interior.

Como se observa en el cuadro precedente San Luis con una población de 116.266 personas para 1914 representa el 1,47% de la población total del país. Si se las ordena de mayor a menor cantidad de habitantes se encuentra en el onceavo lugar. Aunque como se puede apreciar hay grandes diferencias con los principales aglomerados urbanos. Por otro lado resalta el hecho de que comparte una situación poblacional semejante a la de San Juan (1,51%), Catamarca (1,28%), La Pampa (1,29%) y La Rioja (1,01%).

En el cuadro N° 2 se puede observar la evolución intercensal tanto en valores absolutos como en términos de variaciones en cada una de las jurisdicciones para el período 1947 a 1980, cabe la aclaración que el censo anterior a 1947 es el de 1914, es por ello que las variaciones son de una gran magnitud.

La primera observación que se realiza está relacionada con la comparación entre las tasas de variación poblacional intercensal de la provincia respecto del promedio simple de las variaciones para todas las provincias así esto da una aproximación de si San Luis acompaña al movimiento general o no. Como puede verse para las variaciones de los cuatro momentos de tiempo elegido se aprecia que el crecimiento poblacional de la provincia es menor al general. Para 1947 un guarismo de

42,39% respecto a 169,80%; para 1960 5,30% respecto de 35,13%, para 1970 5,25% en relación a 18,15% y por último 16,87% respecto a 26,80%.

Esta situación lleva a cuestionar el porqué de este fenómeno y de si existían otras provincias que atravesaban procesos poblacionales similares. La respuesta del segundo interrogante puede dar indicios para responder el primero. Se observa que efectivamente existen otras jurisdicciones que están atravesando el mismo proceso como por ejemplo La Pampa, San Juan y La Rioja entre otras. Por otro lado hay jurisdicciones en especial de la región patagónica pero también otras como Jujuy y Misiones que tuvieron grandes tasas de crecimiento entre los censos.

Cuadro N° 2: Variaciones intercensales de las provincias

| | Censos Nacionales | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Jurisdicciones** | 1947 | Var % | 1960 | Var% | 1970 | Var% | 1980 | Var% |
| **Total** | **15.893.827** | **101,56%** | **20.013.793** | **25,92%** | **23.364.431** | **16,74%** | **27.947.446** | **19,62%** |
| CABA | 2.981.043 | 89,17% | 2.966.634 | -0,48% | 2.972.453 | 0,20% | 2.922.829 | -1,67% |
| Buenos Aires | 4.273.874 | 106,77% | 6.766.108 | 58,31% | 8.774.529 | 29,68% | 9.766.030 | 11,30% |
| Córdoba | 1.497.987 | 103,68% | 1.753.840 | 17,08% | 2.060.065 | 17,46% | 2.407.754 | 16,88% |
| Santa Fe | 1.702.975 | 89,30% | 1.884.918 | 10,68% | 2.135.583 | 13,30% | 2.465.546 | 15,45% |
| Entre Ríos | 787.362 | 85,10% | 805.357 | 2,29% | 811.691 | 0,79% | 908.313 | 11,90% |
| La Pampa | 169.480 | 67,24% | 158.746 | -6,33% | 172.029 | 8,37% | 208.260 | 21,06% |
| Chaco | 430.555 | 830,45% | 543.331 | 26,19% | 566.613 | 4,29% | 701.392 | 23,79% |
| Misiones | 246.396 | 360,01% | 361.440 | 46,69% | 443.020 | 22,57% | 588.977 | 32,95% |
| Corrientes | 525.463 | 51,41% | 533.201 | 1,47% | 564.147 | 5,80% | 661.454 | 17,25% |
| Formosa | 113.790 | 490,17% | 178.526 | 56,89% | 234.075 | 31,12% | 295.887 | 26,41% |
| Tucumán | 293.371 | -11,88% | 773.972 | 163,82% | 765.962 | -1,03% | 972.655 | 26,98% |
| Salta | 290.826 | 104,58% | 412.854 | 41,96% | 509.803 | 23,48% | 662.870 | 30,02% |
| Santiago del Estero | 479.473 | 83,23% | 476.503 | -0,62% | 495.419 | 3,97% | 594.920 | 20,08% |
| Jujuy | 166.700 | 115,07% | 241.462 | 44,85% | 302.436 | 25,25% | 410.008 | 35,57% |
| Catamarca | 147.213 | 46,09% | 168.231 | 14,28% | 172.323 | 2,43% | 207.717 | 20,54% |
| La Rioja | 110.746 | 38,86% | 128.220 | 15,78% | 136.237 | 6,25% | 164.217 | 20,54% |
| Mendoza | 588.231 | 111,95% | 824.036 | 40,09% | 973.075 | 18,09% | 1.196.228 | 22,93% |
| San Juan | 261.229 | 119,06% | 352.387 | 34,90% | 384.284 | 9,05% | 465.976 | 21,26% |
| **San Luis** | **165.546** | **42,39%** | **174.316** | **5,30%** | **183.460** | **5,25%** | **214.416** | **16,87%** |
| Río Negro | 134.450 | 218,29% | 193.292 | 43,76% | 262.622 | 35,87% | 383.354 | 45,97% |
| Neuquén | 86.836 | 200,82% | 109.890 | 26,55% | 154.570 | 40,66% | 243.850 | 57,76% |
| Chubut | 92.456 | 300,85% | 142.412 | 54,03% | 189.920 | 33,36% | 263.116 | 38,54% |
| Santa Cruz | 42.880 | 331,04% | 52.908 | 23,39% | 84.457 | 59,63% | 114.941 | 36,09% |
| Tierra del Fuego, Ant. E Islas del Atl. Sur | 5.045 | 101,48% | 11.209 | 122,18% | 15.658 | 39,69% | 27.358 | 74,72% |
| Promedio de las variaciones | | 169,80% | | 35,13% | | 18,15% | | 26,80% |

Elaboración propia en base a datos del Ministerio del Interior.

Otros autores dicen sobre este fenómeno que "especialmente desde 1947, decreció el ritmo de aumento de la población, no alcanzando a retener su crecimiento vegetativo dada la fuerte tendencia a emigrar hacia otras provincias o hacia el área metropolitana" (Pavón, 1988, p. 462).

La última observación que se realiza sobre la evolución poblacional entre jurisdicciones provinciales se refiere a que en 1980 la participación relativa de la población de la provincia respecto a la nacional había descendido desde el mencionado 1,47% hasta 0,77% es decir aproximadamente la mitad. Este punto refuerza los fundamentos acerca de la "Reparación Histórica" ya que frente al progreso general del país San Luis, se encontraba rezagada.

Con una metodología similar ahora se analizan los datos de los censos nacionales de población pero ahora atendiendo a los diferentes departamentos de la Provincia de San Luis.

En el cuadro siguiente se puede observar la participación relativa de cada uno de los departamentos respecto del total provincial: es llamativa la heterogeneidad de la dispersión de la población ya que dos departamentos, La Capital y Gral. Pedernera concentran más del 50% del total de la población sanluiseña, situación que se va profundizando aún más en los últimos censos de la serie. La explicación de esta característica se debe a que en estos departamentos se encuentran las principales ciudades de la provincia: San Luis y Villa Mercedes.

Cuadro N° 3: Participación relativa de los departamentos en el total de la población de la Provincia de San Luis:

| | Censos Nacionales | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Jurisdicciones** | 1947 | 1960 | 1970 | 1980 |
| **Total** | **100%** | **100%** | **100%** | **100%** |
| Ayacucho | 11,20% | 9,09% | 8,21% | 6,88% |
| Belgrano | 5,19% | 3,74% | 2,95% | 2,35% |
| Chacabuco | 9,41% | 7,96% | 6,79% | 5,87% |
| Gral. Pedernera | 29,86% | 28,12% | 29,68% | 30,16% |
| Gob. Dupuy | 0,00% | 4,75% | 4,87% | 4,08% |
| Junin | 7,73% | 6,50% | 5,44% | 5,10% |
| La Capital | 22,55% | 27,97% | 32,22% | 37,35% |
| Cnel. Pringles | 7,57% | 6,39% | 5,55% | 5,04% |
| Lib Gral. San Martín | 6,49% | 5,48% | 4,28% | 3,17% |

Elaboración propia en base a datos de Censos Nacionales de Población.

Al centrar la atención en la evolución de la participación relativa en los censos se puede ver que el departamento La Capital aumenta notablemente su participación pasando de un 22,55% en 1947 a un 37,35%. Fenómeno que se puede asociar a que en dicha jurisdicción tienen asiento la mayoría de las dependencias del ejecutivo provincial. Mientras el departamento Gral. Pedernera mantiene su participación relativa durante el periodo con mínimas diferencias. El resto de las jurisdicciones provinciales en contraposición sufren una caída de la participación relativa. Para echar mayor luz sobre el asunto se debe posicionar sobre los valores absolutos del cuadro que sigue a continuación:

Cuadro N° 4: Variaciones intercensales de los departamentos de la Provincia de San Luis.

| | Censos Nacionales | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Jurisdicciones** | 1947 | Var % | 1960 | Var% | 1970 | Var% | 1980 | Var% |
| **Total** | **165.537** | **42,38%** | **174.316** | **5,30%** | **183.460** | **5,25%** | **214.416** | **16,87%** |
| Ayacucho | 18.543 | 53,99% | 15.840 | -14,58% | 15.069 | -4,87% | 14.754 | -2,09% |
| Belgrano | 8.590 | 24,13% | 6.522 | -24,07% | 5.415 | -16,97% | 5.043 | -6,87% |
| Chacabuco | 15.575 | 47,45% | 13.871 | -10,94% | 12.465 | -10,14% | 12.583 | 0,95% |
| Gral. Pedernera | 49.436 | 43,33% | 49.018 | -0,85% | 54.452 | 11,09% | 64.661 | 18,75% |
| Gob. Dupuy | - | 0,00% | 8.281 | 0,00% | 8.939 | 7,95% | 8.753 | -2,08% |
| Junin | 12.796 | 20,66% | 11.338 | -11,39% | 9.973 | -12,04% | 10.933 | 9,63% |
| La Capital | 37.323 | 54,82% | 48.761 | 30,65% | 59.113 | 21,23% | 80.094 | 35,49% |
| Cnel. Pringles | 12.525 | 50,87% | 11.140 | -11,06% | 10.187 | -8,55% | 10.805 | 6,07% |
| Lib Gral. San Martín | 10.749 | 16,41% | 9.545 | -11,20% | 7.847 | -17,79% | 6.790 | -13,47% |
| Promedio de las variaciones | | 38,96% | | -6,68% | | -3,34% | | 5,15% |

Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales de Población

Tal como se aprecia en los resultados de los censos que arroja el cuadro precedente se observa la comparación en términos absolutos de la población de las distintas jurisdicciones a excepción de La Capital y Gral. Pedernera tiene un decrecimiento. Por lo tanto se puede inferir de tales resultados que existen procesos migratorios internos entre los departamentos de menor población hacia los de mayor con un especial énfasis en el departamento La Capital que pasó de una población para 1947 de 37.323 habitantes hacia coronarse como la jurisdicción más populosa con 80.094 habitantes en 1980. O sea que duplicó su población en un lapso de 30 años.

**Evolución económica**

En este apartado se procederá a la comparación de la evolución económica de la provincia de San Luis en relación a las provincias seleccionadas y al total nacional. De esta manera se podrá observar si existieron caminos similares entre las distintas jurisdicciones provinciales y la nacional.

**El sector agropecuario: Ganadería**

En el gráfico siguiente se puede observar el comportamiento de las existencias ganaderas de la provincia. Al tomar las series en términos relativos se aprecia el movimiento conjunto tanto de la producción provincial, como el de la producción nacional. Así, si la producción nacional se mantiene constante mientras la provincial aumenta el porcentaje relativo aumentará y análogamente lo hará en el caso contrario.

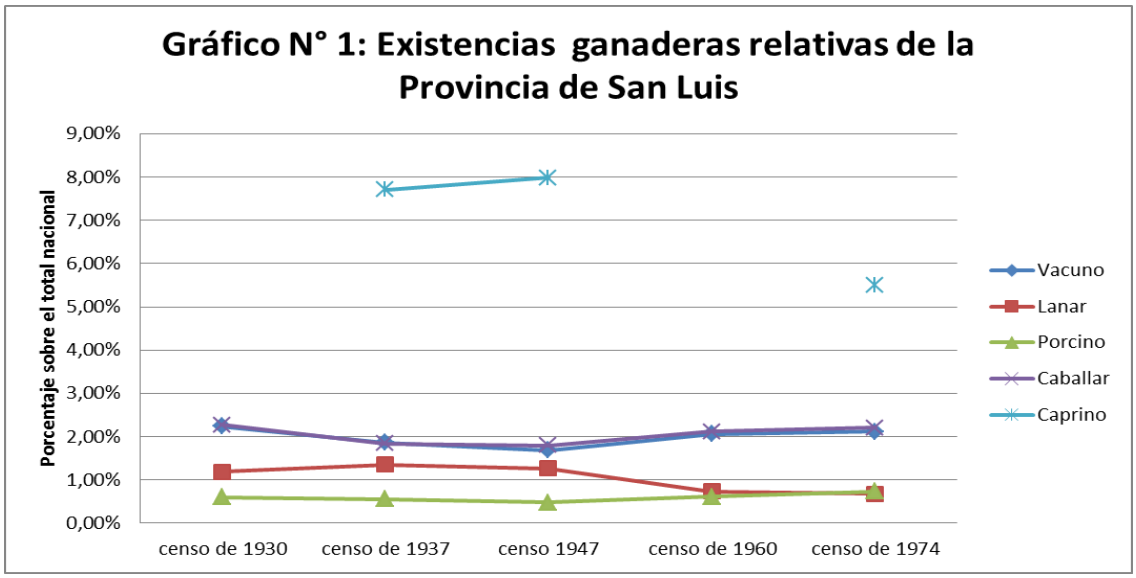


Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales.

Como se puede observar del cuadro N° 7 la estructura de la producción ganadera en Argentina presenta fuertes desequilibrios regionales. De todas las provincias seleccionadas se aprecia que no tienen un gran peso en el total de la producción del país. A su vez se observa que no hubo grandes variaciones relativas, a excepción de la producción caprina que pasó de 7,7% en 1937 (primer dato) a algo más de 5% en 1974. Las series de existencias caballares y vacunas siguen una tendencia similar con una caída para los años 1937 y 1947 y a partir de ahí una

recuperación. El ganado porcino tiene una producción casi constante y por último el lanar sufre una leve caída en el periodo estudiado.

De lo anterior se puede establecer que las existencias de las principales producciones ganaderas de la Provincia de San Luis siguen una tendencia similar a la nacional.

Cuadro N° 7: Existencias de principales producciones ganaderas para provincias seleccionadas

| | censo de 1930 | | censo de 1937 | | censo 1947 | | censo de 1960 | | censo de 1974 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Vacunos** | cantidad | porcentaje | cantidad | porcentaje | cantidad | porcentaje | cantidad | porcentaje | cantidad | porcentaje |
| Argentina | 32.211.855 | 100% | 34.317.663 | 100% | 41.048.313 | 100% | 43.520.522 | 100% | 55.355.742 | 100% |
| San Luis | 721.285 | 2,24% | 640.046 | 1,87% | 693.617 | 1,69% | 896.642 | 2,06% | 1.171.289 | 2,12% |
| San Juan | 69.711 | 0,22% | 47.104 | 0,14% | 59.036 | 0,14% | 30.303 | 0,07% | 18.695 | 0,03% |
| La Pampa | 894.174 | 2,78% | 1.225.857 | 3,57% | 1.470.700 | 3,58% | 1.961.587 | 4,51% | 3.074.558 | 5,55% |
| Catamarca | 292.845 | 0,91% | 221.671 | 0,65% | 159.345 | 0,39% | 151.400 | 0,35% | 188.933 | 0,34% |
| La Rioja | 224.440 | 0,70% | 114.975 | 0,34% | 167.057 | 0,41% | 169.359 | 0,39% | 175.645 | 0,32% |
| **Lanares** | | | | | | | | | | |
| Argentina | 44.413.221 | 100% | 45.916.768 | 100% | 51.171.632 | 100% | 48.456.659 | 100% | 34.695.126 | 100% |
| San Luis | 529.812 | 1,19% | 620.909 | 1,35% | 649.016 | 1,27% | 357.217 | 0,74% | 237.988 | 0,69% |
| San Juan | 80.719 | 0,18% | 80.125 | 0,17% | 103.972 | 0,20% | 59.579 | 0,12% | 19.561 | 0,06% |
| La Pampa | 2.253.070 | 5,07% | 2.943.461 | 6,41% | 4.418.293 | 8,63% | 3.553.894 | 7,33% | 1.361.183 | 3,92% |
| Catamarca | 176.536 | 0,40% | 164.796 | 0,36% | 193.825 | 0,38% | 132.350 | 0,27% | 102.681 | 0,30% |
| La Rioja | 124.421 | 0,28% | 83.551 | 0,18% | 130.962 | 0,26% | 65.688 | 0,14% | 62.730 | 0,18% |
| **Porcinos** | | | | | | | | | | |
| Argentina | 3.768.738 | 100% | 3.381.439 | 100% | 2.930.793 | 100% | 3.880.695 | 100% | 4.126.686 | 100% |
| San Luis | 22.801 | 0,61% | 19.026 | 0,56% | 14.135 | 0,48% | 23.680 | 0,61% | 30.483 | 0,74% |
| San Juan | 21.494 | 0,57% | 17.449 | 0,52% | 7.397 | 0,25% | 9.644 | 0,25% | 4.402 | 0,11% |
| La Pampa | 114.553 | 3,04% | 108.005 | 3,19% | 95.769 | 3,27% | 159.887 | 4,12% | 138.267 | 3,35% |
| Catamarca | 15.777 | 0,42% | 10.621 | 0,31% | 4.103 | 0,14% | 8.161 | 0,21% | 9.902 | 0,24% |
| La Rioja | 11.468 | 0,30% | 7.272 | 0,22% | 5.844 | 0,20% | 4.870 | 0,13% | 7.576 | 0,18% |
| **Caballares** | | | | | | | | | | |
| Argentina | 9.858.111 | 100% | 8.262.057 | 100% | 7.281.359 | 100% | 4.846.534 | 100% | 2.753.408 | 100% |
| San Luis | 224.652 | 2,28% | 152.105 | 1,84% | 131.015 | 1,80% | 102.606 | 2,12% | 60.667 | 2,20% |
| San Juan | 41.568 | 0,42% | 25.732 | 0,31% | 25.476 | 0,35% | 23.214 | 0,48% | 9.552 | 0,35% |
| La Pampa | 464.118 | 4,71% | 323.995 | 3,92% | 289.401 | 3,97% | 170.023 | 3,51% | 80.118 | 2,91% |
| Catamarca | 55.984 | 0,57% | 42.776 | 0,52% | 28.385 | 0,39% | 24.264 | 0,50% | 26.876 | 0,98% |
| La Rioja | 40.031 | 0,41% | 25.272 | 0,31% | 21.348 | 0,29% | 20.129 | 0,42% | 18.216 | 0,66% |
| **Caprinos** | | | | | | | | | | |
| Argentina | | | 4.760.755 | 100% | 4.932.168 | 100% | | | 4.580.633 | 100% |
| San Luis | | | 366.815 | 7,70% | 393.657 | 7,98% | | | 251.628 | 5,49% |
| San Juan | | | 91.871 | 1,93% | 108.738 | 2,20% | | | 42.994 | 0,94% |
| La Pampa | | | 126.618 | 2,66% | 153.104 | 3,10% | | | 87.764 | 1,92% |
| Catamarca | | | 347.185 | 7,29% | 259.151 | 5,25% | | | 255.276 | 5,57% |
| La Rioja | | | 282.318 | 5,93% | 277.014 | 5,62% | | | 300.782 | 6,57% |

Fuente: Elaboración propia en base a Censos Ganaderos Nacionales.

Al comparar la evolución entre las distintas provincias, se aprecia que si se contrastan los momentos inicial y final de las series la importancia relativa de cada provincia en el total se mantiene. Por ej. para el ganado vacuno vemos que San Luis ocupa el segundo lugar detrás de La Pampa para ambos momentos, aunque se destaca que esta última provincia aumenta su participación en la producción del total mientras que San Luis permanece estable. Una posible explicación de este fenómeno puede ser que mientras San Luis ya había alcanzado el límite de su frontera de producción pecuaria La Pampa aun tenia recursos ociosos en la década de 1930.

**Agricultura**

Para este sector, lamentablemente no se dispone de información del final del periodo bajo análisis ya que el último censo agropecuario antes de 1976 es en 1969 y el posterior es en 1988. Por otro lado la variable a analizar debería ser valor agregado del sector en las provincias sobre el total de la nación. Pero al no contar con esta información se procede a analizar tres variables que están volcadas en las fuentes estadísticas citadas: cantidad de establecimientos agrícolas, hectáreas dedicadas a cultivos y hectáreas dedicadas a forraje.

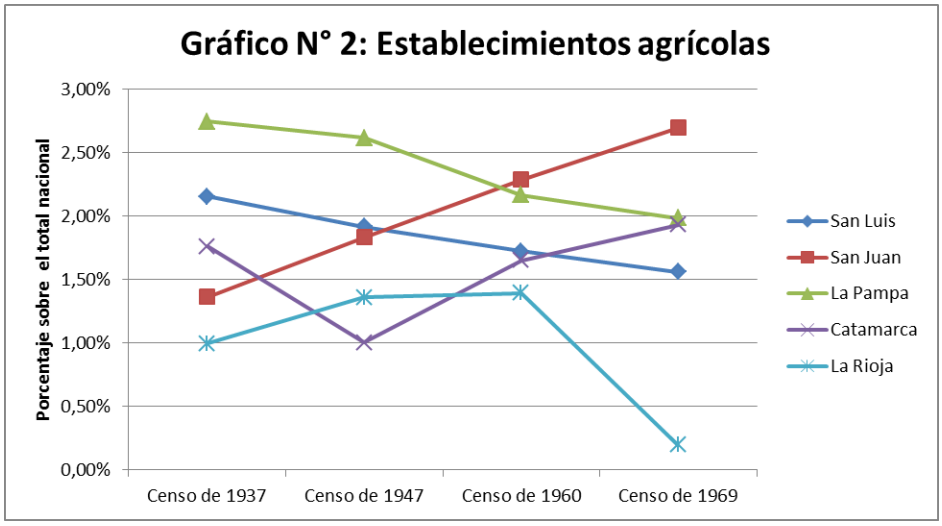


Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales.

El gráfico anterior muestra que no hay una tendencia general para las provincias seleccionadas. Para el caso de La Pampa, San Luis y La Rioja la

participación relativa de establecimientos ha caído, y especialmente en el caso de la provincia cordillerana. Por otro lado las provincias de San Juan y Catamarca presentan un crecimiento. Como puede observarse además las participaciones de las provincias seleccionadas son similares y todas menores al 3%.

Para el caso puntano esto no quiere decir que en la provincia se produzca menos, puede deberse por ejemplo a la concentración de la propiedad. Si, por ejemplo, un establecimiento se fusionase con otro veríamos una disminución de establecimientos y no necesariamente un descenso de la producción, incluso lo más probable es que se aumente la producción. Pero si se considera que en promedio el proceso de concentración de la tierra obedece a factores extra-provinciales, es decir que afecta a todas las provincias por igual entonces esto apuntala la relación negativa en el tiempo de esta variable.

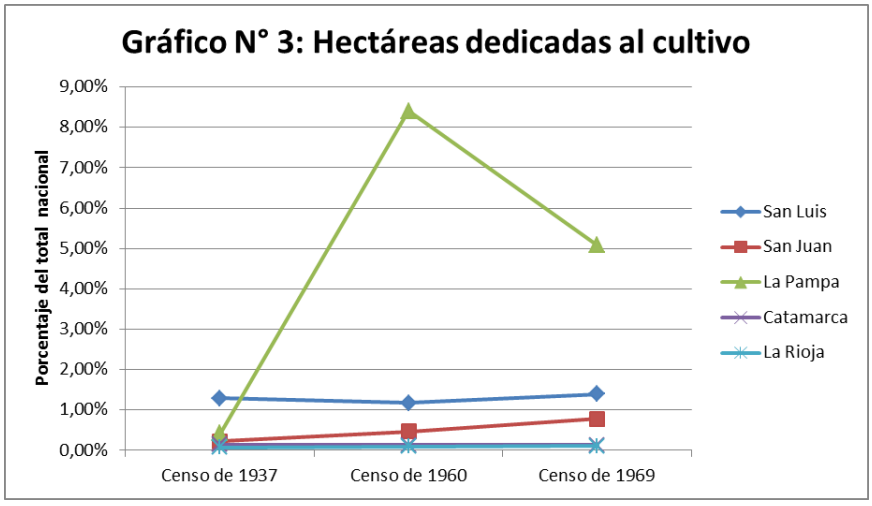


Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales.

La segunda de las variables bajo análisis corresponde a las hectáreas dedicadas al cultivo de cada una de las provincias sobre el total nacional. Como se observa el caso pampeano, si bien comienza en un nivel similar al resto de las provincias seleccionadas, anota un importante crecimiento a lo largo de los siguientes censos aunque con una caída para el último. Una de las explicaciones que se pueden esbozar es que esta provincia se encuentra en la zona núcleo de producción

agropecuaria. Para el resto de las provincias la participación se mantiene estable y en proporciones menores al 2%.

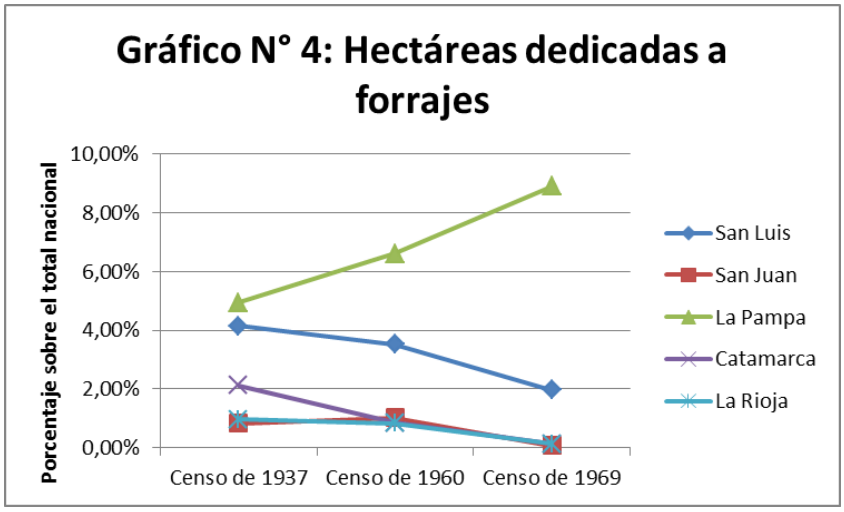


Fuente: Elaboración propia en base a Censos Agropecuarios

La última variable bajo análisis es hectáreas dedicadas a forrajes en cada una de las provincias seleccionadas sobre el total nacional. Nuevamente el caso pampeano se diferencia del resto de las provincias, tiene un marcado crecimiento a lo largo de los tres censos bajo análisis, en contraposición con el decrecimiento de las demás provincias. En especial San Luis que parte de una situación similar a la pampeana apunta una caída de más de dos puntos porcentuales.

Del análisis conjunto de las tres variables seleccionadas se puede establecer que la Provincia de San Luis ha tenido una caída relativa en la cantidad de establecimientos, en las hectáreas dedicadas al cultivo y especialmente en las hectáreas dedicadas a forrajes.

**El sector industrial**

A partir de los datos del primer censo económico nacional comprendido en el período bajo estudio se puede brindar una idea aproximada de cómo era el estado de la industria en la Provincia de San Luis en especial comparado con el total nacional y con provincias que en 1914 contaban con una población similar: San Juan, Catamarca, La Rioja y La Pampa.

Cuadro N° 8: Participación relativa en distintas variables industriales de las provincias seleccionadas

| Jurisdicción | Establecimientos | %total | empleados | %total | obreros | %total | motores HP | %total | motores/obreros |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | 40.613 | 100% | 54.343 | 100% | 472.152 | 100% | 2.573.411 | 100% | 5,45 |
| San Luis | 184 | 0,45% | 141 | 0,26% | 1.610 | 0,34% | 5.632 | 0,22% | 3,50 |
| San Juan | 520 | 1,28% | 379 | 0,70% | 3.310 | 0,70% | 15.610 | 0,61% | 4,72 |
| Catamarca | 233 | 0,57% | 90 | 0,17% | 1.304 | 0,28% | 2.149 | 0,08% | 1,65 |
| La Rioja | 160 | 0,39% | 92 | 0,17% | 1.378 | 0,29% | 2.843 | 0,11% | 2,06 |
| La Pampa | 503 | 1,24% | 149 | 0,27% | 1.700 | 0,36% | 10.023 | 0,39% | 5,90 |

Elaboración propia en base a Censo Industrial 1935

Como puede observarse en el cuadro anterior la situación industrial relativa de San Luis es insignificante tanto en establecimientos industriales, cantidad de empleados, cantidad de obreros y en la potencia instalada de los motores. Por otro lado, se observa que la cantidad de caballos de fuerza por obrero (motores/obreros) es menor que el nacional con lo que se presenta una imagen del atraso relativo de la tecnología utilizada en los establecimientos industriales.

A continuación, se analiza la evolución del sector manufacturero entre los censos de 1914 hasta 1946 y posteriormente de 1948 en adelante ya que las series en este punto muestras inconsistencias que posiblemente se deban a cambios en las metodologías censales. Por otro lado este punto no representa mayores inconvenientes ya que lo que interesa es analizar la situación relativa de San Luis.

Como se observa en el cuadro N° 9 la tasa de crecimiento respecto a la cantidad de establecimientos fabriles en San Luis es mayor que para la Argentina en su totalidad excepto en el año 1943 que apenas está por debajo del guarismo nacional.

Cuadro N° 9: Tasa de crecimiento industrial respecto a censo anterior

| Años | 1937 | 1939 | 1941 | 1943 | 1946 |
|---|---|---|---|---|---|
| **Establecimientos** | | | | | |
| Argentina | 20,65% | 8,54% | 6,82% | 13,71% | 41,31% |
| San Luis | 49,44% | 15,99% | 7,05% | 11,68% | 126,01% |
| San Juan | 19,25% | 4,28% | 7,74% | -16,57% | 67,31% |
| Catamarca | -15,42% | 3,31% | 12,83% | -5,21% | 75,50% |
| La Rioja | 10,07% | 5,49% | 11,56% | 21,24% | 90,17% |
| La Pampa | 21,66% | 8,82% | 4,59% | 35,23% | 20,00% |
| **Personal** | | | | | |
| Argentina | 22,85% | 7,86% | 17,84% | 19,11% | 27,46% |
| San Luis | 10,58% | 35,31% | 13,68% | 78,53% | 11,09% |
| San Juan | 0,77% | 14,17% | 30,90% | -5,85% | 59,29% |
| Catamarca | 45,27% | -30,90% | 77,64% | 21,37% | 72,90% |
| La Rioja | 4,20% | 19,03% | 161,59% | -34,57% | 26,30% |
| La Pampa | 23,53% | 35,65% | 39,19% | 25,35% | 8,50% |
| **Motores HP** | | | | | |
| Argentina | 6,29% | 5,96% | 5,30% | 7,07% | 2,28% |
| San Luis | 15,83% | 11,36% | 11,09% | 46,78% | -30,46% |
| San Juan | 7,12% | 7,37% | 20,30% | -2,02% | -1,48% |
| Catamarca | 18,50% | 45,02% | 27,85% | 3,58% | 5,36% |
| La Rioja | 7,51% | 3,65% | 11,60% | 32,86% | 217,56% |
| La Pampa | -5,96% | 5,14% | 22,67% | 6,61% | -1,97% |
| **Valor Agregado** | | | | | |
| Argentina | 18,71% | 12,43% | 18,13% | 32,51% | 187,89% |
| San Luis | -1,06% | 48,16% | 27,09% | 136,46% | 37,50% |
| San Juan | 38,54% | -2,94% | 25,17% | 26,22% | 393,70% |
| Catamarca | -10,48% | 40,00% | 24,01% | 95,51% | 200,59% |
| La Rioja | 4,78% | 7,03% | 223,02% | 31,01% | 126,41% |
| La Pampa | -4,54% | 23,59% | 47,82% | 56,05% | 82,42% |

Elaboración propia en base a Censo Industrial 1946.

En cuanto a la segunda de las categorías bajo análisis, (personal ocupado en la industria) si bien las tasas de crecimiento del cuadro no son claras en indicar una dirección, si se toma la tasa de crecimiento entre el censo de 1935 y el de 1946, se puede observar que es mayor la tasa provincial: 237,34% respecto a la nacional de 137,06%. Al centrar la atención en fuerza motriz de la industria medida en caballos de fuerza vemos que salvo en la última de las comparaciones del cuadro N° 9 se observa tasas de crecimiento mayores para San Luis y algo similar ocurre para la variable Valor Agregado.

En el siguiente cuadro es posible observar los datos recopilados para los censos a partir de 1948:

Cuadro N° 10: Tasa de crecimiento industrial respecto a censo anterior

| Años | 1950 | 1954 | 1964 |
|---|---|---|---|
| **Establecimientos** | | | |
| Argentina | 1,75% | 82,11% | 25,71% |
| San Luis | -13,76% | 248,85% | -36,27% |
| San Juan | -4,14% | 126,59% | 5,77% |
| Catamarca | 0,71% | 126,32% | -6,51% |
| La Rioja | -9,06% | 152,31% | -12,98% |
| La Pampa | -8,59% | 47,10% | 34,46% |
| **Personal** | | | |
| Argentina | 1,01% | 16,42% | 7,64% |
| San Luis | -15,31% | 199,26% | -41,79% |
| San Juan | -3,50% | 67,46% | 10,17% |
| Catamarca | 0,74% | -8,78% | -28,16% |
| La Rioja | -9,66% | 60,54% | -40,05% |
| La Pampa | -8,53% | 15,81% | 29,17% |
| **Valor Agregado** | | | |
| Argentina | 71,06% | 104,21% | |
| San Luis | 53,56% | 452,12% | |
| San Juan | 71,03% | 148,55% | |
| Catamarca | 6,84% | 224,22% | |
| La Rioja | 92,61% | 153,92% | |
| La Pampa | 34,82% | 207,17% | |

Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales.
Nota: La variación censal de 1950 es respecto a 1948.

Del mismo se desprende que no hay una correlación uniforme entre la evolución de los datos nacionales y los de las provincias elegidas, como así tampoco con los datos de San Luis en particular.

Respecto al número de establecimientos para la variación entre 1948 y 1950 San Luis resultó especialmente perjudicada respecto a las provincias que sirven de comparación e incluso cuando, para el total nacional existió un leve crecimiento en la cantidad de establecimientos para San Luis hubo una caída de los mismos. Para el siguiente censo esta situación se revierte, y San Luis es la jurisdicción con mayor crecimiento en términos de número de establecimientos superando en mucho al total nacional 248,85% contra un 82,11%. Lamentablemente no se cuenta con mayor información sobre el porqué de este fenómeno, se advierte que hasta estos años, como ya se mencionó, se da uno de los primeros cambios de signo político en la provincia con la primera gobernación peronista, hasta ese entonces gobernó la provincia el partido demócrata liberal e interventores militares.

Por último, para el censo de 1964 se observa nuevamente una disminución mayor en la provincia bajo análisis que en el resto de las jurisdicciones y en especial respecto del total nacional.

Respecto a los datos de personal, como puede observarse estos acompañan a los datos de cantidad de establecimientos, es decir estas series están correlacionadas positivamente, cuando una aumenta la otra lo hace también. Se puede establecer que ante al aumento de establecimientos estos demandan mayor cantidad de trabajo. La única excepción es el caso de Catamarca para el año 1954.

Con respecto a la variable Valor Agregado, como está en términos nominales esta serie no refleja la correlación señalada anteriormente. Como puede observarse las variaciones son todas positivas, este fenómeno se da debido al efecto de la inflación en las variables que están reflejadas en valores, es decir precios por cantidades. Por otro lado se debe mencionar que el dato para el año 1964 no se encuentra disponible en el censo respectivo.

Por último, como ya se mencionó existen diferencias metodológicas en la recolección y clasificación de los datos en los diferentes censos además de los usuales problemas de las series estadísticas respecto a la nominalidad de alguna de ellas. Por lo que en vistas de poder contar con variables idóneas para la contrastación de la problemática planteada se procede a tomar las variables de cada una de las provincias en forma relativa respecto del total nacional. Mediante este procedimiento se elimina las inconsistencias planteadas y permite el análisis de la información de manera adecuada.

Para la variable establecimientos se cuenta con el siguiente gráfico:

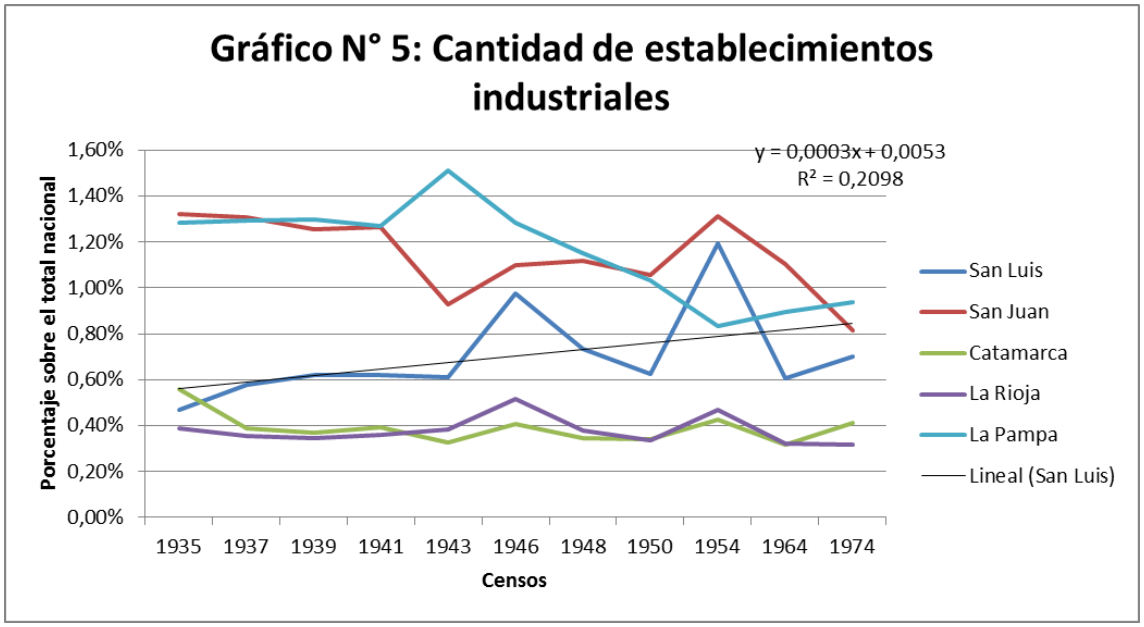


Fuente: Elaboración propia en base a Censos Industriales

Como primera impresión se puede decir que no hay grandes variaciones de las cantidades relativas a lo largo del periodo estudiado. Ninguna de las jurisdicciones provinciales analizadas tiene un comportamiento marcadamente diferente al de donde empezaron. Pero si se observa con mayor detenimiento, San Luis parte en 1935 de una posición cercana a Catamarca y La Rioja para pasar a otra cercana a provincias de mayor desarrollo general como lo son San Juan y La Pampa.

A su vez de todas las provincias analizadas es la única que comienza la serie en una posición relativa menor respecto al dato de 1974. Esto quiere decir que más allá de los cambios metodológicos en comparación con el total nacional, San Luis ha incrementado su cantidad de establecimientos manufactureros en mayor medida relativa que el total de Argentina. Una observación como esta puede significar que San Luis ha tenido un mejor desempeño que otras provincias de similares características poblacionales, pero no necesariamente respecto de la Argentina. En ese sentido San Luis pasa de una participación de 0,47% a 0,70%.

Al observar las otras variables bajo análisis valor agregado y personal ocupado tiene una leve disminución relativa de 0,22% a 0,17% y de 0,34% a 0,31% respectivamente. Es decir una diferencia de 5 y 3 puntos porcentuales. Y un leve aumento para la fuerza motriz instalada de 0,25% a 0,28%.

**Evolución general al final del período**

A partir del año 1970 se cuentan estimaciones de la evolución del PBG de San Luis. Esto permite hacer una evaluación sobre el comportamiento de dos variables fundamentales como son el PBI y el PBG. A su vez las mismas se encuentran desagregadas en sectores lo que nos permite observar la estructura de la producción.

En primer lugar, en el gráfico N° 6se puede ver como las tasas de variación de la producción provincial y nacional son distintas. Al calcular el coeficiente de correlación entre las dos variables resulta que el grado de asociación entre las series es de 10,85% lo cual se puede considerar como muy bajo y asegurar que no existe correlación estadística significativa entre las series. Pero si se elimina el último de los datos, es decir la variación de la producción para el año 1976 (el cual es bastante atípico respecto al conjunto de las series) el coeficiente de correlación se eleva hasta 67,68%. Al observar detenidamente el comportamiento se puede decir que la tasa de PBG sobre-reacciona a la tasa de PBI, es decir cuando la tasa del PBI aumenta la del PBG lo hace en mayor medida y lo mismo ocurre con las disminuciones. La respuesta puede estar vinculada con el movimiento de un sector en particular que tenga mayor peso en la estructura productiva provincial que en la nacional, como por ej. el sector agropecuario.

**Gráfico N° 6: Tasa de crecimiento del PBI y PBG**

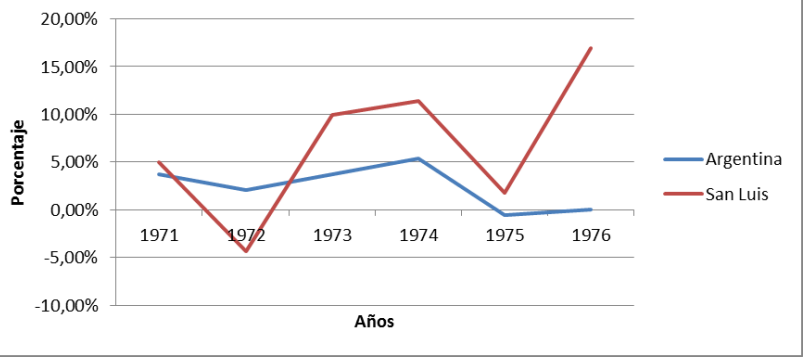


Fuente: Elaboración propia en base a Ferreres y Bonuome y López.

Por otro lado, es interesante observar el peso relativo de dos sectores productivos particulares: el manufacturero y el agropecuario a lo largo del tiempo para observar cambios estructurales.

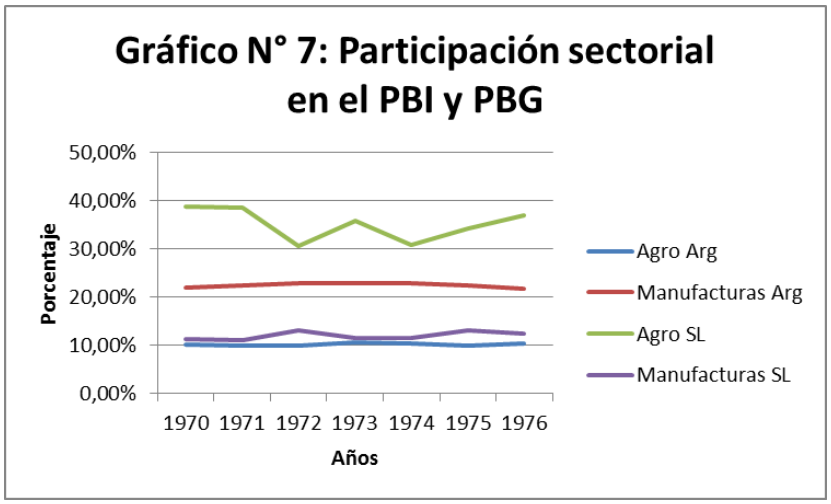


Fuente: Elaboración propia en base a Ferreres y Bonuome y López.

Del gráfico anterior se deduce en primer lugar el distinto peso sectorial que hay en la provincia y en la nación en el período 1970-1976. En San Luis el peso del sector agropecuario en la producción es de aproximadamente 35% mientras que el peso de las industrias manufactureras es de casi 12%. En contraposición en Argentina la importancia sectorial se invierte 22% para la industria manufacturera y 10% para el sector agropecuario.

**Conclusiones**

Respecto al planteo principal de este artículo se debe mencionar las siguientes consideraciones: el sector ganadero mantuvo una participación relativa estable entre 1930 y 1976 mientras que el agrícola experimentó una caída de acuerdo a las variables relevadas, aunque esta fue leve y no logró revertir el perfil productivo provincial. Por otro lado si se toma como relevante la variable "establecimientos industriales relativos" de San Luis se observa que tuvo un crecimiento tanto individual como un mejor desempeño respecto al resto de las jurisdicciones provinciales comparadas.

Sobre este último punto surge la pregunta del porqué de este camino particular, en especial en la comparación que se realizó con las otras provincias seleccionadas se apreció que se parte de un punto en común con dos de las provincias bajo análisis y se catapulta hacia otro nivel junto a las restantes dos. Hay que resaltar dos puntos en este caso: en primer lugar el camino seguido por San Luis tiene características particulares y se debe profundizar sobre las causas de este fenómeno. En segundo

lugar se puede pensar que se está en presencia de diferentes categorías de provincias con comportamientos similares y con cierta permeabilidad en el cual San Luis sería un ejemplo de movilidad entre los diferentes grupos. Para esto debería compararse con el resto de las jurisdicciones provinciales y puede ser materia de otro trabajo.

Desde otro ángulo el modo de desarrollo nacional claramente condicionó a la economía de San Luis tanto desde las regularidades económicas que significaron un régimen de acumulación de industrialización por sustitución de importaciones como así también por los modos de regulación que los grupos de poder supieron imprimirle a ese régimen. En el modo de desarrollo nacional San Luis no tenía un papel importante debido a que por su escasa población no representaba un gran mercado consumidor para las industrias protegidas como así tampoco contaba con mano de obra abundante para apuntalar una fuerza de trabajo. A pesar de ello logró una mejora relativa menor.

Es por lo recién planteado que se puede decir que la evolución económica de la provincia de San Luis siguió un camino levemente diferente al nacional y al de provincias con características poblacionales similares.

Si bien el presente trabajo no analiza el porqué de tal conclusión podemos ensayar como posibles respuestas: 1) San Luis tenía un perfil productivo marcadamente ganadero y en el transcurso del período se realizó un equilibrio entre los sectores productivos. Y/o 2) San Luis tiene una ubicación geográfica privilegiada que le permite tener conexiones con puertos en el Océano Pacífico y en el Atlántico casi a igual distancia, además de estar relativamente cerca de importantes rutas nacionales y vías férreas. Y/o 3) Existieron modos de regulación particulares en la provincia que indujeron o condicionaron al régimen de acumulación dando un modo de desarrollo provincial particular.

La primera de las tres respuestas es más bien una posible descripción de lo que sucedió y no echa luz sobre las causas del fenómeno. Respecto a la segunda de ellas es interesante pensar cómo las condiciones materiales geográficas inciden de lleno en la estructura económica y política de un grupo social y conforman la historia total, a la manera de Fernand Braudel, pero esto supera el alcance del artículo ampliamente.

Por último, es interesante detenerse en la tercera de estas posibles respuestas porque nos presenta interrogantes que pueden ser materia de futuros trabajos.

Entonces esta particularidad regional ¿corresponde al lugar que la división del trabajo de un país coloca a una de sus provincias? Al referirse a la división del trabajo interna de un país, se hablan -en el marco de este artículo- a en qué medida se establecen modos de regulación y regímenes de acumulación independientes en las distintas provincias, y en la forma en que en éstas los distintos grupos de poder las forjan (formándose ellos mismos como grupos dirigentes locales). O del otro lado del asunto en cómo las bases materiales productoras determinan los equilibrios de poder de los distintos grupos sociales.

Cualquiera sea la respuesta al interrogante del párrafo previo, surge uno nuevo. ¿Hasta qué punto ese carácter local es autónomo? ¿Cuáles son sus límites? ¿Existen transferencias de ingresos? No solamente en forma vertical entre las diferentes clases sociales, sino ahora también en forma horizontal, respecto a transferencias de recursos entre las diferentes provincias. Si esto último existe se debe analizar la temporalidad de tal fenómeno y los modos de regulación que la perpetúan o que la hacen variar.

**Referencias**

• Escudero Salvagno S. J. (2006). Introducción a la historia industrial de Villa Mercedes. Inforcampo S.A. editorial. Buenos Aires.

• Ferrer A. (2008). La economía Argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo xxi. Editorial Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

• Menéndez N. (1994). Breve historia de San Luis. Editado por C.E.P.A.

• Neffa J. C. (1998). Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880 - 1996). Editorial Eudeba.

• Núñez U. J. (1980). Historia de San Luis. Archivo digital de la provincia de San Luis.

• Pastor R. A. (1970). San Luis, Su gloriosa y callada gesta (1810-1967). Archivo digital de la provincia de San Luis.

• Pavón Pereyra E. (1988). San Luis, sus hombres, su historia, su cultura. Editorial Ceyne. San Isidro, Argentina.

• Pedranzani B. E. (2010). La Universidad Nacional de San Luis, en contexto, su historia y su presente. Nueva editorial universitaria UNSL. San Luis.

• Rapoport M. (2007). Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003). Editorial Emece. Buenos Aires.

• Romero J. L. (1984). Breve historia de la argentina. Editorial Abril S. A. Buenos Aires.

• Tello Cornejo E. (1989). El periodismo en San Luis. Edición del autor.

• Tobares J. L. (1995). Noticias para la historia de los pueblos de San Luis. Fondo editorial sanluiseño. San Luis.

• Vilar P. (1980). Iniciación al vocabulario del análisis histórico. Editorial Crítica. Barcelona.

**Fuentes Estadísticas:**

Censos nacionales de población (INDEC).

Censos nacionales de agricultura y ganadería (INDEC).

Censos nacionales económicos (INDEC).

KAIROS. Revista de Temas Sociales

ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luis

Año 25. Nº 47. Junio de 2021

Dossier Especial

*KAIROS. Revista de Temas Sociales*
*ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org*
*Proyecto Culturas Juveniles*
*Publicación de la Universidad Nacional de San Luís*
*Año 25. Nº 47. Junio de 2021*

# Voces convergentes, resultados diferentes

## La historia reciente de la Norpatagonia argentina

**Orietta Favaro**[14]

El Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (Cehepyc), miembro de CLACSO, creado en 1999, estuvo integrado por docentes-investigadores de historia, ciencias políticas, sociólogos, asistentes sociales, entre otras disciplinas, además de becarios doctorales y posdoctorales, que desarrollaron una serie de trabajos publicados en libros, revistas nacionales y extranjeras, particularmente de Historia Reciente Argentina.

También en el Centro se avanzó fuertemente en estudios sobre el Neuquén territoriano, siendo algunos de los investigadores pioneros en el tema. Por último, el Cehepyc realizó una importante tarea de transferencia al medio, especialmente a la educación primaria y secundaria de Neuquén, a través de la edición de fascículos y libros. A todos, se puede acceder en la página web del Centro, UNComahue Neuquén, Argentina http://cehepyc.uncoma.edu.ar

La idea de reunir algunos trabajos en este DOSSIER,es re pensar supuestos y reformular o actualizar otros, para contribuir a enriquecer el desafío de la historia nacional y pensarla desde otro lugar. Sobre este tema varios colegas de la UNCo coincidimos en esta cuestión, tareas plasmadas en conferencias y publicaciones tanto nacionales como internacionales. Recordemos que en la renovación del proceso historiográfico nacional pos dictadura y con las expectativas y transformación político cultural que el proceso democratizador instaló, se produjo una importante contribución a la historia argentina. Desde los años 1980 y en particular en las últimas décadas, se observan análisis más elaborados, que si bien ponen en juego diferentes perspectivas y enfoques, continúa una brecha epistemológica e histórica entre la historia que se

[*]Dra en Historia. Historiadora. Docente de Posgrado e investigadora del Cehepyc/CLACSO y del IPEHCS-CONICET. E-mail: oriettafavarongn@gmail.com

enseña y la historia académica, con sujetos invisibilizados o ausentes; por ejemplo las imágenes incluidas en algunas de las últimas colecciones de historia argentina o en los mapas con los que se enseña en la Universidad, siguen mostrando espacios ocupados por las sociedades indígenas, como espacios vacíos- en términos de "desiertos" en el marco de la concepción epocal; lugares donde existieron y existen actores antes y después de la denominada campaña al desierto (1879-1885) (Bandieri, 2019: 174-194).

Se mantiene, aunque menor, una mirada o visión de los historiadores, muy porteño-céntrica, espacio donde se encuentran las principales universidades, centros de investigación y editoriales más importantes del país. Esas interpretaciones abundan en trabajos sobre determinados temas y problemas del área en cuestión, naturalizando una práctica que privilegia la difusión de conclusiones a partir de observaciones y estudios empíricos circunscriptos. La historia nacional se construyó muchas veces con una orientación atlántica, que repetía los vicios característicos del proceso de consolidación del Estado nacional y del modelo económico dominante, sin tener en cuenta las especificidades de los procesos históricos de espacios periféricos a ese modelo, en particular, en los de últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX (Bandieri,2018:324). Era común catalogar a los aportes y análisis que se realizaban en el resto del país como Historia Regional y agregar los trabajos que provienen desde diferentes regiones o provincias en un sólo conjunto bajo esa denominación; a pesar de la articulación con los procesos más generales (Favaro,2019:4-17).

El presente Dossier, pretende reunir un conjunto estudios de casos de diversos temas de la historia sociopolítica y cultural de Neuquén, de docentes e investigadores – mayoritariamente- del Cehepyc y de otros colegas de la Facultad de Humanidades (UNCo). Los estudios de casos presentan ventajas y dificultades, son estrategias analíticas de investigación. Ampliamente utilizadas en los estudios locales (sobre municipios, por ejemplo) involucran que un estudio de caso es similar a una historia de caso que, a partir de un análisis particular, reflexiona a fondo sobre un tema. No es una temática específica para conseguir datos, sino una manera de organizar los mismos y tiene implicancias teórica y metodológica dentro de la historia argentina. El historiador e investigador observa - registra y al ordenar la información provista por la bibliografía y las fuentes, concreta una ampliación en la generación del

conocimiento sobre la Historia Argentina, que *permitiría* re visar o dejar, aún abiertos, varios y variados, temas y problemas.

En esta ocasión, seleccionamos cinco trabajos de colegas historiadores, investigadores, doctorandos e investigadores del Conicet. Se trata de propuestas, algunas presentadas en Congresos, convertidas en artículos para esta oportunidad yestudios nuevos, producto de tesis doctorales. Porque "…las investigaciones regionales, son pertinentes para analizar en diferentes marcos nacionales y temporales, cambios políticos para proporcionar herramientas que permitan corroborar o matizar las interpretaciones generales y ver la incidencia de los actores locales en las esferas de poder" (Servetto y Moyano, 2009: 9-18).

**Referencias bibliográficas**

Bandieri, Susana (2019) Los desafíos de incluir las perspectivas locales en la enseñanza de una Historia Argentina más completa. Revista *Tel,*Irati (Brasil), vol. 10, N°1, pp 174-194.

Favaro, Orietta (2019) Revisitar la historia nacional. Aportes desde las historias de provincias: inquietudes, reflexiones y sugerencias. *Boletín de la ANH*, Buenos Aires, N° 32, 4-17.

Servetto y Moyano (2009) Algunas claves para la investigación de la historia política en los espacios locales y regionales. Revista *Estudios,* CEA (Clacso). UNC, N° 27, 9-18.

*KAIROS. Revista de Temas Sociales*
*ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org*
*Proyecto Culturas Juveniles*
*Publicación de la Universidad Nacional de San Luís*
*Año 25. Nº 47. Junio de 2021*

# Dictadura, represión y la defensa de los derechos humanos en Neuquén

## El rol del catolicismo en la conformación de organizaciones humanitarias

**María Cecilia Azconegui**[15]

**Resumen**

Este artículo reconstruye y analiza el rol desempeñado por algunos miembros del catolicismo local (obispo, sacerdotes y laicos) en la conformación y el accionar de las organizaciones de derechos humanos en Neuquén durante la última dictadura militar. Se argumenta que la lucha pro derechos humanos estuvo condicionada tanto por la modalidad represiva como por la historia de la sociedad, generándose obstáculos concretos que influyeron en los niveles de participación, así como también en la capacidad y efectividad de las organizaciones para visibilizar su denuncia y hacer llegar su mensaje a los destinatarios. Se destaca que el catolicismo fue un aliado clave y que, a pesar de las tensiones internas, pudo actuar como fuente, facilitador y potenciador del movimiento de derechos humanos a nivel local prestándole sus estructuras de organización y comunicación, dinero, personal y organizaciones mediadoras que comunicaban habilidades, tácticas y visiones.

**Palabras claves:** catolicismo; derechos humanos; dictadura; organizaciones humanitarias; Neuquén

**Dictatorship, repression and the defense of human rights in Neuquén**
**The role of Catholicism in the formation of humanitarian organizations**

**Abstract**

This article reconstructs and analyzes the role played by some members of local Catholicism (bishop, priests and laity) in the formation and act of human rights organizations in Neuquén during the last military dictatorship. It is argued that the fight

[15]Magister en Política Internacional por la Universidad de Melbourne (Australia) e investigadora del Cehepyc/Clacso, UNCoy UdeSA. E mail: cazconegui@gmail.com

for human rights was conditioned both by the repressive modality and by the history of this society, generating obstacles that influenced the levels of participation as well as the capacity and effectiveness of the organizations to make their complaint visible and deliver their message to the recipients. It is highlighted that Catholicism was a key ally and that, despite internal tensions, it was able to act as a source, facilitator and enhancer of the human rights movement at the local level, lending it its organizational and communication structures, money, personnel and mediating organizations that they communicated skills, tactics, and visions.

**Keywords:** Catholicism; human rights; dictatorship; humanitarian organizations; Neuquén

## Introducción

El progresivo avance de la represión y la utilización de prácticas ilegales en la aplicación de la misma fue uno de los problemas centrales que afectó a la sociedad argentina durante los años setenta. Testigos de un ciclo represivo que alcanzaría sus mayores cuotas de violencia criminal con la instauración del terror de Estado en el marco de la dictadura institucional de las Fuerzas Armadas (1976-1983), algunos miembros del clero neuquino denunciaron el accionar militar estableciendo un límite de carácter moral, que interpelaba a las FFAA legitimadas en base a la preservación de los valores católicos.

El protagonista más destacado de esta acción profética, iniciada hacia 1971 con la asistencia y defensa de presos políticos, fue el obispo Jaime de Nevares[16], quién no sólo realizó cuestionamientos a nivel personal sino también impulsó y conformó la creación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en Buenos Aires en 1975[17]. Esta labor humanitaria fue realizada en paralelo con la

[16] Jaime de Nevares fue el primer obispo de Neuquén y administró la diócesis por treinta años, hasta 1991. Su figura adquirió resonancia nacional a partir de 1969 debido a su intervención en conflictos sociales que afectaban a la sociedad neuquina. Enmarcado en la renovación eclesial y la opción por los pobres, su actuación supuso el abandono de la postura equidistante y su reemplazo por un posicionamiento junto a los sectores más vulnerables y frente a las autoridades. Para profundizar sobre la figura del obispo ver Nicoletti (2020).

[17] La APDH nació el 18 de diciembre de 1975 en Buenos Aires, en la Casa de Nazareth, luego de varias consultas entre líderes sociales, políticos y religiosos, preocupados por constituir un espacio institucional desde el cual fortalecerse y luchar juntos para defender los derechos humanos y los valores de verdad y justicia, en un contexto social y político de crecientes amenazas cotidianas a la vida y la libertad. Entre sus fundadores figuran el obispo Jaime de Nevares, Dra. Alicia Moreau de Justo, Obispo Carlos Gattinoni, Sr. Eduardo Alfredo Pimentel,

protección a los refugiados chilenos que desde 1973 comenzaron a llegar a la Argentina huyendo de las políticas represivas del país trasandino (Azconegui, 2016). En este punto, es preciso señalar que ésta no fue una acción solitaria. El compromiso con la vigencia de los derechos humanos se correspondía con los principios pastorales de la diócesis. Así, junto al prelado actuaron sacerdotes, como Héctor Galbiati y Rubén Capitanio[18], y laicos quienes hicieron de esta problemática uno de los ejes de su trabajo pastoral.

No obstante, como se analizará en este artículo, el accionar del catolicismo neuquino no se limitó a estas instancias eclesiales. Ya en dictadura, cuando la represión escaló en la región el obispo hizo la convocatoria para crear organizaciones específicas que se dedicaran a la defensa de los derechos humanos. A mediados de 1976 surgió la APDH local y para 1977 la misma ya estaba acompañada de la Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por razones Políticas, cuyos militantes eran prácticamente los mismos que los de la Asamblea[19]. En el contexto de la transición y en un momento de redefiniciones identitarias algunas mujeres que participaban en la Comisión de Familiares decidieron formar Madres de Plaza de Mayo como una organización separada (Azconegui, 2010). A pesar de esta fragmentación institucional las organizaciones siguieron trabajando de manera conjunta y, salvo excepciones puntuales, compartieron los reclamos.

La pregunta por el rol del catolicismo durante la última dictadura militar argentina (1976-1983) estuvo planteada desde el inicio del período posdictatorial a partir del libro testimonial de Emilio Mignone que ayudó a construir una imagen dicotómica de dos Iglesias enfrentadas: una cómplice y otra perseguida. Los avances de la historiografía en los últimos años han permitido problematizar esta interpretación

---

Sr. Alfredo Pedro Bravo, Dr. Ariel Gomez, Prof. José Miguez Bonino, Sra. María Susana Pérez Gallart, Dr. Jorge Vazquez, Dr. Guillermo Frugoni Rey, Dr. Raúl Aragón, Sr. Jaime Schmirgeld. https://www.apdh-argentina.org.ar/

[18] Héctor Galbiatti fue un cura obrero italiano que formó parte de la experiencia eclesial de los sacerdotes del tercer mundo. Desde su llegada a Neuquén en 1965 se radicó en el barrio Bouquet Roldán y combinó su labor pastoral con el trabajo manual. Héctor y el grupo juvenil de la parroquia fueron claves en la solidaridad con las luchas obreras y estudiantiles desde 1969. Falleció en 2011. Rubén Capitanio es un sacerdote platense que llegó a Neuquén en 1976 en busca de un espacio de refugio y de libertad de acción en el marco de la escalada represiva a nivel nacional. A poco de llegar comenzó a trabajar en el barrio San Lorenzo en donde estuvo hasta finalizada la dictadura. Actualmente sigue en la diócesis aunque en otro destino.

[19] La decisión de conformar esta Comisión no estuvo relacionada con consideraciones político-ideológicas sino estratégicas. Dado el grado incipiente de organización y el lugar marginal en el escenario político, los militantes consideraron de gran importancia tener dos sellos institucionales, APDH y Comisión de Familiares, en cada uno de petitorios que presentaban y los documentos que difundían (Azconegui, 2014).

al incorporar periodizaciones en relación al rol de la jerarquía y avanzar en la comprensión del accionar de otros sujetos del campo católico al utilizar marcos temporales que trasciendan al régimen militar, situar las acciones en el marco de redes trasnacionales y complejizar la interpretación de los comportamientos sociales de los miembros de la Iglesia al contemplar una gama de actitudes entre esos dos extremos (Azconegui, 2012, 2016; Catoggio, 2016; Morello, 2014; Obregón, 2005). En su estudio de caso sobre las respuestas católicas frente a la represión ejercida sobre algunos miembros de la comunidad saletense de Córdoba, Morello (2014) encontró en el impacto que el proceso de secularización tuvo en los miembros de la Iglesia un marco adecuado para explicar las distintas posiciones ante las violaciones masivas a derechos humanos. Siguiendo los planteos de este autor, considero que los católicos cuyas acciones aquí analizamos deben ser considerados como católicos comprometidos que desarrollaron un catolicismo cívico. Es decir, que desde su religiosidad presionaron al Estado y participaron de instancias de la sociedad civil para reclamar por los derechos que consideraban innegociables. De ahí que su accionar estuviera estrechamente vinculado con las organizaciones humanitarias.

El cambio de escalas y el planteo de nuevos interrogantes también han enriquecido los estudios acerca del "movimiento de derechos humanos" y complejizado la "narrativa clásica" proyectada como "la historia nacional" aun cuando había sido construida a partir del análisis de las dinámicas de la zona de Buenos Aires y localidades cercanas como La Plata (Alonso, 2017). Las nuevas investigaciones han permitido profundizar en la especificidad de las experiencias históricas según las diversas latitudes identificando nuevas organizaciones y la presencia de dinámicas y temporalidades disímiles. Si la presencia del factor católico tuvo relevancia en las redes trasnacionales de denuncia (Catoggio, 2016; Morello, 2014), las investigaciones situadas de Alonso (2011), Kotler (2014, 2018), Scocco (2019) y Solis & Oviedo (2006) sobre las organizaciones humanitarias en distintas ciudades del interior del territorio argentino evidencian el lugar marginal, prescindente, e incluso obstaculizador de los miembros del clero en su conformación. En diálogo con estas experiencias, y recuperando la necesidad de profundizar la reflexión sobre el factor religioso señalada por Alonso (2017), esta pesquisa indaga sobre la potencialidad del catolicismo y sus miembros para denunciar las violaciones a los derechos humanos en contextos fuertemente represivos.

A partir del análisis de fuentes orales y documentales, este trabajo[20] se propone reconstruir y analizar el rol desempeñado por algunos miembros del catolicismo local (obispo, sacerdotes y laicos) en la conformación y el accionar de las organizaciones de derechos humanos en Neuquén durante la última dictadura militar[21]. Su contribución será analizada **teniendo en cuenta las teorías de la acción colectiva que destacanl**a combinación de tres grupos de factores: la estructura de las oportunidades políticas y las constricciones que los sujetos deben afrontar, las formas de organización a su disposición, y los procesos colectivos de interpretación, atribución y construcción social que median entre la oportunidad y la acción (McAdam, McCarthy & Zald, 1999: 22). En otras palabras, se parte de la idea de que los elementos dinámicos del contexto adquieren importancia siempre y cuando los actores logren interpretarlos como una oportunidad para participar y tengan los recursos necesarios para actuar en consecuencia.

El artículo consta de tres partes. En la primera abordo el accionar dual del Ejército en la región para establecer las características que adquirió esta modalidad represiva específica cuya consideración resulta clave para entender el surgimiento de las organizaciones humanitarias que nacieron como respuesta a la misma. Luego, reconstruyo y analizo el surgimiento de estas entidades focalizando en el rol de los actores católicos y su influencia. Finalmente, en el último aparatado reflexiono sobre la relación entre catolicismo y movimientos sociales y la potencialidad del primero para la defensa de los derechos humanos.

## La acción dual del Ejército: "Acción Cívica" y represión

La dimensión represiva es la faceta más conocida y analizada de los regímenes militares que gobernaron en los años sesenta y setenta en Argentina. No obstante, la escalada represiva que alcanzaría sus mayores cuotas de violencia criminal con la instauración del terror de Estado fue acompañada de diversas estrategias que buscaron disciplinar a la sociedad, moldear sus conductas, y ganar el consenso o la adhesión de los apáticos e indiferentes (Divinzenso, 2016). Esta combinación presentó un dilema para quienes se organizaron en defensa de la vigencia de los derechos

[20] Este artículo retoma y profundiza argumentos publicados en Azconegui (2012).
[21] Las entrevistas semi-estructuradas fueron realizadas por la autora. El criterio para consignar los nombres de los entrevistados es dual. Los mismos son explicitados cuando se trata de figuras públicas y son expresados sólo con iniciales cuando no lo son para resguardar su privacidad.

humanos, ¿cómo denunciar a un actor que, para amplios sectores de la sociedad, era considerado uno de los garantes del orden social e incluso, en algunos casos, el proveedor de imprescindibles recursos materiales?

## La "Acción Cívica"

La dualidad hacia la población estuvo fundamentada en la adopción de un nuevo paradigma, basado en una síntesis ideológica, que fusionaba la doctrina de la Seguridad Nacional, de matriz norteamericana, y la doctrina de la Guerra Revolucionaria francesa, según la cual la ciudadanía aparecía como un objeto a "cuidar" y, paralelamente, como el lugar donde se escondía y desarrollaba sus actividades el "enemigo subversivo"(Divenzenso, 2016; Pontoriero, 2019). La necesidad de actuar en función de esa compleja realidad motivó, entonces, la redefinición del rol de las FF.AA en la comunidad generando dispositivos nuevos, como la llamada "Acción Cívica", que actuaron tanto en el plano material como simbólico buscando disminuir la "situación de pobreza" que podía aprovechar y capitalizar el "enemigo" en su favor y, al mismo tiempo, generando visiones positivas y legítimas de la actuación militar[22]. Como Divinzenso (2016) ha señalado, desde un accionar que incluía múltiples dimensiones, la acción cívica se constituyó como un mecanismo de control y disciplinamiento social utilizado en la represión del conflicto político y social.

Aunque su implementación en Neuquén aún no ha sido analizada, el peso en la sociedad local de la herencia de la etapa territoriana a raíz de la cual el Ejército era considerado una "fuerza civilizadora", proveedora de servicios necesarios para el desarrollo de la vida cotidiana y el progreso de las ciudades, brinda indicios para plantear la existencia de un terreno fértil para el desarrollo de estos proyectos destinados a consolidar la imagen de las FF.AA. frente a la sociedad. Esta hipótesis se fortalece si consideramos que luego de la provincialización (1955/1958), el Ejército incrementó su participación en actividades de carácter permanente (educación, salud y comunidad) y eventual (desastres naturales) (Carloni, 1999), no tuvo oposición del Movimiento Popular Neuquino –el partido provincial favoreció indirectamente su

[22] Aunque esta conceptualización que remite a una forma distintiva y específica de denominar a determinadas actividades que reunieron a civiles y militares fue una novedad de los primeros años de la década del 1960 (Divinzenso, 2016), esta redefinición recayó sobre prácticas pretéritas que en espacios como el neuquino (así como todos los territorios nacionales) ya venían desempeñando una función similar dentro de la población.

gobernabilidad al proporcionarle proyectos y cuadros técnicos (Rodríguez y Azconegui, 2018)-, y encontró un aliado muy importante en la Junta de Estudios Históricos que, desde su destacado lugar dentro de la gestión cultural de la provincia, participó en actividades como los "festejos" de los cien años de la "Campaña" al Desierto, en las que ayudó a reforzar la imagen positiva de la fuerza castrense en la región (García, 2008).

Paralelamente, la última dictadura militar también recurrió al control de la recreación como una instancia más que le permitía construir sentidos. La celebración de las fiestas patrias en Neuquén fue instancias altamente ritualizadas en las que el régimen impuso valores como la vigencia de la moral cristiana, la tradición y la dignidad del ser argentino. No obstante, como Gerlero (2018) ha demostrado, la eficacia del esquema ritual impregnó también otras prácticas recreativas logrando así la permanencia en el tiempo del mensaje transmitido en las fiestas, constituyéndose el discurso unívoco de la historia y los preceptos morales de la dictadura en una especie de retícula que invadía el clima social. En este sentido, la proliferación de prácticas como el ofrecimiento y la promoción de las bandas de música de las fuerzas policiales y militares como un espectáculo recreativo en sí mismo propio de la dictadura (Gerlero, 2018: 201), pudo haber fortalecido la internalización en los neuquinos de los militares como parte de su cotidianeidad. La costumbre de contratar estas orquestas sin reparar en el mensaje contenido en el repertorio a ejecutar aun después de la finalización de la dictadura[23], brinda indicios del impacto a largo plazo de estas políticas. De esta manera, el control del ocio devino una instancia más que aportó no sólo a la naturalización de la presencia militar en la región sino a la internalización de sus valores.

**La escalada represiva y el terrorismo de Estado**

Al igual que en el resto del país, en Neuquén la represión de la movilización social y política, principalmente liderada por organizaciones obreras y estudiantiles, comenzó mucho antes del 24 de marzo de 1976. Como Franco (2012) ha estudiado, aunque las primeras medidas en materia represiva del tercer gobierno peronista evidenciaron una intención de cortar con el ciclo de violencia y represión precedentes,

[23] La presencia de la banda militar y su repertorio de canciones continuó vigente en celebraciones públicas y actividades educativas a pesar de que la APDH presentó escritos cuestionando su participación.

la no derogación de la ley de Defensa Nacional (16.970) reflejó la continuidad de un paradigma interpretativo con respecto a la seguridad. La política gubernamental derivó rápida y progresivamente hacia la rehabilitación del proceso represivo.

La "depuración ideológica" aplicada al partido peronista y a los distintos niveles de gobierno (Servetto, 2010; Franco, 2012) escaló, derivando en el combate del "enemigo subversivo" en toda la sociedad con la sanción de nuevas leyes que evidenciaron un progresivo avance de la excepcionalidad que permitió que algunas prácticas represivas, otrora ilegales, se volvieran legales[24]. La reincorporación de la FF.AA. en seguridad interna fue producto tanto de la existencia de una espiral de violencia insurreccional, como de una lectura política compartida entre el peronismo y el resto de los partidos parlamentarios según la cual en esa coyuntura la defensa y el resguardo de la República justificaban la suspensión de partes sustanciales del orden jurídico para garantizar su supervivencia ante una amenaza caracterizada por ambos actores como "subversiva" (Franco, 2012). No obstante, este avance de la excepcionalidad, la represión legal estuvo imbricada con el accionar ilegal de grupos paraestatales que operaron bajo diversas denominaciones a lo largo del país. De este modo, siguiendo a Franco (2016), tanto desde lo normativo como desde las prácticas represivas efectivamente implementadas, el gobierno constitucional peronista habría sido no sólo un momento específico y particular del ciclo represivo sino la condición de posibilidad del golpe de Estado de 1976 y de la represión específica que se inició con la dictadura.

En Neuquén, la intervención de Remus Tetu (un exiliado rumano que había integrado Guardia de Hierro en su país de origen, un movimiento de carácter fascista, ultranacionalista y antisemita) en la universidad y la represión desatada bajo su mandato produjeron el desmantelamiento del proyecto de "universidad popular" y la desarticulación del grupo que lo llevaba adelante (Echenique, 2005; Zambón, 2008). El desembarco de Tetu en la región no fue aislado. El mismo se insertó en un clima previamente enrarecido por la presencia de una serie de amenazas, actos intimidatorios y atentados que recayeron sobre los miembros de la comunidad universitaria y las organizaciones políticas de izquierda y peronistas que actuaban en la región. Como Scatizza (2016) ha señalado, la pervivencia de las prácticas

[24] Entre otras, el establecimiento del estado de sitio de noviembre de 1974, la Nueva ley de Seguridad nacional (20.840) y los llamados decretos de aniquilamiento 261/75 de febrero de ese año, y 2770/75, 2771/75 y 2772/75 de octubre.

intimidatorias en paralelo con la intervención y ejecutadas por personal asociado a la misma evidencian la articulación que existió entre las políticas y las prácticas institucionales, consideradas legales, y las acciones, consideradas ilegales, de carácter clandestino y paraestatal.

Por otra parte, también hubo acciones represivas que respondían a la nueva legalidad imperante. Amparados en la ley de Seguridad Nacional que permitían la actuación de las fuerzas de seguridad en caso de sospecha de "actividades subversivas", hubo diversas detenciones en los años 1974 y 1975 (Scatizza, 2016). En particular, interesa destacar los operativos realizados en relación a la acción pastoral de los miembros del catolicismo neuquino, principalmente aquellos insertos en actividades de protección y promoción de los sectores más vulnerables como los mapuches y los refugiados chilenos (Azconegui, 2016). Así, en un contexto en el que las autoridades civiles y militares habían reconfigurado al "enemigo interno" como "subversión", una categoría que incluía una extensa variedad de formas de expresión de la conflictividad, el núcleo renovador del seno universitario al igual que los católicos comprometidos calificaban como "subversivos" locales pasibles de vigilancia y detención.

La dictadura institucional de las FF.AA. que gobernó Argentina en el período 1976-1983 tuvo como objetivo central la "reorganización nacional" y para ello llevó adelante una reestructuración del ordenamiento económico, social, político y cultural.Una vez instaladas en el poder, utilizaron recursos del Estado para implementar un sistema represivo que se caracterizó por su doble faz de actuación: una visible –legal- y otra clandestina -ilegal. Capitalizando experiencias represivas propias - la "Revolución Argentina"- y ajenas -el régimen pinochetista de Chile- y bajo el supuesto de que el "enemigo subversivo" era irrecuperable y debía ser eliminado, las tres fuerzas armadas ejecutaron un sistema de desaparición forzada de personas e instalaron una red de centros clandestinos de detención en todo el país para cumplir con sus objetivos sin perder el respaldo internacional. Así, si bien es posible distinguir continuidades con las modalidades represivas aplicadas hasta ese momento, sin dudas el 24 de marzo marcó un hito en cuanto a la brutalidad, extensión y sistematicidad de la violencia política ejercida[25].

[25] Para profundizar sobre los cambios y continuidades en las distintas dimensiones de la represión en el período 1973-1983 consultar Águila, Garaño y Scatizza (2016).

Dentro de este marco general, las FF.AA. consideraron a Neuquén una zona no peligrosa o "fría", a excepción de la franja cordillerana visualizada como en riesgo constante por la permanente "infiltración" de militantes sociales y políticos desde Chile, y la existencia de una hipótesis de conflicto con dicho país. A pesar de esta caracterización propia del régimen militar, Scatizza (2016) ha demostrado que las Fuerzas Armadas y de Seguridad desplegaron el mismo dispositivo represivo que en el resto del país, aunque con distinto grado de intensidad. Como argumenta el historiador, este accionar se fundamentó en la doble necesidad de eliminar el posible "accionar subversivo" y desalentar cualquier intento similar ya que, aunque las organizaciones político-militares no habían elegido la zona como un espacio privilegiado para desarrollar sus acciones armadas, la movilización social y política local, lo tornaban propicio para el "desarrollo subversivo".

**El catolicismo y las organizaciones defensoras de los derechos humanos**

Al igual que en otras regiones del país, el accionar represivo se hizo sentir con mayor fuerza en los dos primeros años. Si bien los allanamientos y detenciones se fueron multiplicando desde el golpe del 24 de marzo, junio de 1976 fue particularmente intenso ya que durante ese mes fueron secuestradas varias personas en las ciudades de Neuquén y Cutral-Co, muchas de las cuales permanecen aún desaparecidas. Frente al aumento de la represión en la región, el obispo Jaime de Nevares, miembro fundador y presidente honorario de la APDH de Buenos Aires, promovió la organización de la filial local como una nueva forma de resistencia.

No obstante ser promovida desde el obispado, esta tarea no fue fácil. La trama cívico-militar propia de sociedades como la neuquina en la que los militares han formado parte constitutiva de su génisis y de su posterior crecimiento fue uno de los elementos que más condicionó la reacción frente a la represión y las condiciones de escucha para el mensaje de los denunciantes. El otro factor determinante fue el carácter mismo de la represión ejercida (su doble cara legal/visible e ilegal/clandestina propia del terrorismo de Estado) que sembró incertidumbre e indicios poco claros propiciando la incapacidad de algunos para dar sentido de los hechos que observaban y/u oían y, al mismo tiempo, el disimulo de aquellos que, aunque capaces, preferían simular no entender.

Una vez constituida la APDH a mediados del año 1976, una de las primeras tareas fue ampliar las bases de la naciente organización. Dado que en un principio las reuniones no fueron públicas, para ello recurrieron a contactos personales y a una lista de referentes locales elaborada por el obispo de Nevares. Como recuerda Noemí Labrune, una de las integrantes de la primera hora, a pesar de contar con una red de relaciones, la estrategia tuvo resultados dispares y la respuesta fue menor a la esperada.

> *"Hubo situaciones en las que visitamos a personas que nos había indicado de Nevares y casi echarnos porque veníamos de parte del obispo rojo (…) Fuimos a ver a un hombre importante de la UCR que queríamos que viniera a la APDH y nos dijo que si bien estaba muy consustanciado con nosotros él no podía participar porque sus hijas hacían equitación en el campo de polo de los militares"* (Labrune, 23/5/2013).

Más allá del contexto represivo general que hacía que las personas se sintieran temerosas frente a la posibilidad de participar en una organización que por sus características iba a confrontar directamente con la dictadura[26], la escasa adhesión también tuvo causas tanto ideológicas como sociales. El fragmento seleccionado permite recuperar cierta diversidad en las reacciones de los miembros de la sociedad neuquina frente al régimen militar. El rechazo y la caracterización de Jaime de Nevares como "obispo rojo" no sólo muestra que el posicionamiento político-religioso del obispo neuquino generaba tanto adhesiones como resistencias dentro de los referentes sociales y políticos de la región, sino también la existencia de personas que se identificaban con el discurso militar que así lo designaba[27]. Asimismo, la cita revela,

[26] La APDH local replicó la composición heterogénea de la APDH de Buenos Aires y realizó los mismos reclamos. Sin embargo, avanzado el régimen dictatorial comenzó a marcar diferencias al plantear un discurso más radicalizado. Por ejemplo, a diferencia de la APDH central, adhirió a la consigna de "aparición con vida" en el período transicional, en apoyo a Madres Buenos Aires. Además del pedido por los detenidos-desparecidos, formaban parte de los reclamos de la APDH: la libertad de los detenidos sin proceso o la remisión de sus caso a los tribunales; la modificación y humanización del trato carcelario con especial énfasis en la denuncia de las torturas; el cese de los tribunales militares y el sometimiento a los imputados a los tribunales de la nación; el repudio tanto de la violencia terrorista de todo signo como de la represión oficial que se apartan de la moral y de las leyes y así subvertían la escala de valores de la comunidad y creaban un una grave amenaza para su desarrollo futuro (Azconegui, 2014).

[27] De Nevares fue caracterizado de esta manera debido a su posicionamiento en favor de los obreros en conflictos como el Choconazo y a su distanciamiento del poder político y militar desde 1971. De igual manera fueron llamados los sacerdotes que oficiaron misas en defensa de los derechos humanos y denunciaron desde el púlpito las violaciones cometidas. Aunque el impacto del discurso antiliberacionista en Neuquén no ha sido estudiado, Cersósimo (2013) ha

a través de un ejemplo, el entramado de relaciones cívico-militares que caracterizaba a la sociedad neuquina y una de las maneras en que el mismo pudo haber operado tanto para disminuir la capacidad de convocatoria de la APDH como para limitar la verosimilitud y receptividad de su discurso.

Asimismo, algunos miembros de la comunidad católica involucrados en otras instancias humanitarias lideradas desde la cabeza obispal fueron reticentes a participar en la APDH. Ese fue el caso del asesor legal que trabajaba en la protección de los refugiados chilenos patrocinada por el ACNUR (Azconegui, 2016). Su ausencia es muy significativa si consideramos que la presencia de abogados era por demás necesaria en un contexto en que estos profesionales eran imprescindibles para la defensa de presos políticos y la presentación de *habeas corpus.* Aunque no he podido corroborar que esta actitud estuviera relacionada con la trama cívico-militar, la no participación evidencia las dificultades para sumar adherentes y genera algunos interrogantes con respecto a las actitudes sociales en el marco de regímenes autoritarios. ¿Por qué participar en la protección a los refugiados chilenos y no así en la defensa de los represaliados argentinos? ¿Cómo es posible que siguiera asistiendo a los primeros y no se involucrara en la representación de los segundos? Más allá de considerar que las actitudes son dinámicas y cambiantes y que los individuos suelen combinar actitudes diversas e, incluso, contradictorias con respecto a los regímenes autoritarios (Lvovich, 2018), interesa resaltar la inexistencia de reclamos en términos institucionales. Que la negativa a participar de la APDH no generara contradicciones con su permanencia en la entente humanitaria, en la que siguió trabajando, sugiere que las experiencias eran vividas como realidades separadas, que la protección a los refugiados estaba desvinculada, en los hechos y en la percepción, de la resistencia frente al avance represivo y la defensa de los derechos humanos, y que, en definitiva, los protagonistas no tenían herramientas para interpretar la conexión entre ambas ni la existencia de la coordinadora represiva que operaba en el Cono Sur.

Además, algunas de las mujeres que luego crearon Madres de Plaza de Mayo Neuquén- Alto Valle han indicado que sólo se sumaron a las actividades de denuncia y cambiaron su interpretación de la realidad cuando sufrieron una pérdida en su propio hogar (Azconegui, 2014). Lo sugerente en estos casos es el hecho de que el cambio de percepción, la nueva mirada sobre los militares, se produjera recién a partir del

señalado que el obispo de Nevares era una de las figuras que mayor irritación provocaba dentro de las filas del tradicionalismo católico.

secuestro y posterior desaparición de un hijo/a -y del proceso de elaboración que esta experiencia traumática generó - y no antes. El hecho de que la percepción del militar como vecino y amigo -construida luego de varios años de experiencias compartidas- sólo se haya destruido a partir de las reacciones desencadenadas por la desaparición de un ser querido genera interrogantes, pero también algunos indicios con respecto a las posibles acciones y actitudes de los miembros de esa sociedad frente a la represión, por un lado, y a la verosimilitud del discurso de denuncia, por el otro. Al hablar de detenidos-desaparecidos y de la responsabilidad estatal, los militantes interpelaban a los neuquinos a confrontar sus propias imágenes sobre los militares y a evaluar no sólo la posibilidad de que esos crímenes fueran reales, sino también el hecho de que los uniformados (vistos hasta entonces como sus vecinos y amigos) fueran los responsables[28].

En suma, la militancia por los derechos humanos siguió siendo tarea de un reducido número de personas que, si bien logró gran visibilidad hacia el final de la dictadura[29], debió enfrentar numerosos obstáculos para poder difundir sus reclamos y lograr adhesiones en una sociedad que no resultó particularmente receptiva. Primero, como indiqué previamente, la histórica presencia militar en la región había contribuido a la existencia de un imaginario local –heredado de la etapa territoriana- en el que los militares eran asociados a la provisión de servicios para la vida cotidiana, el progreso de la ciudad y de la provincia. Más aún, dada la convivencia en distintos ámbitos de sociabilidad, los oficiales y suboficiales (y sus familias) eran considerados vecinos y amigos. Segundo, la ausencia de acciones armadas en la región en los años previos a la dictadura y las características de la represión a nivel local, ayudaron a construir la idea de que en “Neuquén no pasaba nada”. Entonces, cuando comenzaron las

[28] El conocimiento personal y la confianza en los integrantes de los miembros de las fuerzas de seguridad aparece de manera recurrente en los testimonios brindados ante el tribunal en la Causa “Reinhold, Oscar Lorenzo y otros s/ Delitos c/ la libertad y otros" por las víctimas que quedaron detenidas luego de haberse presentado voluntariamente al Comando porque no estaban presentes en sus hogares cuando fueron a buscarlos (Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén, 2009).

[29] Las convocatorias se hicieron masivas después de la derrota en la Guerra de Malvinas y, más precisamente, en 1983. La idea de Neuquén como capital de los derechos humanos surgió a partir de una frase expresada por el Dr. Augusto Conte Mac Donell (fundador del CELS) cuando participó de una marcha en la ciudad en mayo de 1983 a la que concurrieron 2.000 personas. Este es uno de los elementos que toma Mombello (2004) en su reconstrucción de la narrativa identitaria que resalta la resistencia y combatividad de la sociedad local. La masividad de las marchas del último año y la creciente receptividad de esta visión de la neuquinidad en ciertos sectores de la sociedad, han opacado el aislamiento y la indiferencia que rodeó a los primeros militantes.

denuncias sobre violaciones a los derechos humanos y, posteriormente, las atribuciones al régimen militar como responsable de las mismas, el mensaje fue fuertemente resistido; el mismo sonaba inverosímil para una sociedad en la que los militares eran "los amigos y vecinos" y cuya próspera cotidianeidad no había sido alterada por haber presenciado o vivido de cerca las actividades represivas del Estado. Finalmente, si bien el acompañamiento del obispo y algunos sacerdotes legitimó el reclamo y pudo sumar militantes, también generó rechazos. La denuncia de las violaciones a los derechos humanos desde el púlpito fue criticada por un sector de los creyentes que consideraba esta acción como un acto político ajeno a la práctica religiosa.

**La reflexión parroquial como marco para la acción colectiva**

Como mencioné previamente, la respuesta frente a la represión estuvo condicionada por la historia de la sociedad neuquina pero también por la modalidad represiva utilizada por el Estado que combinó represión legal e ilegal, pública y clandestina junto con una campaña de acción psicológica dirigida a generar determinadas conductas. Como Novaro y Palermo (2003: 128) han argumentado, en un difundido "anestesiamiento" de las conciencias morales la idea de que algunos derechos fundamentales debían ser dejados de lado por un tiempo en la lucha contra la subversión fue parte del sentido común que acompañó la instalación del golpe militar. Los autores han señalado que la represión planteaba un dilema moral, y, al mismo tiempo, ofrecía un confuso rompecabezas de versiones, interpretaciones y rumores, que dejaban a las personas "un amplio margen para construir su interpretación y para 'decidir' ver o no ver, saber o no saber, entender o no entender" (Novaro y Palermo, 2003: 133). En consecuencia, si la idea de justicia o moralidad de la que se parte depende, en gran medida, de la definición social de lo que es justo y moral, el "anestesiamento" imperante habría facilitado la no participación puesto que no habría existido un imperativo moral a denunciar y/o ayudar que estuviera reforzado por la sociedad, por el qué dirán los demás si no ayudo, si no denuncio lo que vi, lo que escuché…. De esta manera, el accionar represivo y la campaña de acción psicológica contribuyeron a que las personas no consideraran que la respuesta al dilema moral planteado por la dictadura pasaba por la denuncia de las violaciones cometidas, y por la participación en organizaciones de derechos humanos como la APDH. Es decir, la inexistencia de sanciones sociales y morales frente a la no

participación cobijó a aquellos individuos que decidieron no ver y expuso a quienes optaron por entender y denunciar.

Fue en este contexto particular donde el marco ofrecido por el catolicismo devino central. En contraposición a lo argumentado por Catoggio (2016: 177), quien retoma la interpretación de Mallimaci para definir el papel de la Iglesia, en el período dictatorial, y considerarla "más como un espacio 'para las víctimas' que como un espacio 'movilizador de conciencias'", es decir, más limitado a la contención, esta investigación evidencia que el mensaje y la acción de algunos católicos comprometidos fueron claves para que algunas personas interpretaran que ciertas situaciones de su realidad, como las desapariciones, violaban flagrantemente sus estándares morales de lo que era correcto y justo, y decidieran participar en una acción colectiva para corregirlo. Como sostiene Williams (2003), las ideas y creencias religiosas pueden revelar la injusticia o inmoralidad de ciertos aspectos del mundo, dar sentido de agencia y proporcionar la identidad a la que las personas recurren cuando les urge estar activos en algún tema. Y esa fue la situación en Neuquén. Creyentes de que el rol de la Iglesia, entendida como comunidad, era "…ser levadura, levantar la masa, elevar hacia la verdad y dar al mundo, a los pueblos, otros ideales, otros alicientes, otros puntos de vista"(De Nevares, 1981) y que el papel de los sacerdotes era el de "sembrar un Evangelio que no prometa un premio en el cielo sino que transforme la sociedad en la tierra" (Capitanio, 1983), el obispo y algunos sacerdotes que tomaron partido y participaron de la APDH fueron una gran influencia para la comunidad en la que desarrollaban su labor pastoral.

Como ya indiqué, esta actitud que vinculaba estrechamente la política y la religión e interpelaba a la acción generó resistencias y adhesiones. Por un lado, cosechó críticas entre feligreses influyentes quienes dejaron de asistir a las misas de estos referentes. Por el otro, permitió que algunos templos se constituyeran en ámbitos en dónde muchos jóvenes, católicos y no católicos, adquirieron una nueva perspectiva y la motivación necesaria para actuar en acciones de alto riesgo con el fin de transformar esa realidad, como se observa en el siguiente testimonio.

> *Cuando llegué a la parroquia tenía 17 años, te encontrabas con un a panorama que no conocías primero porque la iglesia salesiana era muy apolítica y nunca nos inculcaron ninguna militancia y esta era muy particular, teoría de la liberación, compromiso con los pobres, la lucha contra el sistema (…) Fue un proceso muy intenso porque el cura [el*

> *párroco Héctor Galbiati] nos hizo encuadernar el informe que realizó la Comisión Interamericana con todas las denuncias y nos hizo leer todo ese mamotreto, los testimonios y para nosotros era una película que se empezó a abrir y después lo hizo encuadernar para que lo tuviéramos como especie de libro, no?, ahí empezamos y las misas eran eso…Las misas eran una sucesión de análisis de denuncias, era muy politizado todo y entonces fue una sucesión de puertas que se comenzaron a abrir como para entender qué estabapasando… Y de ahí a conocer a la gente de la APDH, a participar de las reuniones, porque el tano [el párroco Héctor Galbiati] era miembro de la directiva de la APDH y un día nos mandó a dos a participar y de ahí empezamos a interpretar otro mundo, otra dimensión de lo que pasaba en Neuquén, en el país. Para nosotros fue un salto muy natural, de militar en la Iglesia a involucrarnos en la política de la APDH porque era parte de los ideales que se proponían* (J. N., 15/8/2008).

La cita seleccionada es interesante en varios sentidos. Primero, presenta la heterogeneidad del catolicismo neuquino en donde convivían la formación apolítica salesiana que proveían los colegios religiosos de la ciudad, como el San José Obrero al cual asistía el entrevistado, con parroquias que, habiendo incorporado la renovación conciliar, desarrollaban prácticas en donde existía una estrecha relación entre política y religión. Si bien los colegios salesianos no dependían directamente del obispado, en Neuquén la coexistencia de distintas tendencias era posible por el tipo de liderazgo desarrollado por el obispo quien, aunque imprimía su huella en las líneas generales de la pastoral, respetaba la autonomía de las distintas parroquias (Barrufet, 2014; Páez, 5/3/2015). Lo paradójico de este caso es que el entrevistado, un estudiante avanzado de origen mapuche que no estaba bautizado y que concurría al colegio salesiano sólo para obtener un oficio, llegó a la parroquia de Bouquet Roldán obligado por los salesianos quienes le exigían el certificado del sacramento para poder finalizar sus estudios. Y fue precisamente esa parroquia, a la que asistió, primero, por imposición, y, después, por convicción, la que cambió su perspectiva.

Segundo, relaciona la experiencia vivida al llegar a la parroquia con la apertura de puertas que le permiten entender qué estaba pasando. Es decir, que el espacio de la parroquia, las actividades en ella realizadas, como la lectura del Informe de la Comisión Interamericana, y la participación en las misas en donde las personas

denunciaban los atropellos vividos, le ofrecieron nuevos elementos que le permitieron adquirir una renovada interpretación de lo que estaba sucediendo. Como se desprende del testimonio, fue central en el cambio operado en el entrevistado el impacto que le produjo el contacto con las víctimas, ya sea de forma directa o por medio de la lectura del informe. Así, el marco católico y la vinculación con las víctimas fueron los factores que le permitieron confrontar el discurso oficial, difundido por los medios de comunicación, con las denuncias de los protagonistas y, a partir de ahí, tomar una posición y una decisión.

Finalmente, la cita también vincula la parroquia con la APDH. Esta relación está mediatizada por la figura del sacerdote Héctor que pertenecía a ambos ámbitos, pero también por la existencia de una afinidad, de un mismo tipo de trabajo. Las actitudes altruistas y sacrificiales propias del catolicismo también formaban parte de las cualidades necesarias para participar en organizaciones como la APDH en donde las personas tenían que resignar tiempo, dinero, energía, y, algunas veces, hasta la propia seguridad. Si bien el entrevistado habla de un salto dando la sensación de que fue un paso que requirió de un esfuerzo y de un compromiso mayor, que seguramente no todos hicieron, también explicita que el salto fue natural reafirmando así la coincidencia de objetivos entre la militancia en la Iglesia y en la APDH. Más aún, plantea que el salto realizado formaba parte de lo que se proponía en ese espacio, de lo que, en alguna medida, se esperaba de los militantes católicos. De esta manera, si consideramos que la participación en la APDH era una militancia de alto riesgo (McAdam, 1989) que requería, por el contexto, de un profundo compromiso con la ideología y los objetivos de la organización, el involucramiento activo de algunos sacerdotes hizo posible que la institución oficiara como una de las fuentes de reclutamiento para el naciente movimiento social.

El rol del párroco como el puente que une la militancia socio-religiosa en las parroquias en los barrios y la militancia en la APDH también es resaltado en el siguiente testimonio.

> *Yo me sumé a la APDH desde la Iglesia porque Rubén [Capitaneo, el párroco de la parroquia del barrio San Lorenzo] era de la APDH y, entonces, lo que pasaba en la APDH nosotros nos esterábamos por Rubén y participábamos. Rubén fue siempre muy directo, le daba vuelo en los términos eclesiales en cuanto a los mensajes de los libros, pero la aclaración la hacía con la realidad argentina y latinoamericana, lo que*

> *pasaba con los hijos, él hablaba de los desaparecidos, el discurso de la Iglesia era un mensaje que hablaba de ser solidario, de no darle la espalda al hermano que sufría en cuanto a no entrar a esto de por 'por algo será', había un contra-discurso explícito (…) No creo en las espontaneidades, creo que hay semillas que se plantaron en algún momento y en la construcción de algún tipo de conciencia sobre estos temas. Creo que fue un espacio abierto a incentivar a desprenderse del individualismo hacia una meta solidaria quizás muy abarcativa* [sic] *pero propia de la iglesia*" (M. G., 12/8/2008).

Como se desprende de la cita seleccionada, el mensaje de los sacerdotes era simple y claro. Los textos del Evangelio, que eran comentados a la luz de la realidad argentina y latinoamericana, eran el disparador que permitían no sólo expresar una reflexión sino un mensaje alternativo que estaba dirigido a contrarrestar la campaña de acción psicológica que desde los medios de comunicación inducía a la población a no creer en las denuncias sobre las desapariciones, a preocuparse solamente por uno mismo, a desconfiar del otro. Nuevamente aquí aparece el carácter extraordinario de la acción. Es decir, la participación en la denuncia de la violación a los derechos humanos no era normal. Aunque su defensa formara parte del ideario católico, la conciencia sobre la importancia del tema es presentada con una metáfora que la referencia como producto de una semilla plantada que germinó con el tiempo. Esto es, trascender el individualismo y solidarizarse con el otro era una meta que para ser alcanzada debía ser trabajada. Y, en este sentido, el fragmento también recupera el liderazgo de los sacerdotes que dejaron una huella en sus comunidades, en las que inspiraron el compromiso de sus miembros. Al ser partícipes activos de la APDH, sacerdotes como Capitanio pusieron su condición de líderes comunitarios al servicio de la organización coordinando iniciativas, como el ayuno y la coronación de la Virgen de la Paz, que ampliaron el alcance de las denuncias (Azconegui, en prensa).

Al igual que muchos de los jóvenes, algunas madres que militaron en la APDH, y, posteriormente, en la filial local de la Asociación Madres de Plaza de Mayo (Azconegui, 2010), se conocieron y llegaron a esta organización a través de la Iglesia.

> *"Yo la conocí a Inés [se refiere a Inés Ragni, otra de las referentes locales de Madres] en el despacho parroquial de monseñor de Nevares. Cuando desaparece mi hijo acudo como todos al Monse y, entonces, Juan San Sebastián, el secretario, me dice: 'mirá todos los martes nos*

> *reunimos a las 9 de la noche, charlamos nuestras cosas y vemos qué podemos estar haciendo', porque ya había muchos desaparecidos"* (Rigoni, 16/7/2008).

Recurrir a Monseñor de Nevares fue uno de los primeros pasos que dio esta madre frente a la desaparición de su hijo. Ni ella ni su familia estaban informados de la existencia de la APDH ni sabían que el obispo y algunos de los sacerdotes del presbiterio formaban parte de esta organización que funcionaba en el obispado. Pero sí conocían al obispo y sabían que podían contar con él y con los recursos que él disponía. Esta primera respuesta marca un contraste sustancial con respecto a la trayectoria de las Madres en otras ciudades. A diferencia de aquellas, las Madres neuquinas comenzaron a dar sus primeros pasos en la contención que brindabanel obispo de Nevares y la APDH locales.

**El catolicismo y la provisión de recursos para la acción**

A diferencia de otros lugares de la Argentina en donde la colaboración con las Madres de Plaza de Mayo, Familiares o la APDH provenía de un sacerdote o de una parroquia aislada, en Neuquén la solidaridad se originó desde las altas esferas. La imposibilidad de concretar a nivel episcopal la creación de un organismo que brindara un servicio de solidaridad en favor de todas las víctimas no impidió que los obispos Jorge Novak, Miguel Hessayne y Jaime de Nevares se integraran a los organismos de derechos humanos que llenaban el vacío dejado por la Iglesia. Si bien estos obispos debieron dar cuenta de su decisión frente a sus pares del Episcopado (Obregón, 2005), su carácter de máxima autoridad religiosa en la diócesis que cada uno de ellos gobernaba les permitió actuar libremente en esos espacios. En Neuquén esto significó que la labor de la APDH se viera beneficiada por los recursos que la Iglesia Católica podía proveer, entre ellos la red de relaciones del prelado ya mencionada.

La contención y la protección fueron aportes inestimables. La vulnerabilidad y el aislamiento experimentados durante los primeros años de existencia por los organismos en otras zonas del país fueron reducidos por el soporte institucional de la Iglesia Católica. Algunas parroquias se convirtieron en espacios de reunión y las dependencias del obispado albergaron las reuniones que semanalmente realizaba la APDH los martes a la noche.

> *Las parroquias eran los únicos lugares donde se hacían este tipo de cosas. Entonces muchos militantes sociales y gremiales se agrupaban en*

> *las parroquias donde se podían hablar estos temas, en donde había una cierta militancia, entonces hacíamos la misa y después la peña, y el patrullero estaba siempre en la puerta como diciendo acá estamos, pero jamás entraron… una vez me peleé con uno porque estábamos en una peña y cayó la cana [sic] diciendo que se había metido un chico que había robado y querían al responsable que era yo, entonces le dije que no entraban, y no entraron, y eso que estábamos en ese clima! Pero con la iglesia ellos se tenían que cuidar, sabían que…pero, por otro lado, le tenían ganas y te ponían el patrullero en la puerta (Busso, (21/10/2008).*
>
> *Nosotros habíamos preparado una concentración de repudio a la guerra de Malvinas en la plaza Roca y la hicimos y nos reprimieron y nos fuimos hasta el obispado, nos corrieron los milicos y de Nevares los sacó corriendo de la Iglesia…* (M. G., 12/8/2008).

Ambos testimonios reflejan la imagen de la Iglesia (tanto sus integrantes como sus edificios) actuando como un escudo que protege a los militantes de las fuerzas de seguridad. El primero, focalizado en las parroquias como espacios de reunión para los militantes, recupera la tensa relación existente entre el poder político-militar y el religioso. De acuerdo con la anécdota, si bien la policía sabía que no podía entrar a la parroquia, no por eso dejaba de intentarlo, pretendido así vulnerar la sensación de seguridad que la parroquia brindaba a los militantes. La ambigua relación que recupera el relato se tradujo en atentados concretos de variada gravedad que, a pesar de incluir el uso de armas de fuego y explosivos, no ocasionaron víctimas fatales (Azconegui, 2014). Por otra parte, el segundo testimonio, que corresponde a una etapa posterior, cuando ya se realizaban manifestaciones en las calles y plazas de la ciudad, muestra no sólo el fortalecimiento del grupo que se atreve a expresarse públicamente contra la guerra de Malvinas sino también el carácter abierto y público de la protección ejercida desde el obispado.

El amparo religioso a las expresiones políticas también se evidenció en las distintas procesiones y peregrinaciones que se organizaron desde el obispado durante aquellos años. La heterogénea actitud de los sacerdotes y los miembros de la jerarquía católica a nivel nacional planteó una relación compleja con el poder militar. La Iglesia Católica era una de las fuentes legitimadoras más importantes del régimen, pero, al mismo tiempo, algunos de sus integrantes formaron parte de los represaliados (Catoggio, 2016). Algunos miembros del Episcopado avalaron las políticas represivas

y las violaciones a los derechos humanos, mientras que otros conformaron los organismos que salieron en defensa de las víctimas y de los derechos fundamentales de la vida humana. En este marco, el régimen militar aseguró lalibertadde todos lossímbolos y prácticas religiosos, independientemente de que el uso de los mismos tuviera repercusiones desfavorables (Azconegui, en prensa). En ese contexto, en Neuquén surgieron a partir de 1977 manifestaciones religiosas que funcionaron como espacios de denuncia y oración, como las *Marchas de la Fe* con motivo de la celebración de la Navidad y las *Marchas por la Vida* en ocasión de la celebración secular del día de la madre, y se resignificaron otras como el *vía crucis* de Pascua (Mombello, 2004). Estas manifestaciones religiosas se convirtieron en actos de denuncia en donde se pedía por los detenidos-desaparecidos y se intentaba generar conciencia en la mayor cantidad de personas posible. Este fue un espacio de denuncia importante hasta que los integrantes de la APDH se animaron a salir a la calle en agosto de 1980 (Azconegui, 2014). Si bien después continuaron concurriendo a las procesiones, éstas dejaron de ser el único espacio en el que se expresaban en la vía pública.

Más allá de proveer de un lugar de reunión al cual las fuerzas de seguridad tenían vedada la entrada y de brindar a los militantes de la APDH, la Comisión de Familiares y, posteriormente, las Madres de Plaza de Mayo el espacio para expresar su mensaje en las prácticas religiosas, el apoyo público del obispo por medio de comunicados y homilías aportó legitimidad al reclamo.

> *La mayoría respondía a los medios y pensaban que lo de los desaparecidos eran mentira, que se habían ido a Europa, pero había personas como Don Jaime que tenían peso propio. Y si lo decía don Jaime...Don Jaime era el obispo pastor, que nos conoce, que nos visita, que nos defiende (…) No era cualquiera el que lo decía, entonces como que hacía que las cosas se vieran* (Busso, 21/10/2008).

Aunque no todos los miembros de la comunidad católica neuquina coincidían con la postura del obispo, Jaime de Nevares era un referente para amplios sectores de la comunidad (Nicoletti, 2020). Como se evidencia en el fragmento, años de trabajo pastoral habían generado un vínculo entre el pastor y su comunidad lo suficientemente fuerte como para poder neutralizar la influencia del discurso de los militares. Si bien el apoyo del obispo no generó una adhesión inmediata ni masiva a los reclamos de las organizaciones, su palabra en defensa de los derechos humanos instó a quienes lo

escuchaban a reflexionar y considerar que si el obispo acompañaba esta lucha debía ser porque después de haber evaluado la situación había concluido que el reclamo era justo y que había que apoyarlo. Entonces, la disyuntiva ya no se trataba de creerle a unas personas desconocidas que participaban de cierta organización, llamada APDH, Comisión de Familiares o Madres de Plaza de Mayo, o creerle al gobierno militar. El posicionamiento del obispo habría contribuido a cambiar los términos del dilema. ¿A quién creer, a las autoridades militares o al "…obispo pastor, que nos conoce, que nos visita, que nos defiende"?

Un efecto similar debió haber generado la presencia sistemática de artículos y/o noticias del tema derechos humanos (denuncias de su violación o reflexiones sobre la importancia de su vigencia) en la revista de la diócesis, llamada "Comunidad", que comenzó a circular a principios de 1981[30]. Como ya fue mencionado, no todos los sacerdotes del presbiterio expresaron su compromiso con este tema desde el púlpito y las actividades parroquiales. Esta fue la actitud de una minoría muy activa que, encabezada por el obispo, estaba conformada por los sacerdotes Rubén Capitanio e Ítalo Galbiatti. Entonces, la incorporación de artículos sobre "derechos humanos" en cada número de la revista habría permitido que este mensaje llegara a aquellas comunidades más ajenas a esta problemática tan acuciante en el marco de la dictadura. Si bien las organizaciones humanitarias locales producían sus propios boletines, el alcance de los mismos era muy limitado. En contraste, la revista de la diócesis llegaba a las parroquias y colegios salesianos. De esta manera, su difusión de las denuncias y de las actividades proporcionó a los militantes humanitarios legitimación, pero también un lugar de publicación en un contexto de fuerte censura, y la posibilidad de acceder a un público más amplio y lejano.

De manera similar, las redes del catolicismo puestas al servicio de la causa humanitaria permitieron que el mensaje llegara a destinatarios tan disímiles y distantes como el Papa Juan Pablo II y los habitantes de los barrios periféricos de la ciudad capital. En el caso del primero, la denuncia de las violaciones a los derechos humanos

[30]La revista diocesana, que era dirigida por el sacerdote Magín Páez, cantaba con un equipo de colaboradores reclutados, principalmente, entre los jóvenes católicos comprometidos vinculados a Héctor Galbiatti y la parroquia del barrio Bouquet Roldán. La incorporación fija del tema "derechos humanos" contaba con el aval del obispo (Paez, 5/3/2015). La revista se distribuía en la diócesis, pero también circulaba en la red de relaciones del obispo neuquino. Un indicio de esta circulación es la presencia de ejemplares de esta colección en las bibliotecas del Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos y del **Centro de Investigación y Acción Social,** ambos en la ciudad de Buenos Aires.

llegó por vía directa ya que cuando Jaime de Nevares y el sacerdote Rubén Capitanio viajaron a Roma, el obispo utilizó su entrevista del 19 de octubre de 1979 para informar al santo padre de lo que estaba sucediendo en la Argentina (Capitanio, 2011). Si bien el obispo neuquino no fue la única persona que informó al Papa de la grave situación que se vivía en la Argentina, el pedido por los desaparecidos de Argentina y la pronta solución de su problema realizado por el Papa Juan Pablo II el 28 de octubre de 1979 ha sido relacionado con esta visita[31]. Más allá de cual haya sido el factor determinante para que se produjera este pronunciamiento papal, no cabe duda que el informe trasmitido por el obispo, miembro jerárquico de la misma institución, contribuyó a deslegitimar el discurso de las FF.AA. ante los ojos de la máxima autoridad católica, alguien a quien los miembros de la junta militar de gobierno no podían ignorar.

Por otra parte, la labor de los grupos juveniles católicos fue central para el acceso a los barrios.

> *Había un vacío de información muy fuerte y una accedía a ello en el ámbito de la militancia, entonces la gente era escéptica, la política era algo feo, malo, mucha desconfianza en cuanto a lo que se leía, como no creyendo la dimensión que se estaba denunciando. Se veía más como un trabajo de militancia política en el mal sentido de la palabra y no como algo que había que comprender, tomar conciencia de eso, investigar. No existía esa actitud en la población por eso íbamos a los barrios. Porque si mirabas en la APDH era gente con nivel de clase media que tenía otra información. En cambio, en los barrios lo único que escuchaban era lo que decía el gobierno en la radio, que hay grupos que quieren desestabilizar, que están haciendo una campaña sucia contra las Fuerzas Armadas y la gente se creaba un cuco, un temor de cualquier cosa que fuera política* (J. N., 15/8/2008).

Durante los primeros años de existencia la APDH y la Comisión de Familiares, que se reunían semanalmente en las dependencias del obispado, eran escasamente conocidas en la ciudad y, al igual que sus pares en otras localidades, estaban más vinculadas con los sectores medios de la sociedad. La inexistencia de manifestaciones

[31] El Episcopado argentino ya había sido consultado de manera privada por la Santa Sede con respecto al tema de los desparecidos. Además de la audiencia con de Nevares, el Papa Juan Pablo II fue visitado por una delegación de las Madres de Plaza de Mayo durante la audiencia general del 26 de septiembre de 1979 y por Adolfo Pérez Esquivel, fundador del Servicio Paz y Justicia, quien le entregó un informe sobre 84 chicos desaparecidos. (Verbitsky, 2007)

públicas hasta 1980 reducía la difusión de sus reclamos básicamente a tres espacios: las homilías del obispo y algunos sacerdotes, las peregrinaciones y procesiones, y la publicación de comunicados y actividades en el diario regional en donde las notas relacionadas con las organizaciones apenas empañaban la hegemonía del discurso oficial (además desde 1981 tendrían su lugar en la revista diocesana). De ahí la importancia de la tarea desarrollada por los grupos juveniles quienes hacían con los vecinos el mismo tipo de actividades que los sacerdotes habían realizado con ellos. Al igual que muchos de ellos en el pasado, los vecinos sólo contaban con la información que provenía del discurso oficial. Conscientes de estas limitaciones, los jóvenes les acercaban los testimonios y otras fuentes de información convencidos de que el acceso a los mismos era el primer paso para que los vecinos pudieran ver la realidad desde otra perspectiva. Con esta tarea el grupo juvenil informaba, hacía públicas las denuncias de las violaciones a los derechos humanos y promocionaba la labor de la APDH y la Comisión de Familiares, al tiempo que trataba de generar conciencia y sumar nuevos militantes a la causa.

## Consideraciones finales

La reacción frente al accionar represivo del Estado no fue inmediata ni masiva. Esta respuesta estuvo condicionada por la historia de la sociedad local pero también por la modalidad represiva utilizada por el Estado que combinó represión legal e ilegal, pública y clandestina con estrategias tendientes a moldear las conductas y ganar el consenso o la adhesión de los apáticos e indiferentes. Estos condicionantes generaron obstáculos concretos que influyeron en los niveles de participación, así como también en la capacidad y efectividad de las organizaciones para visibilizar su denuncia y contrarrestar el discurso oficial que planteaba la inexistencia de los desaparecidos, inducía a la población a no creer en las denuncias, y alentaba a preocuparse solamente por uno mismo y desconfiar del otro.

La experiencia analizada evidencia la importancia de contar con un aliado influyente como la Iglesia Católica y las redes del catolicismo para enfrentar un escenario tan adverso. Dado su lugar de referentes morales y religiosos, el involucramiento personal del obispo y parte del clero legitimó el reclamo y, por su intermedio, a las organizaciones que lo sostenían. El mensaje y la acción de estos especialistas fueron claves para que algunas personas interpretaran que ciertas

situaciones de su realidad, como las desapariciones, violaban flagrantemente sus estándares morales de lo que era correcto y justo, y decidieran pasar a la acción. No obstante, el pasaje no fue inmediato. Al ser la militancia en defensa de los derechos humanos una actividad de alto riesgo, la incorporación de nuevos activistas requirió de un continuo trabajo pastoral que posibilitó que la Iglesia Católica oficiara como una de las fuentes de reclutamiento para el naciente movimiento social.

Asimismo, la determinación del obispo, máxima autoridad diocesana, resultó sustancial para situar a las organizaciones, creadas específicamente para denunciar la represión imperante, en redes preexistentes y poner a su disposición recursos varios. Siendo la Iglesia Católica una institución compleja y heterogénea, este compromiso con la causa humanitaria creó conflictos internos que pusieron en evidencia la convivencia de diversas maneras de concebir la relación entre religión y política. Mientras que para unos la defensa de los derechos humanos era el deber de todo cristiano, para otros este comportamiento era interpretado como un desvío de la fe que politizaba la religión.

En suma, el surgimiento temprano (en relación a las ciudades del interior del territorio argentino) de las organizaciones humanitarias, vinculado a la red de relaciones del obispo neuquino, marca no sólo una diferencia con respecto a las experiencias producidas en otros espacios del país (Alonso, 2017; Kotler, 2014), sino también una similitud con el proceso chileno en donde las redes sociales que vinculaban a los líderesreligiososprogresistas con los políticosde izquierda, profesoresuniversitarios, trabajadores sociales, abogados yotros profesionales fueron centrales en la creación de las organizaciones de derechos humanos (Loveman, 1998). A pesar de que su accionar generó tensiones internas, lo distintivo del catolicismo neuquino fue que actuó como fuente, facilitador y potenciador del movimiento de derechos humanos a nivel local prestándole sus estructuras de organización y comunicación, dinero, personal y organizaciones mediadoras que comunicaban habilidades, tácticas y visiones.

**Referencias bibliográficas**

Águila, G., Garaño, S. & Scatizza, P. (coord.). 2016. *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado.* La Plata: UNLP.

Alonso, L. (2011). *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe*. Rosario: Prohistoria.

Alonso, L. (2017). Terror de Estado y luchas pro derechos humanos en Argentina: las dimensiones ocluidas. *Ayer.* N° 107, pp. 99-124.

Azconegui, M. C. (2010). De madres de desaparecidos a Madres de Plaza de Mayo 1976-1983, En Favaro, O. & Iuorno, G. (eds.), *El 'arcón' de la Historia Reciente en la Norpatagonia argentina: Articulaciones de poder, actores y espacios de conflicto, 1983-2003.* Buenos Aires: Biblos, pp. 147-182.

Azconegui, M. C. (2012). La Iglesia Católica y la APDH neuquinas frente al terrorismo de Estado. En Muñoz, J (comp.), *Pedagogía política en Don Jaime de Nevares* (pp. 256-288). Neuquén: UNCo.

Azconegui, M. C. (2014). Desobediencia debida. La defensa de los derechos humanos en el Alto Valle y Neuquén, 1976-1983. En Kotler, R. (comp.), *En el País de sí me acuerdo. Los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: de la dictadura a la transición* (pp. 47-78). Buenos Aires: Imago Mundi.

**Azconegui, M. C. (2016)** Iglesia, Estado y sociedad. La protección de los refugiados chilenos en la Norpatagonia, 1973-1983", *Revista de Historia de la Universidad Nacional del Comahue,* N° 17, pp. 145-174.

Azconegui, M. C. (en prensa). Catolicismo y Derechos humanos en Neuquén. Las Madres y la sacralización de la lucha humanitaria, *Sociedad y Religión.*

Barrufet, F. (2014). *Don Jaime de Nevares. El Ilustre Vecino*. Buenos Aires: PPC Cono Sur.

Carloni, E. (1999). Campañas de exploración e incorporación del espacio territorial al Estado Nacional. Su acción cívica. *El Fortinero. Boletín Histórico.* N° 3, pp. 151-176.

Capitanio, R. (2011). *Hombre Fiel.* Neuquén: Fábrica de Artistas.

Catoggio, M. S. (2016). *Los desaparecidos de la iglesia. El clero contestatario frente a la dictadura*. Buenos Aires: siglo XXI.

Divinzenso, M. A. (2016). La transformación de las relaciones cívico-militares: la "Acción cívica" del Ejército (1960-1983). En Águila, G., Garaño, S. & Scatizza, P. (coord.). *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado.* La Plata: UNLP, pp. 69-98.

García, N. (2008). El lugar del pasado en la construcción de una identidad. Neuquén, 1966-1976. *Revista de Historia*. N° 11, pp. 131-146.

Zambón, H. (2008). *La misión Tetu en el Comahue.* Neuquén. Educo.

Servetto, A. (2010). *73/76. El gobierno peronista contra las 'provincias montoneras'.* Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Echenique, J. (2005). El movimiento estudiantil universitario del Comahue (1969-1976). En Favaro, O. (coord.), ***Sujetos sociales*** *y política. Historia reciente de la Norpatagonia Argentina.* Buenos Aires: La Colmena, pp. 205-236.

Kotler, R. (2018). *Huellas de la memoria en la resistencia antibussista. Historia del movimiento de derechos humanos en Tucumán 1976-1999*. Imago Mundi: Buenos Aires.

Kotler, R. (comp.). (2014). En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: De la dictadura a la transición. Buenos Aires: Imago Mundi.

Loveman, M. (1998). *High-Risk* Collective Action: Defending Human Rights in Chile, Uruguay, and Argentina, American Journal of Sociology, Vol. 104, N° 2, pp. 477-525.

Lvovich, D. (2018).Actitudes sociales bajo la última dictadura militar: un análisis crítico de la producción historiográfica. En Águila, G., Luciani, L., Seminara, L. y Viano, C. (Comps.) *Actitudes sociales bajo la última dictadura militar: un análisis crítico de la producción historiográfica*. Buenos Aires: Imago Mundi, pp. 73-92.

McAdam, D., Mc Carthy, J. & Zald, M. (comp.) (1999) Movimientos Sociales: perspectivas comparadas, Madrid, Istmo.

McAdam, D. (1989). The Biographical Consequences of Activism", *American Sociological Review*, Vol. 54, N° 5, pp. 744-760.

Mombello, L. (2004). *Neuquén, nuestra forma de ser. Articulaciones entre la construcción de identidades/alteridades y las prácticas políticas en la Norpatagonia*. IDES-IDAES/UNSAM. Tesis de Maestría. Mimeo.

Morello, G. (2014). *Dónde estaba Dios. Católicos y terrorismo de Estado en la Argentina de los setentas,* Buenos Aires: Vergara Editor.

Nicoletti, M. A. (2020). Monseñor Jaime Francisco de Nevares: "Don Jaime", En Pastor de Neuquén. En Fernández, A. & Fresia, I. (coords.), *Cultura, Sociedad e Iglesia Figuras históricas significativas e innovadoras en la Argentina, siglo XX* (pp. 47-88). Rosario: Prohistoria.

Novaro, M. y Palermo, V. (2003). *La dictadura militar, 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática.* Buenos Aires: Paidós.

Obregón, M. (2005). *Entre la cruz y la espada. La Iglesia católica durante los primeros años del "Proceso"*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Oviedo, S. y Solis, A. C. (2006). *Violencia institucionalizada y formas de resistencia social: los organismos de Derechos Humanos en Córdoba durante la dictadura*. (Trabajo Final de Licenciatura en Historia). Universidad Nacional de Córdoba: Córdoba.

Pontoriero, E. (2019). Insurrección y represión. El impacto del Cordobazo en las estrategias de intervención en seguridad interna del Ejército en los años sesenta y setenta. En Gordillo, M. (comp.). *1969. A cincuenta años Repensando el ciclo de protestas, Córdoba.* Buenos Aires: CLACSO: UNC.

Rodríguez, A. y Azconegui, M. C. (2018).Neuquén en tiempos de dictadura (1976-1983). En Azconegui, M.C. y Ferrada, M. (coords.), *¿Qué pasaba en Neuquén?: claves para pensar nuestra historia desde el aula.* Neuquén: Centro Editor, pp. 79-106.

Scatizza, P. (2016). *Un Comahue violento. Dictadura, represión y juicios en la Norpatagonia argentina.* Buenos Aires: Prometeo.

Scocco, M. (2018). *La conformación del movimiento de derechos humanos de Rosario (1970-1985)*. Tesis Doctoral inédita, Universidad Nacional de Rosario.

Verbitsky, H. (2010). *La mano izquierda de Dios.* Buenos Aires: Sudamericana.

Williams, R. (2003). Religious Social Movements in the Public Sphere. En Dillon, M. (ed.), *Handbook of the Sociology of Religion* (pp. 315-330). University of New Hampshire: Cambridge University Press.

**Fuentes documentales**

De Nevares, J. (1981). Entrevista a Jaime de Nevares. *Revista Calf. Año* 4. N° 42. pp. 20-25.

Capitanio, R. (1983). ¿Está bien que un sacerdote haga esto? *Revista Gente*, N° 981, pp. 73-75.

**Fuentes orales**

Busso, B. (21/10/2008). Exsacerdote de la diócesis, Neuquén.

J. N. (15/8/2008). Católico y Miembro del Seminario Juvenil de la APDH, Neuquén.

Labrune, N. (23/5/2013). Militante histórica de la APDH, Neuquén.

M. G. (12/8/2008). Católica y Miembro del Seminario Juvenil de la APDH, Neuquén.

Paez, M. (5/3/2015). Exsacerdote de la diócesis, Neuquén.

Rigoni, L. (16/7/2008). Madre de Plaza de Mayo - Neuquén y Alto Valle, Neuquén.

*KAIROS. Revista de Temas Sociales*
*ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org*
*Proyecto Culturas Juveniles*
*Publicación de la Universidad Nacional de San Luís*
*Año 25. Nº 47. Junio de 2021*

# Transición e intelectuales. Neuquén, 1987-2007

## Una lectura desde la Historia Cultural de lo Político

**Norma García**[32]

**Resumen**

Este artículo se concibe, por un lado, como una primera oportunidad para pensar y reflexionar teóricamente sobre la perspectiva de la Historia Cultural de lo Político (HCP) a los efectos de analizar la relación entre transición e intelectuales. Por otro lado, tiene como intención compartir resultados iniciales y parciales de esa relación en un espacio subnacional, en nuestro caso Neuquén desde 1985-1997. El propósito es sacar a la luz actores y problemas no abordados aún con el fin de problematizar y/o complejizar la solidez interpretativa de los consensos vigentes sobre la transición. Nos interesa reparar problemas desde la HCP. Es por ello que, en ese marco, intentaremos focalizar nuestras preocupaciones en dos cuestiones. En primer lugar, procuraremos responder dos preguntas: ¿por qué habría que considerar a los intelectuales en un contexto de transición? ¿Por qué la HCP ayudaría al abordaje histórico de la relación intelectuales-transición? Luego, desde la perspectiva de la HCP, intentaremos avanzar en el análisis de un caso particular que concebimos como transición en Neuquén entre 1985, año de realización de las primeras internas del partido provincial, el Movimiento

[32]Docente e investigadora de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue. Doctoranda en Historia. E mail: normabeatrizgarcia2013@gmail.com

Popular Neuquino (MPN), y 2007, año en el que finaliza el gobierno de Jorge Sobisch, concebido como un “accidente” del MPN.

**Palabras clave:** Transición; intelectuales;historia cultural de lo político; Neuquén

**Transition and intellectuals. Neuquén, 1987-2007**
**A reading from the Cultural History of the Political**

**Abstract**

His article is conceived, on the one hand, as a first opportunity to think and reflect theoretically on the perspective of the Cultural History of the Political (HCP) to analyze the relationship between transition and intellectuals. On the other hand, it is intended to share initial and partial results of this relationship in a subnational space, in our case Neuquén from 1985-1997. The purpose is to bring to light actors and problems not yet addressed in order to problematize and / or complicate the interpretive soundness of the current consensus on the transition. We are interested in repairing problems from the HCP. That is why, within this framework, we will try to focus our concerns on two issues. First, we will try to answer two questions: why should intellectuals be considered in a context of transition? Why would the HCP help the historical approach to the intellectual-transition relationship? Then, from the perspective of the HCP, we will try to advance in the analysis of a particular case that we conceive as a transition in Neuquén between 1985, the year of the first inmates of the provincial party, the Neuquén Popular Movement (MPN), and 2007, the year in which the government of Jorge Sobisch ends, conceived as an "accident" of the MPN.

**Keywords:** Transition; intellectuals;cultural history of the political; Neuquén

## Introducción

Este artículo se concibe, por un lado, como una primera oportunidad para pensar y reflexionar teóricamente sobre la potencialidad de la perspectiva de la Historia Cultural de lo Político (HCP) para analizar la relación entre transición e intelectuales. Por otro lado, tiene como intención compartir resultados iniciales y parciales de esa relación en un espacio subnacional, en nuestro caso, Neuquén. El propósito es sacar a la luz actores y problemas no abordados aún con el fin de problematizar y/o complejizar la solidez interpretativa de los consensos vigentes sobre

la transición. Nos interesa atender problemas desde la HCP. Es por ello que, en ese marco, intentaremos focalizar nuestras preocupaciones en dos cuestiones. En primer lugar, procuraremos responder dos preguntas: ¿por qué habría que considerar a los intelectuales en un contexto de transición? ¿Por qué la HCP ayudaría al abordaje histórico de la relación intelectuales-transición? Para ello destinaremos un desarrollo algo extendido a los efectos de explicitar lo que será nuestra clave de interpretación. Luego, desde la perspectiva de la HCP, intentaremos avanzar en un análisis inicial de un caso particular que concebimos como transición en Neuquén entre 1985, año de realización de las primeras internas del partido provincial, el Movimiento Popular Neuquino (MPN), y 2007, año en el que finaliza el gobierno de Jorge Sobisch, concebido como un "accidente" del MPN.

## Apuntes teóricos iniciales en torno a la transición, los intelectuales y la Historia Cultural de lo Político

No se puede negar que *transición* designa a la vez una época y una categoría histórica desde los aportes de Guillermo O 'Donnell y Philip Schmitter (1994). Para Cecilia Lesgart (2003), con estas contribuciones, la transición se convirtió en un modelo teórico en ascenso para explicar el cambio político dentro del programa para América Latina "Perspectivas para la democracia", desarrollado en el Woodrow Wilson Center (EEUU). A partir de esta primera generación de politólogos, la transición se constituyó en una fórmula teórica que podríamos considerar como indicativa de un tipo de cambio político, asimilable a un proceso paulatino, gradual, sintetizador de un tiempo visto como una época inaugural de la política. Implicaba un cambio de régimen/sistema político de carácter autoritario o semiautoritario (en todo caso no-democrático) a uno democrático.

Este modelo instituyó a ciertos actores (élites políticas, económicas y/o militares) y a sus acciones moderadas de negociación como las dimensiones más relevantes para producir la desintegración de la dictadura conducente, en muchos casos, a la democracia como régimen político. La dinámica de la transición giraba en torno a interacciones estratégicas y acuerdos tentativos entre actores cuyos recursos de poder eran inciertos.

Lo novedoso de este planteo era que la democracia no se concebía como un medio para obtener resultados económicos. La democracia se apartaba de su

condición de variable dependiente del desarrollo económico. Se circunscribía al régimen político y, así, la transición se concebía como *el intervalo que se extendía entre un régimen político y otro*. Dicho de otra manera, la transición como cambio de régimen consistía principalmente en la sustitución pacífica y secuencial de las normas, las reglas de juego y los procedimientos para arribar a consensos, lo que se proclamaba como objetivo final y deseable de toda transición. La configuración de este proceso no contemplaba, por ejemplo, cómo se configuraba el proceso de formación de preferencias de ciertas reglas, el lugar de los valores, de las identidades culturales y/o políticas y de la cultura política; es decir no se ponderaba la intervención de los incentivos simbólicos. La importancia del consenso derivaba de una visión idealizada de la democracia como objeto deseado por sí mismo y en una mistificación de la negociación para explicar el pacto social como su correlato.

Esta idea de transición sobredimensiona el rol de los políticos y de los partidos políticos como actores centrales. Asimismo, tiende a pensar el cambio político como producto de un pacto entre elites -o "por arriba"- que gozan de un amplio margen para la negociación por su autonomía con respecto a los electores. Así, la dimensión simbólica como factor explicativo de las definiciones, decisiones y elecciones de ciertas estrategias está ausente en el análisis. Ello no justifica desechar o rechazar esta categoría. Por ello, para no circunscribirla a un cambio político particular y para ampliar su uso, proponemos interpretarla como una categoría que refiera a momentos de desequilibrio y descomposición de cierta configuración de la dinámica social y de su dimensión simbólica.

Los aportes de Juan Carlos Portantiero y José Nun (1987) permiten discurrir en la idea de transición como *momento de crisis* en donde se reactiva el desmantelamiento de lo que viene siendo y deviene en otro *momento fundacional* de lo nuevo en función de las coaliciones políticas, económicas y sociales que dependerán de la mayor o menor fortaleza de los elementos que están involucrados en la reconfiguración de un nuevo orden. Es decir, dependerá de los procesos de legitimación, de la eficacia decisional y de la eficacia de las estructuras de autoridad y de mediación simbólica. Por lo tanto, opinamos que toda coyuntura de transición es un momento de reconfiguración de compromisos horizontales y verticales, de competencias verticales y horizontales en donde está en juego tanto el conflicto como la necesidad de construir consensos.

En este marco, apelando a Jacques Rancière, la transición sería un "momento político", o sea, es "un momento donde la temporalidad del consenso es interrumpida" (2010: 11). Dicho de otra manera, un "momento político ocurre cuando una fuerza es capaz de actualizar la imaginación de la comunidad que está comprometida allí y de oponerle otra configuración de la relación de cada uno con otros" (2010: 11). Es un momento de interrupción o de suspensión de una ficción colectiva sobre la idea de comunidad. Dicho de otra manera, es un momento en el que no hay ningún principio unificador de un deseo colectivo ni una fuerza capaz de actualizar la imaginación de la comunidad y de su reproducción. Por ende, es un momento en el que se activa y se potencia la máquina interpretativa para la reinscripción, la significación o la resignificación de ciertos imaginarios sociales o representaciones sociales. En la transición, les compele a algunos actores buscar nuevos conceptos para describir y evaluar una situación presente y para compararla con un pasado más o menos próximo que ayude a dar cuenta de fracasos, esperanzas y expectativas. Proporcionan a la sociedad y a la política nuevos conceptos o nuevos significados para viejos conceptos y proporciona un relato que sirve para que la sociedad tenga autoconciencia. La transición pensada desde esta perspectiva presupone un registro que se dirige al campo semántico y simbólico. Esta vía exige reconocer el lugar de ciertos actores que también son parte de la modelación de la transición. Nos estamos refiriendo a los intelectuales.

Pensar la transición como un momento de descomposición de un imaginario social, hace del intelectual una figura central y fundamental. Por lo impreciso del concepto, vale hacer algunas distinciones. Para avanzar en cierta consistencia, se podría plantear que los intelectuales son aquellos que trabajan o que se asumen como pensadores. Héctor Pavón (2012) los concibe como los productores de ideas escuchadas por la clase política en particular y por la sociedad, en general. De este modo, los considera como intérpretes, asesores y consejeros. Completando lo anterior, para Norberto Bobbio (1998), un intelectual es alguien que no hace cosas, sino que reflexiona sobre cosas, alguien que no maneja objetos sino símbolos y cuyo instrumento de trabajo no son las máquinas sino las ideas.

No todos aquellos que pueden ser llamados intelectuales en un sentido genérico constituyen una categoría relevante para el problema que nos interesa. La propuesta de articular intelectuales y transición recorta la esfera de los intelectuales que pretendemos destacar. Los intelectuales que nos interesan son aquellos que

buscan romper con los límites endogámicos que impone el saber experto y que asumen una determinada relación con lo político y el poder. Es decir, son aquellos actores individuales o colectivos cuyo "trabajo intelectual público"[33] de intervención crea opinión o sentidos en el espacio público con la intención de marcar y delimitar el campo de la política y de lo posible o deseable. Una intervención que entendemos que no es un efecto secundario de su tarea sino parte de la función que deciden asumir. Nos interesan aquellos que, por un lado, se colocan en ámbitos cuya *expertise* opera por fuera del Estado y que operan públicamente en el marco de las incertidumbres que caracterizan los momentos de transición. Buscan, imaginan y/o revisan rumbos para movilizar identidades, creencias, valores, puntos de vistas en un momento de descomposición. Por lo tanto, los intelectuales, por su vocación de intervención pública; o sea, por su condición de actor público, no pueden ser situados por fuera o por encima del conflicto y de las batallas político-ideológicas. Entonces, aguzar la atención de los intelectuales en la transición, nos lleva a pensarlos como parte de las batallas ideológicas y como aquellos que tejen y destejen presentes, pasados y futuros.

Por otro lado, es evidente que avanzar en una respuesta a la pregunta en torno a qué perspectiva adoptar para explicar la relación entre intelectuales y transición, no conduce a una única respuesta. No obstante, propondremos conjeturar una. Una salida es hacerlo desde la HCP.

La HCP se apoya en la Historia Cultural, en la Nueva Historia Política, en la Historia Intelectual, en la Historia Conceptual y en la Historia Social de las Ideas. Aquello que le da unidad no es la suma de los posibles aportes sino el objeto mismo, un objeto particular: lo político como modo de expresión de la/s pregunta/s y de la/s respuesta/s por la institución de lo social. Trata de reconstruir la manera en qué los actores, en nuestro caso, los intelectuales, hacen inteligibles las situaciones, sitúan los reclamos y los deseos a partir de los cuales ellos piensan su acción y dibujan el mapa de las *sin salidas* y de las posibilidades que estructuran el horizonte de expectativas (Rosanvallon, 2010: 80).Determinar el alcance de esta perspectiva para abordar la relación transición-intelectuales nos exige desarmar la expresión Historia Cultural de lo Político para luego establecer su articulación.

[33] Cabe aclarar que pensar en términos de lo público no siempre es pensar en una dimensión político-estatal.

Con relación a lo político, para Pierre Rosanvallon, lo político corresponde a la vez a un campo y a un trabajo. Dice:

> *Como campo, designa un lugar donde se entrelazan los múltiples hilos de la vida de los hombres y las mujeres, aquello que brinda un marco tanto a sus discursos como a sus acciones. Remite al hecho de la existencia de una "sociedad" que aparece ante los ojos de sus miembros formando una totalidad provista de sentido. En tanto que trabajo, lo político califica el proceso por el cual un agrupamiento humano (…) toma progresivamente los rasgos de una verdadera comunidad. Una comunidad de una especie constituida por el proceso siempre conflictivo de la elaboración de las reglas explícitas o implícitas de lo participable y lo compartible y que dan vida a la forma de la polis* (2003:16).

De alguna manera, nos está planteando que la comprensión de los procesos políticos específicos no se puede abordar sin considerar el orden simbólico que los instituye. Para Rosanvallon, la comprensión de la sociedad no podría limitarse a la suma y a la articulación de sus diversos subsistemas de acción (el económico, el social, el cultural, etc.) que están lejos de ser inmediatamente inteligibles salvo cuando son relacionados dentro de un marco interpretativo más amplio. Se trata de tener en cuenta las representaciones que orientan la acción, que limitan el campo de lo posible a través del campo de lo pensable y que delimitan el marco de las controversias y los conflictos.

Lo *político* adquiere importancia analítica en la medida en que nos permite explicar la determinación de la construcción histórica de la comunidad, las modalidades de existencia de la vida comunitaria, la forma de identidades colectivas o los procesos de identificación colectiva y las resistencias como configuradora de poder. Creemos que las transiciones como momentos políticos, tal como las concebimos, son coyunturas especiales que nos dejan aprehender lo político en su paradójica condición de arraigo e invención.

De modo que podríamos considerar que las transiciones son coyunturas en las que se desmonta, se altera y se reconfigura una disposición cultural. Son momentos de disgregación que tienen un valor instituyente en tanto obligan a un conflicto por la conservación, la reordenación o la creación de ideas para inscribirlas en la realidad cambiante.

Por lo antedicho, la meta de la HCP sería comprender el surgimiento y la evolución de las racionalidades políticas, esto es, los sistemas de representación que gobiernan la manera como una época y un grupo social, en nuestro caso los intelectuales, imaginan una comunidad, conducen su acción e imaginan un futuro (Rosanvallon, 2010: 79). En este Marco, las representaciones y las ideas son respuestas a lo que se percibe como problema.

**Rasgos de la transición en Neuquén, 1985-2007**

Nuestro intento de abrir otros posibles ángulos de lectura en torno a las transiciones a partir de la restitución del problema de la (re)configuración simbólica/cultural de lo social desde la HCP, nos exige pasar de la transición como modelo de análisis a la transición como momento histórico. Al entender a la transición como un momento de descomposición de los sistemas de reconocimiento colectivo y de los sentidos articulatorios de lo social también admitimos que son procesos que en ocasiones poseen límites porosos e imprecisos. No obstante, esta imprecisión, una característica que podemos reconocer en ellos es que se da una profundización de la búsqueda de nuevos sentidos del vínculo social y político. Para ello se articulan formaciones discursivas, se absorben y/o se rechazan interpretaciones, se componen formas colectivas de identificación que contienen rastros de actos de exclusión y de inclusión. Las formas interpretativas se cargan de componentes conservadores y/o fundacionales sobre lo deseable y lo indeseable, lo posible y lo imposible, lo conveniente y lo no conveniente.

Reconociendo estos presupuestos, podemos identificar una transición en la provincia de Neuquén, ligada a las luchas internas del partido provincial hegemónico, el MPN. Daremos cuenta de algunos rasgos generales de la coyuntura que se inicia en 1985 con las primeras internas del partido y que se extiende hasta el año 2007, último año del gobierno de Sobisch, para poder explicar las intervenciones públicas de algunos intelectuales que hemos seleccionado. Estos son intelectuales ligados directamente al partido quienes asumieron un activo papel en un momento de alta tensión como lo fueron las internas del MPN entre 1985 y 2007 y los debates que las acompañaron. Varios de ellos no fueron parte de un espacio formalmente institucionalizado, pero ocuparon cargos y formaron parte de distintas instituciones en un periodo en que el sentido del cambio se debatía y el contenido de lo político se

disputaba. Sus intervenciones van a contribuir a la creación de un contexto político intelectual partidario que será la condición de posibilidad, además de la resultante, de un proceso de construcción de sentido de lo que se registraba como una transición.

Respecto del contexto, hacia 1985, el hecho de no haber podido obtener por lo menos dos de las tres bancas en juego en la elección de Diputados Nacionales, llevó al MPN a una autocrítica. Un grupo de afiliados, animados por el Senador Elías Sapag, hermano del gobernador Felipe Sapag, inició la organización de una Comisión de Acción Política, para buscar la apertura y la democratización interna. Esto devino en la realización de la primera elección interna para dirimir los candidatos a cargos electivos en 1987. Hasta ese año, el proceso de selección de candidaturas y autoridades partidarias se resolvía por consenso en la convención partidaria conformada por delegados regionales. Las quejas apuntaron a la falta de discusión interna y se señalaba, como aspecto negativo, la fuerte influencia de viejos grupos familiares por lo que se pretendía impulsar un proceso de renovación de la dirigencia partidaria a través de la participación directa de los afiliados (Rafart, 2021: 61). Sin embargo, la última palabra siempre la tenían los líderes del partido, fundamentalmente, Elías y Felipe Sapag. La decisión de mantener inmodificables buena cantidad de las candidaturas no solo se debía a los insustituibles atributos de liderazgo de algunos dirigentes, sino también al clima de época: el continuo desenvolvimiento entre gobiernos democráticos y de facto, proporcionaba la necesidad, ante cada apertura democrática, de reorganizar el partido tras los liderazgos ya existentes, como ocurrió en 1963, 1973 y 1983 (Danza, 2013: 180). A raíz de las diferencias que se fueron gestando, se fundó el MAPO, “Movimiento de Acción Política”, como primera línea interna opositora. Desde allí se comenzó un proceso de interpelación de la viabilidad del liderazgo carismático de Felipe Sapag junto a un discurso que ponía como centro de interés el tema de la renovación.

Con la interna de 1987, por primera vez, el MPN elegía a sus candidatos a Gobernador y Vice con el voto directo de 33.000 afiliados. En la interna triunfó la fórmula Pedro Salvatori-Lucas Echegaray por la Lista Celeste, ligada a Felipe Sapag. Luego, en 1990, junto a compañeros provenientes del MAPO y con el impulso claro y expreso de Elías Sapag, sus hijos y Jorge Sobisch, se conformó la Línea Blanca como nuevo espacio interno del partido.

Uno de sus representantes, Oscar Gutiérrez, recuerda:

> *"Armamos el segundo movimiento histórico que fue democratizar al partido bajo la presidencia de Elías Sapag y la gobernación de Felipe. Logramos formar el famoso MAPO y pedir las internas partidarias. Lo que decíamos era que a los candidatos del MPN lo mejor que les podía pasar era que los propios afiliados los eligieran y que no cayeran en un grupo para que obedecieran órdenes, incluido el gobernador. Así se forma el cambio en la Convención y la Carta Orgánica con el establecimiento de internas. Y el Mapo da origen a la línea Blanca, no a la lista. Y esto lo quiero aclarar porque la Blanca es una línea ideológica y de pensamiento, no una lista para ocupar espacios con salida laboral"* (Carnese, 2012).

En esta oportunidad, al carecer de apoyo por parte de los principales referentes del MAPO o de la lista Blanca, Jorge Sobisch dejaría de lado su voluntad de ser precandidato a gobernador en las internas. No obstante, la organización partidaria era sometida a una experiencia novedosa que traería derivaciones a largo plazo: por primera vez ponía en manos de los afiliados y el activismo local la elección de los candidatos (Rafart, 2021: 79)

En los '90, en la provincia se sintieron la crisis y la reestructuración del capitalismo. Ambas situaciones pusieron en cuestión las bases simbólicas sobre las que se asentaban las estrategias de legitimación de las políticas llevadas a cabo durante los gobiernos del MPN, como lo fue el modelo estado centrista. Jorge Sobisch, ahora gobernador de la provincia del Neuquén,[34] convencía con un proyecto de gobierno tendiente a reestructurar el Estado y su vínculo con la sociedad y el mercado. La propuesta emergente, el sobischismo o lo que podríamos denominar "neoemepenismo", se propuso construir contra un pasado más bien que a partir de él, pues no se trataba de ordenar los cambios sino de cambiar un orden.

En la interna partidaria del 14 de abril de 1991, el pre-candidato a gobernador, Jorge Sobisch, ahora sí candidato aceptado, se alza con el triunfo. La fórmula Jorge Sobisch-Felipe Rodolfo Sapag[35] se impuso con un 51,9% de los votos. Elías había derrotado a Felipe y a su hijo Luis como precandidato a gobernador La victoria de Jorge Sobisch, nos plantea los siguientes interrogantes: ¿cómo es posible que un pre-candidato, que cuatro años atrás no había logrado ganar la interna para un cargo

[34] Jorge Omar Sobisch gobernó la provincia del Neuquén en los siguientes períodos; 1991-1995; 1999-2003 y 2003-2007.
[35] Hijo de Elías Sapag

municipal, triunfe en la interna partidaria que definía los candidatos para la gobernación? A nuestro criterio, la posibilidad que tuvo Jorge Sobisch de dejar de pertenecer a una segunda línea de dirigentes y sacudir la estabilidad al interior del elenco de líderes partidarios está ligada a varios factores. Entre ellos, la modificación de las reglas de selección de candidatos que operó durante la década del '80. Por otro lado, el quiebre al interior del esquema tradicional del liderazgo partidario. En este sentido, es necesario resaltar el apoyo de Elías Sapag hacia la candidatura de Sobisch. Esta gravitación probablemente esté relacionada con su rol de presidente del partido por más de dos décadas y con su habilidad en las contiendas políticas, así como con su habilidad para beneficiarse de las reglas de juego institucionales.

Para muchos partidarios, opositores y periodistas, Jorge Sobisch sólo era un "nuevo MPN encarnado en una nueva generación con un presente distinto",[36] para otros, era la expresión de "una actitud de traición" o "el hijo bastardo". Más allá de estas diferencias, lo cierto era que representaba la expresión de una nueva forma de entender y concebir la política. El eje fundamental de su gestión de gobierno era terminar con las "viejas recetas del paternalismo de Felipe" y la "fría tecnocracia de Salvatori". De esta suerte, entendía que los empresarios tenían que crear sus propios espacios, por lo que los "invitaba a compartir el poder". Ponderaba el rol de la iniciativa privada. Descalificaba al modelo económico anterior tipificándolo como "perverso" porque se dedicaba sólo a administrar lo recibido por las regalías. De este modo, se lanzaba de lleno a planear la reformulación del Estado como un camino de austeridad y eficiencia bajo la impronta de una política de shock. Motivo por el cual, durante los primeros meses de su gestión, en los 180 días iniciales, procuró discutir y negociar en la Legislatura la reforma de la Constitución; crear una Subsecretaría de Seguridad y Justicia como nexo entre la Jefatura de Policía, la Justicia y el gobierno; entablar negociaciones con empresas privadas (Pescarmona y Repsol) para el "desarrollo" de la provincia, entre otras medidas. Para poder avanzar con estas medidas, absorbió parte de la dirigencia tradicional del MPN a través del otorgamiento de cargos y préstamos. Por lo tanto, la reforma del estado (descentralización y privatización de empresas estatales), la flexibilización laboral, la apertura a capitales extranjeros y los intentos de refundación de la institucionalidad estatal que impulsó Jorge Sobisch durante sus tres gestiones de gobierno (1991-1995; 1999-2003 y 2003-2007), tal como

[36]Expresión de Felipe Rodolfo "Pipe" Sapag en el acto de cierre de campaña en Chos Malal (septiembre, 1991)

lo señalamos, no trataba de ordenar los cambios sino de cambiar un orden. Su propuesta consistía en alinearse claramente con las políticas neoliberales implementadas a nivel nacional, las mismas que impulsarían la reelección de Menem. Consecuentemente, no figuraban ideas de planificación ni de marcada presencia estatal, ya que en lo esencial se planteaba un reordenamiento y mayor prolijidad del estado provincial, dando por supuesto un rol prioritario a la tan mentada "iniciativa privada" (Bilder, Giuliani, 2009: 6).

En este escenario de transición, creemos que toma sentido considerar a ciertos actores que asumen la función de pensarla. Ciertos dirigentes que accionan como intelectuales cobran un lugar central como arquitectos de comunidades de sentido, de conceptos y de narrativas dotadas de expectativas en un momento de descomposición de las certezas y de pugna por la construcción de certidumbres partidarias y sociales.

**Caracterización de los intelectuales militantes**

Luego de esbozar brevemente algunos rasgos históricos que definen el período de transición, en este apartado caracterizaremos acotadamente a los intelectuales escogidos.[37]

Ampliando el apartado anterior y para entender la irrupción de ciertos intelectuales, podríamos afirmar que, a partir de las internas del MPN y su división en dos fracciones irreconciliables, la unidad del partido se vio sacudido en forma considerable. No obstante, la fractura, el MPN siguió ejerciendo su dominio y el partido provincial tuvo la necesidad de reinventarse para mantener el apoyo electoral y la lealtad de sus militantes. La fractura dividió a personas que en otros momentos se encontraban alineadas al partido merced a su condición de afiliados al MPN. Las internas partidarias abrieron un tiempo sustancialmente distinto en donde se sentaron las bases para un debate interno intenso e inflexible. En ese escenario, se experimentaban conflictos de fidelidad y de lealtad. En el juego político intrapartidario se construía al adversario, aquel con quien se disputaban los mismos electores. De este modo, para el MPN, la política se imponía como una actividad permanente además de temporalmente diferenciada. Es decir, a los procesos electorales que

[37]No aspiramos a explorar la “influencia” o las condiciones de recepción de los discursos de los intelectuales. Apenas buscamos mostrar el grado de presencia en el debate público de ciertos intelectuales. Como se sabe, la influencia o el impacto no puede ser medido atendiendo solamente “la fuente de emisión” o el “sujeto emisor”, sino que es necesario realizar una compleja indagación de diversas mediaciones que van constituyendo y condicionando la recepción, tarea ésta que excede los objetivos de este trabajo.

enfrentaban a los distintos partidos se sumaba la disputa que se producía al interior de las facciones partidarias. Es decir, si, por un lado, las disputas entre partidos eran discontinuas, centrándose en los períodos electorales, y sujetas a ciertas reglas, las que se producían al interior del partido serían permanentes y no siempre se encontraban reguladas.

En este contexto de disputa intrapartidaria, la cantidad de actores en competencia se multiplicaron. Algunos tuvieron una creciente participación en tanto consideraron que su objetivo era influir, haciendo las veces de analistas y comentaristas calificados desde ciertas líneas políticas internas del MPN. Es decir, estas circunstancias hicieron posible la irrupción de lo que denominaremos "intelectuales militantes", tanto por la intensidad de su presencia como por su manera de volcarse hacia la lucha partidaria.[38]De modo que, el modelo del intelectual militante, comprometido con las internas del partido, estaría entregado a la causa de la conservación o de la transformación del partido y de la relación líder-estado-partido-votantes. Así, en un escenario en el que ese dilema llegaba a su máximo nivel, la tensión central sería la oposición entre estar con o en contra de una tradición emepenista, ligada al liderazgo de Felipe Sapag, uno de los fundadores del MPN. En las interpretaciones de tal juego de dilemas se configuraban las tendencias de los intelectuales militantes.

Las intervenciones de los intelectuales escogidos fueron aquellas que se hacían a través de publicaciones que interpretaremos como socialmente situadas. Estas publicaciones son valiosas ya que constituyeron prácticas no formales de la lucha intrapartidaria y una expresión novedosa del comportamiento político de algunos miembros del MPN. Nos sirven para echar luz de la dinámica interna y del momento político. Representan producciones políticamente significativas para entender cómo intervenían en la construcción de sentidos, en la creación y en la circulación de significados. Por otro lado, sus publicaciones van a ser parte de la disputa que ayudarían a introducir el conflicto en la esfera pública, para hacerlo más amplio y más intenso. Si para estos intelectuales militantes el MPN era Neuquén, entonces el Neuquén se debía involucrar. O sea, ganar la disputa significaba demostrar fuerza dentro y fuera del partido.

[38]No nos queda aún muy claro si convendría pensar en términos de una intelectualidad militante o de una militancia intelectual. Dilema teórico que seguiremos repensando. Lo que sí podríamos aseverar es que la acción militante de algunos de ellos se enfocaba en la defensa o en la construcción de poder según fuera la fracción a la que pertenecían.

Es necesario dedicar unos párrafos en la caracterización del perfil de los intelectuales militantes escogidos para entender el peso y el lugar desde el cual legitimaban su participación. Trazaremos de manera genérica algunas características particulares de cada uno de ellos para luego mostrar que existe una serie de rasgos coincidentes.

Los intelectuales militantes, actores insertos en la dinámica de los procesos conflictivos partidarios, seleccionados son: por la línea felipista o Amarilla: Luis Felipe Sapag y Gustavo Vaca Narvaja; por la línea sobischista o Blanca: Osvaldo Pellín. Luis Felipe Sapag nació en Cutral Có, ciudad petrolera de la provincia de Neuquén, en 1947. Su padre fue Felipe Sapag, fundador y cinco veces gobernador de la misma provincia. Falleció en el año 2019 cuando cumplía funciones como diputado provincial y cuando estaba presidiendo la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones de la Legislatura provincial. Además, en ese momento, era vicepresidente del MPN. Fue Ingeniero Industrial recibido en la Universidad Nacional del Sur, de Bahía Blanca, con especializaciones en Organización Industrial, Investigación Operacional, Economía, Ecología, Gestión e Informática. También fue Magíster en Ciencia, Tecnología y Sociedad, posgrado obtenido en la Universidad Nacional de Quilmes.

Desde 1973, trabajó en la redacción del diario *La Opinión* de Buenos Aires como redactor y columnista en las secciones de economía y tecnología. En 1976, regresó a Neuquén para hacerse cargo de la edición del diario *Sur Argentino*, propiedad de los hermanos Elías y Felipe Sapag. Estuvo hasta su cierre que se debió a presiones del gobierno de facto en el año 1978. En 1985, en las mismas instalaciones, fundó *El Diario del Neuquén* junto a otros empresarios entre los que estaban Pedro Salvatori, Jorge Sobisch y Amadeo Riva. Lo dirigió hasta 1991 cuando fue vendido a Julio Ramos, dueño del matutino *Ámbito Financiero* de Buenos Aires.

Participó activamente de toda la historia del partido provincial. Fue presidente de la Seccional Neuquén del MPN desde 1982 hasta 1987 y su secretario de Acción Política desde 1987 hasta 1991. Se presentó a las elecciones internas a gobernador en 1991 junto a Jorge Sobisch, pero no pudo alcanzar la candidatura. En julio de 2011 fue elegido diputado provincial, y reelecto en el año 2015.

En 1995 fue nombrado director de Relaciones Institucionales de la Secretaría de Estado del COPADE, el organismo de planificación del gobierno neuquino, en el que participó, junto al arquitecto y profesor Ramón Martínez Guarino, de la

construcción de la estrategia para encarar los desafíos de la Globalización, lo que se denominó "Plan Neuquén 2020. Crisis y Oportunidad". En 2004, coordinó un equipo interdisciplinario que actualizó el proyecto, denominado "Plan Pehuén para la Reconstrucción Cultural, Política y Económica de Neuquén".[39] Tiene una importante producción de libros. De los cuales consideraremos los que siguen por ser centrales en la disputa ideológica de la etapa de transición. En el libro *El Neuquén que viene*, publicado en 1991, anticipó la crisis que amenazaba a la provincia, haciendo propuestas que en su momento fueron consideradas demasiado audaces. *El Dinosaurio Amarillo* (1994) es un análisis histórico del proceso político que llevó a Felipe Sapag nuevamente a la gobernación en 1995.

Gustavo Vaca Narvaja nació en Córdoba en 1942 donde se recibió de médico cirujano en 1968. En los '60, militaba en las organizaciones estudiantiles. Cuando se recibió en 1968, fue convocado para realizar suplencias como médico en Rio gallegos y en los hospitales de Perito Moreno y Jaramillo. Por enfrentarse con el Gobernador militar de Santa Cruz fue despedido y regresó a Córdoba.En Neuquén, participó activamente desde el inicio en 1970 del desarrollo del Plan de Salud Neuquino basado en la Atención Primaria, en la articulación del hospital con los centros de salud y en la formación de recursos humanos. Por razones familiares, regresó a Córdoba en 1972. Allí trabajó hasta que la Presidenta de la Nación lo declaró prescindido y se le prohibió trabajar por 5 años en la provincia de Córdoba. La razón de esta decisión se debió a la denuncia que había hecho, en su condición de delegado de Industrias Mecánicas del Estado (IME), de entrega del mercado Diésel al capital extranjero. Al quedar prescindido, regresó a Neuquén. Felipe Sapag lo nombró Jefe de Zona Sanitaria III (Chos Malal) en enero de 1974. En ese entonces, se había generado un seguimiento de Gendarmería hacia la Jefatura de Zona III puesto que se aducía que era una zona de "aguante sanitario de los extremistas" y que se traficaba con armas desde Chile. Hubo un "alerta roja" al Comandante de Gendarmería. Cuando secuestraron en Córdoba a su padre, Vaca Narvaja viaja a su provincia natal. En esos días, se allanó la Zona Sanitaria y también su casa para llevarse documentación, fotos, cartas y todo material de filmación que tenía. A causa del golpe del 24 de marzo 1976 se produjo una acción masiva de cesantías de profesionales en Zona Norte y el secuestro y la

[39]Parte de esta información biográfica fue extraída de https://web.archive.org/web/20070610051625/http://www.sapag.com.ar/trayectoria.php

desaparición del médico rural Dr. Gauna. Por este motivo, ya no volvería a Neuquén durante la dictadura militar.

Después del fracaso de la Guerra de Malvinas, el 2 de abril de 1982, regresó a la Argentina bajo la protección de Naciones Unidas, renunciando al asilo político, pero con el paraguas de la ONU. De vuelta a Chos Malal, como tenía prohibido entrar a los hospitales y centros de Salud, instaló un consultorio particular. Con el triunfo de Ricardo Alfonsín, recuperó el derecho de ingresar como médico externo al hospital. En 1984, Felipe Sapag lo reincorporó y lo pasó al centro de Salud de San Lorenzo Norte, donde comenzó su militancia en el MPN. En 1986, fundó Proyección Federal con una serie de compañeros de base. El propósito era impulsar a Pedro Salvatori para las elecciones de 1987 a gobernador. Salvatori en ese entonces era Ministro de Hacienda y una figura no reconocida como candidato para un cargo de tan alta jerarquía. Las encuestas le daban muy bajas posibilidades. Según recuerda Vaca Narvaja, "hicimos una campaña fulminante y en toda la provincia no hubo un solo pueblo, ciudad o paraje donde el MPN hubiese perdido. Se ganó por primera vez la provincia entera. Una elección memorable e imborrable."[40]

Proyección Federal tenía un boletín que se publicaba con las novedades y datos de campaña. Cada quince días salían en grupos a las cinco de la mañana, iban puerta por puerta y lo dejaban en las rendijas. La entrega se hacía los domingos a la madrugada en cuatro sectores de la ciudad con los militantes anotados en cada cuadrante. Lo solventaban por medio de un fondo común que se reunía los quince días previos y la impresión era gratuita en la imprenta de un militante del MPN.

Los boletines de Proyección Federal y posteriormente, la edición de *Mentirómetro* de igual formato y contra la candidatura de Sobisch en la interna de 1991, tuvieron como destinatarios los afiliados y los habitantes de ciudades y pueblos que no participaban en partidos políticos. Para Vaca Narvaja, "estos materiales sirvieron para esclarecer no solo situaciones internas del MPN sino también para aportar algunas ideas superadoras en algunos ámbitos de los afiliados para discusiones y asambleas.[41]Se desempeñó como Ministro de Salud de la Provincia de Neuquén entre 1987 y 1991 durante la gestión de Pedro Salvatori y fue Diputado Provincial del MPN 1995 a 1999 durante la 5º gestión del gobernador Felipe Sapag.

[40] Entrevista a Gustavo Vaca Narvaja en marzo de 2021.
[41]Gran parte de la información fue aportada por Gustavo Vaca Narvaja en una entrevista virtual que se le realizara en marzo de 2021.

Actualmente, vive en Córdoba. Además de su función como médico, como funcionario, se destacó por una extensa escritura de ensayos políticos,[42] novelas[43] y poesías.[44]

Osvaldo Pellín, alineado durante el primer y el segundo gobierno a Jorge Sobisch, nació en el barrio de Parque Chacabuco, en la ciudad de Buenos Aires, en 1940. Estudió en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, a la que ingresó en 1958. Se recibió de médico en 1963 a los 23 años, y realizó la residencia médica en el Hospital Regional de Mar del Plata.

En 1965, Pellín fue invitado a trabajar como médico termalista en la localidad de Copahue. Su contrato era por tres meses. Vencido éste, eligió como próximo destino la ciudad de Cutral Co. En el hospital de esa localidad, trabajó junto al director Alberto Del Vas, uno de los impulsores del Plan de Salud en 1970. En ese nosocomio, se desempeñó como jefe del Centro Materno Infantil y concurrente del servicio de Pediatría. En 1972, al ser nombrado Del Vas Ministro de Bienestar Social, Pellín ejerció como Director de Atención Médica.A comienzos de la dictadura que se inicia en 1976, debió dejar el hospital. Posteriormente regresó y en 1978 lo designaron Jefe del Servicio de Pediatría. En esos tiempos, organizó con otros colegas una Escuela Domiciliaria en el Hospital Castro Rendón, tendiente a alfabetizar a todo el personal que no contaba con estudios primarios y se los alentaba para iniciar estudios secundarios.

En 1985, Pellín fue electo diputado nacional por el MPN. Terminado el mandato, regresó al hospital hasta que en 1991 volvió a la escena política para integrar el gabinete del gobernador Jorge Sobisch como Ministro de Gobierno y Justicia.

---

[42] Vaca Narvaja, G. (1994). *El hijo bastardo 1*. Córdoba: Narvaja Editor; Vaca Narvaja, G. (1996). *El hijo bastardo 2*. Córdoba: Narvaja Editor; Vaca Narvaja, G. (1994). *Guantes Blancos* Córdoba: Narvaja Editor; Vaca Narvaja, G. (2002).*Con Igual* Ánimo. Buenos Aires: Colihue; Vaca Narvaja, G. (1994) *El hijo bastardo 1*. Córdoba: Narvaja Editor 2007) *Cuando lo Encuentren Díganle*. Córdoba: Narvaja Editor. Vaca Narvaja, G. (2008). *Historia de una entrega.* Córdoba: Talleres Gráficos Córdoba: Vaca Narvaja, G. (2018). *La Jauría del* 76. Córdoba: Narvaja Editor.

[43] Vaca Narvaja, G. (2003). *Jonás, el Pintor.* Buenos Aires: Los cuatro vientos; Vaca Narvaja, G. (2004). *Las Puertas del Poder.* Córdoba: Narvaja Editor; Vaca Narvaja, G. (2005) *El Desprecio*. Córdoba: Narvaja Editor; Vaca Narvaja, G. (2008). *El Santo Padre*. Buenos Aires: Zahir; Vaca Narvaja, G. (2008) *La Pesadilla***.** Córdoba; Narvaja Editor; Vaca Narvaja, G. (2009). *Abú y Las Mil y Una Bombas.* Córdoba*:* Narvaja Editor; Vaca Narvaja, G. (2010). *El Libro de los Sueños.*Córdoba: Narvaja Editor; Vaca Narvaja, G. (2013). *Carroña / Gac***.** Córdoba:La Iguana; Vaca Narvaja, G. (2018). *Lewu "El arco iris".* Córdoba: Narvaja Editor.

[44]Vaca Narvaja, G. (2008) *Tocas en flor Poemas en prosa;* Vaca Narvaja, G. (2018). *La mano y el Macaco¸* Vaca Narvaja, G. (2018) Sueños calmos.

En 1994, fue candidato y nuevamente electo diputado nacional por el MPN como aliado al sobischismo. Al finalizar su mandato, en 1998, Pellín renunció al partido y se afilió al Partido Socialista. Se presentó como candidato a convencional por Encuentro Amplio, un frente entre el Partido Intransigente, el Partido Socialista e independientes. Encabezaba la lista y fue el único que entró. Se sumó al Frente Cívico para oponerse al emepenistas y quiroguistas. En el año 2006, intentó formar una unidad de diferentes sectores (Unión de los Neuquinos –UNE-, Patria Libre y Frente Cívico) en una sola propuesta electoral para vencer al MPN.

En noviembre de 1995, mientras cumplía su función como Diputado Nacional, impulsó la creación de la Fundación Confluencia de cuyo Consejo de Administración era presidente. Surgió por la necesidad de un grupo de militantes sobischistas y apartidarios de encontrar líneas de desarrollo programáticos para Neuquén. En los boletines que editaba se podía leer el sentido que le fijaban:

> *"Espacio abierto a la generación de ideas, al estudio, al disenso para colaborar, instalando en la opinión pública temas, que entendemos es indispensable discutir (…) es nuestro verdadero desafío, escuchar y conocer a la gente, para bucear en alternativas y dar solución a nuestros problemas como sociedad"* (*Boletín Confluencia*, 7*, contratapa)*.

Se financió con un subsidio anual de la Cámara de Diputados de la Nación y aportes personales. Para avanzar en la concreción del objetivo, se establecieron conexiones con el Centro de Estudios Avanzados de la UBA que dirigía el Profesor Carlos Correa, abogado, licenciado en Economía y Doctor en Derecho. La Fundación también gestionó becas para estudiantes secundarios. Organizó algunos concursos de poesía y plástica en ocasión de celebrarse un aniversario de la desaparición del poeta Miguel Hernández y editó el boletín *Confluencia*, del cual daremos cuenta más adelante.

Hoy Pellín dedica su tiempo a la literaria, que fue incentivada por la poeta Irma Cuña, y profundizada en los talleres de Literatura Creativa a cargo de la narradora María Cristina Ramos.
Pellín ha publicado los libros *Afuera de nosotros y otros silencios* (2006), un volumen de cuentos, y *Cauces de la memoria (*2010), que reúne poemas dedicados a su madre, Margarita Plaitano.

Al trazar de manera genérica las principales características biográficas de los intelectuales militantes escogidos, notamos que existe entre ellos una serie de rasgos coincidentes. Todos ellos poseen una formación universitaria. Tienen experiencia en el sector público y están vinculados orgánicamente con el MPN. Por otro lado, se emparentan con la escritura desde una vinculación especial y cotidiana más allá de su profesión. No sólo será un espacio de expresión sino de enunciación y denuncia en un contexto de conflicto y tensión partidaria. Asunto que abordaremos en el siguiente apartado.

**Una batalla intrapartidaria de ideas**

Si bien el análisis en esta oportunidad será acotado, reducido a su mínima expresión por el espacio del que disponemos, el argumento empírico a desplegar es que en el contexto de transición que se expresa en la lucha intrapartidaria los intelectuales militantes no sólo limitaron su intervención para definir qué transformar sino también plantearon el cómo y con quién. Por lo tanto, ¿Cuánto cambiar? ¿Qué preservar? ¿Quién lo debe hacer? ¿Cómo hacerlo? ¿Cómo hacerlo? fueron preguntas para las que los intelectuales ofrecieron respuestas según el contexto relativo que las envolvía.

*El dinosaurio amarillo* (1995) de Luis Felipe Sapag como *El hijo bastardo 1* (1994), *El hijo bastardo 2. El sobischismo de los últimos días* (1995) y *Guantes Blancos* (1996) de Gustavo Vaca Narvaja son obras que adoptaron un evidente y expreso punto de vista centrado en la defensa de una de las fracciones del MPN, la felipista. Aparecieron luego de una derrota particularmente desmoralizadora en 1990, del avance del sobischismo y ante el cuestionamiento del liderazgo partidario de Felipe Sapag. Por ello, ambos autores pusieron de manifiesto que sus libros estaban "dedicado(s) a todos los militantes bien intencionados del Movimiento Popular Neuquino", "para que toda la ciudadanía comprenda hasta dónde se puede llegar en la inmoralidad de utilizar bienes públicos en la búsqueda de objetivos políticos", "para ayudar a que los compañeros del felipismo entiendan la envergadura del adversario que enfrentamos y podamos así prepararnos" (Sapag, 1995: 12). De modo que sus publicaciones se concebían, por un lado, como "un aporte para el análisis político, tal vez para una polémica, y por qué no, para una autocrítica de todos y cada uno de los sectores que trabajan activamente en la interna partidaria" (Vaca Narvaja, 1994, p. 9)

y, por otro lado, para "promover que la ciudadanía asuma un rol activo, más protagónico en el ejercicio del control sobre las instituciones y sus funcionarios"; para "estimular el sano, responsable y comprometido hábito de la denuncia de quienes nos roban" y para "desnaturalizar la práctica de la impunidad y la corrupción" (Vaca Narvaja, 1996: 10).

En ambos autores prevalecía el supuesto del quebranto de los fundamentos de los antiguos lazos partidarios y, de la sociedad en general, a partir del "accidente" del sobichismo. La traición operaba como categoría de percepción de la transición que se estaba desarrollando. Esta posición exigía, por ende, su respuesta obligada. En este marco, la traición se transformaba en la violación de una forma de confianza que se consideraba fuertemente objetivada no sólo en el partido sino en la sociedad neuquina.

La idea de traición conducía a la de lealtad. La lealtad se constituía en un factor central de estructuración de las conductas esperadas. A partir de ella, construyeron la idea de confianza que se encontraba en la base de las relaciones sociales que vinculaban a Felipe Sapag con los militantes, los afiliados y los simpatizantes. De modo que, la lealtad, como virtud simbólica temporal, se proyectaba y se programaba como un principio articulador que llevaba implícita la referencia a algún tipo de relación personal creadora de un vínculo de reciprocidad. Así, Gustavo Vaca *Narvaja claro vocero de la línea felipista aseveraba:*

> *"Neuquén creció. Por el esfuerzo de su gente, por la fuerza de sus pobladores, por la riqueza de su suelo, pero fundamentalmente, por la visión de un hombre que consagró su vida a este pedazo bendito de tierra olvidada, Neuquén. Ese hombre fue y es Don Felipe Sapag. Hoy hay quienes se dan el lujo de cuestionarlo, descalificarlo. Denostarlo. Hay esta clase de gente. Gente que vino, creció y formó su capital y familia aplaudiendo el proyecto neuquino de Felipe. Gente que alguna vez le juraba fidelidad, respeto y cariño. (…) Gente que utilizó la estructura política del MPN o la bendición política de Don Felipe en su momento para luego saltar a la arena política y cuestionar el modelo con el cual se benefició; cuestionar una realidad donde los caminos, los hospitales, las escuelas, los albergues, la comunicación, los municipios, etc., etc., crecieron bajo la conducción de Don Felipe"* (Vaca Narvaja, 1994, 19-20)[45]

[45]Negrita en el original

Lealtad y confianza eran pensadas como constructoras de solidaridades. Es decir, se las creía como fundantes de ciertos vínculos partidarios y la base de la relación entre líder y seguidores.

La pertenencia al partido se sustentaba en una forma de confianza y lealtad básicas entre los miembros del partido lo que resultaba de la adhesión a una tradición y a un líder. De esta suerte, los comportamientos deseados se fundaban, principalmente, en la lealtad como valor moral.

> *"Sigo pensando que este Movimiento Provincial es un enorme sentimiento hacia y por Felipe Sapag (…) El MPN es y será Felipe Sapag. Su desaparición de la escena política determinará la disolución o por lo menos el debilitamiento hasta la extinción. El juego democrático y la permanencia de nuestro partido en él demostró que el internismo se fue apoderando rápidamente de todos los afiliados, provocando un deterioro importante de los objetivos (…) la lealtad de la mayoría buscó mantener la credibilidad en la decisión de su líder. Otros querían desprenderse de ella (*Vaca Narvaja, 1994: 72)

La lealtad como constituyente de relaciones interpersonales, como compromiso, como "valor" que interpelaba a las voluntades de los destinatarios promovía un sentimiento de obligación, fundado en la idea de deuda.

> *"Estamos en un momento político para la sobrevida. Cruzamos una de las fronteras más delicadas en la vida política de un partido, como lo es la de haber puesto en duda públicamente, la conducta, la trayectoria y la capacidad en los últimos treinta años del fundador del MPN, Felipe Sapag. La permanente descalificación de su figura por los propios operadores políticos del Gobierno (sobischista) puede llevar al MPN a un cambio sin retorno, lo cual es peligro y no deseable (…) es imposible entrar a discutir la destrucción, no sólo de la imagen, sino de la figura política de Felipe Sapag, ya que éste es el único caudillo político (…) que ha dado suficiente muestra de su visión política en la concreción del modelo de crecimiento neuquino"* (Vaca Narvaja, 1994: 251)

Entender las conductas deseadas en términos de lealtad y de confianza les permitía construir un adversario "necesario". Era un adversario construido por contraposición.

> *El adversario es corrupto y favorecedor de intereses que permanecen ocultos para el conjunto de la sociedad. Esta especie de oscurantismo y de*

> *complicidad silenciosa de los "beneficiarios" con el poder político, se utiliza para mostrar la contra-cara del modelo iniciado por Felipe Sapag y para retomar algunas de las banderas históricas del MPN, principalmente acerca de la relación entre el estado, el mercado y la sociedad civil* (Vaca Narvaja, 1994; 254-255)

Asimismo, este carácter "oscuro" de los beneficiarios de la política de Jorge Sobisch remitía a un imaginario social donde los sectores poderosos de la economía se manejaban desde las sombras con fuertes niveles de impunidad y connivencia con gran parte de la clase política. La intervención de estos intelectuales militantes buscaba persuadir al lector militante para deslegitimar a un adversario ideado como cuasi enemigo.

El discurso deslegitimador del adversario en un contexto político conflictivo tuvo un claro propósito: excluirlo de los grupos que actuaban dentro de los límites legales de normas y/o valores aceptables para el partido por cuanto representa una amenaza a una tradición, a un líder, a un proyecto y a Neuquén como un todo.

> *"Gente improvisada que le falta el respeto a la historia, gente inescrupulosa que utiliza la mentira o la detracción como arma política. Gente sin memoria. Judas contemporáneos, juglares malditos. Gente que siempre siembra el odio, la persecución, la envidia, la delación. Gente vacía. Gente mala (…) La historia del Neuquén no puede ser bastardeada (…) no puede ser denostada por quienes fortalecen sus apetitos personales para lograr o mantener el poder con mentiras u olvidos. Reconocer lo bueno no es un acto de humildad, es un acto de justicia"*(Vaca Narvaja, 1994: 20-21)

La deslegitimidad del adversario se fundaba en su condición de violador de códigos partidarios, en la atribución de rasgos de su personalidad evaluados como extremadamente negativos e inaceptables

> *"El sobischismo está inserto en la Lista Blanca y le hace mucho daño. Son un grupo de gente (…) que no dudan a utilizar el poder del gobierno para sus objetivos de enriquecimiento personal y permanencia en sus cargos. Su ideología es (…) que la gestión de gobierno es una gestión para la 'imagen'. Lo que se hace tiene importancia si sirve para continuar (…) No importa mentir si ello ayuda a seguir acumulando oro y bronce (…) Sobisch no tiene ideas, ni*

*espíritu, ni coraje para hacer lo que hizo Felipe desde el llano: concretar las esperanzas de los marginados y los desplazados"* (Sapag, 1995: 194)

El sobichismo y lo que ello representaba era el testimonio de una tradición amenazada y en peligro. Se apelaba a una convocatoria general, resaltando la importancia del partido.

*"La mayoría de nuestros activistas y afiliados se incorporan (al MPN) porque encuentran caminos de realización personal y colectiva en una estructura (…) muy abierta. El MPN funciona dialécticamente. En sus células, ya sean centros de distritos, seccionales, grupos de apoyo y equipos técnicos, se genera el burbujeo de la discusión sobre los temas que animan a la comunidad. Las conclusiones suben hacia los conductores, tanto formales como reales (en esto último léase Felipe Sapag), quienes encuentran la solución o la salida (…) Así vivimos nosotros al MPN, pero no el sobischismo. Para ellos el MPN ha sido solo el camino al gobierno. En las elecciones internas de 1991 directamente fueron sólo una máquina electoral. No se molestaron en armar una propuesta política*" (Sapag, 1995: 64)

*"Debemos comprender amarillos y blancos: el MPN es una cosa para cuidar, alentar y hacer crecer. Lo mejor que le pudo haber pasado a esta provincia es la existencia de semejante partido. La clave de su progreso estuvo y está en lo que le ocurra al MPN*" (Sapag, 1995: 18)

Luis Felipe Sapag y Gustavo Vaca Narvaja se involucraron como intelectuales militantes en tanto su intervención la forjaron como un mandato ético intrapartidario e intergeneracional en el marco del ascenso del liberalismo económico unido al sobischismo, el "bastardo" del MPN, al "accidente" que tuvo el MPN y el estado provincial, tal como lo calificaría Felipe Sapag.

En cambio, la actuación de Osvaldo Pellín, ligado al proyecto sobischista, al menos hasta 1998, toma otra forma. El tono y el carácter de su intervención se diferenció de los anteriores, aunque el propósito fuera semejante: incidir en la opinión de los afiliados, en la opinión pública y en la agenda pública en el marco de las disputas internas del partido. Como agente de ideas, tuvo la expectativa de promover opiniones, captando la atención de los militantes, de los afiliados y de los extrapartidarios. Desde la Fundación Confluencia que dirigió activamente durante su

última gestión como diputado nacional, promovió inicialmente el contraataque a la ortodoxia emepenista y, posteriormente, a la corrupción del gobierno sobischista. Esto último, fragmentó a los integrantes de la Fundación entre los incondicionales y los críticos de Sobisch. Situación que llevaría a su disolución.

La Fundación Confluencia fue creada el 20 de octubre de 1995 con "el objeto de analizar e investigar la amplia temática, social, política e ideológica, particularmente de sociedad local y regional".[46] Al mes siguiente, el 29 de noviembre, llamativamente, unos días antes de finalizar su mandato, el gobernador Jorge Sobisch, por decreto le otorgó la Personería Jurídica y fue aprobado su Estatuto. El Consejo de Administración de dicha Fundación estaba conformado por conocidos simpatizantes del sobischismo: Presidente: Dr. Osvaldo Pellín; Secretario; Cdor. Claudio Andreani; Prosecretario: Dr. Miguel Irigoyen; Tesorero: Cdor. Oscar Zalazar; Pro-Tesorero: Alejandro Castillo y Editor responsable: Arq. Jorge Grin. Como se observa, era un Consejo de universitarios. La Fundación buscó hacer conocida su posición a través de la publicación mensual del Boletín *Confluencia*, denominación que podríamos presuponer que encerraba la intención de promover la convergencia de actores detrás de una propuesta:

> *"La insistencia en proponer aportes surge de la certeza de que son tantos y tan complejos los problemas a encarar y tan variados los actores sociales que deben confluir", que sólo la participación, el debate, la convergencia de las diferentes posturas sectoriales y su armonización en un* ***PROYECTO*** *común de corto, mediano y largo plazo harán posible su resolución*" *(Boletín Confluencia*, 1996:2)

Es así que este propósito los llevó a desarrollar una distribución amplia en librerías y kioscos de Neuquén Capital, Cipolletti, Zapala y Plottier y servirse de la Distribuidora Mapuche de Zapala para venderlo en otras localidades como Caviahue, Copahue, Chos Malal, Junín de los andes, Las Lajas, Loncopué, Mariano Moreno y San Martín de los andes. Así se aseguraban la llegada a toda la provincia.

El Boletín tuvo entre sus principales colaboradores figuras con credenciales académicas. Desde allí, se abogaba a incidir a favor de un cambio dirigiéndose a un público que buscaba que fuera amplio y variado.

[46]Estatuto de la Fundación

La Fundación se pensaba como una pieza relevante dentro de la estrategia de supervivencia política frente a la vuelta al gobierno de Felipe Sapag, en un contexto que seguía siendo de diferencias ideológicas entre fracciones partidarias difíciles de zanjar. Por otra parte, la Fundación y su Boletín *Confluencia* se configuraban como una fuerza que sobrepasaba los límites del partido y por ello el compromiso no aparecía encadenado a un partido ni a una figura política. Detrás de esta aparente neutralidad, como centro de investigación y de pensamiento, el desafío estaba relacionado con la promoción y popularización de ideas nuevas que interpelaban, indirectamente, a la ortodoxia del MPN.

> *"Nos proponemos pasar de la* ***promoción*** *a la* ***propuesta****, de lo políticamente normativo a las visiones de la realización posible. Del conocimiento del* ***qué a la acción del cómo****. Abrimos las "cajas" de los tema que consideramos habituales en nuestro espacio productivo provincial y hemos convocado a quienes por profesionalidad y experiencia pueden aportar un enfoque aplicado" (Boletín Confluencia*, 1996:2).[47]

El modo de operación política adquiría la forma de una participación más académica y plural que no mostraría intereses de grupos de presión políticos y clases sociales. Buscaba construir redes de conocimiento ya que a través de ellas sería posible el acceso a una serie de expertos con saberes específicos que no solían participar de la actividad político-partidaria. En los Boletines se publicaban artículos de profesores de la Universidad Nacional del Comahue,[48] de la Universidad del Salvador,[49] de profesionales de la misma Fundación Confluencia[50] y de Organizaciones empresariales;[51] de funcionarios y exfuncionarios jerárquicos de ciertas reparticiones públicas neuquinas[52] a quienes se les solicitaba la colaboración.

[47] Negrita en el original
[48] Ernesto Bilder, economista, y Demetrio Taranda, sociólogo, docentes e investigadores de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Nacional del Comahue (Uncoma.); Juan Mendia, ingeniero agrónomo, profesor titular de la cátedra Manejo y conservación de Suelos de la Facultad de Ciencias Agracias de la UNComa, entre otros.
[49] Félix Gabriel Guzmán, Lic de Relaciones Internacionales.
[50] Oscar Alberto Zalazar, contador público; Néstor Berichevsky, Ingeniero Geofísico; Walter Sabatier, Lic. En ciencias de la Comunicación; Miguel Irigoyen; Mónica Ocaña, Lic., entre otros.
[51] Roberto Rocca, Presidente de la Organización Techint; Susana Szapiro, economista Jefa de la Oficina de Estudios del Boletín Informativo Techint
[52] Alex Vaidez, ingeniero industrial, Director de Tarifas, Producción y Regalías de la Dirección Provincial de Hidrocarburos y Combustibles; José Brillo, ingeniero químico, ex Subsecretario de Estado del COPADE.

Desde una posición tecno-reformista creían en el poder de las ideas y en la excelencia del pensamiento científico-profesional como un puente entre poder y conocimiento. Desde ese lugar, pretendieron ser generadores de propuestas de transformación de abajo hacia arriba frente a otros intelectuales del partido que se presentaban como un nexo entre la figura de Felipe Sapag y los militantes. La Fundación se constituyó en un refugio de resistencia a una tradición y en una trinchera con posibilidades de avanzar sobre las estructuras usuales de poder partidario, presentándose como una línea más plural y democrática.

En medio de los conflictos y de las luchas partidarias internas, la Fundación pretendía imprimir una justificación intelectual o "científica" a la influencia para que tras ese barniz adquiriera credibilidad el compromiso ideológico con el proyecto que había por detrás. Pensarse como partícipes y generadores de un debate relativamente novedoso, los llevaba a abogar a favor de una amplitud de temas (educación, finanzas públicas, salud pública, parques nacionales, matriz productiva, etc.), tratando de ponerlos en la agenda pública y en la opinión pública. Por ello, desde el Boletín *Confluencia* sereclamaba el acercamiento de la política a la ciudadanía a través del involucramiento en el debate:

> *"Romper la inercia es el objetivo que nos proponemos, de modo que iniciar un debate que entendemos necesario, al que nos abrimos francamente y aguardamos con ansiedad, convencidos de que será el gestor de las mejores alternativas"(Boletín Confluencia*, 1996: *1*)

Hasta aquí, vemos que las transformaciones experimentadas a la luz del desarrollo de las disputas internas del MPN dieron lugar al advenimiento de intelectuales que protagonizaron estilos de intervenciones distintas. No obstante, compartieron la partidización de lo intelectual desde un mismo objetivo: intervenir para crear significados del otro interno partidario para impulsar cada uno de los proyectos en disputa en un contexto de transición.

**Consideraciones finales**

Como el subtítulo indica, lo que sigue son consideraciones y no conclusiones que pretendan cerrar una discusión. Por el contrario, son apreciaciones perfectibles y provisorias que reclaman ser parte de un debate para entender y complejizar la relación transición-intelectuales desde la perspectiva de la HCP. Quisiéramos hacer

algunas impresiones breves para finalizar este artículo. En primer lugar, aunque ello no significa darle un valor central sino una posición en la trama, hemos intentado mostrar, como ya lo adelantáramos, que la política es una actividad permanente pero temporalmente diferenciada. En este sentido, las transiciones son momentos políticos de despliegue potenciado de lo político. Las contraposiciones entre las disputas que se producen al interior de las facciones políticas del partido provincial hegemónico, MPN entre 1985 y 2007, dieron lugar, en clave ranceriana, a un momento político que daría cuenta del desarrollo de intelectuales dispuestos a socavar o defender ciertos ideales concebidos como políticamente aceptables.

En segundo lugar, en ese contexto, las peripecias de los intelectuales estuvieron estrechamente relacionadas con las estrategias de supervivencia política de cada una de las fracciones del MPN. La batalla de ideas, sea desde un sesgo militante o desde un sesgo más academicista, rasgo identitario diferenciador de los grupos de intelectuales abordados, intentaba establecer temas, problemas y sentidos, no sólo hacia el interior del partido sino en la opinión pública para ampliar el debate partidario y partidizar el debate público.

Por último, y, para terminar, hemos de resaltar que atender a los intelectuales en contextos de transición y, por ello, de batallas por los sentidos no estuvo motivado por el presupuesto acerca de que la política implica un mundo de actores absolutamente racionales. Quisimos disponer en escena a actores que contribuyeron a la configuración de universos de sentidos que se ponían en juego durante una transición. En ese sentido, creemos estar abonando y afianzando la posibilidad de la perspectiva de la HCP como clave de análisis y de interpretación para enriquecer lo que se considera la política.

## Referencias bibliográficas

Carnese, F. (5 de agosto de 2012). “Tiene que aparecer un tercer movimiento histórico en el MPN”. *LM Neuquén* .

Danza, F. (2013), Liderazgo, elencos partidarios y selección de candidatos en el movimiento popular neuquino entre 1961 y 1991. *Revista de Historia Americana y Argentina* 48 (1), 159-190.

Chantal Mouffe (2009), *En torno a lo político.* Buenos Aires: F.C.E.

Geerzt, C. (2000). *La interpretación de las* culturas. Barcelona: Gedisa

Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad.* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Lesgart, C. (2003). *Usos de la transición a la democracia: ensayo, ciencia y política en la década del '80.* Rosario: Homo Sapiens.

Lesgart, C. (2010). "Entre las experiencias y las expectativas. Producción académico-intelectual de la transición a la democracia en el Cono sur de América Latina". *Ayer* 21 (1), 145-169.

O'Donnell, G., Schmitter, P. y Whitehead, L. (Comps.) (1988). *Los procesos de transición y consolidación democrática en América Latina.* Buenos Aires: Paidós.

*Pavón, H. (2012). Los intelectuales y la política en la Argentina: El combate por las ideas 1983-2012. Buenos Aires: Debate.*

*Portantiero, J. C. y Nun, J. (1987). Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina.Buenos Aires: Puntosur.*

*Rafart, G. (2021). El MPN y los otros. Partidos y elecciones en Neuquén, 1983 a 2019. General Roca: Publifadecs*

*Rancière, J. (2010). Momentos Políticos. Buenos* Aires: Capital Intelectual.

Rosanvallon, P. (2003), *Por una historia conceptual de lo político*, Buenos Aires, FCE.

Rosanvallon, P. (2006). Democracia y desconfianza. *Revista de Estudios Políticos* (nueva época), 134, 219-237.

Rosanvallon, P. (2010). *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad, proximidad*. Buenos Aires: Manantial

Sapag, L. F. (1995). *El dinosaurio amarillo*. Neuquén: Imagen Gráfica

Vaca Narvaja, G. (1994). *El hijo bastardo 1*. Córdoba: Narvaja Editor.

---------- (1995). *El hijo bastardo 2*. Córdoba: Narvaja Editor.

---------- (1996). *Guantes Blancos* Córdoba: Narvaja Editor.

*KAIROS. Revista de Temas Sociales*
*ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org*
*Proyecto Culturas Juveniles*
*Publicación de la Universidad Nacional de San Luís*
*Año 25. Nº 47. Junio de 2021*

# Los 'varios rostros' de Neuquén: Política, hidrocarburos y desigualdad, 1983-2003

**Orietta Favaro**[53]

**Resumen**

Nos interesa acercar reflexiones en el marco de la definición de Neuquén como provincia hidrocarburífera, que reafirma la idea de una provincia cuyo modelo productivo gira alrededor del petróleo y gas – en particular desde las tres últimas décadas- no sólo por el descubrimiento de yacimientos fundamentales en los años setenta, sino porque frente a la crisis energética argentina, el distrito adquirió un rol importante por el hallazgode bienes no convencionales. El objetivo del trabajo apunta a explicar la relación entre el Movimiento Popular Neuquino (MPN), la definición del modelo de desarrollo que lo instala como estado hidrocarburífero y la desigualdad social que este paradigma produce. La idea es analizar que este patrón de enclave intensivo, mientras se registran altos precios internacionales de los hidrocarburos, proporciona abundantes regalías a la provincia, permite a la fuerza local triunfar en cada elección que se realiza a partir de diferentes estrategias socioeconómicas. El modelo expone los "varios rostros" de la economía política y sus efectos: momentos de bienestar y, a partir de los años noventa, la desigualdad social.

**Palabras claves:** Neuquén; política; recurso; presupuesto; desigualdad social

**The 'various faces' of Neuquén:**
**Politics, hydrocarbons and inequality, 1983-2003**

**Abstract**

We are interested in bringing together reflections within the framework of the definition of Neuquén as a hydrocarbon province that reaffirms the idea of a province whose

[53]Dra en Historia. Historiadora. Docente de Posgrado e investigadora del Cehepyc/CLACSO. El trabajo se inscribe en el PUE (IPEHCS-CONICET, UNCo) "La (re)producción de las desigualdades en la Patagonia Norte. Un abordaje multidimensional.
E-mail: oriettafavarongn@gmail.com

production model revolves around oil and gas - particularly since the last three decades - not only due to the discovery of fundamental deposits in the 1970s, but because in the face of the Argentine energy crisis, the district acquired an important role due to the discovery of unconventional goods. The objective of the work aims to explain the relationship between the Neuquén Popular Movement (MPN), the definition of the development model that establishes it as a hydrocarbon state and the social inequality that this paradigm produces. The idea is to analyze that this pattern of intensive enclave, while high international prices of hydrocarbons are registered, provides abundant royalties to the province, allows the local force to triumph in each election that is made based on different socioeconomic strategies. The model exposes the "various faces" of the economy politics and its effects: moments of well-being and, since the 1990s, social inequality.
**Keywords**: Neuquén; politics; resources; budget; social inequality

**Tema, contexto, problema**

Hasta los años 1970/73, años de la gran crisis del petróleo, la demanda energética era un indicador del funcionamiento de la economía, momento en que los países más desarrollados comenzaron a buscar nuevas formas de seguir creciendo sin incrementar la demanda de energía, ya que el petróleo –la principal fuente primaria- se había convertido en escaso y caro. Como la solución no pudo ser inmediata, la reversión de la recesión mundial, surgió a finales de esa década. Algunos países, liderados por EE. UU, Japón y los europeos, comenzaron a estudiar cómo reducir el consumo de energía por unidad de PBI (Intensidad Energética). Al no conseguirlo, decidieron recuperar la disponibilidad petróleo en el mercado mundial.

En Argentina, la crisis 2001-02 llevó a la caída del PBI en un 15% y el consumo de energía sólo en un 4%, pero no sirvió como punto de inflexión como en el nivel mundial, se instalaron esquemas de subsidios al capital que desvalorizaron los recursos (Heins, 2019).Los indicadores energéticos mostraban la trayectoria insostenible: caída de la producción de petróleo y gas (sostenida por subsidios), escasas inversiones en la industria de refinación e incremento de las importaciones dirigidas a cubrir la distancia entre consumo y producción (declinante).

Así, desde la industria de los hidrocarburos, se aportó una salida a la crisis energética desbordada por cuestiones macroeconómicas, luego de las intensas críticas emitidas a YPF como única responsable del sector. En su larga historia, no es

la primera vez que la empresa se enfrentaba a la política energética condicionada por la coyuntura económica. En los tres gobiernos peronistas en su versión "menemismo" (de mercado externo) y "kirchnerismo" (de mercado interno), la compañía 'emblema' sufrió cambios significativos impulsados por las transformaciones internacionales.

Como en Argentina el petróleo y el gas son las principales fuentes generadoras de energía, con una incidencia en la matriz energética cercana al 90%, los espacios donde existen estos recursos, son fundamentales no sólo para el propio país sino también para las empresas locales y trasnacionales.

Enestecontexto, nos interesa acercar reflexiones en el marco de la definición de Neuquén como provincia hidrocarburífera que reafirma la idea de una provincia cuyo modelo productivo gira alrededor de estos recursos – en particular desde las tres últimas décadas- no sólo por el descubrimiento de yacimientos fundamentales en los años setenta, sino porque frente a la crisis energética argentina, el distrito adquirió un rol importante por el hallazgo de recursos no convencionales. El objetivo del trabajo apunta a explicar la relación entre el Movimiento Popular Neuquino (MPN), la definición del modelo de desarrollo que lo instala como estado hidrocarburífero y la desigualdad social que este paradigma produce. La idea es analizar que este patrón de enclave intensivo, mientras se registran altos precios internacionales de los hidrocarburos, proporciona abundantes regalías a la provincia. El canon recepcionado permite a la fuerza local, triunfar en cada elección que se realiza y a partir de diferentes estrategias socioeconómicas, aumentar el presupuesto y gestionar políticas. De todos modos, el modelo expone los "varios rostros" contrapuestos con profundas diferencias: momentos de bienestar y a partir de los años noventa una profunda desigualdad social.

La periodización propuesta, tiene que ver con el retorno de la democracia en 1983, cuando Neuquén era una provincia en plena expansión, con crecimiento de población y PBI a tasas muy superiores a las del país. La situación continuó a pesar de la fuerte dependencia del modelo respecto al gasto público y la explotación hidrocarburífera, aún con fortalecimiento de actividades agro-industriales, manufactureras y de servicios, sumado al crecimiento potencial de sectores como el turismo y la forestación. Sin embargo, el cambio de régimen político y económico- profundizando las políticas de la última dictadura en los años noventa- implicó la llegada de firmas trasnacionales que se transformaron en actores claves del circuito de extracción hidrocarburífero. Se concentró la apropiación de un creciente excedente

económico sin constituirse en impulsor del consumo e inversión en el circuito productivo local. Sólo quedaron los ingresos fiscales derivados de las regalías petróleo y gas – en hidrocarburos no convencionales desde e la década del 2000[54] - que, paradójicamente permitieron que los gobiernos emepenistas reforzaran al estado-partido (Favaro, 2017 pp 19-44) para ejercitar a través de políticas de "contención social", su permanencia en la administración hasta la actualidad. En el 2003 finaliza la primera gestión de Jorge Sobisch, un gobernador del MPN que tuvo incidencia fundamental para el Neuquén hidrocarburífero.

Existe una vasta producción historiográfica sobre el modelo económico neuquino, entre otros, Pilatti (1990); Giuliani (1998); Zambón (1998) Saint Lary (2000), Preiss y Zambón (2004); Landriscini y Noya (2004); Bilder y Giuliani (2007); Giuliani y Díaz (2008); Pilatti (2008), Preiss y Landriscini (2011); Giuliani (2013), Giuliani, Fernández, Hollman y Ricotta (2015). Sobre la relación entre la política y la economía, también son significativa los estudios de Taranda y Ocaña (1993); Berdichevsky y Sabatier (1996); Favaro y Arias Bucciarelli (1999); Perrén (2008), Moreno Córdoba y Vaccarisi (2008). Por último, explicaciones sobre las estrategias políticas del partido local para su dominación y reproducción, se encuentran varios trabajos, Favaro y Arias Bucciarelli (1999); Favaro y Iuorno (2005); Favaro (2013); Favaro (2017); Favaro (2020), Rafart (2021). Sin embargo, son escasos los aportes que relacionen la trama política de un enclave económico y los efectos sociales de la misma; la mayoría de los estudios se destina a nivel de la capital neuquina, tales como Perrén (2010); Perrén y Lamfré (2015).

En este sentido, el trabajo intentará exponer la unidad entre las tres dimensiones y se estructurará en tres partes. La primera apunta explicar la conformación, desenvolvimiento y estrategias que desarrolló el partido dominante en la provincia: MPN en el marco del sistema político neuquino en los años de referencia; el segundo analiza la consolidación del modelo hidrocarburífero, sin diversificación productiva. Al finalizar, se presentan una serie de consideraciones orientadas a observar que el enclave económico provoca una profunda desigualdad social, plasmada en este espacio, su cono-urbanización y asimetrías territoriales. El estudio se hace cruzando bibliografía regional- nacional, fuentes primarias e información de los diarios de mayor difusión en la zona.

[54] Se trata del *tight* gas, la explotación intensiva de Vaca Muerta se desarrolló a partir de la década de 2010.

**Neuquén. Un sistema político con competencia sin alternancia**

## 1- Historia política de una nueva provincia argentina, 1958-1983

Recordemos que Neuquén fue Territorio Nacional entre 1884 y 1955 (Ley 1532)[55], legislación que estableció que cuando los espacios reunieran determinada cantidad de habitantes, podían constituir comisiones de fomento y municipios electivos (1.000 habitantes), legislatura (30.000 habitantes) y convertirse en provincias (60.000 habitantes). Durante esa etapa, los partidos nacionales tuvieron escasa presencia en el escenario local -muy poco el Radicalismo (UCR) y el Partido Socialista (PS). No obstante, los intereses locales y centrales, fueron postergando la conversión en provincias a pesar del crecimiento demográfico y el desarrollo económico de cada territorio, manteniendo la "tutela" o inferioridad política respecto del resto de los estados argentinos. Durante casi setenta años se negó el ejercicio de sus derechos políticos, de modo que la experiencia de gobierno de los habitantes territorianos en partidos nacionales en el espacio local, provino básicamente de aquellos actores que se establecieron en Neuquén. Producto – entre otras cuestiones- de designaciones de la administración central, traslado de personas desde instituciones y/u organismos nacionales y decisiones personales. La mayoría participó poco y especialmente en organizaciones comunales en las que prevalecieron las lealtades personales y los acuerdos de coyuntura por sobre las ideas. Si bien los socialistas y los radicales tuvieron intervención en los municipios, fue el peronismo en la década de 1940 el que ejerció una sistemática influencia y definición en estas áreas, a partir de la Secretaría de Trabajo y Previsión, creando unidades básicas y organizaciones sindicales que reorientaron las existentes. Los sindicatos propiciados por el peronismo comenzaron a cubrir los rubros más importantes, desplazando a socialistas y comunistas en el control de aquellos a los que se integraron los sectores prioritarios de Neuquén: ferroviarios, petroleros y obreros de la construcción. En la etapa territoriana se conformaron actores, generaron alianzas, gestaron disputas que sedimentaron y complejizaron la sociedad y la política; por ello, las construcciones que emergieron permiten explicar, en parte, la trama social y política de la futura provincia.

La primera gestión del Neuquén provincia estuvo a cargo de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) con Ángel Edelman- Alfredo Asmar (preparó

[55] Luego de la consolidación del Estado nacional en Argentina (1880), se crearon nueve Territorios Nacionales y en 1900 se agregó uno más: Los Andes, que en 1943 fue disuelto y su territorio repartido entre las provincias de Salta, Jujuy y Catamarca.

institucionalmente la nueva provincia, 1958-62). Como oposición en la Cámara de Diputados, en el período siguiente (1963-66), pero como Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP). El éxito relativo de la UCRI fue casi parejo con la UCRP en las elecciones legislativas de 1960, pero el armado de un nuevo partido provocó que la UCR no participara del gobierno. Por primera vez, en 1962 triunfó el MPN con el 48.56% de votos. Se trataba de un partido *neoperonista* que se había constituido en 1961, a partir de la conjunción de distintos actores: miembros de la comunidad sirio libanesa, que en parte tenía una red de relaciones por el comercio de ramos generales desde la etapa territoriana - varios de ellos proveedores del Ejército- que habían desarrollado una fuerte sociabilidad y decidieron sistematizar intereses e ideas, valiéndose de sus vinculaciones con el Peronismo (PJ). El fracaso de la operación del voto en blanco (1957/58) por la exclusión del PJ en el país producto de la Revolución Libertadora (1955) y el desgaste de sumar electores, más la verticalidad del partido y el escenario político y sindical argentino, llevó a ese grupo de personas adesarrollar una estrategia diferente sin resaltar *abiertamente* los principios justicialistas (Favaro, 2017: 29-59). Si bien habían triunfado en 1962, el derrocamiento de Frondizi entre otras cuestiones llevó a la anulación de las elecciones y a la intervención de las provincias por un año. En julio de 1963, con las nuevas votaciones asumió el MPN en Neuquén con Felipe Sapag como gobernador. Desde el inicio de su gestión, los principales dirigentes apuntaron a conformar un entramado que atravesara las preferencias partidarias nacionales con una identidad provincial; el objetivo era "expulsar el conflicto interno al plano nacional, enarbolando el discurso de autonomía y federalismo" (Gadano, 2013), haciendo permanente referencia a una población que no había tenido derechos de ningún tipo durante el momento territoriano. Así el partido y sus dirigentes, fueron construyendo una idea central para su pervivencia: Federalismo vs Centralismo y se abocaron a la búsqueda de elementos simbólicos que le permitió reforzar lo *neuquino,* desde los principales políticos del partido, particularmente de Felipe Sapag, con un discurso y acción permanente del pasado territoriano, para alimentar y retroalimentar la identidad neuquina, dandolugar actos de identificación y sentidos de pertenencia para la población. Esto no obstaculizaba, que el MPN fuera cuestionado por los peronistas que se mantuvieron dentro del PJ- acatando los órdenes de Perón- la mayoría establecidos en la ciudad capital, quienes alertaban en la prensa local "… a todos los peronistas de la provincia para que no se presenten al juego de los confusionistas" (Diario Río Negro, 25/01/1962). Los últimos años de

exclusión del peronismo - durante la denominada Revolución Argentina (R.A., 1966-1973)- hubo técnicos, profesionales y políticos del emepenismo que mantuvieron relaciones 'cordiales' con ese régimen y, por un tiempo, algunos intendentes del interior neuquino permanecieron en sus cargos a pesar del golpe de estado que derrocó a Sapag. En un contexto nacional y provincial conflictivo, el 'Cordobazo' (Córdoba,1969), el 'Choconazo' (Neuquén, 1969-70) y las puebladas ('Rocazo,1972; 'Cipolletazo',1969, Río Negro) (Quintar, 1998); Favaro (2011), de fines de los años 1960 e inicios de la década de 1970 - en el marco de la Teoría de los Gobernadores Naturales- elaborada por el General Osiris Villegas, le volvió a dar la oportunidad a Sapag ser gobernador de Neuquén (5 de marzo de 1970). Dos años después, renunció para preparar la campaña política con vistas a las elecciones- ya sin exclusiones partidarias- de 1973.

En el marco de tensiones y alineaciones políticas en Argentina, se produjo la apertura democrática. En Neuquén triunfó nuevamente el MPN, aunque en el nuevo escenario, el dilema para el Peronismo no era que el MPN había logrado instalarse con fuerza adentro y afuera de la provincia a través de Federalismo vs Centralismo; sino que los Sapag habían logrado armar un partido que se presentaba como el *auténtico peronismo.* Así facilitó no sólo evitar el regreso al tronco partidario: el PJ, sino también triunfar en las elecciones frente al otro contendiente: el Frente Justicialista de Liberación (FreJuli). El Justicialismo había triunfado en todo el país, menos en Neuquén a pesar que el electo presidente Héctor Cámpora – con todo su poder político y gremial-, hizo campaña en contra del MPN[56].

A su vez, el Radicalismo- que apoyó al MPN en 1973- tenía escasos 351 afiliados, frente a 12.000 del Peronismo y el doble del MPN sobre una población votante de 77.200 electores y obtuvo el tercer lugar con un 7.5% de votos en la provincia. El partido se proyectó tardíamente y su propuesta programática era similar que la nacional, tenía escasos fondos vinculados a la cantidad de votos obtenidos en la anterior elección, además de falta de equipos técnicos y de candidatos convocantes para enfrentar a contrincantes carismáticos como Felipe Sapag.

Para finalizar este apartado, es imperativo hacer una referencia al Proceso de Reorganización Nacional (PRN, 1976-1983) en el espacio neuquino, ya que el

[56] El aparato electoral del nuevo gobierno nacional se concentró en Neuquén con una fuerte campaña televisiva y radial; sin embargo, en la segunda vuelta del 15/04/1973, el MPN obtuvo el 60% de los votos.

dispositivo represor se había consolidado en la Norpatagonia ya en 1975, aunque hubo acciones en Comahue, de tipo paraestatales en articulación con el nivel nacional y en cumplimiento de leyes y decretos represivos, que se remontaban a finales del 1973 (Scattiza,2016 ); (Azconegui,2015: 47-77), Neuquén tuvo 'cierta estabilidad administrativa' con una corta intervención federal a cargo de Eduardo Contreras y dos gobernadores de facto: José Martínez Waldner y Domingo Trimarco; si bien los partidos fueron prohibidos, los locales considerados de izquierda fueron clausurados y bloqueados los fondos y bienes. Durante la primera y la segunda administración, DomingoTrimarco – conocedor de la región- incorporó a su gestión a técnicos, profesionales y dirigentes del Consejo de Planificación y Desarrollo (COPADE), organismo creado por Sapag en 1964**.**

En los años '80, por factores internos del régimen militar y la derrota de la Guerra de Malvinas (1982), más acciones de organizaciones sociales y políticas en las provincias, se prepararon los partidos para 1983. En Neuquén hubo una considerable actividad política, plasmada en reuniones de dirigentes, algunos revisando los 'años negros', otros, intentando sólo 'mirar al futuro' (Arias Bucciarelli, 2011:1-23).

**2-La política en Neuquén con el retorno a la democracia, 1983-2003**

En 1983 nuevamente triunfó el MPN, primero Felipe Sapag gobernador (1983-87), luego Pedro Salvatori (1987-91)- coincidiendo, en gran parte los gobiernos locales en el nivel nacional, con la presidencia radical de Raúl Alfonsín. Se produjo una reformulación de la escena pública y una nueva dimensión política en la que se recuperaron algunos de los derechos luego de la dictadura, permitiendo el desarrollo de una sociedad que se movilizó, con nuevas formas de protesta, conformada con sujetos sociales con cierta autonomía política y presión sobre el Estado nacional y provincial. Emergen las primeras internas en el entramado local (MAPO)[57], clave porque años después se alienó – a través de su gobernador, Jorge Sobisch (1991)- con las políticas neoliberales de Carlos Menen; ello no impidió pero sí modificó el rol hidrocarburífero de Neuquén, principalmente cuando se privatizó YPF. El entramado, convertido en partido provincial frente al nuevo escenario de los años 1980, tuvo que flexibilizarse y reformularse ya que la interpelación a la ciudadanía con la bandera federalista mostraba sus límites. Es decir, el MPN sintetizó las preferencias partidarias nacionales con una identidad provincial, ratificando su hegemonía en el sistema

[57]Movimiento de Acción Política

político al direccionar a la heterogénea sociedad. Sobisch gobernó la provincia tres períodos, luego hubo otros gobernadores del MPN como Jorge Sapag y el actual Omar Gutiérrez. En la mayoría de las elecciones el emepenismo triunfó con alrededor del 50% de votos, excepto Sobisch en el 2003 que obtuvo el 41%, en el contexto de tensiones y de lucha facciosa en el partido. En el Poder Legislativo (PL), aún unipersonal, generalmente, obtuvo alrededor del 30 % de representación, excepto en 1991 con más del 50% y una situación similar en senadores nacionales[58]. El MPN tuvo siempre mayoría en el PL provincial, la minoría parlamentaria tanto en legisladores provinciales como legisladores nacionales correspondieron a los partidos tradicionales.

La UCR adquirió fuerza de la mano del triunfo de Alfonsín y aportó dirigentes para cargos claves durante esa gestión en lo local. A partir del triunfo de Carlos Menen como presidente, los políticos sólo desempeñaron cargos en organismos e instituciones nacionales en el ámbito neuquino. Es decir, con internas partidarias de por medio en el MPN, en el PJ y en la UCR se produjo la recuperación de la democracia, ya sin proscripciones. Pero la competencia se desarrolló en tableros ubicados en dos niveles: el provincial y el nacional. La ciudadanía definió y se posicionó en cada lugar; con un partido que predominaba en el sistema político provincial, el que,desplazando viejos clivajes por nuevos, se ubicó en la defensa del interés local, en una lucha épica y moral, destinada a proteger los recursos de la provincia, con una fuerte personalización de la política. De esta manera, el MPN desalineaba el tablero central, ya que el voto ciudadano emergió más pragmático que ideológico y no asumió las divisorias del orden nacional. Si bien la alternancia fue siempre posible; en Neuquén se dificultaba cada vez más, ya que el partido en el gobierno institucionalizaba un modo de dominio: un partido predominante- dominante mayoritariamente y en el límite, en determinados momentos, hegemónico[59]. Una fuerza que si bien permitía la existencia de otros partidos, no logró desafiar la

[58] Luego de la Convención Constituyente, en el marco de la Reforma Nacional de 1994, se modificó la Constitución neuquina y a partir de 1995, el PL tuvo representación proporcional, pasó de 25 a 35 diputados y la posibilidad de estar representadas varias fuerzas políticas.

[59] Los partidos hegemónicos se caracterizan por la prevalencia del control estatal por sobre la representación de intereses, capacidad para incorporar diversas clases político-sociales-económicas redefiniendo la relación de fuerzas para favorecer la continuidad institucional; capacidad para acumular poder y ampliar las bases sociales de apoyo político, sin desconocer su competencia para conformar alianzas hacia arriba (con los sectores de la burguesía local) y hacia abajo (con los sectores populares, especialmente trabajadores estatales) vía los punteros políticos y el ejercicio del clientelismo.

direccionalidad que la fuerza local otorgaba a la sociedad[60]. Durante años, triunfó el partido provincial que inicialmente había cooptado la mayoría peronista de la provincia, no regresó al tronco partidario y generó una identidad local: *lo neuquino;* el PJ principal perjudicado, no sólo por la proscripción, sino por sus tensiones y reconfiguraciones -al intentar el armado de otro (s) peronismo provincial- no pudo recuperar el espacio local y la UCR, una fuerza de base urbana por su soporte social, orientación ideológica y estructura organizativa, tuvo más aprobación a la hora de liderar gobiernos municipales que provinciales, recogió menos votos consolidados que los orientados hacia el PJ y pudo ser disputada más fácilmente por otros entramados. Excepto en 1983, las propuestas programáticas de sus plataformasreproducían las enunciaciones del partido nacional, con escasas formulaciones superadoras y /o complementarias (Favaro, 2020: 150-181) - al modelo hidrocarburífero- en materia de desarrollo económico. Ambas fuerzas abordaban el resto de los temas en líneas generales, pero no decidieron/definieron realizar planteos más estructurales (Moreno Córdoba y Vaccarisi, 2008).

En definitiva, Neuquén es una de las siete provincias argentinas en las que dominó la escena sub nacional un partido: el Movimiento Popular Neuquino. Analizar el sistema político neuquino, desde la transición democrática, resulta una tarea compleja, pero enriquecedora para la historia política, si se recuperan los aportes de otros estudiosos del tema. Existe un partido que predomina en el sistema político provincial y el accionar del PJ y la UCR, únicas fuerzas opositoras con capacidad de disputa no triunfaron en el Ejecutivo. Aunque el sistema de representación en el PL se amplió, la fuerza política local utilizó diferentes estrategias que, en determinados momentos, le permitió obtener primera mayoría, con el 60 % de los legisladores. En el Congreso Nacional, logró 3 de los 5 representantes (Diputados) y 1 o 2 de 3 (Senado) (Archivo Legislatura de Neuquén, 2016).

## Neuquén y los hidrocarburos

Con la modificación delstatuspolíticojurídico – cuando Neuquén se convirtió en provincia (1955)- continuó la explotación de petróleo, que venía realizándose desde 1918, ampliándoseduranteañoslaszonasde

[60] A partir de los años 1990, al perder algunas de las principales intendencias de la provincia, en particular, la capital, fue necesario re configurarse, por lo menos a nivel territorial. Recién en el 2019 larecuperó luego de veinte años de control por parte de la UCR y sus alianzas.

exploración,explotación,industrializaciónycomercializacióndelrecurso. Si bien en la producción de los yacimientos argentinos de petróleo crudo y gas natural, Plaza Huincul (el área principal de explotación en Neuquén)aportabael17.7%; hacia 1955, era escaso comparativamente con las otras áreas petroleras, comoComodoroRivadavia(Chubut) con el62.1%yMendoza con el 17.9%. Es decir, que de las cuatro cuencas (incluida Salta), la neuquina registraba el tercer lugar hacia mediados del siglo XX; contaba con las destilerías de YPF y Dadín (Esso, EE. UU). El mercado de consumo tenía dos grandes zonas que concentraban el 80% de la población, la industria y economía, el sistema portuario y de transporte: el área pampeana y el litoral argentino (Favaro, 2021).

Desde casi el inicio de Neuquén como provincia con la UCRI, las políticas económicas fueron definidas como un "laboratorio ideal para probar el recetario desarrollista" (Perrén, 2007: 4) y las continuó el MPN, adecuándose a las orientaciones y estrategias del gobierno nacional de turno. Tengamos en cuenta que el espacio neuquino en los primeros años era básicamente rural y ganadero e iniciaba su camino hacia la producción de energía. Desde la creación del COPADE se discutiólanecesidaddetransformarlariqueza de la provincia en renovable, frente a la posibilidad del agotamiento del petróleo. Los funcionarios y técnicos del organismo trabajarían en coordinación con el CFI yconlaCGE,elaborandoinformesy publicandocuadernosdonde se plasmaban las ideasbásicasdeldesarrolloneuquinoyelrolqueleadjudicabanalpetróleo,alque noleconcedíanunlugarcentralcomo expone parte de la historiografía de la región (Iuorno y González, 1999: 193-224). Antesbien, lamiraestabaenlas posibilidades hidroeléctricas y el riego de las tierras para convertirlas en productivas, ya que el 70% de las mismas se encontraban en los valles de la confluencia del río Neuquén y Limay, por las chacras ocupadas por manzanos y perales, además de otros frutales, hortalizas y forrajeras[61].Seenunciabaunarealidadqueseconcretaríatreintaañosdespués,puntualizando a Neuquén por áreas y otorgándole un papel importante, pero no central, alos hidrocarburos. Se definíalanecesidaddesostenerlamatriz productivade la provincia,aceptandoque no podía ser sólo hidrocarburífera, señalando la necesidad de

[61]Se presentaba una nueva área en El Chañar (Departamento de Añelo), pero la mayoría del interior producía forrajes, base de la ganadería mayor. Esta era básicamente extensiva, bovina y ovina.

generar polos de desarrollo con industrias propulsorasqueseconstituyeranen centros apartirdelos cuales difundirlas fuerzasdinámicasenexpansión.Seobservabaqueelfuturodela Patagoniaensu conjunto,pasabaporsupotencialenergético-hidroeléctricoyporsuvastadotación de recursos naturales. Elpetróleo y consiguientemente, las regalías, aún no eran significativas y más de la mitad de la composición del presupuesto lo constituían los ingresos nacionales en concepto de coparticipación (52.3%) (Ministerio de Economía de la Nación, 1974: 63-64). Los propios organismos nacionales como el CFI (1966), en sus informes apostaban que la Norpatagonia se convirtiera en un polo de desarrollo vinculado al aprovechamiento energético, insumo básico para la industrialización regional.

Tengamos en cuenta que entre 1950 y 1970, fueron años en nuestro país, signados por el tránsito entre la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), a otro momento caracterizado por la acumulación de capital con alto porcentaje extranjero. En ese tiempo, la disminución de fondos de la coparticipación[62] con incidencia en el presupuesto provincial, coincidió con una baja en las regalías [63] al desplazarse – en los años sesenta- el centro de interés de YPF hacia los yacimientos de Colonia Catriel (Río Negro). Disminuyó la producción de petróleo en Neuquén y por consiguiente el PBI en un 15%.

Durante la autodenominada Revolución Argentina (RA, 1966-1973) sedictó la legislación de hidrocarburos (N°17.319, 1967) por la que se propiciaba una activa participacióndel sectorprivadoentodosloseslabonesdelacadenapetrolera.EnNeuquén,luego deldescubrimientodelyacimientodeCentenario (1961), resultó clave el hallazgo de petróleo en Puesto Hernández y otras áreas de envergadura. Aunque no se definióelperfilproductivodela provincia,aumentaron los beneficios por las nuevas áreas delacuenca.Elpetróleo representaba el 10% del nacional y el gas el 8.5% (1966); los principalesyacimientos estaban enPlazaHuinculyelgasobtenidoabastecíalas necesidades locales. El potencialhidroeléctricovinculadoalaprovechamientode losríosdelvérticedelaConfluenciaysusafluentes,eraun elemento aún ateneren cuenta.

[62]La coparticipación es el mecanismo a través del cual la Nación le gira dinero a las provincias de lo que recauda por impuestos internos. Este acuerdo existe desde la década de 1930 y debía renovarse cada diez años; se hizo recién a partir de 1985.

[63] Las regalías son la contraprestación económica a favor del Estado por la explotación de recursos no renovables, como petróleo y gas, que se le otorgan a las provincias y municipios en cuyo territorio se realiza la explotación del bien.

La industria era escasa por problemasde instalaciones, transporte e infraestructura;existíanalgunosestablecimientos forestales, frutícolas, frigoríficos y hortovitifrutícola,metalurgia ymecánicaorientadaalaprovisióndecajonespara lafruticultura.Elcomercio seguía siendo lamásimportante actividad quesedesarrollabaenla provincia; se registrabandosmilestablecimientoscomerciales. La participación de Neuquén en el total nacional de petróleo era del 10% (1960) pasando a 11.8% (1972), mientras que el gas era del 8.3% y 22.8% respectivamente (Anuario de la Secretaría de la Nación y Dirección de Estadísticas y Censos, 1973). Tal era el convencimiento de los órganos de planificación que durante el período 1970-1982, el sector público contribuyó en un aumento del PBP, de un 43 % a un 60% (Preiss y Landriscini,2011: 21).

El descubrimiento de los nuevosyacimientos de petróleo y gas (PuestoHernández, 1969yLomadeLaLata, 1977) proveería la mitad de las reservas comprobadas del país y permitieronorientarlatendenciadeNeuquénhaciaunmodelocaracterizado porladefiniciónenergética. Seinauguraronlramosdeoleoductosen losterritorios neuquino- rionegrino (Puesto Hernández- Medanito- Allen) / (Challacó-Centenario-Allen).En1975ladestileríadeYPF enPlaza Huincul seconvirtió en una nueva y moderna procesadora que en una década destilaría el 30% de suproducción.Respectodelgas,concluyó laconstrucciónndelgasoductoentre SierraBarrosa (Neuquén) y General Cerri (Bahía Blanca). Lafinalizacióndelaobra ElChocón-CerrosColorados en1972 y la acción de empresas estatales, como YPF, AguayEnergía,GasdelEstadoeHidronor fueron instalando a Neuquén en el área central.

Dictadura mediante, la crisis capitalistade los años 1980 se objetivó en Neuquén en forma tardíay reactivó el discurso referido a la diversificación económica. Se comenzaron a elaborar diagnósticos retomando la idea que la provincia necesitaba combinar industrialización en origen de los recursos hidrocarburíferos con micro emprendimientos teniendo como base las materias primas de la zona, así como el establecimiento de un polo petroquímico, idea que comenzó a gestarse desde el COPADE. En estos años la instancia local, definió su perfil hidrocarburífero determinado mayoritariamente con el descubrimiento de los yacimientos mencionados arriba, completando su inserción en el mercado nacional.

A partir de 1981 se asociaba el valor de los hidrocarburos en boca de pozo con el precio internacional del crudo; comenzaba a vislumbrarse Neuquén como productora de gas, abasteciendo a gran parte del mercado argentino a través de los gasoductos. La política de Raúl Alfonsín, tendió a fortalecer a la empresa estatal YPF -con cierta apertura al capital privado – y se aplicaron diferentes planes (Houston, Olivos, Petroplan), con mayores incentivos en la duración de contratos, precios y disponibilidad de crudo, se adjudicaron nuevas áreas a empresas privadas o éstas se asociaron a YPF, aunque es de destacar que la actividad se desarrolló bajo el predominio estatal, que controlaba todos los eslabones de la cadena.

En el marco de nuevas concepciones ideológicas y de la reforma del Estado de los años noventa, se produjo la privatización de empresas y servicios públicos y la desregulación de actividades; en ese orden, se originó la conversión de YPF (1992) en una sociedad anónima con participación minoritaria de la instancia central (Saint Lary, 2000:141-150). En 1998, se vendieron las acciones de la compañía a la española Repsol; así un año después se quedó con el 98% de la empresa, situación que alteró el mercado hidrocarburífero. Estos acontecimientos modificaron el escenario de las provincias, en particular paraNeuquén; se produjeron protestas y puebladas como las de Plaza Huincul- Cutral Co con aumento del desempleo (Favaro, Arias Bucciarelli y Iuorno, 1999: 277-292); (Aiziczon, 2008: 257-272). De este modo, arribaban más empresas transnacionales en las áreas hidrocarburíferas, que operaban en la modificación de la matriz productiva de Neuquén.

Neuquén con una población de 243.850 habitantes, según el censo nacional de 1980 (Copade, 1984: 1)[64], cuenta con el Departamento Confluencia donde se encuentra la capital. Este tenía la mayor actividad económica, continuaba con un crecimiento en materia de hidrocarburos, obras hidroeléctricas (competencia del gobierno nacional) y obra pública. El interior, a pesar de la variedad de recursos, dependía del sector agropecuario (ganadería en el sur provincial). Sin embargo, los bienes energéticos eran los más significativos (30% comprobados y 40% probables) (Copade: 1984 p 13). Dentro de la cuenca neuquina, el 92% de sus reservas

[64]De acuerdo al Censo Nacional de 1980, Neuquén tenía 243.850 habitantes, con una tasa de crecimiento medio anual del 47%, superior a la del país que era de 17.6%, pero no era producto del crecimiento vegetativo, sino fundamentalmente, del aporte de migrantes de otras provincias, debido a las oportunidades de trabajo que ofrecía la nueva provincia. El 60% de la población provincial se concentraba en el Departamento Confluencia.

correspondían en estos años a Neuquén y el 8% restante al resto de las provincias[65]. El 79% de petróleo se encontraba concentrado en Loma de La Lata, aunque la participación nacional era del 14%. De todos modos, la desigualdad en salud y educación comenzaba a advertirse: esperanza de vida, mortalidad infantil y educación con serios problemas en la escolarización. Es decir, estábamos frente a una "administración de la pobreza", con concentración en la Confluencia y efectos distorsionantes; con mayor necesidad de la población en servicios básicos, infraestructura, educación y salud (Copade, 1984 pp16-36). Es decir, en los años 1980, Neuquén no sólo era mediterránea[66], sino que su principal riqueza – la energía- alimentaba a los centros urbanos del país y lo que obtenía el estado local, era coparticipación, subsidios no reintegrables y especialmente, regalías. Esto permitió el desarrollo de un modelo político y de gasto público (empleados estatales, educación, vivienda, salud e infraestructura) que funcionó en la provincia –medianamente bien- hasta los noventa. Se habían logrado medidas y creación de organismos con el objetivo de contribuir al desarrollo neuquino - gestión de Felipe Sapag- como Hidenesa (Hidrocarburos del Neuquén S.A.), EPEN (Empresa hidroeléctrica de Neuquén), Iadep (Instituto Autárquico del Desarrollo Productivo) y el CePyME (Centro de promoción y desarrollo para la pequeña y mediana empresa (Bilder y Giuliani, 2009: 4).

La estrategia de desarrollo se modificó a partir de los años noventa, cuando como gobernador, Jorge Sobisch, se alineó en los dos períodos consecutivos a las políticas neoliberales del gobierno de Carlos Menem. Se puso en marcha la "revisión del modelo neuquino", a través de las privatizaciones y concesiones. Es de resaltar que durante su gobierno recibió un pago extraordinario por concepto de regalías mal liquidadas a la provincia en años anteriores[67]. La suma recibida fue muy importante, de todos modos, no se generó una propuesta complementaria al modelo de coyuntura, teniendo en cuenta que petróleo, también el gas y la electricidad, estaban supeditados a la demanda internacional; ello afectaba a países del capitalismo periférico como Argentina y a provincias con modelos de enclave como Neuquén. Recordemos que las regalías posibilitaron multiplicar el presupuesto de la provincia, aumento de personal, masa salarial y subsidios (Bilder y Giuliani, 2009: 17-20).

[65]La cuenca neuquina está integrada por Neuquén, Río Negro, La Pampa y sur de Mendoza.
[66] Neuquén es una provincia mediterránea, debido a que, por su ubicación geográfica, el puerto más cercano se encuentra a 600 km de la capital. Esto condiciona su desarrollo económico, en particular, el industrial.
[67] Es importante destacar que, en ese momento, por la vigencia del Plan de Convertibilidad, la suma equivalía a 797 millones de dólares.

En este orden, cuando asume la otra línea del MPN, con Felipe Sapag nuevamente, se intentó poner en marcha un Plan de Desarrollo, denominado Plan 2020 (1997), que contemplaba la reconversión productiva. En los informes del Copade, los técnicos del gobierno comentaban que, si no había industrialización de los recursos no renovables, sólo "…nos queda administrar la pobreza…" (Copade, 1984:34). Mencionaban los indicadores de necesidades básicas insatisfechas (NBI) según los datos censales y que el problema social más importante se daba en las zonas rurales y en los departamentos del norte de la provincia.

El resultado de las internas del entramado, llevaron a que no se pudiera efectivizar la reconversión productiva, ya que triunfó nuevamente Sobisch y el modelo hidrocarburífero (1999)[68], estableciendo 'disciplina fiscal' y en el contexto de la Guerra del Golfo se produjeron modificaciones en el precio del barril de petróleo. Luego, se mantuvo cierta estabilidad e incrementos del precio, ya que para muchos países como el nuestro, ingresaba como proveedor de materias primas agrarias "commodities", con China. El año 2008 mostró la crisis del régimen de acumulación capitalista, con baja del precio del combustible, problemas internacionales y nuevas estrategias de las empresas extranjeras en el espacio de estudio y en forma ampliada en el país.[69] Asimismo, en ese año Neuquén creó la empresa Gas y Petróleo (G y P) transformada en Sociedad Anónima con el estado provincial en el principal accionista.

Neuquén desarrolló una economía de enclave. Se trata de una estrategia de acumulación cuyo excedente no se vuelca al circuito productivo regional; un proceso vinculado al centro, el resto de las actividades económicas existen en función de la dominante, de los recursos locales principales, del sostenimiento de la infraestructura urbana que deviene en salarios, demanda de servicios y comunicaciones ofrecidos por

[68] Se trata de una prórroga hasta el 2007. Ya en el año 2000 se prorrogó el contrato de concesión del área Loma La Lata – Sierra Barrosa, con 17 años de anticipación (el vencimiento operaba en 2017). Esta operación selló lo que pasó a denominarse la "alianza estratégica" del gobierno neuquino con la compañía multinacional y, en general, la intensificación del accionar privado en el sector hidrocarburífero.

[69] La provincialización de los recursos establecida en la reforma constitucional de 1994 se materializó recién con la sanción en 2006 de la denominada "Ley Corta" (Ley Nº 26.197, promulgada en enero de 2007), que reformó el artículo 1º de la Ley 17.319. Los gobernadores ansiaban esta política, aunque los resultados de la misma fue cierta fragmentación desordenada del accionar federal en materia de petróleo. Así cada instancia local, entre otras cuestiones, pudo licitar áreas para el capital privado, asociarse a YPF y disponer libremente de los hidrocarburos extraídos. Tengamos en cuenta que la participación actual de Neuquén en la cuenca, especialmente en gas es de casi el 90% del volumen extraído y del 60% en petróleo es importante, ronda el 70%.

las empresas del sector. Presenta dos rostros, por una parte, tiene éxitos cuando unifica los distintos momentos del circuito del capital y por otra, provoca conflictos entre las fracciones burguesas del capital y los obreros sindicalizados, porque se debilita la regulación estatal. Tiene alta composición migratoria de su población, ausencia de habitantes de origen y existencia de niveles salariales por encima de la media nacional con un comportamiento migratorio que la hace un polo de atracción poblacional, en particular de trabajadores varones, en edad activa. Si bien esposible afirmar que para los años 1990, Neuquén se convierte en una economía de enclave o en todo caso, lo es relativamente, es inevitable entender el desarrollo del régimen de acumulación en el largo tiempo y atender a las prácticas políticas y económicas de los actores en el área. El Estado nacional desarrolló en el escenario de estudio, áreas de exploración y explotación de petróleo, gas e hidroelectricidad, situación que se profundizó con la definición de perfil energético exportador y se mantuvo hasta el proceso de privatización de YPF, Gas del Estado, Hidronor en los años 1990. Políticas que concurrieron a contramano de las necesidades del país y de la provincia, donde el estado había asegurado la socialización territorial en términos de contención de las dinámicas regionales**.**

Mientras se realizó la explotación de los recursos bajo el régimen de empresas estatales, el excedente se remitió *en parte* fuera de la región, la provincia recibió regalías y los aportes se volcaban al circuito productivo local. El espacio de referencia se convirtió- con las políticas neoliberales- en una economía de enclave, acentuada en las últimas décadas con el desarrollo del yacimiento de gas no convencional en Vaca Muerta (Giuliani; Fernández, Hollamn y Ricotta, 2015). Las estrategias de acumulación, se asocian a un proyecto hegemónico-dominante, como la del MPN, cuyos objetivos trascienden lo económico, ya que, en tanto estrategia de acumulación y proyecto hegemónico, categorías intermedias que designan la forma histórica y geográfica en la que se territorializan las relaciones sociales capitalistas de explotación y dominación a nivel de los Estado-Nación. La composición de las exportaciones neuquinas estuvo dominada a partir de esos años por los combustibles y energía. El petróleo alcanzó su pico de extracción en 1998 y hacia el 2011, se comenzó a conocer problemas con las reservas, la baja en las inversiones y de la vida útil de los yacimientos, con la necesidad de reponer reservas. Por ello, la búsqueda del no convencional, aún a costa

del fracking[70]. Además, se había iniciado- desde comienzos del siglo XX- al corrimiento de la frontera hidrocarburífera hacia las zonas urbanas, ya se había avanzado de modo contundente en tierras indígenas y áreas naturales protegidas (Favaro e Iuorno, 2020). Bajo el paradigma neoliberal la provincia sufrió un profundo proceso de desindustrialización, precarización de las condiciones laborales de servicios y pauperización de las condiciones de vida. En esos momentos la provincia tuvo más del 30% de desocupados y con la contracción del precio del barril de petróleo, - aunque con un redimensionamiento de la asistencia social y empleo- se redujo la actividad primaria, secundaria y terciaria (Pérez Roig, 2014).

Con el ingreso de regalías y coparticipación /aportes no reintegrables, los gobiernos del MPN desarrollaron políticas públicas que beneficiaron a la sociedad provincial en sectores claves como salud, educación, vivienda e infraestructura. Ello desde que el partido se instaló como gobierno en la provincia, en los años ochenta, en que el estado se partidiza y el partido se estatiza (Favaro, 2017 pp 115-142), hubo (hay) un control del partido y del estado, a partir de una estrategia programática que se sostuvo, sistemáticamente, con el empleo público (Pilatti, 1990: 10-12), los planes de vivienda y la asistencia social. Tres de cada diez personas que logran empleo en Neuquén, trabajan en el sector público, en el nivel provincial, municipal o nacional (Diario Río Negro, 2012). Ello genera clientelismo con una importante relación entre el puntero político y la población desprotegida.

La explotación de los recursos hidrocarburíferos creaba 'derrame' sobre la sociedad, la que se vio beneficiada por el accionar del estado local, ya que, excepto YPF, las empresas petroleras privadas nacionales y transnacionales no fueron las promotoras de la mayor cantidad de empleo. La situación descripta resulta válida hasta los avanzados años noventa, cuando el ajuste fiscal se hizo sentir en toda las provincias, incluso en Neuquén y la empresa pública dejó de ser la principal ejecutora de la política petrolera nacional, en momentos en que se abastecía de crudo y gas natural, revirtiendo una situación anterior de país importador; antes bien, con una leve tendencia pasó a exportar crudo: el 13% del total de las exportaciones (en 1997, 11% eran cereales y el 10% subproductos del complejo oleaginosos) y Neuquén aumentó su producción de petróleo (se triplicó entre 1990-96). De las cinco

[70]El fracking, también conocido como fracturación hidráulica, es una técnica que posibilita y/o aumenta la extracción de petróleo y gas del subsuelo. Provoca una fracturación en las rocas porosas, liberando gas. Esta técnica tiene numerosas críticas porque acarrea riesgos para el ambiente y la salud como la contaminación del agua, terremotos y fugas de metano.

cuencashidrocarburíferas de Argentina, la neuquina es una de las más importantes, por la labor durante medio siglo de la compañía estatal; de modo que, no es que las privadas producen un aumento de la producción porque son más eficientes, sino que éstas operaron sobre áreas ya descubiertas, exploradas y en explotación realizada por ex compañía fiscal. Desde este modo, la provincia continuó con su estrategia de desarrollo que le permitió consolidar un modelo de política que no sólo ocultó la crisis general, sino que también le facilitó postergar reformas y ajustes en la provincia.

Al descubrirse los yacimientos claves citados, se delimitó el modelo económico neuquino y la mayoría de las regalías fueron colocadas en la expansión del aparato estatal sin proyectar y ejecutar acciones a largo plazo que incluyeran el desarrollo de otras actividades. Ellas habrían permitido a la sub instancia no quedar sujeta a la provisión de recursos no renovables supeditados a las demandas internas y al contexto internacional. Las decisiones se debieron a las políticas de corto plazo que desplegó el estado y el partido provincial, en su nivel de alianzas y negociación con el gobierno nacional de turno y a los contextos favorables que los beneficiaron, más allá de los conflictos y las crisis del régimen de acumulación.

Los recursos provenientes de los hidrocarburos fueron (y son mayoritariamente) aplicados al empleo público y a la obra pública en la provincia. El problema es que no se generaron proyectos complementarios y/o alternativos, ni el gobierno emepenista de turno armó un fondo anticíclico para los momentos en el que el precio del barril de petróleo se redujo drásticamente y ello disminuía también la entrada de regalías. Los ingresos o una parte de ellos, no fueron reservados, de modo anticíclico y el entramado ejerció un fuerte control al gasto social proveniente de esos fondos, ya que tenía que sostener la estructura clientelar territorial que necesitaba no sólo mantener sino ampliar y continuar con el dominio del gobierno y el poder. Recordemos que el paradigma liberal en el escenario de la energía, en Neuquén provocó un proceso de desestructuración de las relaciones sociales y económicas, desindustrialización y precarización de las condiciones laborales de la población.

El pago del canon en concepto de regalías hidrocarburíferas implicaba que las provincias debían controlar y auditar las regalías que les liquidaban y actuaba como un gasto más para las empresas que afectaban las decisiones de exploración y explotación. Hacia los años 2000, dentro del PBG neuquino la actividad extractiva de petróleo y gas eran las de mayor relevancia, participando de con el 32 % del producto generado. Neuquén tenía cinco centrales hidroeléctricas generadoras del 25% de lo

producido en el país, habiéndose triplicado entre 1990-1998, con el complemento del turismo y un sector industrial ligado al aprovechamiento de los recursos naturales. Las regalías pasaron del 7.4% de los recursos provinciales en los años 1960, al 26.8% en 1970; 147.1%., en los 1980; 235.1 % en los 1990 y a fines de esa década 314.9% (Pilatti, 2008: 57-71). Hasta 1990, las regalías representaron más del 50% de los recursos de la provincia, pero fue un nudo problemático, porque por ser los hidrocarburos (especialmente el petróleo), un recurso estratégico, se hizo evidente -cada vez más- la dependencia del precio externo cuyas variaciones fueron impredecibles[71]. La tendencia en la extracción de gas comenzó a declinar a partir del 2003 (Giuliani, 2013:59).El sector público fue mayoritariamente el beneficiario de las regalías favorecido en consumo de bienes y servicios, empleo público y actualización salarial; las políticas no fueron anti cíclicas para hacer frente a eventuales recesiones o crisis fiscales. Antes bien, los gobiernos que se adecuaron a las políticas neoliberales, prorrogaron concesiones por más de diez años, cuando la situación exigía la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos, ya que, del modelo, se beneficiaban también los intendentes por la coparticipación y los sindicatos, aunque ello, no representaba mayor número de empleos.

**Efectos del modelo económico neuquino: la desigualdad social**

¿Una economía de enclave, sirve al poder político, aunque el interrogante que ofrece es a qué sector de la sociedad favorece?La provincia recepciona – entre otros - fondos en concepto de coparticipación, impuestos provinciales y peculios nacionales no reintegrables; el problema es cómo se realiza la distribución de esos fondos, hecho que genera una enorme desigualdad social. Neuquén es un caso particular para estudiar ya que tuvo (y tiene) un partido que incide hasta la actualidad y el estado debe intervenir para reducir la desigualdad, generando políticas públicas de bienestar para su población, ya que existen inequidades profundas. La subinstancia dejó de ser 'una isla del bienestar' para pasar a convertirse en un espacio de conflictos permanentes, ya que las acciones desarrolladas con la aplicación de las políticas neoliberales, priorizaron sectores, empobrecieron a unos y enriquecieron a otros. En las primeras décadas, hubo un estado interventor, planificador y benefactor que buscó legitimarse en una sociedad que iba en aumento y ello exponía su heterogeneidad. Se

[71] Antes de los años ochenta se resolvió lleva al valor internacional del petróleo (en 1987 era el 100% de su valor), mientras el gas se determinaba con otros valore. En los noventa, se estableció por decreto, que la liquidación de las regalías gasíferas se liquidaría por precio de mercado, ello implicó una fuerte caída de montos liquidados por regalías.

necesitó de políticas, en tanto acciones diversas, sujetos con capacidad para llevarlas a cabo y presupuesto para ejecutarlas.

Las desigualdades socioeconómicas se pueden observar en distintas escalas de análisis; pero en este trabajo nos detendremos en algunos elementos del casosubnacional. No forma parte de nuestro objetivo desmenuzar el gasto público social del estado neuquino, en términos de porcentajes destinados del presupuesto en los años de referencia. En este apartado se pretende reflexionar que dentro del gasto público total fue disminuyendo el gasto social, debido principalmente, a la escasa diversificación de la economía neuquina y que el estado, en tanto garante y organizador de la sociedad, gestor del desarrollo, se fue *retirando* de su tradicional rol ya que las políticas sociales en general no pueden quedar reguladas por el mercado.

El estado al desarrollar una distribución desigual ydiferencial de bienes y servicios, hace a que las personas tengan distintas posibilidades de acceso e involucra establecer sus condiciones de existencia. Si bien como dice Kessler (2014: 42) no es conveniente mirar el pasado con las categorías del presente, sí permite cuestionar imágenes consolidadas y resulta útil en el caso de estudio, ya que las expectativas de trabajo y mejores condiciones de vida, convocaron desde los años 1970 a población joven de otras provincias y del exterior, que buscóinstalarse en Neuquén, primero por las obras hidroeléctricas y posteriormente por el avance en la producción petrolera. Ello les permitió cierta movilidad social que no implicó mayor igualdad, ya que esta consiste en “asegurar que todos pueden competir en igualdad de condiciones por los lugares más deseables de la estructura social” (Kesller, 2014: 47).

La crisis social, con desempleo y pobreza, aunque en forma tardía, arribó a Neuquén luego de los años noventa, observándose con crudeza la desigualdad social en tanto noción relacional, que no sólo produjo disminución de los ingresos estatales de modo relativo, sino permitió la diferencial distribución de bienes y servicios. Fue contundente la exclusión social, la pérdida del valor de ser ciudadano, cuando emergió el complejo proceso de las dimensiones básicas del bienestar, entre otras, de salud, educación y vivienda (Arias Bucciarelli y Favaro, 2008 pp 95-120). Luego de años prósperos y frente a la reavivada promesa de la democracia de mayor justicia social, la población neuquina se enfrentó con una serie de inequidades.

Recordemos que el Estado nacional tuvo un rol predominante para el poblamiento y la generación de riquezas en Neuquén. Se estima que su participación y las de empresaspúblicas en el PBG, fue en 1982 del 53% del total; superior a otras

provincias patagónicas (Zambón, 1998: 33). Sin embargo, no es posible desconocer que la dinámica política atravesó el sistema de salud, educativo y de vivienda.

El problema era que el gasto público provincial iba en aumento y gran parte se reflejó en el crecimiento ocupacional. A comienzos de la década los años 1990, los empleados públicos provinciales representaban más del 20% de la población ocupada y se había producido un aumento del gasto provincial entre los años sesenta a mediados del ochenta del 125%, producto en parte, de los cambios en la estructura productiva, que continuaba sostenida por la minería, los servicios y el comercio-transportes, los principales rubros dentro del PBG de Neuquén. Es decir, el petróleo y el gas, permanecían como las actividades centrales de la economía; no fueron las empresas privadas las más importantes generadoras de empleo ni tampoco gastaban su excedente en la región, fue el Estado y las empresas públicas las que cumplían esa función; incluso las privadas no privilegiaron las compras en el área del recurso, antes bien, se centralizó en Bs.As. o en EE. UU (Zambón, 1998: 34).

Si bien, por lo menos hasta los noventa, los méritos del sistema de salud y educativo, mejoraron los índices, superando la media nacional en varios indicadores, tales como alfabetización, mortalidad infantil, nutrición, expectativa de vida; no resultó exitosa la inversión en planes de vivienda que atacaron un problema real, pero no previó la explosión futura de desocupación a la que expondría no sólo las grandes obras realizadas sino y fundamentalmente la privatización de las empresas estatales (Berdichevsky y Sabatier, 1996: 31). De este modo, sin desaparecer la intervención del estado (puede ser activa o pasiva, nunca neutral) lentamente fue desapareciendo el bienestar.

Las políticas neoliberales y los altibajos del precio de los hidrocarburos, provocaron acciones de ajuste y aumentaron la pobreza, ya que la provincia no definió propuestas complementarias o alternativas al modelo de enclave, a pesar que el estado -por circunstancias especiales- recibió más regalías, invertidas en infraestructura y no en mitigar la pobreza o generar acciones en favor de la salud, la educación o la vivienda. Las regalías representaban los 50% de los recursos provinciales, establecidas por el 12% del valor de producción en boca de pozo, luego pasaron a tener el "valor del mercado". Asimismo, fueron desapareciendo o debilitándose entes, organismos e instituciones centrales, generadores de acciones y propuestas del desarrollo neuquino, como el COPADE y fracasaron, los planes de diversificación productiva, entre otras razones, por las internas políticas del partido

dominante.

Por un lado, en materia de salud existía un consenso común alrededor de la excesiva fragmentación y la escasa eficiencia y equidad del sistema argentino, en el que persistían importantes diferencias entre los subsistemas públicos de cada provincia. Esto atentaba contra la presencia de un único nivel básico de cobertura de salud asegurado por la atención pública para toda la población del país (Cetrángolo, *2*01: 21-24). Durante años, en la primera etapa provincial, fueron permanentes las referencias a la necesidad de protección sanitaria, a la educación y a la infraestructura de la nueva provincia en el marco del enunciado federalista de la postergación del espacio por parte del Estado nacional (Sapag, 1994 p 21). Los gobiernos neuquinos, continuaron con sus declaraciones, acciones y políticas sociales, hasta que, con el regreso a la democracia en el país, en el marco aún del "federalismo a la neuquina", se afirmaba que como "…no queremos ser ciudadanos de segunda o de tercera…", era fundamental peticionar al poder central apoyoeconómico para desarrollar, ampliar y fortalecer la salud, la educación y la infraestructura (Sapag, 1994: 270). La prensa nacional observabapositivamente los efectos de la política social emprendida por la provincia (Diario Clarín, 12/10/1986).

En salud luego de la organización del Plan de Salud (1971) en tres niveles: central, zonal y local sobre la base de la regionalización y la creación de la Subsecretaría de Salud, se jerarquizó el sistema. El objetivo fue dotar a la población neuquina donde no sólo se curaría a un enfermo sino también se promoviera la salud, como prevención a la enfermedad, se educará y rehabilitara y si fuera factible, se ubicará socialmente. El Plan fue exitoso con avances y retrocesos hasta los años noventa, que significaron para el sistema público un desfinanciamiento acelerado, con pérdida de recursos profesionales y marcada obsolescencia. A nivel provincial, los gobiernos de Sobisch evidenciaron un proyecto diferente a la inicial, aunque también llevado adelante por el MPN, en el marco de otra concepción acerca de la intervención estatal. Esta nueva situación en salud, del algún modo, propiciada por las corporaciones médicas, significó una profunda ruptura con el modelo de hospital del Plan de Salud y puso el acento en el traslado de recursos de lo público a lo privado. Cada vez se hizo más evidente la diferencia en materia de atención entre la población desprovista de obra social y recursos - atendida por el sistema estatal- y la población con obra social (especialmente la de empleados públicos) y con cobertura en el sector privado; por lo cual se contaba con posibilidades de incrementar inversión y de

recursos de forma continua. Los hospitales públicos, eje de la planificación anterior, decayeron progresivamente y asumieron un papel asistencial; se fue disipando el rol central y dinámico de otras. Por ello, esos años con sus implicancias produjeron para el sistema público un desfinanciamiento acelerado, con pérdida de recursos profesionales y marcada obsolescencia. Se distingue así entre la atención de la población carente de toda obra social y recursos, atendida por el sistema estatal y la población con obra social, atendida por el sector privado y, por lo tanto, con posibilidades de incrementar inversión y volumen de recursos de manera periódica. A raíz del deterioro laboral, de las prestaciones y de la infraestructura pública, se originaron conflictos liderados por los sindicatos estatales, como de los trabajadores de la salud, nucleados en ATE y de la solidaridad lograda con otras agrupaciones, como la Asociación de Profesionales del Hospital Neuquén (Beleira, 2010). Se observaba de este modo, la pérdida del sentido inicial del sistema sanitario neuquino, tanto para el gobierno neuquino como para la población: de un sistema originalmente valorado por su organización moderna y su capacidad de resolución de problemas sociales, se pasó años después a considerarlo ineficaz, empobrecido y tecnológicamente atrasado (Tarando, Perrén, Mases, Galucciy Casullo, 2008: 93-123). En síntesis, si bien Neuquén integraba el grupo de provincias que se encontraban por encima de la media nacional en relación al porcentaje del gasto público que se destinaba a salud (superior al 10%), en el período 1993-2010, la información mostraba que, en miles de pesos, el 17% de los neuquinos presentaba necesidades básicas insatisfechas y cerca de la mitad carecían de cobertura formal **(**Maceira y Urrutia, 2012: 19-47); proceso que fue paulatinamente en aumento.

Por otro lado, en vivienda desde los años 1960, en el marco de la crítica situación socioeconómica de la nueva provincia y ante el problema habitacional, se lo estableció como un pilar de la política social. Desde el comienzo hubo una concepción del rol del estado en este tema y la necesidad de establecer la diferencia entre viviendas rurales y urbanas (COPADE, 1969: 29-126). El gobierno señalaba como prioridad erradicar las villas de emergencia y se inició una política - con fondos de la provincia, nacionales y externos- cuyos destinatarios serían la población que nacía y vivía en Neuquén, teniendo en cuenta el número creciente de migrantes internos e inmigrantes que comenzaron a radicarse en la región. El déficit habitacional se hizo evidente en los años 1970 por el acelerado proceso de crecimiento demográfico y de urbanización, el muy significativo ingreso de chilenos de escasos recursos y de

argentinos trabajadores calificados de regiones centrales del país. Si se observan las estadísticas, hubo una importante construcción de viviendas, en las que el Departamento Confluencia se llevó el mayor porcentaje (Taranda y Ocaña, 1993: 44). Pero a partir de los noventa, Neuquén vio reducir las inversiones habitacionales y la tendencia descentralizadora llevó a la provincia a suplir la deficiencia con la creación de programas a través de convenios con municipalidades, entidades, organizaciones y comisiones vecinales. Tendamos en cuenta que la descentralización permitió trasladar a las provincias, como otras funciones, la responsabilidad de la administración de recursos para el tema en cuestión; de forma tal que descendió la construcción pública de la vivienda. Neuquén se destacó por la política local en la promoción de la vivienda de interés social, por lareducción de las regalías, insumo fundamental para el aumento del presupuesto, en el marco de los cambios de los valores internacionales de los hidrocarburos, el habitante neuquino, vivenció la insuficiente y regresividad de los programas y la desaparición de ese objetivo básicos dentro de la acción social del estado (Pérez, 2005: 9-112).

Por último, en educación, como en las dimensiones anteriores, por los efectos sociales en materia de salud de la población, se necesitó de una política activa tanto humana como material, en el contexto de una sub instancia que intentaba solucionar la fragmentación e inexistencia de un único sistema, no sólo por la diferenciación público-privada hacia su interior, sino también por las desigualdades entre provincias y por la preocupante (re-)generación de circuitos educativos diferenciados. Ello por las desigualdades socioeconómicas de la población, ya sea entre escuelas públicas y privadas, como así también al interior de ambos sectores. El caso neuquino adquiere especial relevancia, por cuanto la descentralización es política con historia, ya que en el territorio se llevaron adelante proyectos que promovían la descentralización como herramienta que favorecería el mejoramiento de la calidad educativa y la integración de la población históricamente marginada. Mientras que en 1978 - el Programa EMER (Programa de Extensión y Mejoramiento para la Educación Rural) - vinculaba la descentralización a la integración territorial de las escuelas rurales, el Plan Educativo Provincial de 1984 (PEP), asociaba la descentralización a la participación y democratización. El sistema educativo neuquino no fue uno de los más significativos de país, contaba con número importante de establecimientos educativos en el sector público y mucho menos en el privado. Cada administración generó cambios en los organigramas, creando o suprimiendo cargos y funciones, pero ampliando la acción

del poder ejecutivo sobre el cuerpo colegiado. Respecto del PL, a partir de los años noventa, pudo haber tenido un papel más dinámico en esa materia por la correlación de fuerzas, pero los partidos nacionales no supieron o no pudieron aprovechar las fisuras del entramado provincial; en esta línea es importante destacar el rol de la Universidad Nacional del Comahue, que tomó parte activa en cada conflicto desatado entre el gremio docente y el gobierno a la hora de instrumentar normativas nacionales. Si bien Neuquén no implementó la Ley Federal, recibió más fondos que la media nacional en materia de promedio por alumno. Ello no evitó el alto nivel de conflictividad del sector docente, aunque las acciones del gobierno se concentraron en que el sistema educativo funcionara con cierto orden, relegando las transformaciones pedagógicas.

A partir de los ’90, la descentralización sugería eficiencia administrativa y delegación de responsabilidades y fue propuesta en el marco de una profunda revisión del papel del Estado y de restricciones en el gasto público. En el año 2000 la propuesta oficial se basó en una experiencia *uno* piloto, cuyo objetivo central fue el fortalecimiento de las ‘unidades educativas’ en función de la desburocratización administrativa y financiera. Para comprender las tendencias de las políticas de descentralización educativa fue necesario analizar la racionalidad política de la instancia provincial y particularmente el papel del partido neuquino (Duvinosky y Ciprese, 2005).

En síntesis, si bien los hidrocarburos son la principal fuente de energía en Argentina, una economía de enclave como la neuquina no sólo provoca un desbalance en relación a otras actividades productivas e industriales, sino la tendencia a la crisis fiscal por la reducción de los precios de los recursos. Disminuyen las regalías, sin que la subinstancia local logre armonizar acumulación con legitimación, el efecto es una profunda desigualdad e inequidad para la sociedad provincial. El problema principal tiene que ver con las escasas oportunidades laborales fuera del estado que tuvo un lugar destacado en materia de infraestructura, mientras las empresas públicas fueron importantes generadoras de empleo. Esto fue tan evidente que hacia los años 2000 los salarios en la esfera pública eran similares a la privada, lo cual hacía indiscutible como se iba ampliando la línea de pobreza. El modelo explica la trama de las desigualdades[72], describe las formas concretas en que privan de bienestar y derechos

[72]Perrén (2021), afirma que en términos de desigualdad usando el coeficiente de Gini, Neuquén registra un índice de 0,59; cifra superior a la del país, que es de 0,42. Confirma lo que se

a los habitantes de Neuquén y justifica las estrategias de resistencia que se despliegan por parte de los sectores afectados.

**A modo de cierre: algunas consideraciones**

Una jurisdicción joven como Neuquén, con un importante crecimiento demográfico[73], fue tierra de las posibilidades, generadora de empleo y de logros socioeconómicos. El distrito y el MPN sobrevivieron electoralmente, sin alianzas nacionales ni jugar en ese nivel, con la percepción de una doble renta (hidrocarburos y transferencias del poder central) - aunque no es la única provincia que percibe este tipo de renta- aplicada al empleo y a obras. El partido casi no tuvo costos al no establecer restricciones a la competencia y logró neutralizar la oposición, que vivió en su cómodo rol de minoría. Por lo tanto, la historia política y el "federalismo a la neuquina", obligan a mirar el papel que cumplió el MPN, sin evadir las contradicciones, fisuras y redefiniciones en su orientación política ideológica. Aún con el advenimiento de la democracia cuando la sociedad mostró sus transformaciones y movilizaciones intentando dar representación a los nuevos intereses sociales y exigiendo cambios políticos y socioeconómicos. Desde los años noventa, el modelo neuquino- donde se acumula por desposesión (Harvey, 2007: 124), tanto en lo que hace al partido-estado, con redes clientelares y base popular, con la estrategia económica basada en la exportación de energía a la pampa húmeda y litoral argentino, fue puesto en cuestión. Los conflictos sociales llevados a cabo mayoritariamente por los sindicatos que agrupaban los empleados estatales, en particular, los trabajadores de la educación y de la salud, expusieron los límites del entramado gobernante para articular demandas en una sociedad cada vez menos homogénea.

Si bien los indicadores de salud, educación y vivienda fueron interesantes en el período de referencia al mostrar efectos modernizadores, es imposible analizar estos temas fuera de la trama política. En esa dinámica prevalece la lógica política de suma cero, es decir, cada uno de los actores intervinientes perciben que lo que gana uno, lo pierde el otro. Luego de años de política benefactora, aun tardíamente, Neuquén no se corrió de las privatizaciones y desregulación en todos los sectores y con ello, se

---

explica en este trabajo: la desigualdad que provoca la renta petrolera, es decir, *Neuquén es una provincia rica con muchos pobres.* Considera que la renta petrolera influye en el mercado inmobiliario, aumentando la fragmentación urbana, con sectores sociales cada vez más homogéneos y elitistas, en especial en la capital. El destacado es mío.

[73]La población neuquina pasó de 109.890 habitantes en 1960; 154.570 en 1970; 243.850 en 1980; 388.833 en 1991 y 471.825 en el 2001.

hizo evidente la profunda desigualdad e inequidad en la sociedad provincial, con una pirámide social formada por un estrato pequeño pero concentrado: la burguesía comercial- con sustanciales negocios a partir de la distribución del gasto público -, un amplio sector medio que mayoritariamente forma parte de la burocracia estatal, cada vez más pauperizado y un conjunto de sectores populares atravesados por la pobreza y marginalidad.

Una economía de enclave como la neuquina, es vulnerable, por las lógicas del capital y la estrategia del estado "asistencialista", sin generar políticas alternativas o complementarias a la mono producción y matriz de recursos dependientes de los precios internacionales. Desde la década de los '90 y continuando en los años siguientes, se originó un proceso de des-ciudadanización, los habitantes de Neuquén, dejaron de tener derechos, el lenguaje de la ciudadanía posibilitó definir relaciones sociales bajo el supuesto que existen consensos posibles que desplazan al conflicto; se mostraba el conjunto como un simple choque de intereses diversos. Se produjo la mercantilización de los derechos y la renta petrolera que capturó la administración estatal vía regalías, le permitió a la provincia "saltar" los contextos complicados, sin ser utilizados para desarrollar la diversificación productiva, profundizando la dependencia al sector extractivo. Es decir, un aumento de la precariedad, inestabilidad y desempleo de las clases populares con territorializaciónde los sectores medios segmentados, unos pocos enriquecidos, pero sin demasiadas variaciones y una burguesía, que tuvo y tiene, una actitud híbrida, es decir, individualidad y despersonalizada, sólo percibe *su lugar* en el mundo.

En definitiva, las políticas nacionales y provinciales- en la economía globalizada- transformaron las condiciones de vida de los habitantes de Neuquén, con una fuerte contracción de la acción distributiva del estado. Considerar la renta hidrocarburífera como ganancia, deja un bajo horizonte, porque se produce caída del capital y no existen reservas infinitas. Los sistemas de salud y educativo, tuvieron méritos porque se mejoraron los índices en el período de referencia, también producto de los años anteriores - las primeras décadas en la provincia- aunque no resultó tan exitosa la inversión efectuada en planes de vivienda, que, si bien atacó un problema real, no previó la explosión no sólo por los cambios demográficos sino también por la finalización de las grandes obras, privadas y públicas producto de las privatizaciones. La cambiante situación se atenuó con el incremento de personal en el estado provincial y los municipios - que amortiguó la crisis- los que sostuvieron una situación

que se acentuó, paralelamente se incrementaba la migración hacia la provincia en el contexto de un tardío ingreso a las dificultades para mantener una política de bienestar. Todo ello significaba que el crecimiento del PBG con un modelo de enclave era (y es) engañoso, porque no produce un aumento de las actividades con efecto multiplicador (industria manufacturera y la construcción). Este tipo de economía expone su vulnerabilidad, tienen escasas vinculaciones con su entorno productivo, pero fundamentalmente, visibiliza la desigualdad social, mostrando los "rostros" de la política neuquina, porque ser ciudadano: 'ser incluido'; en una experiencia concreta y reciente y, refleja la trayectoria de un Estado nacional - articulador del *federalismo* argentino- que mutó hacia un modelo de políticas que favoreció la desarticulación de la sociedad provincial.

**Referencias Bibliográficas**

Aizcizon, Fernando(2008). Protesta social y cultura política. Aportes para pensar los años '90 en Neuquén. En Revista *Historia Regional*, N° 26. Disponible en http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/162, pp 257-272.

*Anuario de la Secretaría de la Nación y Dirección de Estadísticas y Censos,* 1973.

Arias Bucciarelli, Mario (2011) Los partidos políticos frente al "terrorismo de estado". Un estudio de caso: la campaña electoral de 1983 en Neuquén. En Revista *Estudios*, CEA/UNC, Córdoba, pp 1-23.

Arias Bucciarelli, Mario y Favaro, Orietta (2008) Neuquén (Argentina) ¿economía de enclave y estado de bienestar? En Revista *Realidad Económica,* Buenos Aires, IADE, N° 238, pp 95-120.

Archivo de la Legislatura de Neuquén. Disponible en htt://www.legislaturaneuquen.gov.ar/ Consultado el 18 de marzo de 2021

Azconegui, María Cecilia (2015) Desobediencia debida. La defensa de los derechos humanos en el Alto Valle y Neuquén, 1976-1983. En AA. *VV En el país del sí me acuerdo. Los origines nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina. De la dictadura a la transición.* Buenos Aires, Imago Mundi, pp 47-77.

Beleira, Anabel (2010) La salud pública en terapia intensiva. Reflexiones sobre los repertorios de acción colectiva de los trabajadores/as del Hospital Castro Rendón (Neuquén, capital). Ponencia presentada en las VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9-10 diciembre. Disponiblehttp://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/vi-

jornadas-2010/Programa/index_html

Berdichevsky, Néstor y Sabatier, Walter (1996) Neuquén: el futuro de una provincia inconclusa. *Boletín. Matriz productiva del Neuquén*, Neuquén, Fundación Confluencia, N° 6, pp 29-33

Bilder, Ernesto; Zambón, Humberto y Giuliani, Adriana (1998) Las políticas neoliberales y la crisis de la provincia de Neuquén. En Revista *Realidad Económica,* Buenos Aires, IADE, N° 157, pp 130-149.

Bilder, Ernesto y Giuliani, Adriana (2007) La política y el petróleo en Neuquén. En Revista *Realidad Económica,* Buenos Aires, IADE, N°227, pp 118-132.

Bilder, Ernesto y Giuliani, Adriana (2009) La economía política de la provincia de Neuquén, 1983-2008. Ponencia presentada en las XII Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia. Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. UNCo, Bariloche.

Consejo Federal de Inversiones y Provincias Patagónicas (CFI, 1966). *Análisis regional de la Patagonia*, Buenos Aires.

COPADE (1984) Información básica y problemática de la provincia de Neuquén, Neuquén, pp 1-40.

COPADE (1997*). Neuquén, 2020. Crisis y Oportunidad.*

Cetrángolo, Oscar (2011) *El sistema de salud argentino y su trayectoria de largo plazo,* Buenos Aires, Organización Panamericana de la Salud-PUND-CEPAL, Editor: Cetrángolo, Oscar, pp 21-24.

Diario *Río Negro*, General Roca, Rio Negro, 25 de enero de 1962.

Diario *Río Negro*, General Roca, Río Negro, 24 de septiembre de 2012.

Duvinosky, Silvia y Ciprese, Rosana (2005) Hacia una Historia de las Políticas de Descentralización Educativa en la Provincia de Neuquén. Ponencia presentada en las X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, UNR, Rosario, 20 al 23 de septiembre.

Favaro, Orietta, Arias Bucciarelli, Mario y Iuorno, Graciela (1999) Políticas de ajuste, protestas y resistencias. Las puebladas cutralquenses. *Neuquén. La construcción de un orden estatal.* Editora Orietta Favaro, Neuquén, Cehepyc/Clacso, UNCo, pp 277-292.

Favaro, Orietta y Iuorno, Graciela (2005) Poder político y estrategias de reproducción en los territorios de Neuquén y Río Negro, Argentina, 1983-2003. *Sujetos sociales y política. Historia Reciente de la Norpatagonia argentina*. Editora: Favaro, Orietta,

Buenos Aires, La Colmena, pp 41-74

**Favaro, Orietta (2011) Tierra de todos o de nadie". Reflexiones sobre las 'puebladas' de los años '60 y '70 en Argentina. Los casos del alto valle de RíoNegro, Iberoamericana***global*. The Faculty of Humanities. The Hebrew. University of Jerusalem, Vol 4, Nº 1.

Favaro, Orietta (2013) El efecto de *jugar de local.* La política en las provincias de Argentina. La *Trama al revés en años de cambio.* Editoras: Favaro, Orietta y Iuorno, Graciela, PubliFadecs, General Roca, Río Negro, UNCo, pp 39-62.

Favaro, Orietta (2021)**Territorio- Estado. La explotación del petróleo en un espacio nacional. Neuquén, 1918-1955. En Revista *Estudios Sociales del Estado*, Buenos Aires, UNR, en prensa.**

**F**avaro, Orietta (2017) *Clave**s** para comprender la historia de Neuquén: estado y partido.* En *Neuquén. 60 20 10. Un libro de Teoría Política*. Editoras Duimich, Laura, García Gualda, Suyai y Sartino, Julieta. General Roca, Río Negro, PubliFadecs, pp 115-142.

Favaro, Orietta (2020**)Los partidos en una provincia del norte de la Patagonia argentina. Neuquén y la historia política en el pasado cercano, 1958-1989. En Revista *(En) Clave*, Roca, PubliFadecs, N° 26 Disponible: http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/revistadelafacultad/issue/view/244**

Favaro, Orietta y Iuorno, Graciela (2020) La 'Comarca Valletana' en la Nor-patagonia Argentina y la doble explotación del suelo (1980-2008). Ponencia presentada en el Seminario Internacional: Crisis capitalista mundial en tiempos de pandemia. Una mirada desde Nuestra América. Organizado por el GT Crisis y Economía Mundial/CLACSO, México, 14-15 octubre. En prensa.

Gadano, Julián (2013)El rentismo competitivo. La construcción de predominancia partidaria entorno de juego abierto: el caso del Movimiento Popular Neuquino. Ponencia presentada en el XI Congreso Nacional de Ciencia Política, Paraná, 17 al 19 de julio.

Giuliani, Adriana (2013) *Gas y Petróleo en la economía de Neuquén*. Neuquén, Educo, UNCo, p 59.

Giuliani, Adriana; Néstor Fernández, Hollman, María yRicotta, Nicolás (2015) La explotación de Vaca Muerta y el impacto socioeconómico en la provincia de Neuquén. El caso de Añelo. En *Ciencias Administrativas,* FCE, UNLP Disponible en

http://revistas.unlp.edu.ar/CADM

Harvey, David (2004) El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión. En *Socialist Register.* Disponible en bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/harvey/.pdf

Iuorno, Graciela y González, Alicia (1999) Una interpretación global de las políticas económicas neuquinas. El intento de desarrollo industrial, 1957-1976. En *Neuquén. La construcción de un orden estatal.* Editora Orietta Favaro, Neuquén, Cehepyc/Clacso, UNCo, pp 193- 224**.**

Landriscini, Graciela y Noya Norma (2004) Gasto público social de la provincia del Neuquén. *Cuadernos de Investigación: Avances y resultados parciales*, Serie Economía, FAEA, UNCo, N° 4, pp 23-31

Heins, Andrea (2019) Eficiencia energética en época de crisis. En Diario *Río Negro*, Roca, 29 de julio.

Kessler, Gabriel (2014) *Controversias sobre la desigualdad. Argentina*, 2003-2013. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Maceira, Daniel y Urrutia Marilina Urrutia (2012) *Actores, contratos y mecanismos de pago: el caso del sistema de salud de Neuquén*. *Centro de Estudios de Estado y Sociedad* CEDES), Buenos Aires, pp 19-47**.**

Moreno Córdoba, María Laura y María Elizabeth Vaccarisi (2008) Análisis de las propuestas políticas del Justicialismo y del Radicalismo en las disputadas por la gobernación de Neuquén, 1983-2003. Ponencia presentada en las I Jornadas de Ciencia Política del CURZA, Viedma, Río Negro, 11 al 14 de junio,

Perrén, Joaquín (2007) Erase na vez en la Patagonia. Luces y sombras de la economía neuquina, 1958-1991. *Observatorio de la Economía de la Patagonia*. N° 84. Disponible en http://www.eumed.net/oe-pat/

Perrén, Joaquín (2010). Esto también es Neuquén. Los contrastes del proceso de urbanización en un ciudad intermedia argentina, 1980-1991. En Cuadernos del Sur, UNS, 39, pp 177-201.

Perrén, Joaquín y Lamfré, Laura (2015) La segregación residencia en tiempos de la gran transformación neoliberal. Una aproximación al caso de la ciudad de Neuquén, 1991-2001. En Cuadernos de Economía, Universidad Nacional de Bogotá, Colombia, N°66, pp 569-603.

Perrén, Joaquín (2021) Si Neuquén fue un país, sería uno de los más desiguales: el vínculo con el petróleo. En Diario *Río Negro*, 3/05/2021

Pérez, Gabriela Ana (2005) Los contornos de la política de vivienda en Neuquén, antes y ahora. En *Revista Universitaria de Geografía*, vol. 14, núm, 1-2, Universidad Nacional del Sur Bahía Blanca, pp. 61-84.

Pérez Roig, Diego (2014) La expansión de la frontera hidrocarburífera en Neuquén durante los años 2000. Un análisis de sus causas y consecuencias. Disponible en http://sociales.unq.edu.ar/wp-content/uploads/byt2014/ponencias/eje08/PerezRoigDiego-LaexpansiondelafronterahidrocarburiferasenNeuquendurantelaposconvertibilidad.pdf

Pilatti, Mario (1990) Dinámica del gasto público provincial argentino. Particularidades del caso neuquino. *Cuadernos de la Facultad de Economía y Administración*, Neuquén, UNCo.

Pilatti, Mario (2008)*Neuquén: Economía y Sociedad*. *Hacia una economía política provincial.* Neuquén, Educo, pp 57-71.

Preiss, Osvaldo y Zambón, Humberto (2004) La economía neuquina. Contradicciones de un modelo de enclave. En 20 años de democracia en Río Negro y Neuquén. Editores Rafart, Gabriel; Quintar Juan y Camino Vela, Francisco. Educo, Neuquén, UNCo.

Preiss, Osvaldo y Landriscini, Graciela (2011) La economía neuquina en los albores del siglo XXI. *Pilquen*, Viedma, Curza, N° 14, pp 19-33.

Rafart, Gabriel (2021) *El MPN y los otros. Partidos y elecciones en Neuquén, 1983-2019.* Neuquén, Educo, UNCo.

Saint Lary, Beatriz (2000) La actividad hidrocarburífera en la provincia de Neuquén. *Boletín Geográfico*, Departamento de Geografía, FAHU, UNCo, N° 22, pp 133-165.

Scatizza, Pablo (2016) *Un Comahue violento. Dictadura, represión y juicios den la Norpatagonia argentina*. Buenos Aires, Prometeo.

Sapag, Felipe (1994*) El desafío,* Temuco, Editora Fundación Neuquén (Fundaneu).

Taranda, Demetrio y Mónica Ocaña (1993) El estado de la provincia del Neuquén, sus políticas públicas: un ejemplo de mediación. *Estado, capital y régimen político*. Editores Favaro, Orietta; Mases, Enrique; Ozonas, Lidia, et al. Neuquén, UNCo, pp 23-92.

Taranda, Demetrio; Perrén, Joaquín, Mases, Enrique, et al (2008) *Hospital Silencio. Una historia de la salud pública en Neuquén.* Neuquén, Educo, pp 93-123

*Quintar, Juan (1998) El choconazo: 1969-1970. Educo, Neuquén.*

Zambón, Humberto (1998) La economía de la Patagonia norte. *Boletín. Economía y*

*sociedad,* Neuquén, Fundación Confluencia, Año 2, N° 8, pp 34-37.

*KAIROS. Revista de Temas Sociales*
*ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org*
*Proyecto Culturas Juveniles*
*Publicación de la Universidad Nacional de San Luís*
*Año 25. Nº 47. Junio de 2021*

# Disputas a la hegemonía del Movimiento Popular Neuquino en los noventa

## La conformación del Frepaso a nivel provincial

**María Susana Palacios**[74]

*"…en la política argentina hay mucha gente a la intemperie…"*
*Carlos Auyero (1990)*

**Resumen**

A mediados de los noventa, en la provincia del Neuquén, el Frente Grande –prácticamente sin recursos y con el obispo emérito Monseñor De Nevares como cabeza de lista- ganó las elecciones aconvencionales constituyentes nacionales (1994), posicionándose en el sistema político neuquino como una fuerza en ascenso. Este artículo analiza el proceso de conformación del Frente Grande en la provincia y sus posibilidades de convertirse en una alternativa viable al modelo vigente, teniendo en cuenta la interrelación existente con la experiencia nacional.

**Palabras claves:** Frente; oposición; militancia; hegemonía; peronismo

**Threats to the hegemonic political power of MPN (Neuquinian Popular Movement) in the 1990s.The creation of Frepaso in Neuquén**

**Abstract**

In the mid-1990s, in Neuquen Province, the Frente Grande (Great Front) – with just some scarce economic resources and emeritus Monsignor Jaime De Nevares heading the list of candidates- won the elections for the Constitutional National Convention, placing itself with great strengt on the rise in the political system of the province. This

[74]Historiadora. Investigadora del Cehepyc/Clacso, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue. E mail: susu palacios <masusip@hotmail.com>

article analyzes the formation process of Frente Grande and its possibility of becoming a viable alternative to the current model, taking into account the now exiting interrelationship with the national experience.

**Key words**: Front; opposition; militancy; hegemony; peronism

## Introducción

A principios de los años noventa, el proceso de reformas estructurales iniciado por el presidente Carlos Menem no encontró una oposición importante, dado que la profunda crisis interna en que se vio sumida la Unión Cívica Radical (UCR), desde el traspaso anticipado del poder presidencial en julio de 1989, le impidió elaborar una alternativa política frente al avance del modelo neoliberal.

Las medidas adoptadas por el gobierno provocaron malestar en un sector del peronismo vinculado a la renovación, que comenzó a cuestionar el liderazgo de Menem y propuso crear un nuevo espacio político. Se multiplicaron entonces las reuniones pluripartidarias, avanzando en el armado de nuevas coaliciones, caracterizadas en general por una gran fragilidad política; pues el objetivo fundamental se limitó a participar en mejores condiciones en las contiendas electorales.

En este contexto, en 1991 nació el Frente para la Democracia y Justicia Social (FREDEJUSO), con la pretensión de conformar una coalición de centro-izquierda, que se diferenciara tanto del justicialismo como del radicalismo, integrando dirigentes de distintas posiciones ideológicas. Los resultados electorales obtenidos –en Capital Federal y en la provincia de Buenos Aires- fueron modestos; pero en abril de 1993, una nueva alianza con otras fuerzas políticas dio nacimiento al Frente Grande (FG). De esta manera, y en el seno mismo del peronismo, se gestó una alternativa política de oposición viable, que creció significativamente en poco tiempo, como quedó demostrado en las elecciones para la Convención Constituyente (1994), en las cuales ocupó cómodamente el tercer lugar a nivel nacional.

Cabe preguntarnos qué sucedió en la provincia de Neuquén en la cual, pese a la presencia hegemónica del Movimiento Popular Neuquino (MPN), el modelo neoliberal del menemismo impactó profundamente, no sólo porque las reformas

implementadas incidieron sobre su realidad, sino también por el notable acercamiento del gobernador Jorge Sobisch a las autoridades nacionales.

Las internas parecieron adueñarse de los partidos políticos; ni siquiera el MPN escapó a esta realidad. En este contexto, otro partido provincial Justicia, Democracia y Participación (JDP) –originado a partir de un desprendimiento del Partido Justicialista (PJ) en 1986-, comenzó a mostrar cierta afinidad con el pensamiento político del Grupo de los Ocho y se convirtió en el núcleo fundador del FG en la provincia, siendo Neuquén uno de los lugares donde el crecimiento de esta nueva fuerza política fue más rápido. Así quedó demostrado en las elecciones para convencionales constituyentes nacionales de 1994, que llevaron al obispo emérito Jaime de Nevares como primer convencional; y posteriormente el partido, en las presidenciales de 1995, ocupó el segundo lugar en el orden provincial, obteniendo además representación en la Legislatura neuquina.

En el marco de una investigación que estudia las fuerzas políticas neuquinas en los años noventa, visibilizando –además del partido dominante provincial- los demás entramados partidarios existentes, nuestro trabajo se orienta a analizar el proceso de conformación del FG en la provincia del Neuquén, los actores sociales en sus trayectorias, estrategias y discursos políticos, hasta el momento en que la elección de los convencionales constituyentes de 1994 le permitió posicionarse en el sistema político neuquino como una fuerza en ascenso, teniendo en cuenta la interrelación existente con la experiencia nacional.

## Del “Grupo de los Ocho” a la conformación del FREPASO en el contexto nacional

En 1983, el gobierno de Raúl Alfonsín marcó el retorno de la democracia a la Argentina. Si bien pudo restablecer el funcionamiento de las instituciones democráticas y logró avances significativos en materia de derechos humanos, enfrentó dificultades para resolver las demandas sociales en materia de empleo y salario. Hacia 1987 la situación económica comenzó a complicarse, el radicalismo perdió las elecciones parlamentarias de ese año y se instaló en la sociedad una creciente convicción acerca de la ineficiencia del Estado para garantizar el bienestar general. Pronto sobrevino una crisis socio-económica y política que se fue profundizando con el correr de los meses. En este contexto, las elecciones -previstas para octubre de 1989- se anticiparon para el 14 de mayo. El justicialista Menem triunfó por el 47,5 % de los

votos, con una diferencia de aproximadamente diez puntos sobre el candidato oficialista, Eduardo Angeloz[75].

En estas circunstancias, la profundización de la crisis debido a la creciente inflación, la multiplicación de los saqueos a supermercados y otros comercios, una mayor violencia en las calles y la consecuente represión policial, afectó profundamente la gobernabilidad. Entonces, el presidente Alfonsín negoció la salida adelantada del poder con Menem, que asumió el mando el 8 de julio, cinco meses antes de la fecha establecida.

La prolongada crisis en la que estaba inmerso el país no sólo afectó a la economía, sino también al estado, "inmovilizado por el ahogo financiero, el debilitamiento de la autoridad y el desorden administrativo, y a las organizaciones de intereses y partidos, agudamente faccionalizados e impedidos de cooperar entre sí" (Novaro, 2009: 323). Los primeros dos años de gestión no fueron fáciles para el gobierno de Menem. Las medidas adoptadas no dieron los resultados esperados; las marchas y contramarchas fueron recurrentes. No obstante, ello, las políticas de ajuste monetario y fiscal aplicadas lograron superar la hiperinflación y constituyeron el paso previo para la implementación de profundas reformas económicas, enmarcadas en el Plan de Convertibilidad (1991). Entretanto miles de personas pasaron a engrosar la lista de nuevos pobres y la incertidumbre se apoderó de los distintos sectores sociales, muchos de los cuales se preguntaron insistentemente acerca del "salariazo" y la "revolución productiva".

En este proceso el peronismo abandonó su papel contrario al ajuste y las reformas económicas, opuesto en general a modernizar la economía y el estado. Decididamente avanzó en la reforma del estado y la economía asistida, con la finalidad de desmontar las múltiples formas de intervención estatal, y en el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, incrementando la capacidad del Estado para imponerle reglas a la sociedad, disciplinando, cooptando o desarmando a los actores particulares. Indudablemente, para poder implementar el modelo neoliberal, Menem debió generar un consenso reformista entre los peronistas y, en forma simultánea, incorporar nuevos actores a su base de apoyo -grandes empresarios locales y algunos foráneos con intereses en el país-.

[75] La fórmula peronista del Frente Justicialista Popular (FREJUPO), compuesta por Carlos Saúl Menem y Eduardo Duhalde, se impuso con el 47,49 % de los votos, sobre la fórmula de la UCR de Eduardo Angeloz y Juan Manuel Casella (37,03 %) (Recorriendo las elecciones de 1983 a 2013).

Por lo tanto, en muy poco tiempo, resultó visible para la sociedad que el plan de gobierno a implementar por Menem se alejaba no sólo de sus promesas electorales, sino también de los postulados básicos de la doctrina peronista; aunque las leyes de Reforma del Estado y de Emergencia Económica favorecieron una masiva delegación de facultades legislativas al Ejecutivo -como sucedió durante las presidencias de Perón, entre los años 1946 y 1955-. Este hecho llevó a la recurrente apelación a los decretos de necesidad y urgencia.

El debate de estas leyes en el Congreso nacional constituyó la posibilidad para los actores legislativos de frenar o favorecer este proceso; pero la oposición no constituyó un problema en esta instancia. El más numeroso de los partidos de la oposición -el radicalismo- se encontró deslegitimado por el fracaso de sus políticas económicas y la salida anticipada del poder; no estaba en condiciones de conformar una oposición unificada y coherente frente al menemismo (Dikenstein y Gené, 2014), limitándose a formular algunas críticas sumido en un estado de parálisis. En cuanto al oficialismo, en la Cámara convivieron los diputados opuestos doctrinariamente, con aquellos –más numerosos- desconfiados, pero con los cuales se podían negociar algunos cambios; como así también los que se inclinaron por apoyar los proyectos del Ejecutivo.

Fue justamente la Cámara de Diputados el ámbito en el que comenzó a manifestarse tempranamente la resistencia al programa de gobierno por parte de un grupo de legisladores peronistas, a través de declaraciones públicas contrarias a las medidas adoptadas. Estas críticas comenzaron a crecer en intensidad y le permitieron diferenciarse prontamente del resto de los integrantes del bloque, conformando lo que se denominó “Grupo de los Ocho”[76]. En su mayoría militantes en la izquierda peronista de los ’70 e identificados con la propuesta de Perón de construir un “socialismo nacional”[77], en los ochenta –tras la derrota del peronismo en las urnas- se enrolaron en la Renovación Peronista, constituyendo parte de los grupos más progresistas del justicialismo que, en cierta forma, fueron relegados tras el triunfo de Menem en la interna.

[76] Integrantes del “Grupo de los Ocho”: Carlos ‘Chacho’ Álvarez, Juan Pablo Cafiero, Darío Alessandro, José “Conde” Ríos, Luis Brunatti, Germán Abdala, Franco Caviglia y Moisés Fontela.

[77] Parte del peronismo revolucionario a principios de la década del setenta, “se resistieron a seguir la línea aventurera de Montoneros y se replegaron a tiempo, incorporándose algunos a lo que se conoció como Juventud Peronista “Lealtad” (o JP Lealtad)” (Godio, 1998: 46 - 47).

En general coincidieron en que las expectativas y las esperanzas que generó el triunfo del peronismo en mayo de 1989 fueron burladas por el direccionamiento que tomó el gobierno y su alianza con el liberalismo; y reclamaron que se abrieran canales de participación y se reorientara la política implementada. Este posicionamiento fue expuesto públicamente tanto en el ámbito legislativo, como en los medios de comunicación.

A mediados de junio de 1990 organizaron el Primer Congreso de la Militancia Peronista en Villa María (Córdoba), a fin de profundizar el debate acerca de las políticas adoptadas y estructurar un peronismo más consecuente con los principios ideológicos que representa, con la participación de delegaciones de distintas provincias, sindicalistas y también políticos de otros signos partidarios. Todos coincidieron en las críticas a la gestión y se lanzó la propuesta de generar un nuevo espacio convocando a cuadros políticos peronistas y a otros sectores populares de centro izquierda y partidos de corte socialdemócrata (Diario Río Negro, 2/06/1990). De una posición inicial de reivindicar y recuperar el "verdadero peronismo" ante lo que consideraron una traición de Menem al mandato de las urnas y a las banderas del peronismo, los "límites del disenso" marcados por la conducción justicialista imposibilitaron un acuerdo.

De esta manera comenzó a construirse "la nueva oposición", una de cuyas consignas fue superar el bipartidismo en la Argentina y elaborar una alternativa viable frente a los dos partidos mayoritarios, basada en la resistencia a las políticas neoliberales. Sin embargo, no resultó fácil porque, a medida que avanzaba el proceso reformista del gobierno, se tornaron visibles las diferencias que dividían a "los ocho", entre aquellos que se conformaron con canalizar sus disidencias con el "modelo menemista" a través de una corriente interna dentro del peronismo y quienes se inclinaron más bien por abandonar el partido.

Pocos meses después, ya definitivamente alejados del PJ, Carlos "Chacho" Álvarez, Germán Abdala y Juan Pablo Cafiero conformaron el Movimiento por la Democracia y la Justicia Social (MODEJUSO), cuyo ámbito de acción fue la Capital Federal. Ante la proximidad de las elecciones para diputados y concejales de ese distrito (1991), se llegó a acuerdos específicos -muy alejados todavía de la posibilidad de conformar una coalición- entre las fuerzas emergentes de la oposición que se reconocían como de centro izquierda, que se plasmaron en el Frente para la

Democracia y la Justicia Social (FREDEJUSO)[78]. A pesar de las muestras de apoyo recibidas durante esos meses, los resultados fueron magros. No obstante, ello, resulta significativo cómo este espacio, originado a partir de un desprendimiento del justicialismo con un fuerte discurso opositor, comenzó a perfilarse como un polo de atracción para otros sectores políticos, que se sumaban a partir de su rechazo al proyecto neoliberal menemista, en un contexto poco favorable. Recordemos que 1991 fue el "año fundante" para el poder de Menem. La llegada de Cavallo –ligado al poder económico local y a las compañías multinacionales- al ministerio de Economía y la implementación del Plan de Convertibilidad, con el paquete de reformas estructurales, tuvieron un fuerte impacto reactivador y garantizaron la estabilidad.

El FREDEJUSO sostuvo la estrategia de establecer acuerdos para participar en distintas instancias electorales, hasta que –conjuntamente con el Frente del Sur, Democracia Avanzada y Alternativa Popular Democrática decidieron conformar el FG a fines de abril de 1993, reuniéndose un Congreso Nacional en diciembre de ese año. Comenzó así una nueva etapa en la conformación de esta fuerza, que fue ganando espacio y visibilidad. No sólo se produjo un rápido crecimiento del apoyo electoral y del prestigio de sus dirigentes ante la opinión pública, además comenzó a cobrar preponderancia el liderazgo de Carlos "Chacho" Álvarez, - dirigente de una notable capacidad intelectual y un gran carisma, de acuerdo con testimonios orales recogidos (HZ, 2016 y DL, 2016) y se dieron avances en el proceso de definición de un perfil político de centro izquierda (Novaro y Palermo, 1998: 102 -103).

En las elecciones para diputados en 1993, el gobierno obtuvo un contundente triunfo electoral que le permitió ratificar el modelo económico implementado y fortaleció las aspiraciones de avanzar en la reforma de la Constitución Nacional con reelección presidencial. El tema se instaló en la sociedad, obtuvo adhesiones y rechazos e incidió fuertemente en las relaciones entre el "menemismo" y el radicalismo. En cuanto al FG, su propuesta fue que la reforma constitucional se tratara luego de la asunción del próximo gobierno, dando la posibilidad de un amplio debate alejado de la coyuntura electoral y promoviendo la más amplia participación y consenso.

No obstante, ello, con la fuerza que representó para su gobierno el apoyo de una mayoría electoral y ante las dilaciones de la oposición para aprobar el proyecto en el Congreso, Menem estableció el 21 de noviembre de 1993 como fecha para la

[78] Frente conformado por el MODEJUSO, el Partido Intransigente, la Democracia Popular, la Corriente de Protagonismo Popular, el Partido Humanista y grupos independientes

realización de un plebiscito. La UCR se encontró en inferioridad de condiciones, no sólo por las dificultades para reinsertarse políticamente después de su salida anticipada del poder, sino además por las disputas internas por el liderazgo del partido. Por lo tanto, frente a la presión menemista en favor de la reforma constitucional, hubo diferentes reacciones: desde resistir y oponerse hasta consensuar una reforma constitucional, restringida a temas puntuales, que preservarse el bipartidismo, mediante un pacto democrático que evitara el plebiscito. En este contexto, Alfonsín firmó con Menem el Pacto de Olivos en noviembre de 1993, apostando a evitar un mayor desgaste político, que pudiera haber provocado un plebiscito favorable al "Si". En el seno del radicalismo, esto sirvió para unificar a la heterogénea oposición interna contra un pacto que consideraron antidemocrático, lo que influyó en la capacidad de movilización del partido en las elecciones de 1994; y se tradujo en un duro revés electoral en las urnas, apenas a 7 puntos de diferencia del FG, que se consagró como tercera fuerza nacional.

De esta contienda electoral el FG salió fortalecido porque se posicionó como una crítica progresista al Pacto, firme en la lucha contra la corrupción y como posibilidad de una política alternativa al modelo neoliberal implementado por Menem; sumado al agravamiento de la crisis del radicalismo como oposición. No tuvo la posibilidad de "abrir" el Pacto que habían firmado los dos partidos mayoritarios, pero logró que se incluyeran temas trascendentes tales como el reconocimiento de los pueblos originarios y sus derechos, los derechos del consumidor y los ambientales, la supresión del Colegio Electoral, entre otros. Y, por otra parte, se tornó más firme la posibilidad de armar una coalición con vistas a las elecciones del '95.

Así "Chacho" Álvarez se consolidó como un dirigente de proyección nacional y el FG avanzó en su conformación como partido político. Podemos decir que "adoptó, definitivamente, una identidad de izquierda moderada y democrática con objetivos realistas centrados en mejorar la distribución del ingreso, en resguardar los derechos básicos de las personas y en restaurar la calidad de las instituciones de la República" (Fernández Meijide, 2007: 68).

**Los partidos políticos en Neuquén en los noventa**

En el contexto nacional, desde sus orígenes la provincia de Neuquén configuró una situación particular. Una vez conformada con ese carácter y en el marco de la proscripción del peronismo, un grupo de dirigentes crearon una fuerza política

neoperonista -el MPN- en 1961 que, dos años más tarde, llegó al gobierno provincial por primera vez y lo conserva hasta hoy en día. La organización de los poderes en la Constitución aprobada en 1957, que "otorga al partido que alcanza la mayoría –a simple pluralidad de sufragios- el control del poder ejecutivo, la atribución para nombrar a la mayoría de los funcionarios y un sólido respaldo legislativo durante todo el período" (Favaro y Arias Bucciarelli, 1999: 257) al contar con quince diputados sobre veinticinco, allanó el camino para la consolidación del partido en el gobierno y desalentó el accionar de la minoría en la Cámara. Por otra parte, otras agrupaciones políticas que formaron parte del sistema político neuquino no tuvieron la posibilidad de convertirse en una auténtica oposición porque, no sólo carecieron de los medios normativos, institucionales y organizativos para ejercer el control sobre el gobierno, sino que además no tuvieron la posibilidad de una alternancia en el poder.

En la organización y posterior funcionamiento del Estado provincial, las regalías cumplieron un rol fundamental, ya que buena parte de ellas se volcaron a realizar obras de infraestructura y a políticas de bienestar, con un discurso en el que ocupó un rol central la defensa del federalismo, con lo cual se generó consenso en la población. De este modo su base electoral creció significativamente, como asimismo la interpenetración del partido con el estado.

La crisis de fines de los ochenta y la llegada al poder del "menemismo" influyó decisivamente sobre el "modelo neuquino", por cuanto obligó al partido gobernante a replantearse seriamente la modalidad benefactora del estado e iniciar un proceso de ajuste. Este nuevo contexto y la implementación de las internas para designar los candidatos a partir de 1987, agudizó las tensiones existentes en el seno del partido provincial. En 1991, se conformó una línea interna, que no respondía a la ortodoxia. Se trató de la *Blanca,* liderada por Jorge Sobisch, con un discurso atractivo y renovado que atrajo a los militantes del MPN y a extrapartidarios. Obtuvo el triunfo en las elecciones para designar candidatos a gobernador y vice para las generales que se realizaron ese año, imponiéndose a la "oficialista" Celeste y Blanca.

Su triunfo llevó, en principio, a un distanciamiento con el líder del partido y presidente de la Junta de Gobierno, Felipe Sapag, que –pese a los intentos de conformar una lista de unidad en distintos momentos- se fue profundizando en la medida en que el nuevo gobernador formuló un duro cuestionamiento a los gobiernos anteriores, puso en marcha la Reforma del Estado y frente al poder central reemplazó el discurso confrontativo por uno de colaboración. A esto, se sumó la propuesta de

enmienda constitucional que estableció la representación proporcional por el sistema D'Hondt para la elección de los diputados, concejales y convencionales constituyentes como asimismo la posibilidad de reelección. El proyecto tuvo muy buena recepción en la oposición -convocada al diálogo político antes de la asunción del gobernador electo-, porque permitió que todas las fuerzas políticas minoritarias –no sólo una-, alcanzando un piso electoral del tres por ciento pudieran tener representación legislativa, y, por ende, abrió la posibilidad de una auténtica oposición política en ese ámbito. Como contrapartida, los sectores ortodoxos del partido lo entendieron como una "amenaza" a la gobernabilidad, utilizando distintas estrategias a fin de evitar su implementación. Finalmente, fue aprobado por la Legislatura a fines de 1993 y ratificado en un plebiscito[79] convocado poco después por el gobierno provincial.

Por otra parte, el acercamiento al gobierno de Menem, avalando por ejemplo la decisión de reformar la Constitución nacional con la reelección presidencial o el proceso de privatizaciones, encontró oposición en el partido y, en cierta forma –como veremos más adelante- suscitó algunos conflictos en el peronismo local, que sintió amenazada su identidad.

En 1993, con motivo de las elecciones legislativas, los operadores políticos de Sobisch y Sapag trataron de consensuar un candidato para evitar las internas; pero, la decisión del gobernador de ofrecerle la candidatura a su ministro de Gobierno –Osvaldo Pellín- tuvo justamente el efecto contrario. En las internas celebradas para designar los candidatos a diputados se presentaron además otras tres listas, las cuales de una u otra manera apelaron a la recuperación de las banderas tradicionales. En esta oportunidad el oficialismo se impuso y Pellín se convirtió en candidato del MPN con el 53,32 % de los sufragios, que representó una diferencia de más de veinte puntos a su favor. Los desencuentros entre las dos grandes líneas del partido se fueron profundizando.

Tras la ajustada victoria obtenida por el partido gobernante en las generales de octubre de ese año por solo el 32,14% de los votos, frente al 29,19 % del radicalismo y el 27,34 % del peronismo (Recorriendo las elecciones de 1983 a 2013).Sapag expresó públicamente la decisión de postularse como candidato a gobernador en 1995, realizando una amplia convocatoria a todos los partidos que quisieran sumarse para llevar adelante un gobierno que retomara los principios básicos de la política del MPN:

[79] El plebiscito realizado el 20 de marzo de 1994 arrojó un 59,39 % a favor del SI y un 36,52 % por el NO (Río Negro, 21/03/1994).

la justicia social y el federalismo, abandonados –a su juicio – por seguir las políticas del gobierno nacional. Se desató así abiertamente la lucha intrapartidaria por el poder. En 1995, previo triunfo en las internas, Sapag retornó al gobierno, tras ganar en las generales con el 61,2% de los votos, con una ventaja de 46,8 % sobre el partido que quedó en segundo lugar.

No sólo estuvo en juego la conducción del partido, sino también la orientación de las políticas públicas que la provincia aplicaría ante la implementación del modelo neoliberal y la modalidad de relación con el poder central. Sin embargo, no se trató de dos proyectos diametralmente opuestos, sino sólo dos propuestas diferentes de hacer política, cuyos seguidores compartían principios ideológicos y estrategias de lucha. El conflicto planteado obedece más bien a intereses particulares, se alimenta a través de la estructura de las redes parentales y gira en torno de una figura fuerte. (Palacios, 2010: 92)

Pese a todo el MPN continuó siendo hegemónico[80] en la provincia. Recién, en la segunda mitad de la década de 1990, comenzó la pérdida de municipios, tales como Cutral Có (1997), Neuquén capital y Zapala (1999). Para entonces, como expresa Favaro (2020), se convierte en un partido predominante. En esto influyen, a nuestro juicio, las "Puebladas" de Cutral-Có y Plaza Huincul (1996-1997), la alta conflictividad social que enfrentó la gestión sapagista (1995-1999), las disputas internas por el liderazgo y, sin duda, la aparición de otras propuestas más atractivas para el electorado, que contribuyeron a disminuir el número de votantes del partido provincial.

En este contexto, debemos analizar el accionar del resto de los partidos que actuaron en los años 90 en Neuquén y que participaron en el reparto de poder político local. En primer lugar, nos referiremos al Partido Justicialista, cuya prolongada proscripción de la vida política argentina se levantó con anterioridad a las elecciones generales de 1973. Para ese momento, "los Sapag lograron el armado de un partido, de la política y el poder…lo cual les facilitó no regresar al tronco partidario" (Favaro,

[80] En este sentido, creemos que, hasta mediados de los noventa, el MPN tuvo la capacidad para acumular poder y ampliar sus bases sociales de apoyo político, sumando diversos sectores políticos, sociales y económicos; se posicionó ante los votantes apelando a la defensa de los intereses locales y los recursos naturales de la provincia y ganó mayoritariamente todas las elecciones en las que participó a nivel provincial y municipal. Logró restringir la competencia política, reduciendo los mecanismos de control sobre los actos de gobierno. Luego de las puebladas de 1996 y 1997, experimentó derrotas electorales en distintos municipios, incluso en aquellos en los cuales se gestó el partido; y, en oportunidades necesitó de la alianza con otras fuerzas políticas para conservar el gobierno provincial. Se transforma entonces en un partido predominante que aún mantiene una influencia superior sobre los otros partidos, pero se ve obligado a negociar frecuentemente.

2020a: 161), presentándose como el *auténtico peronismo neuquino*. La existencia del MPN, ya definido como un partido provincial, incidió sobre las posibilidades electorales del PJ. La derrota del peronismo en las elecciones generales de 1983 abrió las puertas a un complejo proceso de renovación que, en Neuquén eclosionó cuando una parte de sus cuadros dirigentes y de sus afiliados decidieron alejarse del partido para conformar un nuevo espacio político –JDP- (1986).

A inicios de la década de 1990 el peronismo neuquino siguió experimentando tensiones, con la existencia de varios sectores internos en pugna: por una parte, aquellos que se alineaban con la figura de Menem, algunos más predispuestos a un acercamiento con el MPN mientras otros pretendían representar al *verdadero peronismo* y buscaban diferenciarse; por parte, una Corriente Nacional y Popular, más próxima al Grupo de los Ocho, contraria a las políticas implementadas por el gobierno nacional. El diputado nacional justicialista Oscar Parrilli –de la corriente del Peronismo para la Victoria- que había apoyado a Cafiero en las internas en 1988, y luego alineado con el gobierno nacional del presidente Menem (Favaro, 2020a: 170) logró –tras arduas negociaciones- articular las distintas corrientes que existían dentro del peronismo local. Formó una "lista de unidad" para los cargos partidarios y, celebradas las internas[81], se convirtió en candidato a gobernador para 1991, conformando el frente "Unidad de los Neuquinos para el Cambio"[82].

Sin embargo, una vez más se confirmó que, tratándose de elecciones para autoridades provinciales, la ciudadanía opta mayoritariamente por el MPN porque está muy presente en el imaginario la defensa de los recursos provinciales. Pese a ello, los efectos del Plan de Convertibilidad y el consiguiente "arrastre" de los resultados nacionales, le permitieron al peronismo incorporarse como minoría en la Legislatura, relegando al radicalismo. Mientras los referentes de Parrilli se mostraron satisfechos porque los resultados obtenidos mostraron una adhesión importante a sus propuestas, sus opositores en el seno del partido lo consideraron una derrota. Objetivamente si tenemos en cuenta que el PJ pasó de un 9,4% en 1987 a un 30,3% en 1991 (Recorriendo las elecciones de 1983 a 2013*)*, podríamos decir que fue un avance significativo, al que no resultó ajeno la situación del radicalismo local.

[81] En esa instancia, por una parte, se unieron el Peronismo para la Victoria, Fe y Esperanza Peronista, con el Peronismo Revolucionario y por la otra, participó el Frente de Agrupaciones Peronistas que, si bien apoyó la candidatura de Parrilli llevó otros diputados. (Río Negro. 27/03 y 20/05/1991).
[82] Frente integrado por Movimiento de Integración y Desarrollo, Partido del Trabajo y el Pueblo e independientes.

Las primeras definiciones políticas de Sobisch gobernador llevaron a que los dirigentes políticos locales del peronismo expresaran su decisión de apoyar todas aquellas medidas que hicieran a la transformación política, social y económica de la provincia. Poco duró la trabajosa unidad lograda, comenzaron a surgir diferencias en su seno en cuanto a la relación del PJ con el gobierno de Sobisch y el rol del justicialismo en la provincia. Mientras la corriente liderada por Parrilli mantuvo una posición más independiente con respecto al MPN, la otra referenciada en el diputado Daniel Baum apoyó las políticas implementadas por el gobernador porque se enmarcaron en los lineamientos del gobierno nacional y contribuyó con su voto a la aprobación de distintos proyectos de leyes girados por el Ejecutivo, ante la pérdida de la mayoría automática, debido al desprendimiento del "Grupo de los Cuatro", enrolado en la ortodoxia emepenista. Esta postura política llevó más adelante a algunos referentes de esta línea a plantear la posibilidad de generar una propuesta común entre ambos partidos, pero sin mayores asideros en la realidad dada la posición hegemónica del partido provincial. Estas diferencias influyeron negativamente en las posibilidades electorales del PJ y mostraron la imposibilidad de superar las tensiones existentes.

En cuanto al radicalismo neuquino, en estos años, se caracterizó por contar con varias líneas internas que, si bien expresaron permanentemente la necesidad de lograr acuerdos, mostraron la imposibilidad de concretarlos y, más aún, sostenerlos. Las elecciones provinciales de 1987 le posibilitaron el acceso a la Cámara como minoría. La competencia por el liderazgo entre los dirigentes nacionales incidió en el funcionamiento del bloque y el desplazamiento del presidente del mismo Roberto Luján López -alineado con el sector liderado por Eduardo Angeloz- llevó a la conformación de un nuevo bloque ("Auténtico") con cuatro diputados (Río Negro. 11/07 y 16/08/1990). Luego de los reacomodamientos propios de una ruptura, en el ámbito legislativo se alcanzó un acuerdo, que permitió el funcionamiento de ambos sin mayores inconvenientes. Obviamente este hecho constituyó una ventaja adicional para el partido gobernante que tuvo la posibilidad de sumar votos para algunas cuestiones puntuales que así lo requiriesen.

Sin embargo, en el seno del partido generó posiciones encontradas acerca de cómo debía abordarse el tema. El Tribunal de Disciplina decidió una suspensión por cuatro años para los integrantes del bloque "Auténtico" por considerarlos responsables de la ruptura de la bancada (Río Negro, 26/09/1990). Esta problemática generó

nuevas divisiones en el seno del radicalismo entre quienes sostuvieron la necesidad de mantener un perfil independentista, sin ataduras a ningún referente o línea nacional: y aquellos que apoyaron a los diputados del bloque "Auténtico", manifestándose a favor de Angeloz, en vísperas de la reunión de la Convención Nacional de la UCR.

Esta conflictividad entre las distintas líneas internas del radicalismo local renació cada vez que debieron celebrarse internas para elegir candidatos para cargos políticos; por cuanto, una vez realizadas, siempre dejaron malestar y desacuerdos; y. obviamente esto repercutió en los resultados electorales. Así, en las elecciones generales de 1991, la UCR se ubicó muy lejos en todos los cargos en disputa y perdió la minoría parlamentaria, buena parte de las comunas que gobernaba e incluso la banca en el Congreso.

Los resultados obtenidos provocaron una profunda crisis en el partido y una suerte de acefalía que se prolongó varios meses, hasta que finalmente la Convención provincial decidió el nombramiento de un nuevo comité provincial, que elaboró un documento con una profunda autocrítica acerca de por qué el radicalismo no constituía una alternativa en esos momentos (Río Negro. 26/04 y 11/05/1992). Este organismo fue designado para completar el período hasta diciembre de 1992, con funciones ejecutivas y el mandato de convocar a internas, ejercer la representación política del partido en la provincia y abocarse al tratamiento de la reforma de la constitución del Neuquén. Luego de varios meses de trabajo, se consensuó una lista de unidad para las internas del noviembre de 1992, con Rodolfo Quezada como presidente del Comité Provincia y Luis Osovnikar como presidente de la convención provincial. La asunción de las nuevas autoridades –acompañadas por referentes nacionales- constituyó el pretexto para el relanzar el partido radical en la provincia, con miras a construir una alternativa sumando otros sectores políticos y sociales.

El escaso porcentaje de votantes en las elecciones para convencionales (1994) movilizó al radicalismo local para intensificar el trabajo con vistas a reformar la Carta Orgánica, incluyendo la posibilidad de realizar elecciones abiertas para la designación de candidatos a cargos electivos. Esto también fue planteado en el seno del justicialismo y las internas del MPN del '95 se desarrollaron con esta característica.

Evidentemente a los dos partidos de mayor peso en la composición del núcleo opositor –PJ y UCR-, no les resultó fácil ejercer ese rol por diversas razones. En general, las elecciones, tanto de los cargos partidarios como la de los candidatos para

los electivos, siempre resultaron en mayor o menor grado complejas y requirieron trabajosas negociaciones para alcanzar acuerdos. En esas circunstancias se potenciaron los antagonismos internos por diferencias ideológicas, con frecuentes apelaciones a las líneas que operaban a nivel nacional, incorporando de esta manera otro elemento de desunión; más aún cuando, los derrotados en las internas mostraron generalmente dificultades para aceptar los resultados. Esto obstaculizó el armado de una propuesta que atendiera las necesidades de la provincia y resultara atrayente para los votantes y, por ende, la articulación de bases de apoyo electoral, teniendo en cuenta que su mayor competencia política se encontró en un partido local con un discurso creíble para la ciudadanía, con una recurrente apelación al federalismo y a la representación de los intereses provinciales frente al poder central. A esto sumamos que su permanencia en el gobierno le permitió contar con los recursos necesarios para inclinar la balanza a su favor. Todo ello afectó la capacidad del PJ y de la UCR de constituirse en una oposición creíble.

**Conformación del Frente Grande en Neuquén**

La derrota que sufrió el justicialismo en 1983 necesariamente obligó a un replanteo en sus prácticas políticas y algunos dirigentes advirtieron la necesidad de cambiar la imagen autoritaria del movimiento y aprender a convivir en el pluralismo y el disenso (Favaro, 2018 y 2020a). En este devenir en el que se visibilizaron *varios peronismos,* finalmente quedaron dos grandes corrientes muy heterogéneas: una que referenció a los sectores más ortodoxos, con una apelación constante al peronismo histórico; mientras que otra –la renovación- pretendió la democratización del movimiento a través de elecciones directas tanto para los cargos partidarios como electivos y el reconocimiento de la “Cuarta Rama” constituida por la juventud, entre otros aspectos.

Esta situación también se dio en Neuquén, donde el sector renovador del Partido Justicialista tuvo presencia mayoritaria en los órganos de conducción, pese a la existencia de varios grupos en su seno. Con un sector dirigente más joven, participó activamente en los distintos congresos nacionales y ello estimuló un debate de ideas sobre la situación del peronismo, al cual veía carente de consenso, credibilidad y confianza (Favaro, 2020 b: 189). La posibilidad de conocer la política nacional “desde adentro” y los desacuerdos políticos con la conducción nacional del peronismo llevó a un grupo de jóvenes -entre 30 y 35 años- a pensar que la renovación no iba a ser lo

que esperaban. En esas circunstancias, la dirigencia nacional nombró un "veedor" para el PJ neuquino, atendiendo a denuncias de afiliados alineados contra las autoridades partidarias locales (El Diario del Neuquén. 3/11/1986). Esta conjunción de factores precipitó, el 9 de noviembre de 1986, la decisión de romper con el peronismo y conformar un partido provincial, que tomó el nombre de Justicia Democracia y Participación (JDP), porque justamente esas tres palabras resumían los principios fundamentales de la nueva fuerza política: la independencia de la justicia, una amplia democratización en todos los aspectos de la sociedad y la participación. Entre quienes optaron por dejar el PJ e incorporarse a la nueva fuerza política, hubo integrantes de las estructuras partidarias, incluido su presidente –Dr. Oscar Massei[83]- y dos diputados provinciales, conjuntamente con dirigentes del interior (TO, D.L., 2016).

La nueva agrupación presentó los avales ante la justicia electoral y se caracterizó como peronista, pero fuera de la estructura legal del justicialismo. Como su nombre lo indica, uno de las bases de funcionamiento del nuevo partido fue la participación activa de los distintos sectores sociales en la elaboración del programa de gobierno y para ello sostuvo que era necesario reconstruir las organizaciones populares (Revista Calf, julio de 1987). Otra de las características destacadas que manifestó, desde un primer momento, fue una fuerte vocación frentista, por cuanto sus adherentes estimaron que era la única vía posible para solucionar los problemas que aquejaban a la provincia. Y, consecuentes con este pensamiento, sus integrantes conformaron un frente con la DC y el PI y participaron en las elecciones del '87[84].

Cuando el presidente Menem comenzó a dar los primeros pasos hacia un modelo neoliberal, JDP adoptó una posición crítica frente a la alianza del gobierno con los grupos de poder económico y la instrumentación del plan de privatizaciones. Su órgano de conducción –el Consejo Partidario- reclamó un cambio en la política económica, que devolviera al Estado su rol regulador y la capacidad de decisión frente a los organismos financieros internacionales.

[83]Abogado cordobés residente en Neuquén desde1971. Desempeñó su profesión en la actividad privada, abocado a los aspectos laborales y de los derechos humanos, y militó en el peronismo neuquino. Fue candidato a gobernador en 1983 y efecto diputado nacional en 1985. Lideró en los primeros tiempos al flamante partido y fue candidato a gobernador por el mismo en 1987. Tras su derrota, renunció a la banca de diputado. En 1989 fue designado Juez en el fuero Laboral, alejándose entonces de la actividad partidaria.

[84] En 1987, la JDP –en su primera incursión electoral- logró incorporarse al Concejo Deliberante de Huinganco como minoría.

Con el fin de "dinamizar" su actividad política y tratando de lograr una mayor inserción en la sociedad, en mayo de 1990 JDP inició un proceso de reestructuración interna, reafirmando la validez de conformar un frente político y social. En este marco, y a fin de incorporar a todos aquellos sectores que no se sentían representados en las estructuras partidarias tradicionales, comenzó la realización de "jornadas de reflexión sobre la realidad económica a nivel nacional, provincial y municipal", abiertas a todo aquel que quisiera participar. Esta actividad fue una constante cada aproximadamente cuarenta y cinco días, no sólo en la capital provincial sino también en el interior, sin muchos recursos materiales, pero con un fuerte compromiso de la militancia de abrir espacios de debate en la sociedad. Y, en ese marco, la Conducción provincial decidió participar del Primer Congreso de la Militancia Peronista en Villa María (Córdoba), organizado por el Grupo de los Ocho. Esto les permitió conocer personalmente los planteos formulados por el dicho Grupo y, coincidiendo en los principios básicos, a su regreso el presidente del partido señaló que se trataba de "la propuesta más seria de transformación", con eje en "la construcción de una alternativa nacional y popular desde el espacio del movimiento peronista" (Río Negro, 17/06/1990) frente a la política del gobierno de Menem. La experiencia de participar en ese encuentro los fortaleció y reafirmó sus convicciones acerca del sentido que tenía el haber armado un partido provincial en esas circunstancias (TO, D.L, 2016).

Por otra parte, a partir de ese momento comenzó un contacto fluido entre integrantes del Grupo de los Ocho y JDP. Ello provocó la reacción de sectores peronistas neuquinos, que descalificaron la posibilidad de su participación en este espacio, recordando lo que estimaron fue una traición al partido en la década anterior. Sin embargo, y más allá de su interés de integrarse a otros grupos con pensamiento similar a nivel nacional para conformar un frente, a inicios de la década sólo podemos hablar de un acercamiento originado a partir de las criticas comunes que formularon hacia una determinada manera de hacer política, que consideraron dejaba de lado las necesidades de la población.

A partir de la premisa –compartida por la mayoría de los partidos de la provincia, con excepción del gobernante- que el "modelo de crecimiento" neuquino, basado en la obra pública y las políticas asistencialistas, estaba agotado, hubo una revalorización permanente de la constitución de un frente con los distintos sectores sociales, gremiales y políticos que sostuvieron las banderas de la justicia social y la independencia económica, como único camino viable para convertirse en una

alternativa electoral en 1991, pero también pensando fundamentalmente en el recambio presidencial en 1995.

En este sentido, otras agrupaciones políticas, tales como el PI, la DC y el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), coincidieron en la necesidad de lograr acuerdos políticos con fuerzas afines a fin de conformar una opción en los próximos comicios, levantando como banderas fundamentales la democratización integral de la sociedad neuquina y la implementación de un modelo económico que priorizara la inversión productiva. Inclusive hubo dirigentes justicialistas que se referenciaron en el Grupo de los Ocho y posteriormente conformaron la Corriente Nacional y Popular, cuestionando al gobierno de Menem por haber traicionado los postulados históricos de Perón. Más allá de estas coincidencias, no todas las fuerzas políticas nombradas se incorporaron al proyecto de JDP.

En esa línea de estructurar una propuesta frentista y a fin de incentivar la participación, enmarcadas en las jornadas de reflexión que antes mencionábamos, se realizaron dos Encuentros de la Militancia Política y Social[85], organizados en forma conjunta por JDP con ATE y los Partidos Socialista Popular y Democracia Popular. En ambos se dieron profundos debates y el tema central fue la conformación del Frente, ya que los organizadores pretendieron que se viera no sólo como una expresión electoral, sino como un espacio de articulación de las propuestas y los desafíos que implicaba.

En el segundo de estos encuentros quedó formalmente constituido el Frente Social y Político, con carácter permanente. Y en el plenario se establecieron algunos lineamientos generales, tales como la defensa y profundización de la democracia; la organización del pueblo a través de la participación y la solidaridad; la independencia económica y la justicia social, entre otros. Cabe destacar que se planteó un espacio abierto que permitió la incorporación de todos aquellos sectores sociales que quisieran sumarse y la voluntad de expandir estas acciones al interior de la provincia.

A principios de 1991, se realizó el acto de lanzamiento y proclamación de los candidatos del Frente Social y Político (El Frente), que además de los partidos antes mencionados, sumó a los partidos Socialista Auténtico, Demócrata Cristiano, Intransigente, Humanista, Verde y Acuerdo Popular, incluyendo militantes de reconocido protagonismo en los campos gremial y comunitario. La fórmula para la gobernación se integró con Raúl Radonich (JDP) y Eduardo Correa (PSP). Resulta

[85] El primero se llevó a cabo el 8 de diciembre de 1990 y el segundo, el 27 de abril de 1991.

interesante destacar que, para JDP, la concreción del Frente ya constituyó un triunfo porque sus militantes estimaron que fue el reconocimiento de aquello que resultaba necesario para transformar la realidad, confluyendo en el espacio distintos sectores políticos provenientes del radicalismo en sus distintas vertientes, del socialismo, del humanismo, del ecologismo, de grupos cristianos comprometidos con la gente y, fundamentalmente, del peronismo (Río Negro, 3/09/1991).

En cuanto a los lineamientos político-económicos de la propuesta, uno de los aspectos centrales fue la Reforma del Estado, pero entendida como democratización del Estado para que esté al servicio de los intereses y necesidades del pueblo neuquino, basada en la descentralización de la ejecución y toma de decisiones, el mantenimiento de un criterio de "eficiencia social", la transparencia del sector público y la planificación participativa. También incluyó la diversificación productiva y el crecimiento del interior provincial, apuntando a un cambio del perfil de la provincia para pasar de una estructura de servicios a una de producción.

Por otra parte, y a partir de los ejes fundamentales que llevaron en su momento a la creación de JDP, su plataforma electoral incorporó una propuesta para el Poder Judicial, que contempló la posibilidad de contar con fondos para atender todos los aspectos que hacen a su funcionamiento y la creación del Consejo de la Magistratura para la designación de los jueces.

La campaña se realizó con escasos recursos materiales y mucho fervor militante; pero en la contienda electoral fueron magros los resultados en las urnas[86]. Indudablemente el peso del aparato partidario que pudieron movilizar el MPN y sus tradicionales adversarios (PJ y UCR), como asimismo la disponibilidad de "punteros" y dinero constituyeron factores decisivos en la definición de la contienda electoral.

Los dirigentes de El Frente tuvieron la percepción que el "discurso renovador" de Sobisch y sus propuestas de cambio en distintos aspectos abrían una nueva etapa para el partido, hasta entonces manejado por los ortodoxos. Así lo expresaron públicamente y participaron –como las demás fuerzas políticas- en la ronda de consultas acerca de la enmienda o reforma de la Constitución provincial. En esa instancia, presentaron su propuesta que, en los puntos centrales, contempló la instrumentación del sistema D'Hondt para los cargos electivos, sin piso electoral; la

[86] En las elecciones para gobernador y vice, el MPN obtuvo el 52,10 %, seguido por la Unidad de los Neuquinos para el Cambio con el 30,13 %, la UCR con el 13,34% y, en cuarto lugar, El Frente con 1,95 % (Ministerio del Interior. Secretaría de Asuntos Institucionales (1991), *Elecciones Nacionales. Escrutinio definitivo,* p.16.)

elevación de la cantidad de diputados a un mínimo de 40 y la posibilidad de reelección para los cargos de gobernador y vice, como asimismo la creación del Consejo de la Magistratura.

Una vez instalado Sobisch en la gobernación, y realizando un análisis de la situación neuquina, JDP señaló sus coincidencias con las nuevas autoridades en el sentido de "aportar esfuerzos y propuestas en todo lo que haga a la democratización de la vida institucional de la provincia, la diversificación de la estructura productiva y la necesaria transparencia de los actos de gobierno"; pero, con una posición más crítica, agregó que "el desarrollo, la concreción de la justicia social, las políticas de educación y salud y la generación de fuentes de trabajo se hallan condicionadas por el ajuste del poder central" (Río Negro, 23/12/1991).

Al año siguiente, y pese a tratarse de un año no electoral, JDP mantuvo las "jornadas de reflexión" y retomó la idea de construir un frente nacional opositor a la política "menemista", pero sin encontrar todavía una expresión política de alcance nacional, cuya propuesta les resultara atractiva y, por, sobre todo, creíble. La militancia continuó en las calles y acompañó todas las medidas de protesta contra las políticas sobischistas como asimismo las manifestaciones de rechazo ante algunas decisiones del gobierno central.

La idea frentista continuó guiando el accionar de JDP. Si bien algunos de los partidos que los habían acompañado en la anterior elección se escindieron[87], El Frente Social y Político se mantuvo, nucleando a la ya mencionada JDP, a DC y Unidad Socialista (compuesta por el Socialismo Popular y el Socialismo Democrático). El primer candidato a diputado nacional en las elecciones de 1993 fue un socialista docente universitario, Humberto Zambón, quien expresó públicamente las aspiraciones del partido de conformar una coalición más amplia, al sostener que "el Frente es el germen de uno mayor que reúna a todos los sectores que tengamos las coincidencias fundamentales y que veamos un futuro distinto, donde se plantee un modelo de solidaridad social enfrentado al egoísmo individualista del neoliberalismo" (Río Negro, 25/08/1993). El lema de la campaña fue "crecimiento y distribución equitativa del ingreso". Pero, nuevamente, la sociedad se mostró poco receptiva ante las propuestas que formulaba El Frente.

[87] Abandonaron el Frente, en esa instancia, PI, Humanista, Verde y Acuerdo Popular que, conjuntamente con los partidos Comunista y Del Trabajo y Del Pueblo, formaron un nuevo frente denominado "Propuesta neuquina para el Frente Grande Nacional y Popular".

Los contactos que JDP realizó en el Encuentro de Villa María perduraron a través del tiempo y se fueron afianzando. Después de mucho debate, y tras la formación del FG en la Capital Federal, los dirigentes del partido comenzaron a pensar seriamente que ese era el ámbito más cercano a su ideario y se convencieron que la propuesta podía funcionar. Participaron en una asamblea popular convocada en el estadio de Ferro en diciembre de 1993, en la que se haría el acto fundacional de la nueva fuerza y que reunió unas cinco mil personas de todo el país. Esta experiencia fue decisiva y, a su regreso a Neuquén, convocaron a un congreso partidario y decidieron sumarse al FG (TO., D.L., 2016).

Para entonces Alfonsín y Menem acordaron en el Pacto de Olivos los "Núcleos de Coincidencias Básicas" y se realizó la convocatoria a elecciones para constituyentes. En ese marco, los dirigentes nacionales del FG, consecuentes con la idea de incorporar a extrapartidarios reconocidos de distintos campos sociales, llamaron al obispo emérito de Neuquén Monseñor Jaime Francisco De Nevares, a quien tanto Graciela Fernández Meijide como "Pino" Solanas conocían por su militancia en el campo de los derechos humanos. Concretamente lo contactó este último y le propuso ser candidato a convencional, como independiente, recibiendo una respuesta afirmativa en forma inmediata, con la sola condición que no le impusieran quienes lo iban a acompañar[88]. De acuerdo con testimonios obtenidos, su decisión tuvo que ver con su conocimiento del proceso político y su condición de abogado, que le llevaron a estimar el ser convencional como el honor más alto al que podía aspirar un ciudadano. En este sentido cobra sentido su frase "es mi última patriada" (Barrufet, 2016: 17).

Posteriormente, en una carta dirigida a los obispos del país en la que les explicó el porqué de su aceptación, expuso: "Considero que lo que se refiere directamente a la Constitución es Política con mayúscula, fundacional, institucional. Está en plano directo y superior a la política, llamémosla con minúscula, de partido" (Barrufet, 2016: 17).

La aceptación del ofrecimiento por parte del obispo impactó fuertemente en la política neuquina. Cuando se produjo la convocatoria a las elecciones para convencionales, los partidos no demostraron en principio mucho "entusiasmo", porque el Pacto de Olivos había cerrado la posibilidad de discutir muchos aspectos que

[88] De Nevares eligió a Edith Galarza, sin actuación política previa, y a Guillermo Correa (socialista), ambos abogados.

resultaban de interés por ser el Núcleo de Coincidencias Básicas un "paquete cerrado". Pero la participación del obispo De Nevares en las elecciones hicieron presumir que los resultados podían ser poco alentadores para las otras fuerzas políticas. El partido gobernante comenzó a trabajar en la posibilidad de conformar una "lista consensuada" con las otras agrupaciones, asignando a De Nevares el séptimo lugar en la misma. Esta propuesta no prosperó ante el firme rechazo del obispo.

La campaña se realizó en aproximadamente tres meses, con escasos recursos obtenidos de los bolsillos de los dirigentes del FG local, la venta de un bono contribución y algunos aportes particulares. En estas condiciones, el equipo de campaña (Raúl Radonich, David Lugones y Oscar Virginillo) recorrió todo el territorio neuquino, con un mensaje grabado de Jaime de Nevares en un casette, mientras el gobierno provincial trató de "ocultar" el tema, sin brindar mayor información como si apostara a la no participación de los ciudadanos (TO., D.L., 2016).

Sin tener un "aparato" partidario ni recursos y sin contar con un político encabezando la lista, el FG realizó una excelente elección, ganando a nivel provincial con un 27,2 %[89]. Es cierto que la figura de Monseñor De Nevares tuvo un papel preponderante en este resultado y cualquier partido político que hubiera tenido la posibilidad de llevarlo como candidato hubiera obtenido buenos porcentajes; pero no es menos cierto, que –con su trayectoria y pensamiento- sólo podía tener cabida en ese espacio político pues, así como no aceptó formar parte de una lista única, creemos que no hubiera aceptado incorporarse a otro partido. El eje central de la campaña del FG a nivel nacional fue NO al pacto. De Nevares anticipó –antes de las elecciones- que, si no se podía romper el Pacto, renunciaba. Cuando se incorporó a la Convención, vio que se trataba de una lucha por el poder y, coherente con su pensamiento, presentó en forma inmediata su renuncia, señalando que:

> *No debo dejar de expresar, sin embargo, mi alarma ante la desmesurada extensión de los poderes presidenciales, que hacen muy tenue la ya tenue división de poder. Por ello digo, parafraseando a un personaje argentino que admiro: 'no quiero asistir a los funerales de la república* (Barrufet, 2016: 18).

Una vez realizadas las elecciones, el FG –como sucedió a nivel nacional- organizó un Encuentro con la finalidad de evaluar tanto el proceso y los resultados de

[89] El MPN obtuvo el 25,7 %; el PJ, el 21,8 % y la UCR, el 12 %.

los comicios, como la conformación de la mesa ejecutiva provincial provisorio para lograr la organización definitiva del Frente y avanzar en la democratización de la vida interna. En ese encuentro se acordó convocar una comisión para redactar la Carta Orgánica, que debía contemplar el voto directo de los afiliados tanto para cargos de conducción como los electivos; y se decidieron distintas estrategias para fortalecer al partido y lograr su extensión territorial en la provincia.

Posteriormente, en un plenario realizado en Junín de los Andes, se presentó el FG como partido, elaborando un documento a modo de síntesis en el que describió la situación de la provincia y, en función de ello, asumió el compromiso de "trabajar en la construcción de una herramienta política que permita a los neuquinos recuperar la dignidad y la esperanza de una provincia que merezca ser vivida" (Río Negro. 15/09/1995). En el mismo se dejó constancia de la posibilidad de dialogar con otras fuerzas políticas; pero, con un claro sentido ético, los que consideraron corruptos y procesistas quedaron fuera.

Sin lugar a dudas, los resultados de las elecciones para convencionales nacionales y la figura de Monseñor De Nevares permitieron visibilizar al FG en la provincia, pues hasta ese momento sus escasos logros electorales lo habían mantenido en un lugar totalmente secundario, pese a los espacios que le dedicaba la prensa y su presencia en todas las movilizaciones y situaciones conflictivas que vivieran los sectores sociales más postergados y desvalidos.

Lo antes expuesto favoreció el crecimiento de las expectativas de sus dirigentes en cuanto a lograr una mayor inserción en la sociedad. Los resultados electorales obtenidos en la elección de convencionales municipales en Neuquén capital y la incorporación de tres diputados en la Legislatura provincial en 1995, permitieron vislumbrar que el camino a seguir para sumar adherentes a su propuesta y convertirse en una alternativa política viable, no sería fácil con la presencia de un partido hegemónico en la provincia.

## A modo de conclusión

En la provincia de Neuquén, la consolidación de un sistema de partido hegemónico con un discurso de defensa de los recursos naturales incidió negativamente en la posibilidad de conformar una oposición que fuera vista en la sociedad como una alternativa de poder, aun cuando las negociaciones con las fuerzas políticas permitieron consensuar la enmienda constitucional y con ello, el

acceso a la Legislatura de –incluso- las agrupaciones menores. Podríamos interpretar que esa apertura fue la concesión mayor que el partido gobernante realizó a los partidos políticos que operaron en el ámbito provincial.

En cuanto a las fuerzas políticas opositoras mayoritarias, observamos que, sin poder evitar la "presencia" en cierta forma de los referentes nacionales, no lograron articular una propuesta consensuada, que les evitara tener que dirimir sus diferencias en internas, cuyos resultados siempre dejaron heridas que influyeron negativamente en la posibilidad de ejercer un rol opositor eficaz. Más aún creemos en el caso del peronismo que, aunque tuvo a su favor el gobierno nacional de ese signo, las raíces peronistas del MPN, sumadas a un discurso de apoyo a las medidas adoptadas por el poder central por parte del mandatario provincial –en el período abordado-, contribuyen a desdibujar la identidad del PJ ya que, en última instancia, el partido gobernante en Neuquén, también era peronista.

En este contexto, ¿qué posibilidades tuvo un partido –escindido del justicialismo- de interpelar a la sociedad y constituirse en una alternativa de poder a principios de la década de 1990? La fuerte capacidad militante de sus cuadros dirigentes se enfrentó con la disparidad de recursos, tanto económicos como de estructuras partidarias. No obstante, ello, desde sus inicios, esos cuadros estuvieron convencidos que la conformación de un frente no sólo era una herramienta válida para participar en las contiendas electorales, sino que también servía para generar una alternativa política al modelo vigente, que pudiera dar respuestas a las necesidades de la población evitando tanto la marginalidad como la corrupción; y, desde ese lugar, su praxis fue coherente con su discurso. No obstante, ello, recién la incorporación de un candidato independiente del prestigio y la trayectoria de Monseñor Jaime de Nevares en las elecciones para convencionales, le permitió dar un salto cuantitativo en los resultados y tornarse visible para la sociedad neuquina. Cabe preguntar si esto fortaleció en realidad al FG en la provincia y lo posicionó en mejores condiciones para futuros desafíos; o bien, las expectativas creadas sólo pudieron concretarse parcialmente y en algunos espacios municipales.

## Referencias bibliográficas

Barrufet, F. (2016). *Don Jaime Francisco de Nevares y Casares. Primer obispo de Neuquén*, IX Congreso de Historia Regional, Junín de los Andes. Ponencia inédita.

Dikenstein, V. y Gené, M. (2014). De la creación de la Alianza a su vertiginosa implosión, Reconfiguraciones de los elementos políticos en tiempos de crisis. En Pucciarelli, A. y Castellani, A. (coord.) *Los años de la Alianza. La crisis del orden neoliberal.* (pp. 35-79) Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Favaro, O. (2018), *Democratización y política en Argentina. Los dos peronismos en clave subnacional. Neuquén, 1983-1989* [Versión Electrónica]), Pilquén, V.21 Nº 4. pp.43-53, CURZA, UNCo.

---------- (2020a), *El sistema político neuquino. Movimiento Popular Neuquino, Justicialismo y Radicalismo (1958-1989)*, (En) clave Comahue,Nº 26.pp. 150-181, FADECS, UNCo.

---------- (2020b), *La renovación del peronismo en Neuquén. Tensiones, conflictos y ruptura: la JDP, 1983-1989,* Prohistoria, Año XXIII, Nº 33. (pp. 179-201).

Favaro, O. y Arias Bucciarelli, M. (1999). El sistema político neuquino. Vocación hegemónica y política faccional en el partido gobernante. En Favaro, O. (ed.) *Neuquén. La construcción de un orden estatal*. (pp. 255-275) Neuquén: UNComahue.

Fernández Meijide, G. (2007). *La ilusión. El fracaso de la Alianza visto por dentro.* Buenos Aires:Sudamericana.

Godio, J. (1998). *La Alianza. Formación y destino de una coalición progresista.* Buenos Aires: Grijalbo.

Novaro, M. (2009). *Argentina en el fin de siglo. Democracia, Mercado y Nación (1983-2001)*. Historia Argentina, 10, Buenos Aires: Paidós.

Novaro, M. y Palermo, V. (1998). *Los caminos de la centroizquierda. Dilemas y desafíos del Frepaso y de la Alianza*. Buenos Aires: Losada.

Palacios, M. S. (2010)En Favaro, Orietta e Iuorno, Graciela (ed.) *El 'arcón' de la Historia Reciente en la Norpatagonia argentina.* (pp. 91-117), Buenos Aires: Biblos.

Rafart, G. (2016). *La doble transición peronista en los ochenta: democracia y renovación de los peronismos en Neuquén*, Textos y Contextos desde el sur, Vol. II (2), Nº 4. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales,

**Fuentes**

Testimonio oral, David Lugones, Neuquén, 26/10/2016.

Testimonio oral, Humberto Zambón, Neuquén, 13/10/2016.

Diario Río Negro.1990 - 1995.

El Diario de Neuquén. 3/11/1986.

Revista Calf. 07/1987.

Recorriendo las elecciones de 1983 a 2013. Recuperado el 2/11/2020 en https://www.argentina.gob.ar/interior/dine/resultadosyestadisticas.

*Ministerio del Interior. Secretaría de Asuntos Institucionales. Elecciones Nacionales (1991). Escrutinio Definitivo.*

*KAIROS. Revista de Temas Sociales*
*ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org*
*Proyecto Culturas Juveniles*
*Publicación de la Universidad Nacional de San Luís*
*Año 25. Nº 47. Junio de 2021*

# Las prácticas políticas del Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas" de Neuquén (1997-2006): asociacionismo, cultura/s política/s y posguerra

**Andrea Belén Rodríguez** [90]

**Resumen**

El trabajo busca pensar el rol de las agrupaciones de ex-combatientes de la guerra de Malvinas en las formas de transitar la posguerra por parte de los protagonistas del conflicto a partir de un estudio en clave local: la historia del Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas" de Neuquén. Parte de la premisa que las diferentes formas en que los combatientes se reintegraron socialmente han dependido del contexto político de su inserción, de las culturas políticas locales, y de su posibilidad de significarlas e insertarse en ellas.

En tanto en términos generales puede afirmarse que el espacio político neuquino ha estado conformado por dos culturas políticas antagónicas –la cultura oficial y la "contracultura de la protesta" -, en el artículo propongo un primer avance para identificar y explicar a qué cultura se acercó –y tal vez integró- el Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas", con qué actores dialogó, negoció, y/o confrontó dicha entidad desde su fundación en 1997 hasta el 2006 (año clave por la concreción de proyectos que implicaban reconocimientos simbólicos y materiales largamente reclamados). El análisis se basa en testimonios de sus integrantes, en prensa periódica local y en legislación provincial referente a veteranos de guerra.

**Palabras Claves**: Veteranos de Guerra de Malvinas;culturas políticas;asociacionismo; Neuquén

**The political practices of the War Veterans Center "Malvinas Argentinas" of Neuquén(1997-2006): associationism, political culture/s and postwar period**

[90]Doctora en Historia. Investigadora asistente del Conicet en el IPEHCS (CONICET-UNCo) e integrante del Cehepyc (Fahu-UNCo). Forma parte de proyectos de investigación en el IPEHCS UNCo y UNS. E mail: <andrea_belen_rodriguez@yahoo.com>

**Abstract**

The paper seeks to think about the role of associations of Malvinas war' ex-combatants in the post-war forms of transit by the protagonists of the conflict based on a study in a local key: the history of the War Veterans Center "Malvinas Argentinas" of Neuquén. It starts from the premise that the different ways in which the combatants were socially reintegrated has depended on the political context of their insertion, on local political cultures, and on their possibility of meaning and inserting themselves in them.

While in general terms it can affirm that Neuquén's political space has been made up of two antagonistic political cultures –the official culture and the "counterculture of protest" -, in the article I propose a first advance to identify and explain what culture the War Veterans Center "Malvinas Argentinas" approached - and perhaps integrated -, with which actors this entity dialogued, negotiated, and/or confronted from its foundation in 1997 to 2006 (a key year due to the realization of projects that involved long-claimed symbolic and material acknowledgments). The analysis is based on testimonies from its members, in the local press and in provincial legislation regarding war veterans

**Keywords*:***Malvinas War' Veterans;political cultures;associationism; Neuquén

## Introducción

En este trabajo, me propongo reflexionar sobre el rol de las agrupaciones de ex-combatientes[91] de Malvinas en las formas de transitar la posguerra por parte de los protagonistas del conflicto a partir de un estudio en clave local: la historia del Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas" de Neuquén. Parto de la premisa que en las diferentes formas en que los combatientes se reintegraron socialmente han pesado variables claves como el contexto político de su inserción, las culturas políticas locales, y su posibilidad de significarlas e insertarse en ellas.

En tal sentido, el enfoque microanalítico sobre la agrupación neuquina puede aportar a comprender esa problemática desde las especificidades de la/s cultura/s política/s local/es, ya que permite dar cuenta de las formas en que los integrantes

[91] Los términos "veterano de guerra" y "ex-combatiente" remiten a diversas memorias de Malvinas en distintas épocas históricas (Guber, 2001; Lorenz, 2012). Sin embargo, sus diferencias, que fueron y son relevantes para las dirigencias de las agrupaciones de ex-combatientes, no lo han sido para las bases, el Estado ni la opinión pública, que usan ambos términos como sinónimos. Como los entrevistados no establecen una diferenciación, en el trabajo son utilizados indistintamente.

adaptaron los repertorios en sus formas de hacer y significar la política para insertarse en la densa trama local, echando luz sobre las negociaciones que han desplegado sus dirigentes en vistas a concretar sus objetivos, y los costos que ello conllevó en el distanciamiento de miembros fundadores de la entidad, en la fragmentación del grupo original e incluso en abiertos cuestionamientos.

Específicamente, en tanto en términos generales puede afirmarse que el espacio político neuquino ha estado conformado por dos culturas políticas antagónicas –la cultura oficial y la "contracultura de la protesta" (Petruccelli, 2015) -, en el artículo propongo un primer avance para identificar y explicar a qué cultura se ha acercado –y tal vez integrado- el Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas", con qué actores ha dialogado, negociado, y/o confrontado dicha entidad desde su fundación en 1997 hasta el 2006. Este último es un año clave por la concreción de proyectos que implicaban reconocimientos simbólicos y materiales fundamentales: la inauguración del "Monumento a los Caídos en Malvinas" localizado en un espacio neurálgico de la ciudad de Neuquén, la incorporación de dos artículos vinculados a Malvinas en la reforma de la Constitución Provincial, y la ampliación y modificación de la ley que establecía la pensión provincial y otros beneficios para dicho sector.

En el trabajo, por ende, me propongo analizar el rol de la agrupación neuquina de ex-combatientes en la posguerra poniendo en diálogo escalas espaciales y temporales múltiples. Por un lado, porque en sus negociaciones y conflictos los veteranos neuquinos han construido redes y participado en acontecimientos en el nivel municipal, provincial y hasta nacional. Por otro lado, porque es imposible comprender sus prácticas políticas de corto plazo sin situarnos en la historización de la/s cultura/s política/s local/es en la larga temporalidad.

En tal sentido, en un comienzo abordaré la configuración de las culturas políticas neuquinas, de cara a presentar su contenido y los actores que las han encarnado. Se trata de un recorrido en el que intento delinear las características y atributos principales de dichas culturas un tanto esquemáticamente, ya que las mismas son constructos históricos y por ende se fueron modificando y resignificando en el tiempo. Luego, analizaré las prácticas políticas del Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas" en el período 1997-2006, echando luz sobre sus vinculaciones con los actores de la cultura oficial y/o la contracultura de la protesta. El análisis se basará en testimonios de sus integrantes (recolectados en entrevistas que realicé en el año 2015), en prensa periódica local (los diarios *Río Negro* y *La*

*Mañana/La Mañana del Sur*) y en legislación provincial referente a veteranos de guerra.

**Culturas políticas neuquinas**

El 29 de septiembre de 2006 se inauguró el "Monumento a los Caídos en Malvinas" en pleno centro de la capital de la provincia; un acontecimiento que fue parte de los festejos por el aniversario de la ciudad. El acto fue multitudinario. Es que la conmemoración no fue sólo para inaugurar una marca en recuerdo de la guerra, la causa de soberanía y los caídos. Fue, ante todo, un acto político. En plena puja electoral frente a los comicios del 2007, el acto fue encabezado por el presidente Néstor Kirchner, por el gobernador Jorge Sobisch y por el intendente Horacio Quiroga; todos ellos candidatos en las futuras elecciones de presidente y gobernador. Las tres autoridades integraron el palco principal, y hablaron en el acto junto al referente principal del Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas" (el ex-soldado Daniel David). Debajo del palco, unas 10 mil personas escuchaban atentas los discursos de las autoridades. Muchas habían asistido por el objeto de conmemoración, sin otras motivaciones. Sin embargo, la gran mayoría también se había movilizado por un pedido expreso de los partidos –Movimiento Provincial Neuquino y diversas vertientes del kirchnerismo- para apoyar a su correspondiente candidato (e incluso las distintas corrientes protagonizaron conflictos por ver cuál se acercaba más al palco). Las banderas que coloreaban el acto daban cuenta de ello: si bien días atrás el gobierno municipal había solicitado que sólo se llevaran banderas argentinas, los estandartes con las fórmulas políticas estaban por doquier.

Lejos de allí, otros sectores se habían reunido: organismos de derechos humanos (DD.HH.) locales junto a estudiantes y universitarios, representantes de gremios docentes y del Sindicato de Ceramistas y Obreros de Zanón e integrantes de partidos de izquierda. Esas entidades no participaron del acto, sólo fueron hasta el palco para entregarle un petitorio al presidente y al gobernador, demandado la "aparición con vida" de Jorge López[92], la desarticulación del aparato represivo y denunciando las muertes de ciudadanos neuquinos en manos policiales.

Como analizaremos en el próximo apartado, este acontecimiento es un hito clave en tanto es un momento de cristalización de las prácticas políticas del Centro y

[92] Testigo clave en el juicio por violaciones a los DD.HH. del represor Etchecolatz, cuya desaparición había ocurrido el 18 de septiembre del 2006.

ante todo de visibilización de la cultura política local en la que en definitiva quedó integrada la memoria pública de Malvinas. Pero, además, presenta gráficamente los actores que integran las culturas políticas neuquinas antagónicas. Por un lado, la cultura política oficial de la mano del Movimiento Popular Neuquino (MPN), el partido hegemónico que ha gobernado la provincia desde 1963 e incluso algunos de sus integrantes han formado parte de los equipos políticos de los regímenes militares. Por otro lado, la contracultura de la protesta, integrada por un abanico de actores liderados por los organismos de DD.HH., partidos de izquierda, miembros de la comunidad de la Universidad Nacional del Comahue (UNCO), gremios estatales y el sindicato que nuclea a los trabajadores de la fábrica bajo control obrero Zanon.[93]

Según acuerdan diversos investigadores, la década del '60 fue la coyuntura que dio origen a ambas culturas, que irán conformándose, tomando cuerpo y contenido desde ese entonces hasta los años '90, momento en que aparecen más nítidamente delineadas (aunque, como todo constructo histórico, han continuado resignificándose hasta el presente). En una provincia de reciente origen (Neuquén fue territorio nacional hasta 1955-58), tan temprano como en los años '60 comenzaron a conformarse las dos culturas políticas, que proponen distintos sentidos de la "neuquinidad", que Laura Mombello (2004) identifica simbólicamente alrededor de dos figuras locales: Don Felipe y Don Jaime.

Por un lado, Felipe Sapag, el histórico líder del MPN -el "partido neoperonista" que fue fundado en 1961 en el contexto de proscripción del peronismo-, quien no solo gobernó la provincia en diversos períodos (1963-1966, 1973-1976, 1983-1987, 1996-1999 y como interventor militar de 1970 a 1972) sino que fue jefe del partido por más de 30 años. Desde los inicios de su trayectoria política, y a semejanza del movimiento justicialista, Sapag imprimió un fuerte personalismo al interior del partido y del gobierno provincial, así como construyó su figura como un político cercano a todos los sectores sociales, que escuchaba a todos y resolvía las necesidades. Ello fue resultado tanto del importante aparato clientelar del MPN como de las expansión de las políticas sociales, que acercaron a Neuquén a un "estado de bienestar" hasta los '90, posibles por los cuantiosos recursos de los que dispuso el estado provincial (y el

[93]Para un análisis de esta conmemoración, ver: Rodríguez, 2017.

partido gobernante) debido a las regalías por la producción y exportación de energía hidrocarburífera y eléctrica.[94]

Al tiempo que se fueron consolidando "Neuquén como provincia, el MPN como referente partidario a nivel local y la figura de Felipe Sapag como caudillo" (Mombello, 2004: 11), a partir de los años 60 el líder fue construyendo un discurso en torno a la justicia social y al federalismo como "caballitos de batalla". Específicamente, su discurso reiteraba una y otra vez la defensa de los recursos e intereses neuquinos frente a la nación, que los explotaba pero no los reconocía y los restringía a la condición de ciudadanos de segunda, marginales, habitantes de una cuasi colonia por años (en referencia a la etapa territoriana, durante la cual habían estado excluidos políticamente –ya que no podían votar- tanto como socialmente, por la falta de la presencia del Estado nacional en todos los ámbitos) (Arias Bucciarelli, 2011).

Como parte de ese proceso, el líder del MPN en compañía de otras entidades cívico-militares tradicionales -como la Junta de Estudios Históricos (García, 2008) - fue definiendo (y fundando) la identidad neuquina, a través de una serie de marcas, que mezclaban sujetos, animales y objetos. Desde esa perspectiva, la esencia de la neuquinidad se encontraría en la figura del "pionero" (encarnado por los primeros inmigrantes que se presentaban como ejemplo de superación, de sacrificio y de progreso); en la imagen del indígena (pero ya pacificado, que convive en armonía con el gaucho y el paisaje[95]) y el pehuén o araucaria, figuras que suelen aparecer juntas, casi como objetos del paisaje; la cigüeña y la torre para la explotación del petróleo (símbolos del progreso, del bienestar y de la lucha por la defensa de los recursos neuquinos frente al Estado nacional), y más recientemente los dinosaurios –por los descubrimientos de fósiles en la zona-, cuyas imágenes aparecen en aquellas ciudades petroleras en profunda crisis tras la privatización de YPF (Mombello, 2004).

Duimich y Lizárraga precisan los valores que identificarían a todo neuquino según la definición oficial, a partir del análisis de las canciones del popular folclorista local Marcelo Berbel: "el poema de Berbel expresa la esencia profundamente

[94] Se trataba de un estado interventor- planificador-distribucionista y empleador. A partir de los '90, con la llegada de las políticas neoliberales a Neuquén de la mano del gobernador Sobisch (quien lideraba una corriente dentro del MPN opositora al sapagismo con la consiguiente fragmentación el partido) y la privatización de YPF, la provincia que era vista como una "isla de bienestar", como un "milagro neuquino", pasó a constituirse en un "archipiélago del conflicto social". Favaro, 1999; Aiziczon, 2005.

[95]Como indica García (2008:135), el nudo central del imaginario oficial "colocaba la llegada del ejército como el inicio de una etapa de encuentro entre dos culturas y como el principio del desarrollo de la "civilización" …".

conservadora del partido oficial provincial de Neuquén y el culto a valores tales como la obediencia, la laboriosidad, el silencio, el respeto a los héroes, al pasado, a la patria, etcétera. Y sobre todo, expresa el miedo al otro, al desconocido. Sobre este antagonismo y este temor se edifica la neuquinidad oficial" (2017:40). Se trata de una definición tradicional de neuquinidad que forma parte del proyecto ideológico del MPN y es compartida por gran parte de la sociedad neuquina, que nació por oposición al desafío simbólico (la relectura del pasado) y práctico (por sus movilizaciones y cuestionamientos constantes) de los actores de la contracultura de la protesta (o por lo menos sus primeros indicios).

En el marco de la existencia de dos culturas en disputa, frente a la figura de Sapag los investigadores identifican la de Jaime de Nevares, quien fue la cabeza del Obispado por más de 30 años (desde el mismo momento de creación de la Diócesis neuquina en 1961) y referente de las luchas populares desde un acontecimiento fundante: su compromiso político al respaldar a los obreros en el "Choconazo" (las huelgas en el complejo hidroeléctrico Chocón-Cerros Colorados en 1969 y 1970 en pleno Onganiato). Durante la última dictadura militar, la figura del obispo se convirtió en un paraguas protector de los exiliados chilenos, de los familiares de los detenidos-desaparecidos (bajo cuya tutela conformaron organizaciones de DD.HH.), de los exiliados internos (militantes que vivían en las grandes urbes y se trasladaban a Neuquén por considerarlo un lugar en donde la represión no era tan feroz), de sindicalistas y militantes políticos y sociales cuyos espacios políticos de referencia habían sido clausurados (al punto que varios sindicatos se reconstituyeron al amparo de la Iglesia Neuquina), y, en fin, de todos aquellos que proponían un proyecto político alternativo y veían a Neuquén como lugar de utopía.[96] Asimismo, su temprano acercamiento no sólo a los sectores migrantes sino también a las comunidades mapuches en los '60 - instándolos a empoderarse y resignificar el pasado de la "Campaña al Desierto" no como una tarea civilizadora y de integración, sino más bien como una conquista, aniquilamiento y explotación (García, 2008) -, dan cuenta de aquellas características que quienes lo tomaron como referencia destacaron: su horizontalidad en el trato y su compromiso político con los sectores oprimidos y su encarnación de valores tales como ética, justicia, democracia, derecho (Mombello, 2004).

[96]Sobre el rol de la Iglesia neuquina en la última dictadura militar, ver: Azconegui, 2012, 2016.

Alrededor de la figura de De Nevares en los '70 y '80 se fueron nucleando una serie de actores que portaban sendas trayectorias de militancia y que alzaban la voz y se movilizaban –en la medida de lo posible- cada vez que los derechos eran vulnerados, y cuyo accionar adquirió una dinámica, que luego ha operado más allá de la figura del obispo. Los integrantes de los organismos de DD.HH., sindicatos combativos (como los estatales), partidos de izquierda, estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de Comahue, y otros sujetos que no necesariamente están institucionalizados, comparten, entonces, un imaginario común que los referencian tanto en el Choconazo como en dicho pasado de lucha anti dictatorial, que sería una suerte de mito fundante de la contracultura de la protesta, cuya configuración aparecería delineada más claramente en el período marcado por los siguientes hitos: las puebladas cutralquenses y las históricas huelgas docentes de 1997 (Petruccelli, 2015)[97] y la toma obrera de la fábrica Zanon en 2001 (Aiziczon, 2008).

Esta contracultura de la protesta (o cultura de la resistencia) está integrada por sectores minoritarios de la sociedad neuquina, aunque muy activos y numerosos, que si bien son heterogéneos política, económica y socialmente, comparten: "cierto anhelo de igualdad, una aspiración más o menos vaga de cambio social, un genérico "anti-imperialismo", la protesta y el reclamo vistos como un valor positivo, una mirada crítica sobre el mundo y la sociedad en que viven, la organización y la movilización populares convertidas casi en una forma de vida, la importancia concedida a los derechos humanos, la oposición al MPN, cierta "conciencia de clase", etc." (Petruccelli, 2015: 56) Estos actores otorgan otros sentidos a la identidad neuquina: se trataría de una "neuquinidad contestataria" (Duimich y Lizárraga, 2017) identificada principalmente con la protesta ante los derechos vulnerados.

En fin, la sociedad neuquina está atravesada por estas dos culturas políticas, que, si bien son antagónicas, no por ello carecen de contactos, vinculaciones y trasvasamientos. Asimismo, las neuquinidades que ambas culturas proponen de forma casi opuestas, han sido objeto de resignificaciones creativas por parte de distintos actores, que adoptan algunos elementos de ambos repertorios y configuran nuevas formas de hacer políticas.

[97] A ello, Petruccelli agrega otros factores diversos, como el radicalizado movimiento estudiantil de la UNCO desde los '70; el ser una sociedad joven, abierta, en constante cambio y movimiento, que puede contribuir a la transgresión cultural; la concentración demográfica en Neuquén capital; la dinámica de la misma contracultura de la protesta que actúa como favorecedor para que otros militantes se trasladen allí.

## El Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas" en el espacio político neuquino

Luego de varios intentos infructuosos, los veteranos de guerra neuquinos pudieron constituir una agrupación que los nucleara y que perdurara en el tiempo recién a 15 años del conflicto. ¿Cuáles son los factores que ayudan a explicar que la organización de la entidad en 1997 fuera exitosa, logrando ganarse un espacio en la arena política neuquina en pocos años?

En principio, es importante extendernos en el contexto nacional de luchas políticas por la memoria del Malvinas (en sus tres significados: territorio, causa nacional y guerra) (Guber, 2001) y del movimiento de ex-combatientes para comprender las posibilidades y limitaciones en los inicios de la agrupación.

La creación del Centro se sitúa en una coyuntura de paulatina reactivación de la memoria bélica. Si bien la narrativa social de la guerra como "aventura militar" -que proponía en última instancia el silencio y olvido del conflicto y sus protagonistas- fue preponderante durante los '80 y gran parte de la década siguiente[98], a fines de los '90 y comienzos del 2000 comenzó un proceso de fuerte presencia de Malvinas en el espacio público de la mano de una reivindicación de la causa de soberanía, de la guerra en tanto "gesta" y de los combatientes como "héroes". Aunque hay muchas variables que incidieron en esta resignificación pública de la guerra y la causa, sin dudas una de ellas fue el contexto de crisis económica, social y política en el que estaba inmerso el país, que motivó una búsqueda identitaria y una revalorización de los tópicos tradicionales vinculados a la nación (Lorenz, 2012). En esta coyuntura, Malvinas cobró más relevancia en la agenda estatal.

Esos cambios en el mapa memorial de Malvinas se vincularon también al realineamiento que se produjo en el movimiento de ex-combatientes en la década del '90. En los '80, las organizaciones de protagonistas de la guerra con mayor visibilidad

[98] Desde la rendición los cruces entre las denuncias del Terrorismo de Estado y el conflicto incidieron en la forma de construir sentido sobre la guerra: la contienda que amplios sectores sociales apoyaron al percibirla como una "gesta antiimperialista", luego del conflicto pasó a ser vista únicamente como una "aventura militar", una estrategia de la dictadura militar para perpetuarse en el poder. Esta mirada tranquilizadora, que exculpaba a la sociedad por su apoyo a la guerra ya que atribuía toda la responsabilidad a las FF.AA. y los medios de comunicación que la habían engañado en su buena fe, permitía dejar en segundo plano el conflicto, los combatientes, y el reclamo soberano, y a la larga su olvido. Para las luchas por la memoria de Malvinas y la historia de las agrupaciones de ex combatientes, centrada principalmente en Buenos Aires y La Plata, ver: Guber, 2001, 2004; Lorenz, 2012.

estaban conformadas sólo por ex-soldados y nucleadas en la Coordinadora Nacional de Ex-Combatientes. Estas agrupaciones proponían un discurso alternativo tanto al de "aventura militar" –que reducía su experiencia al limbo del sinsentido- como al de "gesta heroica" –que ocultaba las improvisaciones, errores y desinteligencias de las FF.AA. Frente a ello, los ex-conscriptos, por un lado, se distanciaban de las FF. AA, cuestionándolas por su pésima actuación en las islas y por los crímenes cometidos en los '70, lo que explica que rechazaran la participación de militares en sus filas. Por otro lado, reivindicaban la guerra y su experiencia bélica en defensa de una causa justa desde un discurso nacionalista, latinoamericanista y antiimperialista, que se emparentaba con las juventudes políticas y con algunos elementos del ideario de las agrupaciones de izquierda revolucionaria de los '60 y '70. Por ende, tanto exigían conservar la memoria de la guerra y mantener vigente la causa de soberanía, como demandaban depurar las FF.AA. y no ser victimizados. De todas formas, el lugar que dichas agrupaciones conquistaron en el espacio público en los '80 fue mínimo.

Sin embargo, en los '90, la memoria acrítica de "gesta" y "héroes" se extendió también por las filas de las organizaciones que nucleaban a los protagonistas del conflicto. Ello fue producto del intento de "pacificación nacional" realizado por el presidente Menem, que incluyó políticas en el plano simbólico (como la reivindicación de la guerra, los combatientes y la causa soberana) y otras medidas prácticas que implicaron la cooptación de las FF.AA. y de las asociaciones de ex-combatientes, de cara a desactivar los conflictos con los "carapintadas"[99]. A principios de los '90, algunas agrupaciones de ex-soldados se nuclearon en la Federación de Veteranos de Guerra (una entidad creada por el menemismo que incorporó en la administración pública a las asociaciones con vínculos con los "carapintadas"). Dichas entidades a la vez que lograron reconocimientos largamente reclamados (como la pensión, memoriales, condecoraciones, etc.), pasaron a adoptar paulatinamente tanto un discurso vinculado a la retórica patriótica clásica promovida desde el gobierno (dejando a un lado el carácter crítico de su discurso de la década pasada), como

[99] Los levantamientos "carapintadas" fueron alzamientos de oficiales de rango medio del Ejército que pretendían poner un límite a los juicios por violaciones a los DD.HH. que estaba llevando a cabo el gobierno radical y peleaban por otros objetivos profesionales, como el incremento del presupuesto militar. Se los llamó "carapintadas" porque los sublevados se pintaban la cara como si se camuflaran para ir a la guerra, recordando así su pasado bélico en Malvinas y diferenciándose de los "generales de escritorio", aquellos superiores que no habían ido a las islas. Los levantamientos fueron cuatro: Semana Santa (abril de 1987), Monte Caseros (enero de 1988), Villa Martelli (diciembre de 1988), levantamiento de Seineldín (diciembre de 1990).

incorporaron a sus filas a conscriptos y militares por igual, diluyendo las diferencias que los separaban desde la temprana posguerra.

La apropiación de esa narrativa que otorgaba un sentido claro a la experiencia de todos los combatientes por igual– interpretada como un sacrificio por la Patria, por una causa justa y nacional- y el acercamiento entre civiles y militares veteranos de guerra, trajo como consecuencia a su vez la fractura del movimiento de ex-combatientes entre aquellas entidades que continuaban sosteniendo un discurso crítico y cuestionaban las políticas menemistas, y las representadas por la Federación. Sin embargo, es evidente que en esa década la Federación ganó la partida, por lo menos en cantidad de afiliados (ya que era la mediadora obligada para todo tipo de trámite estatal) y en la expansión de su resignificación del sentido de la guerra.

Entonces, el Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas" de Neuquén se constituyó en una coyuntura en la que confluyeron distintos movimientos vinculados a la memoria de Malvinas y las agrupaciones de ex-combatientes –que si bien tuvieron diversas temporalidades, fueron de la mano-: por un lado, un mayor protagonismo de las entidades representadas por la Federación de Veteranos de Guerra, con el consecuente acercamiento de civiles y militares combatientes; por otro lado, una muy incipiente reactivación de la memoria de Malvinas en el espacio público, que cristalizó alrededor del vigésimo aniversario del conflicto. Ambos procesos tuvieron como resultado una novedosa repercusión de la memoria de "gesta" y "héroes" que hegemonizó el espacio público, lo que visibilizó a los combatientes, habilitó un espacio de escucha para sus testimonios, implicó un incremento en los reconocimientos simbólicos y materiales destinados a ellos, así como coadyuvó al surgimiento de nuevas asociaciones de veteranos de guerra o la reactivación de otras[100].

Sin dudas, esos realineamientos son fundamentales para entender el espacio y la visibilidad que logró el Centro neuquino en pocos años. Sin embargo, el factor determinante para comprender la concreción de la entidad está vinculado a las trayectorias, redes y dinámicas locales. Específicamente, fue el accionar del ex-combatiente Daniel David -quien lideró tanto la creación de la entidad como el proceso de organización-, el factor clave que explica la permanencia de la entidad. La llegada a

[100]Para algunos casos al respecto, vinculados a los integrantes del Apostadero Naval Malvinas, ver: Rodríguez, 2020a.

Neuquén del ex-conscripto David en 1995, fue el comienzo de un proceso de articulación de redes entre los veteranos de guerra neuquinos para la conformación de la asociación. En Buenos Aires -donde vivía desde pequeño-, David siempre había estado "atento" al accionar de las agrupaciones de ex-combatientes, aunque no había tenido contacto estrecho con ninguna. Específicamente, su militancia como veterano de guerra nació en estrecha vinculación a su trabajo en el PAMI, obra social que recién estaba comenzado a atender a los ex-combatientes cuando ingresó en 1993, y donde comenzó a tener contacto con otros protagonistas del conflicto, con las asociaciones que los agrupaban y sus luchas.

A partir de este contacto inicial con los reclamos de los veteranos, David llegó a Neuquén con la clara motivación de organizar una asociación que nucleara a los ex-combatientes residentes en la provincia para luchar por sus derechos. Lo cierto es que David venía munido de una trayectoria de militancia histórica en el peronismo (desde sus inicios a fines de los '70 como parte de la Juventud Peronista), experiencia que lo dotó de cierto capital político para poder emprender esta organización. Su diálogo conciliador y convincente fue fundamental tanto para armar las redes en momentos iniciales, para amenguar los conflictos internos, como luego para insertarse en el espacio político de Neuquén (Rodríguez, 2017).

En principio, la capacidad de contemporizar entre veteranos que portaban trayectorias bélicas y de posguerra bien diversas fue clave. Tengamos presente que no hubo unidades combatientes neuquinas, por ende, los veteranos de guerra que residen en la provincia, en su mayor parte, son migrantes económicos que se trasladaron allí en la posguerra. Ello explica tanto la importante diversidad que existe entre ellos (ya que no comparten ni siquiera la fuerza a la que pertenecieron), como el desconocimiento mutuo. Por ende, en esta primera etapa de construcción de redes y de organización del Centro, la tolerancia y el diálogo conciliador fue fundamental.[101] Sobre todo, porque a los ex-conscriptos que llevaron adelante los primeros pasos del Centro, también se sumaron algunos militares de rangos inferiores que habían pedido la baja de las FF.AA. en la inmediata posguerra; y junto con ellos vinieron las deudas del pasado, no solo de la guerra sino también de la dictadura. Es decir, los ex-

[101] Ese fue un trabajo arduo si tenemos en cuenta la dispersión de los veteranos neuquinos, ya que debido a la ausencia de unidades provinciales que combatieran en el conflicto, los ex combatientes que residen en la provincia –en su mayoría- son migrantes que se trasladaron allí por cuestiones laborales. En el año 2017, el Centro contaba con 84 afiliados de un total de 138 veteranos que residían en Neuquén (Rodríguez, 2017).

soldados cuestionaban la presencia del personal de cuadro por las imprevisiones, deficiencias y errores en el accionar militar en la guerra, y hasta por el maltrato a los conscriptos, como por su posible pasado represor en los '70. Sin embargo, tal vez debido al rol mediador de David, o debido a que necesitaban más miembros para obtener la personería jurídica[102], esos militares que habían pedido la baja terminaron siendo aceptados por los ex-soldados, aunque con reticencias.

Finalmente, el Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas" fue fundado el 17 de agosto de 1997 (día que se conmemora el aniversario de la muerte del General San Martin) con el objeto de luchar por los derechos de los ex-combatientes tanto como mantener activa la memoria de la guerra, la causa soberana y los caídos. Tengamos presente que para mediados de los '90, todavía la situación de los veteranos era muy difícil, no sólo en cuanto a contención física y psicológica, sino también por su inserción en el mercado laboral, más aún en el contexto de las políticas de ajuste del menemismo. En Neuquén, los índices de desocupación entre los veteranos ascendían al 40 % en 1998 (*Río Negro*, 02/04/1998). Situación que no sorprende, por otra parte, si tenemos en cuenta que hasta 1999 no existió una ley provincial que amparara a los civiles –y menos aún a los militares que participaron en el conflicto-, e incluso dicha ley sólo beneficiaba a los ex-conscriptos con 10 años de residencia en la provincia.

El Centro, pues, nació siendo tanto un espacio de contención como de lucha, desde donde reclamar colectivamente por sus derechos y por la memoria de Malvinas. En tal sentido, desde sus inicios, los veteranos nucleados en el Centro comenzaron a organizar las conmemoraciones en torno a Malvinas (que eran muy acotadas hasta entonces), así como a luchar por un espacio propio en recuerdo de la guerra, la causa soberana y los caídos (ya que sólo existía un pequeño monumento del Ejército inaugurado en 1988) y por la implementación de políticas que ayudaran a mejorar la calidad de vida de los sobrevivientes del conflicto.

Entonces, a la par de convertirse en "emprendedores de la memoria"[103] de Malvinas con mucho activismo y protagonismo, desde el Centro los ex-combatientes empezaron a ganar un lugar en la sociedad y política neuquinas, ya que no sólo organizaban el acto el 2 de abril, sino que llevaban adelante actividades todo el año

[102] Entrevista a Mario Otero, 08/09/2015. Ex-conscripto y miembro fundador del Centro.
[103]Término de Jelin, 2002.

(charlas en las escuelas, la "Carpa de la memoria"[104], etc.), participaban en otras conmemoraciones significativas a nivel local, y colaboraban con sectores marginales de la ciudad, emprendiendo o participando en diversas campañas solidarias, en ocasiones junto a otras entidades no gubernamentales. Como analizamos en otro lugar con mayor detenimiento (Rodríguez, 2017), tanto el trabajo de memoria como el de solidaridad los dotó de visibilidad en la sociedad neuquina y coadyuvó a su reconocimiento por parte de amplios sectores sociales. Según Lúquez, fue su organización la que impulsó el reconocimiento social, que a la vez prefiguró el reconocimiento político que irían teniendo paulatinamente.[105]

El abismo que existe en los discursos de David entre los años 2001 y 2006 en cuanto al reconocimiento otorgado por la dirigencia política neuquina, es un indicio claro de un cambio en las políticas públicas de reconocimiento en torno a la guerra, los combatientes caídos y los sobrevivientes, pero también del accionar político de los integrantes del Centro.

En el acto del 2 de abril del 2001, David apuntaba contra "la clase política" que "no está porque no se sintieron invitados". Y luego -sumándose con su cuestionamiento a la profunda crisis de representación política en la que estaba sumida la sociedad argentina- describía la situación que vivía "el pueblo argentino": la escasa cobertura "de salud para los jubilados", la poca importancia "a la educación de los chicos" y la "falta de reconocimiento para los ex-combatientes" (*Río Negro*, 03/04/2001).[106] Y, si bien, en la entrevista realizada a David en 2015 aclara que determinados dirigentes políticos asistieron a los actos desde el comienzo, ello no quita el peso del discurso en clave de denuncia realizado públicamente, en una forma de hacer política emparentada a los actores de la contracultura de la protesta.

En 2006, luego de que el gobernador Sobisch entregó 20 mil pesos para la futura sede del Centro y prometió colaborar en el traslado y alojamiento de los veteranos y familiares de caídos que iban a asistir a la inauguración del "Monumento a los Caídos en Malvinas", así como comprometió su presencia para darles las

[104] Desde el 2000 al 2014, la Carpa se instalaba en pleno centro de Neuquén a mediados de marzo hasta el 2 de abril, e incluía una muestra fotográfica y de otros materiales documentales sobre la guerra y la posguerra.

[105] Entrevista a Omar Lúquez, 01/09/2015. Infante de marina que solicitó la baja en 1983. Miembro fundador del Centro.

[106] Incluso, en 2004 Francisco Sánchez -entonces presidente del Centro- realizaba un duro reclamo a las autoridades por la propuesta de "proyectos abstractos" que no tenían sustento en la realidad (*La Mañana*, 03/04/2004), haciendo una clara referencia al monumento prometido desde el 2001 pero en el que no había habido ningún signo de avance (entre otras cuestiones)

bienvenida, Daniel David expresaba "nos vamos muy contentos de aquí (de la gobernación)" y Francisco Sánchez - entonces presidente del Centro- afirmaba "recibimos un apoyo incondicional y concreto del gobernador"[107]. ¿Cómo puede explicarse este cambio tan rotundo en su vinculación con la dirigencia neuquina, y más en general con los actores de la cultura política oficial?

Lo cierto es que desde su fundación en 1997 hasta el 2006, el camino recorrido por los veteranos nucleados en el Centro fue un arduo proceso de construcción política, y los reconocimientos logrados fueron el resultado de una lucha colectiva, que implicó negociaciones y acuerdos. Por ende, paralelamente al trabajo más de "base" de inserción en la sociedad neuquina, el Centro -de la mano de Daniel David- fue buscando su lugar tanto en el movimiento de ex-combatientes a nivel nacional, como en la arena política municipal y provincial. Por un lado, desde sus inicios, los integrantes del Centro se contactaron con la Federación de Veteranos de Guerra, viajando periódicamente a los congresos y asambleas nacionales, e incluso Daniel David fue secretario de la Federación en el período 2003-2011. Por otro lado, fue también David el principal encargado de los diálogos, acuerdos y luchas con los dirigentes políticos de la zona.

En este recorrido para insertarse en el espacio político neuquino, el primero en recibirlos ni bien se constituyó la agrupación fue el dirigente histórico del MPN, Felipe Sapag, entonces gobernador (1995-1999). De hecho, los primeros aportes se efectivizaron en forma de puestos de trabajo para los veteranos desocupados en la administración pública provincial, así como en pasajes para participar de las reuniones de la Federación Nacional, y en el financiamiento parcial del viaje a las islas de la hija neuquina de un caído en el conflicto. Asimismo, en esta gestión se aprobaron dos normas vinculadas a la población de veteranos: el decreto 2473/1997, que condonó las deudas de viviendas que habían sido adjudicadas por la provincia a ex-soldados que residían en Neuquén en 1982, y la ley 2297/1999, que incluyó beneficios en salud, trabajo y vivienda para los ex-combatientes, además de instaurar la pensión provincial. Sin embargo, desde que esta última normativa fue aprobada, los miembros del Centro lucharon por modificarla ya que sólo amparaba a ex-conscriptos con 10 años de residencia en la provincia, lo que excluía a gran parte de la población de veteranos neuquina. De todas formas, esta primera legislación cuando el Centro todavía se hallaba en un estado primigenio, no parece haber sido principalmente resultado de su

[107] http://www.malvinense.com.ar/sveteranos/08.html. Ingreso: 26/03/2019.

accionar, sino más bien una iniciativa del gobierno provincial tal vez producto de la visibilidad de las necesidades del sector por la aparición de la agrupación. De hecho, en 1998, el veterano de guerra Oscar Grek afirmaba que estaban intentando redactar un proyecto de ley de beneficios para ex-combatientes, pero que no había ningún legislador que hubiese aceptado colaborar con el mismo (*Río Negro*, 02/04/1998).

Sin embargo, con el tiempo los veteranos fueron aprendiendo a insertarse en las tramas políticas neuquinas. De hecho, el acercamiento de dirigentes claves a nivel municipal, provincial, e incluso nacional, da cuenta de los frutos de su accionar: el juez federal Guillermo Labate, el líder gremial y dirigente emepenista Guillermo Pereyra[108] (máximo referente del Sindicato de Petróleo y Gas Privado), los dirigentes políticos Horacio Quiroga y Jorge Sapag[109]. Por ende, si de referentes políticos se trata, podríamos pensar que desde sus inicios el Centro nació de la mano de figuras "fuertes" de la clase política y gremial neuquina, que fueron consolidándose en el tiempo e instalándose en los espacios oficiales de poder.

De todas formas, ese acercamiento no redundó ni en que tuvieran las puertas abiertas del municipio o la gobernación bajo sus respectivas gestiones, ni menos aún en la concreción automática de los reconocimientos buscados, sino que –como destacan sus integrantes- todo fue producto de su iniciativa y persistencia: "Todo lo que se logró, se logró a través del Centro de Veteranos, fue el laburo y la insistencia de muchos. Nadie vino a ofrecer nada […]. No fue fácil convencerlos [a los dirigentes políticos] y lograr algo".[110]

En su corta trayectoria, los integrantes del Centro aprendieron a "moverse" políticamente. En principio, partieron de la premisa que "hay que separar lo que es del Centro de la política personal, o sea, que si te toca ir a hablar con Quiroga y sos del

[108]Guillermo Pereyra ha liderado el Sindicato de Petróleo y Gas Privado desde que asumió como secretario general en 1984. Se trata de un gremio clave en la provincia dada la importancia de la extracción hidrocarburífera. Asimismo, Pereyra es dirigente del MPN (actualmente ocupa la vicepresidencia del partido), y desde el 2013 al 2019 fue senador nacional

[109] En el período que abarca este trabajo, la provincia estuvo gobernada primero por Felipe Sapag (1995-1999), y luego por Jorge Sobisch (1999-2003, 2003-2007), ocupando Jorge Sapag la vicegobernación en el período 1999-2003. El radical Quiroga estuvo a cargo de la intendencia de la ciudad en 1999-2003 y 2003-2007, primero como parte de la Alianza y luego como radical aliado al kirchnerismo.

[110] Entrevista a Claudio Chapoknicoff, 12/02/2015. Ex-conscripto y miembro fundador del Centro.

MPN, no hay drama, vos estás representando al Centro".[111] Y fue desde ese lugar que construyeron las relaciones políticas con las dirigencias locales:

> *Nosotros somos de todos. Yo creo que si esta organización tuvo éxito fue porque siempre tuvo claro que Malvinas es del pueblo argentino, y no mezquinamos en eso y las relaciones políticas las armamos desde ese lugar. Con nosotros no vienen a juntar votos […]. Sí les da posicionamiento frente a la sociedad, por defender lo que es nuestro, pero bueno… los que se suban a eso, están de este lado*.[112]

Tomando ese punto de partida, con el correr del tiempo los integrantes del Centro aprendieron algunas estrategias para que los dirigentes políticos los atendieran, escucharan sus reclamos y se comprometieran a hacer algo al respecto. En primer lugar, rápidamente percibieron la importancia de la proximidad de determinadas figuras claves para que los acercaran a los espacios políticos nodales de Neuquén. Así, por ejemplo, el juez federal Labate, fue fundamental en la mediación y vinculación del Centro con varios espacios, pero principalmente con la Legislatura. En segundo lugar, si en un comienzo pedían cita a las autoridades para que los atendieran en sus despachos, paulatinamente se dieron cuenta que ese no era el mejor espacio para acercarse a los dirigentes, ya que pasaban horas sentados afuera del gabinete hasta que les cedían sólo unos minutos. Con el tiempo constataron que el compromiso público era mucho más eficaz, es decir, asistir a los actos políticos donde iban las autoridades, y ahí mismo acercarse y comprometerlos públicamente con lo que necesitaban. En tercer lugar, para establecer algún tipo de vinculación directa con aquellas personalidades locales que pudieran aportar para el logro de sus reconocimientos, los veteranos los invitaron a desfilar con ellos. De hecho, la primera vez que lo hicieron fue en el desfile multitudinario por el centenario de la ciudad de Neuquén en 2004. En esa conmemoración, los veteranos hicieron una parada en frente al palco donde estaban el entonces intendente Quiroga y el gobernador Sobisch y los invitaron a desfilar con ellos. Esa iniciativa marcó -para Daniel David- un punto de inflexión en la relación del Centro con los ejecutivos municipal y provincial.

[111] Entrevista a Omar Lúquez, 01/09/2015.
[112] Entrevista a Daniel David, 04/03/2015. Ex-conscripto y miembro fundador del Centro.

En efecto, producto de este proceso de construcción política, en el año 2006 el Centro logró concretar gran parte de los reconocimientos simbólicos y materiales buscados, fruto de decisiones de los legisladores, del gobernador Sobisch y del intendente Quiroga.

En primer lugar, la Legislatura llevó a cabo la reforma de la Constitución Provincial en 2006, que incorporó dos artículos vinculados a Malvinas, aprobados por unanimidad. Por un lado, el artículo 20 destinado a la ratificación de los derechos argentinos por la soberanía de las islas del Atlántico Sur como un objetivo permanente e irrenunciable (la misma declaración que aparece en la Constitución Nacional). Por otro lado, el artículo 51 en el que el "Estado provincial garantiza, a través de las acciones positivas que disponga la ley respectiva, una asistencia y protección integral a sus veteranos de la guerra de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur".

En segundo lugar, fue aprobada la ley 2352 que derogaba la ley 2297 de 1999, un reclamo histórico de la agrupación. Dicha ley instauró la pensión provincial junto a otros beneficios en salud, educación, trabajo, vivienda, para los civiles y militares veteranos de guerra con por lo menos 5 años de residencia en la provincia. Se ampliaron, por ende, los beneficiarios de la norma ya que se redujo de 10 a 5 años el requisito de residencia, así como se incorporaron militares que combatieron en el conflicto.

En tercer lugar, el 2006 fue el primer año que tanto el gobernador como el intendente difundieron solicitadas invitando a los actos. Dichas convocatorias publicadas en los dos diarios locales (*Río Negro y La Mañana*), no son un dato menor a tener en cuenta a la hora de identificar el reconocimiento político que lograron los ex-combatientes neuquinos en el período 1997-2006.

En cuarto lugar, y como vimos, el 29 de septiembre del 2006 fue inaugurado el "Monumento a los Caídos en Malvinas", financiado íntegramente por el municipio. Desde la proyección del memorial, hasta su diseño e inauguración, fueron frecuentes las negociaciones y acuerdos de los integrantes del Centro con las autoridades percibida como la forma más efectiva de concretar el memorial. Aquí sólo nombraremos estos aspectos, pero no abordaremos el acto en sí, que fue analizado en otro espacio (Rodríguez, 2017).

En primer lugar, en cuanto a la localización del memorial, David afirma que ellos siempre habían pedido el espacio donde finalmente se emplazó el monumento,

pero que a fines de los '90 cuando comenzaron las gestiones por el terreno algunos concejales les dijeron que ese lugar en el Parque Central iba a estar destinado a un estacionamiento subterráneo. Es por ello que les cedieron otro pequeño terreno también en un espacio céntrico de la ciudad. Sin embargo, cuando Quiroga llevó adelante la remodelación y puesta en valor del Parque Central y anunció la apertura de ese espacio mediante dos calles para tratar de solucionar la conexión entre el Alto y Bajo neuquino, recibió fuertes críticas de grupos ambientalistas por la contaminación que implicaría ese tránsito vehicular. Según David[113], para acallar esas críticas, Quiroga acudió al símbolo Malvinas como prenda de unidad -como tantas veces han realizados dirigentes políticos a lo largo de la historia- y se comprometió públicamente a denominar "Héroes de Malvinas" a la apertura del Parque y a construir allí el "Monumento a los Caídos".

En segundo lugar, con respecto al diseño del monumento, los arquitectos encargados de la obra (Ferri, Macedo y Rodríguez) les dieron espacio a los integrantes del Centro para participar en el mismo. Por ejemplo, el monumento partió de una propuesta inicial de éstos de que fuera un cenotafio en homenaje a los que dieron su vida en el conflicto. Además, al lado del mural de vidrio con los nombres de los caídos, restaba una placa vacía en cada extremo, y los veteranos pudieron decidir qué grabar en ellas. En una, incluyeron el poema en homenaje a Jorge Águila del escritor neuquino Marcelo Berbel (el mismo folklorista que Duimich y Lizárraga identifican como el canta-autor de la neuquinidad oficial). En la otra placa, propusieron que se grabara el manifiesto que los miembros del Centro habían enterrado junto a tierra de las islas cuando instalaron la piedra fundamental del monumento en el 2000. El manifiesto, que había sido redactado por Mario Otero en representación de la entidad y había sido firmado por los asistentes al acto, declaraba:

> *Deseamos fervientemente que el Monumento aquí construido sea la llama que mantenga despierta la conciencia y la memoria de cada argentino que frente a él transite. Y que sea además la mejor inversión destinada a acrecentar el capital más grande que existe, "la identidad". Porque estamos convencidos de que esta es la verdadera forma de lograr que nuestros compañeros que yacen bajo la turba de Malvinas, los que se encuentran en el fondo de nuestro Mar Austral y los que se quitaron la vida en los años posteriores al conflicto como*

[113] Entrevista a Daniel David, 04/03/2015.

*producto de la falta de atención y reconocimiento de un estado que no supo, no quiso o no pudo hacerse cargo de sus hijos, descansen definitivamente en paz. Los ex-combatientes que aún estamos vivos trabajaremos para que esto así sea.*

Pero como en toda negociación, el Centro en algo tuvo que ceder. A los arquitectos la frase destacada les pareció muy agresiva y pidieron eliminarla. Como consecuencia, durante alrededor de 10 años, el manifiesto que aparecía en el monumento estaba mutilado.

En tercer lugar, la inauguración del Monumento fue también objeto de negociaciones, en tanto -como indicamos- el acto cobró una importancia transcendental dada la presencia del presidente Néstor Kirchner, en una coyuntura marcada por la lucha electoral de cara a los comicios del 2007. El presidente Kirchner, que iba por la reelección, asistía al acto invitado por el intendente Quiroga, que era el candidato a gobernador apoyado por el primer mandatario, pero ampliamente resistido por varias agrupaciones kirchneristas neuquinas. Ante la visita del presidente, el gobernador Jorge Sobisch, entonces candidato a presidente en el arco opositor al oficialismo, no podía dejar de estar presente en el acto. Frente a tal situación, Sobisch negoció con los ex-combatientes -quienes organizaban el acto- la posibilidad de subir al palco durante la conmemoración. ¿Qué fue lo que se pactó? Como indiqué, el ejecutivo provincial se comprometió a cubrir los gastos del transporte y alojamiento de los veteranos y familiares de caídos que asistirían a la conmemoración, entregó 20 mil pesos al Centro para construir su sede y presentó el proyecto de ley de beneficios a veteranos neuquinos que reseñé previamente. Ese acuerdo, les granjeó no pocos conflictos con el intendente Quiroga, porque se jugaba la presencia de un opositor político en el palco al lado del presidente, más aún en la inauguración de un monumento para cuya construcción el gobierno provincial no había aportado absolutamente nada.

Estos acuerdos y negociaciones con la dirigencia política llevados adelante principalmente por Daniel David en representación del Centro de Veteranos de Guerra “Malvinas Argentinas”, significaron el comienzo de un alejamiento paulatino de la entidad de algunos integrantes que no estaban de acuerdo con estas prácticas. El 2006, el año del logro de los reconocimientos simbólicos y materiales tan largamente reclamados, fue también el año del inicio de la fractura del grupo fundador del Centro.

De allí en más, las tensiones veladas (y a veces no tanto) comenzaron a ser cada vez más frecuentes. Lo cierto es que, si bien muchos integrantes de la entidad reconocen que sin esta forma de hacer política del Centro probablemente no hubieran tenido ningún resultado positivo concreto, desde su perspectiva se realizaron demasiadas concesiones como contrapartida de reconocimientos que se merecen y que no deberían ser objetos de negociaciones. La incorporación de un veterano de guerra como concejal en el quinto lugar en la lista de Nuevo Compromiso Neuquino (cuyo candidato a intendente era Quiroga) en el 2011, la participación en actos políticos "a pedido", la negociación sobre cuestiones que no "deberían politizarse" -como la subida al palco en la inauguración del monumento- o que no deberían haberse cedido -como la frase del manifiesto-, son vistos por algunos miembros como costos demasiado altos a pagar.

**Reflexiones finales**

El Centro de Veteranos de Guerra entre la cultura política oficial y la contracultura de la protesta. Desde se fundación en 1997 al 2006, los ex-combatientes nucleados en el Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas" lograron insertarse en el espacio político de Neuquén. En un recorrido no exento de vaivenes, finalmente se acercaron a –y tal vez se integraron en- la cultura política oficial, dialogando y negociando con los actores hegemónicos de la provincia: dirigentes partidarios, ejecutivos provincial y municipal, legisladores, jueces y líder del sindicato "fuerte" de la provincia.

Consideramos que esta vinculación es necesario historizarla y deconstruirla. En otras palabras, que no es obvia ni autoevidente, si tenemos presente que el símbolo Malvinas (en sus tres sentidos: territorio, causa soberana y guerra) ha sido apropiado por las más diversas –y hasta opuestas- corrientes ideológicas, que abarcan desde la derecha a la izquierda del arco político (Guber, 2001). Por ende, tanto los veteranos nucleados en la entidad podrían haberse integrado y/o vinculado a la contracultura de la protesta, como viceversa, los actores contestatarios que la integran podrían haberse apropiado de la memoria de Malvinas desde su propio universo de sentido, e incluir el reconocimiento de los ex-combatientes como una más de sus banderas de lucha. Sin embargo, nada de ello ocurrió: tanto el Centro tuvo una política de negociación y acuerdo con los sectores hegemónicos de la esfera provincial, así como los actores de la contracultura de la protesta no se vincularon con la entidad, no participaron de sus

conmemoraciones y el silencio fue su política pública de memoria con respecto a Malvinas, por lo menos en el período 1997-2006.[114]

Por un lado, la vinculación con los sectores dominantes de la política neuquina puede explicarse por la efectividad de dicha estrategia para la satisfacción de sus objetivos. Es que sus reclamos iniciales y en soledad de la total "falta de contención y la discriminación que sufrimos de la sociedad y de los gobiernos provincial y nacional" (en palabras de Daniel David) en los actos del 2 de abril (*Río Negro*, 03/04/2000), no parecían tener ningún impacto en la dirigencia política neuquina, y en cambio la proximidad y negociación con esos sectores que aportaron contactos tanto como recursos materiales para la concreción de lo buscado, resultó ser una estrategia mucho más eficaz. Una vez que esa forma de hacer política ganó la partida, el distanciamiento de los actores opuestos a los sectores dominantes fue aún más notorio y profundo, convirtiéndose casi en un abismo.

Por otro lado, dos marcas de origen del Centro de Veteranos (una propia de la entidad y otra vinculada a la coyuntura nacional) pueden explicar la desvinculación de los actores contestatarios. En primer lugar, el hecho que la agrupación fuera fundada no sólo por ex-soldados sino también por militares (aún aquellos que pidieron la baja en forma voluntaria en la inmediata posguerra), puede ser un factor que contribuya a explicar ese distanciamiento por parte de actores que se referencian en un pasado común de lucha contra la última dictadura militar. La mera sospecha de un pasado represor de algunos integrantes del Centro por haber sido parte de las FF.AA. en los '70, puede haber sido motivo suficiente para ello.

En segundo lugar, el Centro se fundó en una coyuntura en la que la memoria de Malvinas ligada al nacionalismo tradicional (como las FF.AA., círculos nacionalistas cívico-militares, pero también amplios sectores sociales) comenzaba a ganar preponderancia, e incluso se volvió hegemónica a partir de las crisis del 2001. La

[114] Los contactos han sido azarosos (como en las marchas por el Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia los 24 de marzo, en las que los actores de la contracultura de la protesta han pasado frente a la "Carpa de la Memoria de Malvinas") o fortuitos, como en el año 2012 cuando Daniel David asistió a la presentación del libro *Adelina, una loca de amor en la plaza* que aborda la vida de Adelina Dematti de Alayes, una Madre de Plaza de Mayo (*La Mañana Cutral Co*, 31/03/2012). Claramente no hay vínculos institucionales, aun cuando en forma personal alguno ex-soldados han participado de conmemoraciones o acciones vinculadas a los actores contestatarios, como por ejemplo Claudio Chapoknicoff que no sólo ha participado de los actos del 24 de marzo sino también en diversas actividades en clave antiimperialista junto a sus compañeros del Centro y de CALF (Cooperativa de Agua, Luz y Fuerza), donde trabaja desde 1982.

fuerte presencia pública de la narrativa acrítica y descontextualizada que percibe a la guerra como "gesta" (sin vincularla con la dictadura) y a todos los combatientes como "héroes" por igual (sin discriminar responsabilidades), dejaba muy poco lugar para aquellos actores que proponían otra interpretación de la guerra, en la que el cuestionamiento a las FF.AA. era clave.

Ello fue evidente en el movimiento de ex-combatientes a nivel nacional: las agrupaciones más radicalizadas conformadas sólo por ex-soldados que emparentaban su lucha con las juventudes políticas y con algunos elementos del ideario de las agrupaciones de izquierda revolucionaria de los '60 y '70, en los '90 quedaron aisladas, relegadas a un segundo plano, y perdieron la partida frente a aquellas otras que se apropiaban de la memoria ligada al patriotismo tradicional, y que buscaban la unidad de todos los sobrevivientes de la guerra, sin deslindar responsabilidades (como la menemista Federación de Veteranos de Guerra). De hecho, desde sus orígenes en 1997, el Centro de Veteranos de Guerra neuquino adhirió a la Federación y configuró una narrativa propia acorde a esa memoria hegemónica acrítica que refiere a "gesta" y "héroes", aunque con sus propios énfasis y matices ya que hacía hincapié en la noción de guerra popular por el apoyo de la sociedad argentina a la causa nacional y al conflicto (más allá de la estrategia militar de quienes lo impulsaron y de los usos de dicha causa).[115]

En esta coyuntura, resulta lógico que los actores de la contracultura de la protesta que –en términos amplios- comparten las mismas claves de lectura del pasado y mismo imaginario que las agrupaciones de ex-combatientes más radicalizadas, no buscaran un acercamiento al Centro de Veteranos neuquino, ni participaran en las conmemoraciones en torno a Malvinas. Más aún cuando –paralelamente- el accionar del Centro se acercaba (negociaba/acordaba) a los actores hegemónicos de la política neuquina que ellos confrontaban.[116]

[115]Sin embargo, si bien puede afirmarse que la narrativa del Centro se constituyó como una versión propia de la memoria patriótica clásica (lo que los llevó a dejar en un segundo plano tanto los objetivos políticos del régimen militar con la toma de las islas como los errores e improvisaciones de la FF.AA. en el conflicto), es importante recalcar que no por ello es una memoria negacionista del terrorismo de Estado, los desaparecidos y las violaciones de los DD.HH. en el continente y en las islas (Rodríguez, 2020b).

[116] Asimismo, en términos generales, Federico Lorenz identifica cierta incomodidad del "progresismo" –que los define ampliamente como sectores democráticos y de izquierda- con Malvinas tras la guerra, porque el recuerdo del conflicto, los caídos y la causa nacional interpelaba su pasado compromiso con una guerra llevada a cabo por las mismas FF.AA. que implementaron el terrorismo de Estado en los '70. Además, porque, si nos ceñimos a los círculos académicos progresistas, muchos intelectuales vivieron el conflicto y la década del '70

Si bien aún restan muchas dimensiones por analizar (tales como cuál fue el lugar que asumieron los veteranos neuquinos en la sociedad y política neuquina en los primeros intentos por organizarse en los ’80 y cómo se relacionaron con los actores de ambas culturas políticas), este estudio introductorio permite ver las potencialidades del “juego de escalas” (Revel, 1998) también para la historización de la guerra y posguerra de Malvinas. Ello es así en tanto las prácticas políticas de los veteranos nucleados en el Centro neuquino hubieran sido ininteligibles si no hubiésemos cruzado tanto distintas escalas espaciales (identificando cómo se inscribieron en las tramas políticas municipales, provinciales e incluso nacionales según su percepción de la coyuntura histórica), como temporales (advirtiendo que esas tramas están inscriptas en culturas políticas de larga data, que los dirigentes del Centro aprendieron a leer y significar de cara a lograr la concreción de sus objetivos).

**Referencias bibliográficas**

Aiziczon, F. (2005). Neuquén como campo de protesta. En: Favaro, O. (comp). *Sujetos sociales y políticas. Historia reciente de la Norpotagonia Argentina*. Buenos Aires: La Colmena.

Aiziczon, F. (2008). Protesta social y cultura política. Aportes para pensar los años ‘90 en Neuquén. *Revista Historia Regional*. N. 26, pp. 257-272. Instituto Superior del Profesorado N. 3 “Eduardo Llafferriere”.

Arias Bucciarelli, M. (2011). Repensar la expansión de la ciudadanía política en los territorios nacionales durante el primer peronismo. Debates y derivacionesteórico-metodológicas. *Revista Iberoamérica Global.* Vol. 4, N.2, pp. 99-114. Universidad Hebrea de Jerusalén.

Azconegui, M. C. (2012). La Iglesia Católica y la APDH neuquinas frente al terrorismo de Estado. En: Muñoz Villagrán, J. (coord.). *Pedagogía política en Don Jaime de Nevares.* Neuquén: Universidad Nacional del Comahue.

Azconegui, M. C. (2016). Iglesia, Estado y Sociedad. La protección de los refugiados chilenos en la Norpatagonia, 1973-1983. *Revista de Historia*. N. 17, pp. 145-174. Universidad Nacional del Comahue.

sin cuestionar la violencia, y luego en la Argentina de la postdictadura abrazaron el paradigma de los DD.HH., desde el cual (re)leyeron nuestra historia reciente para fortalecer la democracia; paradigma desde el cual no interrogaron la guerra (Lorenz, 2007). De todas formas, habría que analizar hasta qué punto esta incomodidad se extiende también en los actores de la contracultura de la protesta neuquina.

Duimich, L. y Lizárraga, F. (2017). Una aproximación a los sentidos de la neuquinidad (1956-2008). *Revista Identidades*. Año 7, pp. 33-43. Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia.

Favaro, O. (Ed.). (1999). *Neuquén. La construcción de un orden estatal*. Neuquén:Cehepyc/Clacso/UNCo.

García, N. (2008). El lugar del pasado en la construcción de una identidad. Neuquén, 1966-1976. *Revista de Historia*. N. 11, pp. 131-146. Universidad Nacional del Comahue.

Guber, R. (2001). *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*. Buenos Aires: F.C.E.

Guber, R. (2004). *De chicos a veteranos. Memorias argentinas de la guerra de Malvinas*. Buenos Aires: Antropofagia.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires-Madrid: Siglo XXI.

Lorenz, F. (2007). La necesidad de Malvinas. *Revista Puentes*. Nº 20, pp. 8-17. Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires.

Lorenz, F. (2012). *Las Guerras por Malvina*s. Buenos Aires: Edhasa.

Mombello, L. (2004). *Neuquén, nuestra forma de ser. Articulaciones entre la construcción de identidades/alteridades y las prácticas políticas en la norpatagonia*. IDES-IDAES/UNSAM. Tesis de Maestría. Mimeo.

Petruccelli, A. (2015). *Docentes y piqueteros. De la huelga de ATEN a la pueblada de Cutral Co*. Buenos Aires: Ediciones con doble Z.

Revel, J. (1998). *Jogos de Escalas. A experiencia da microanálise*. Rio de Janeiro: Fundación Getulio Vargas.

Rodríguez, A. B. (2017). El Centro de Veteranos de Guerra “Malvinas Argentinas” y sus luchas por el reconocimiento. Neuquén, 1997-2006. En: Favaro, O. y Lizárraga, F. (Eds.). *Viejas tramas y nuevos sujetos. Instantáneas de la Patagonia Norte*. Roca: PubliFadecs, pp. 219-238.

Rodríguez, A. B. (2020a). *Batallas contra los silencios. La posguerra de los ex combatientes del Apostadero Naval Malvinas*. Los Polvorines, La Plata y Posadas: Editorial de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Universidad Nacional de La Plata (FAHCE) y Universidad Nacional de Misiones.

Rodríguez, A. B. (2020b). Luchas políticas por la memoria del Centro de Veteranos de Guerra “Malvinas Argentinas” en Neuquén (Argentina, 1997-2017). *Revista Izquierdas*. N. 49, pp. 2923-2944. Saint-Petersburg University y la Universidad Austral de Chile.